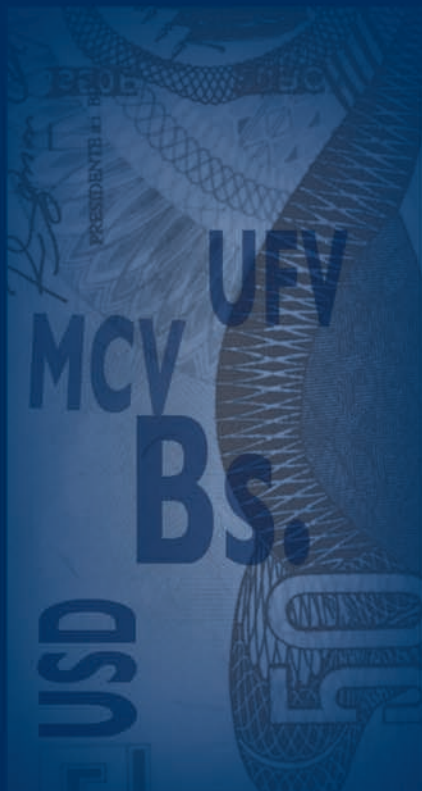


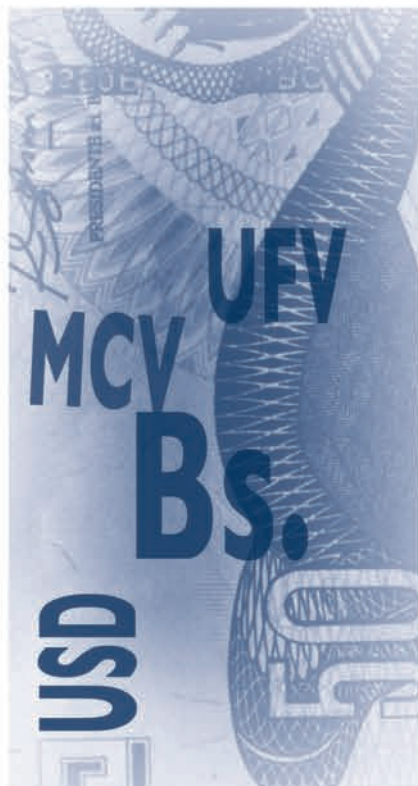


MEMORIA FISCAL 2008





Ministerio de
ECONOMÍA
Y
FINANZAS PÚBLICAS
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MEMORIA FISCAL
2008

ÍNDICE

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	17
CAPÍTULO I LA ECONOMÍA MUNDIAL Y PERSPECTIVAS PARA AMÉRICA LATINA	21
I.1 Crisis financiera internacional	21
I.1.1 Origen y desarrollo de la crisis	21
I.1.2 Medidas adoptadas frente a la crisis financiera internacional	24
I.2 Evolución de la actividad económica mundial.....	25
I.3 Evolución de precios y tasas de interés	28
I.4 Balance fiscal y saldo en cuenta corriente de la Balanza de Pagos	32
I.5 Trayectoria de precios de productos básicos.....	33
I.5.1 Petróleo	34
I.5.2 Minerales	34
I.5.3 Productos agrícolas.....	35
I.6 Contexto y perspectivas en América Latina	37
CAPÍTULO II LA ECONOMÍA NACIONAL	47
II.1 Evaluación de la actividad económica.....	47
II.2 Reservas internacionales netas.....	49
II.3 Balanza de pagos y balanza comercial	52
II.3.1 Balanza de pagos.....	52
II.3.2 Balanza comercial.....	52
II.4 Evolución de precios, tipo de cambio nominal	56
II.4.1 Precios e inflación	56
II.4.2 Tipo de cambio nominal	59
II.5 Sistema financiero	60
II.5.1 Captaciones	60
II.5.2 Colocaciones	62
II.5.3 Tipos de interés	67
CAPÍTULO III POLÍTICA FISCAL	73
III.1 Política fiscal y estabilidad macroeconómica	73
III.2 Balance fiscal	74
III.3 Ingresos y solidez de la situación fiscal	74
III.3.1 Ingresos corrientes del SPNF	74
III.3.1.1 Recaudaciones tributarias	75
III.3.1.1.1 Renta interna	75
III.3.1.1.2 Renta aduanera.....	80
III.3.1.1.3 Regalías mineras.....	81

III.3.1.2	Impuestos a los hidrocarburos	84
III.3.1.2.1	Impuesto directo a los hidrocarburos	84
III.3.1.2.2	Impuesto especial a los hidrocarburos y derivados	86
III.3.1.3	Ingresos de las empresas públicas.....	87
III.3.2	Ingresos de capital	88
III.4	Gasto fiscal	89
III.4.1	Gasto corriente	89
III.4.1.1	Gasto en pensiones	92
III.4.2	Gasto de capital.....	94
III.5	Transferencias del TGN a gobiernos subnacionales	97
III.6	Política de endeudamiento público.....	102
III.6.1	Deuda pública externa	102
III.6.2	Deuda interna del TGN.....	103
CAPÍTULO IV	POLÍTICA SOCIAL Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO	113
IV.1	Medidas de política social	113
IV.1.1	Transferencias condicionadas en efectivo	113
IV.1.1.1	Bono Juancito Pinto	115
IV.1.1.2	Renta dignidad	117
IV.2	Niveles y focalización del gasto social	118
IV.2.1	Educación	118
IV.2.2	Salud	120
IV.2.3	Vivienda y servicios comunitarios	122
IV.2.4	Protección social	123
IV.3	Desarrollo rural y saneamiento de tierras.....	124
IV.4	Empleo, salarios y crédito sectorial	125
CAPÍTULO V	PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA 2009.....	131
CAPÍTULO VI	ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL MINISTERIO Y LOGROS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2008.....	137
CAPÍTULO VII	ANEXO ESTADÍSTICO 2008	157

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro I.1	Crecimiento del PIB de países seleccionados, 2005 - 2008 (p)	26
Cuadro I.2	Balance fiscal de países seleccionados, 2005 - 2008 (p)	32
Cuadro I.3	Balance en cuenta corriente de la balanza de pagos de países seleccionados, 2005 - 2008 (p)	33
Cuadro I.4	Precios de minerales seleccionados, 2005 - 2008	35
Cuadro I.5	Precios de productos agrícolas seleccionados, 2005 - 2008.....	36
Cuadro I.6	Índice de bolsas de valores de países latinoamericanos seleccionados, 2005 - 2008 (p)	43
Cuadro II.1	Producto Interno Bruto por actividad económica, 2005 - 2008 (p)	47
Cuadro II.2	Producto Interno Bruto por tipo de gasto, 2005 - 2008 (p)	49
Cuadro II.3	Reservas Internacionales Netas, 2003 - 2008 (p).....	52
Cuadro II.4	Balanza de Pagos, 2006 - 2008 (p).....	52
Cuadro II.5	Principales productos de exportación, 2005 - 2008 (p).....	53
Cuadro II.6	Importaciones según uso o destino económico, 2007 - 2008 (p)	54
Cuadro II.7	Depósitos del público por departamento, 2005 - 2008	62
Cuadro II.8	Créditos del sistema financiero por actividad económica, 2005 - 2008	63
Cuadro III.1	Ejecución del Programa Financiero, 2008 (p).....	73
Cuadro III.2	Superávit (déficit) del Sector Público No Financiero en porcentaje del PIB, 2005 - 2008 (p)	74
Cuadro III.3	Aporte al balance fiscal, crédito interno neto y deuda pública, 2006 - 2008 (p).....	74
Cuadro III.4	Ingresos totales del Sector Público No Financiero, 2005 - 2008 (p)	75
Cuadro III.5	Recaudación según el Servicio de Impuestos Nacionales y ajustes para la definición de renta interna, 2005 - 2008 (p)	75
Cuadro III.6	Recaudación según definición de renta interna, 2005 - 2008	75
Cuadro III.7	Recaudación mercado interno en efectivo según actividad económica, 2005 - 2008 (p)	77
Cuadro III.8	Reformas al impuesto a las transacciones financieras, 2004 - 2006	79
Cuadro III.9	Recaudación de tributos aduaneros, 2005 - 2008 (p)	80
Cuadro III.10	Recaudación de tributos aduaneros según clasificación de la NANDINA, 2005 - 2008 (p)	80
Cuadro III.11	Recaudación ordinaria y extraordinaria del gravamen arancelario en efectivo y valores, 2005 - 2008	82
Cuadro III.12	Recaudación ordinaria del gravamen arancelario según clasificación de la NANDINA, 2005 - 2008.....	82
Cuadro III.13	Regalías mineras según mineral, 2005 - 2008	83
Cuadro III.14	Recaudación del IEHD según mercado y contribuyente, 2005 - 2008	86
Cuadro III.15	Recaudación del IEHD según Derivado del Petróleo, 2005 - 2008	86
Cuadro III.16	Comercialización de derivados del petróleo, 2005 - 2008	87
Cuadro III.17	Ingresos de YPF por la comercialización de hidrocarburos en el mercado interno y externo, 2007 - 2008	87
Cuadro III.18	Ingresos de otras empresas públicas en el mercado interno, 2005 - 2008	88
Cuadro III.19	Ingresos de otras empresas públicas en el mercado externo.....	88
Cuadro III.20	Composición de los ingresos de capital, 2005 - 2008	88
Cuadro III.21	Donaciones por ente donante, 2005 - 2008 (p)	89
Cuadro III.22	Gasto corriente del Sector Público No Financiero, 2005 - 2008 (p)	90
Cuadro III.23	Gasto en pensiones, rentistas y pagos, 2005 - 2008 (p).....	92
Cuadro III.24	Fuente de financiamiento de inversión pública ejecutada, 2005 - 2008	96
Cuadro III.25	Inversión pública presupuestada y ejecutada según el PND, 2007 - 2008	96
Cuadro III.26	Inversión pública ejecutada por departamento, 2005 - 2008.....	97
Cuadro III.27	Transferencias a Prefecturas, Municipios y Universidades, 2005 - 2008 (p)	97
Cuadro III.28	Transferencias del TGN por departamento, 2005 - 2008 (p)	98

ÍNDICE DE
CUADROS

Cuadro III.29	Deuda pública externa por acreedor, 2005 - 2008 (p).....	104
Cuadro III.30	Deuda interna del TGN por acreedor, 2005 - 2008 (p).....	105
Cuadro IV.1	Inversión pública social, 2005 - 2008 (p).....	113
Cuadro IV.2	Bono Juancito Pinto: Tasa de abandono escolar, 2005 - 2007	116
Cuadro IV.3	Bono Juancito Pinto: Programado vs. Ejecutado, 2006 - 2008 (p)	116
Cuadro IV.4	Bono Juancito Pinto: Unidades educativas y alumnos pagados por área y departamento, 2008 (p).....	117
Cuadro IV.5	Renta Universal de Vejez: Egresos, 2008 (p).....	118
Cuadro IV.6	Gasto social per cápita de la Administración Central, 2005 - 2008 (e)	118
Cuadro IV.7	Gasto social de la Administración Central en Educación, 2005 - 2008 (e).....	118
Cuadro IV.8	Plan Nacional de Desnutrición Cero: Cobertura nacional de suplementación con “Vitamina A”, 2006 - 2008.....	120
Cuadro IV.9	Plan Nacional de Desnutrición Cero: Cobertura nacional de suplementación con “Hierro”, 2006 - 2008	120
Cuadro IV.10	Gasto social de la Administración Central en salud, 2005 - 2008 (e)	120
Cuadro IV.11	Ayuda de médicos cubanos, 2005 - 2008	120
Cuadro IV.12	Gasto social de la Administración Central en vivienda y servicios comunitarios, 2005 - 2008 (e)	122
Cuadro IV.13	Gasto social de la Administración Central en protección social, 2005 - 2008 (e).....	123
Cuadro IV.14	Titulación por tipo de propiedad, 2005 - 2008 (p)	125
Cuadro IV.15	Resultados generales del proceso de saneamiento, 1996 - 2008 (p).....	125
Cuadro IV.16	Montos aprobados / desembolsados del BDP por complejo productivo, 2008	127
Cuadro IV.17	Creación de empleos - Banco de Desarrollo Productivo, 2007 - 2008	127
Cuadro V.1	América Latina: Perspectivas de crecimiento del PIB según organismo internacional, 2009.....	131

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico I.1	Estados Unidos: Nuevas casas vendidas y precio promedio de venta, 2005 - 2008 (p)	21
Gráfico I.2	Cotización de índices de principales bolsas de valores seleccionadas, 2007 - 2008	22
Gráfico I.3	Estados Unidos: Tasa de desempleo y creación (pérdida) de empleo, 2000 - 2008 (p)	26
Gráfico I.4	Estados Unidos: Indicadores económicos históricos seleccionados	27
Gráfico I.5	Inflación a 12 meses de principales países seleccionados, 2005 - 2008 (p)	30
Gráfico I.6	Tasas de interés de Política Monetaria de principales países seleccionados, 2000 - 2008	30
Gráfico I.7	Cotización de principales monedas seleccionadas, 2005 - 2008	31
Gráfico I.8	Índice de precios de productos básicos, 2005 - 2008 (p).....	34
Gráfico I.9	Precio del petróleo WTI, 2006 - 2008.....	34
Gráfico I.10	Precios de minerales seleccionados, 2005 - 2008	35
Gráfico I.11	Variación a 12 meses del índice de precios de alimentos y energía, 2005 - 2008 (p)	36
Gráfico I.12	Precios de productos agrícolas seleccionados, 2005 - 2008.....	37
Gráfico I.13	Crecimiento del PIB de países latinoamericanos, 2005 - 2008 (p)	37
Gráfico I.14	Inflación a 12 meses de países latinoamericanos, 2005 - 2008	39
Gráfico I.15	Balance fiscal de países latinoamericanos seleccionados, 2005 - 2008 (p)	40
Gráfico I.16	Balance en cuenta corriente de países latinoamericanos seleccionados, 2005 - 2008 (p)	41
Gráfico I.17	Depreciación (Apreciación) a 12 meses del tipo de cambio nominal de países latinoamericanos, 2005 - 2008.....	43
Gráfico II.1	Incidencia y crecimiento del PIB por actividad económica, 2007 - 2008 (p)	48
Gráfico II.2	Ahorro e inversión como porcentaje del PIB, 2005 - 2008 (p) (e)	49
Gráfico II.3	Precios de exportación de gas natural a Brasil y Argentina, 1999 - 2008.....	54
Gráfico II.4	Inflación a 12 meses, acumulada y mensual, 2008	56
Gráfico II.5	Incidencia del IPC por capítulos en la inflación a doce meses, 2005 - 2008	56
Gráfico II.6	Núcleo inflacionario e inflación observada, 1992 - 2008.....	56
Gráfico II.7	Incidencia en la inflación a 12 meses y variación a 12 meses del IPC transable y no transable, 1992 - 2008 (p)	58
Gráfico II.8	Asociación lineal entre la incidencia del IPC transable y la inflación mundial de alimentos y bebidas a 12 meses, 1992 - 2008 (p)	58
Gráfico II.9	Incidencia del IPC transable en la inflación a 12 meses e inflación mundial de alimentos y bebidas a 12 meses, 1992 - 2008 (p)	59
Gráfico II.10	Tipo de cambio nominal, 2007- 2008.....	59
Gráfico II.11	Apreciación - Depreciación de monedas en países seleccionados de América Latina, 2003 - 2008	59
Gráfico II.12	Depósitos del público y cartera neta del sistema financiero por subsistema, 2005 - 2008	60
Gráfico II.13	Depósitos del público en el sistema financiero por tipo de depósito, 2005 - 2008	60
Gráfico II.14	Depósitos del público en el sistema financiero según moneda y tipo de depósito, 2005 - 2008	61
Gráfico II.15	Flujo anual de depósitos del público en el sistema financiero por subsistema, 2005 - 2008	61
Gráfico II.16	Depósitos del público por departamento, 2005 - 2008	61
Gráfico II.17	Cartera neta del sistema financiero por subsistema, 2005 - 2008	62
Gráfico II.18	Cartera del sistema financiero según situación, 2005 - 2008	65
Gráfico II.19	Mora del sistema financiero por subsistema, 2005 - 2008	65
Gráfico II.20	Tasas de interés del sistema financiero en moneda nacional por subsistema, 2005 - 2008	67
Gráfico II.21	Tasas de interés del sistema bancario por moneda, 2005 - 2008	68
Gráfico II.22	Tasas de interés del sistema bancario por moneda y tipo de crédito, 2005 - 2008	68
Gráfico III.1	Recaudación de impuestos seleccionados por actividad económica, 2005 - 2008 (p)	76
Gráfico III.2	Recaudación mensual del ITF y velocidad de remonetización de depósitos y créditos, 2005 - 2008 (p)	79
Gráfico III.3	Regularización de vehículos indocumentados, 2007 - 2008	81

ÍNDICE DE
GRÁFICOS

Gráfico III.4	Producción de minerales seleccionados, 2000 - 2008	83
Gráfico III.5	Comercialización de gas natural según destino, 2005 - 2008 (p)	84
Gráfico III.6	Cotización de fuel importantes, 2005 - 2008.....	85
Gráfico III.7	Distribución del IDH, 2006 - 2008 (p).....	85
Gráfico III.8	Precios de exportación de gas natural a Argentina y Brasil, 2005 - 2008.....	85
Gráfico III.9	Evolución de la alícuota del impuesto especial a los hidrocarburos y derivados, 2004 - 2008	87
Gráfico III.10	Servicios personales, y bienes y servicios como porcentaje del PIB, 2000 - 2008 (p)	90
Gráfico III.11	Intereses de la deuda, pensiones y otros egresos como porcentaje del PIB, 2000 - 2008 (p).....	90
Gráfico III.12	Composición porcentual del gasto en pensiones, 2005 - 2008 (p)	92
Gráfico III.13	Inversión pública ejecutada, 1990 - 2008.....	95
Gráfico III.14	Inversión pública ejecutada por sector económico, 2005 - 2008	95
Gráfico III.15	Inversión pública por fuente de financiamiento, 1990 - 2008	96
Gráfico III.16	Cifras históricas de deuda pública	103
Gráfico III.17	Deuda pública externa como porcentaje del PIB, 1990 - 2008 (p)	103
Gráfico III.18	Deuda interna del TGN como porcentaje PIB, 2005 - 2008 (p).....	106
Gráfico III.19	Composición de la deuda interna del TGN por monedas, 2005 - 2008 (p)	106
Gráfico III.20	Composición de la deuda interna del TGN por tasas de interés, 2005 - 2008 (p)	106
Gráfico III.21	Composición de la deuda interna del TGN por plazos, 2005 - 2008 (p)	107
Gráfico III.22	Indicador de Calce de deuda pública,	108
Gráfico III.23	Indicador de sostenibilidad fiscal (ISF),.....	108
Gráfico IV.1	Renta Dignidad: Beneficiarios e importe pagado por departamento, 2008 (p)	117
Gráfico IV.2	Tasa de desempleo abierta urbana, 2005 - 2008 (e)	126
Gráfico IV.3	Salario Mínimo Nacional, 2005 - 2008	126
Gráfico IV.4	Incremento salarial para los sectores de salud y educación, 2005 - 2008	126

ÍNDICE DE RECUADROS

ÍNDICE DE
RECUADROS

9

Recuadro I.1	Crisis financiera e intervención estatal	23
Recuadro I.2	De la crisis financiera internacional a la desaceleración de la economía mundial: Producción industrial y desempleo	29
Recuadro I.3	Bolivia en la economía latinoamericana	38
Recuadro I.4	Las reservas históricas de Bolivia en la región	41
Recuadro II.1	Cifras récord de la economía boliviana, 2008	50
Recuadro II.2	La inversión extranjera directa en el marco de la nueva política económica del país	53
Recuadro II.3	América Latina: Superávits (déficit) gemelos	55
Recuadro II.4	Medidas antiinflacionarias aplicadas en Bolivia en 2008	57
Recuadro II.5	Empresas activas y nuevos emprendimientos	63
Recuadro II.6	El proceso de bolivianización en la economía boliviana	65
Recuadro III.1	Eficiencia en las recaudaciones tributarias	78
Recuadro III.2	Impulso fiscal sin hidrocarburos	91
Recuadro III.3	Proyecto Sustitutivo de Ley de Pensiones	93
Recuadro III.4	Fuentes de los recursos subnacionales	99
Recuadro III.5	Pacto Fiscal: Una propuesta para la sostenibilidad	101
Recuadro III.6	Deuda interna pública y ajustes cambiarios	107
Recuadro IV.1	Transferencias Condicionadas en Efectivo (TCE)	114
Recuadro IV.2	Programa Nacional de Alfabetización (PNA)	119
Recuadro IV.3	Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple	121
Recuadro IV.4	Tarifa Dignidad y focos ahorradores	123
Recuadro V.1	Frente a la crisis internacional: PGN 2009	132



ABREVIATURAS Y
SIGLAS

ABREVIATURAS Y SIGLAS

ABREVIATURAS Y
SIGLAS

AA-IUE	Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
AASANA	Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares para la Navegación Aérea
ABC	Administradora Boliviana de Carreteras
ACDI	Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional
AFP's	Administradora de Fondo de Pensiones
AIF	Asociación Internacional de Fomento
AIG	American International Group
ANB	Aduana Nacional de Bolivia
ASDI	Agencia Sueca de Desarrollo Internacional
ATPDEA	Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act (Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Drogas)
Bbl	Barriles
BCB	Banco Central de Bolivia
BDP	Banco de Desarrollo Productivo
BIAPE	Banco Interamericano de Ahorro y Préstamo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BOA	Boliviana de Aviación
BOVESPA	Bolsa de Valores de Sao Paulo
BT's	Bonos del Tesoro
CAEB	Clasificador por Actividad Económica Boliviana
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CARTONBOL	Empresa Estatal Cartones de Bolivia
CC	Compensación de Cotizaciones
CEDEIM	Certificados de Devolución Impositiva
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
COMGAS	Compañía de Gas de Sao Paulo
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
COSSMIL	Corporación del Seguro Social Militar
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
CPAEB	Clasificación de Productos por Actividad Económica de Bolivia
CTB	Código Tributario Boliviano
DAB	Depósitos Aduaneros Bolivianos
DANIDA	Danish International Development Agency (Agencia Danesa Internacional de Desarrollo)
DEG's	Derechos Especiales de Giro
DGCI-CTB	Dirección General de la Cooperación Internacional - Cooperación Técnica Belga
DPF's	Depósitos a Plazo Fijo
D.S.	Decreto Supremo
e	Estimado
ECEBOL	Empresa de Cemento de Bolivia
EIF	Entidades de Intermediación Financiera
EMAPA	Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos

ABREVIATURAS Y
SIGLAS

ENAF	Empresa Nacional de Fundiciones
ENARSA	Empresa Energía Argentina Sociedad Anónima
ENDE	Empresa Nacional de Electricidad
ENFE	Empresa Nacional de Ferrocarriles
Eurostat	European statistics (Comisión Europea)
FAO	Food and Agriculture Organization of the United Nations (Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura)
FED	Reserva Federal de los Estados Unidos
FFAA	Fuerzas Armadas
FFP's	Fondos Financieros Privados
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FLAR	Fondo Latinoamericano de Reservas
FMI	Fondo Monetario Internacional
FND	Fondo Nórdico de Desarrollo
FONPLATA	Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata
FTSE	Financial Times Stock Exchange (Bolsa de Valores de Londres)
GA	Grávamen Arancelario
G-BR	Gobierno de Inglaterra
GEF	Global Environment Facility (Fondo para el Medio Ambiente Mundial)
GLP	Gas Licuado de Petróleo
GSA	Gas Supply Agreement
GTZ	Cooperación Técnica Alemana
HIPC	Highly Indebted Poor Countries (Países Pobres Altamente Endeudados)
ICE	Impuesto al Consumo Específico
ICM	Impuesto Complementario a la Minería
IDH	Impuesto Directo a los Hidrocarburos
IEHD	Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados
IERI	Impuesto Especial a la Regularización Impositiva
IFD	Instituciones Financieras de Desarrollo
IGAE	Índice Global de Actividad Económica
INE	Instituto Nacional de Estadística
IP	Inversamente Proporcional
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPI	Índice de Producción Industrial
IPMA	Índice de Precios Mayoristas Agrícolas
IPR	Impuesto a la Propiedad Rural
IRPE	Impuesto a la Renta Presunta de Empresas
IRPPB	Impuesto a la Renta Presunta de Propietarios de Bienes
ISAE	Impuesto a las Salidas Aéreas al Exterior
ISF	Indicador de Sostenibilidad Fiscal
ISM	Institute for Supply Management (Instituto de Gestión de Oferta de Estados Unidos)
IT	Impuesto a las Transacciones
ITF	Impuesto a las Transacciones Financieras
IUE	Impuesto a las Utilidades de las Empresas
IUE-RE	Impuesto a las Utilidades de las Empresas - Remesas al Exterior
IUM	Impuesto a las Utilidades Mineras

IVA	Impuesto al Valor Agregado
JICA	Japan International Cooperation Agency (Agencia Internacional de Cooperación Japonesa)
KFW	Banco de Cooperación Financiera Alemán
LACTEOSBOL	Empresa Pública Lácteos Bolivia
LT's	Letras del Tesoro
MDRAyMA	Ministerio de Desarrollo Rural Agropecuario y Medio Ambiente
MDRI	Multilateral Debt Relief Initiative
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
mmbd	Millones de Barriles Diarios
mmBTU	Millones de BTU's (Unidad Térmica Británica)
MN	Moneda Nacional
MYPES	Micro y Pequeñas Empresas
n.d.	No disponible
n.e.p.	No perteneciente a algunas de las partidas anteriores
NANDINA	Nomenclatura Arancelaria Común de la Comunidad Andina
NBER	National Bureau of Economic Research (Oficina Nacional de Investigación Económica de Estados Unidos)
NIKKEI	Nihon Keizai Shimbun (Bolsa de Valores de Japón)
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OMA	Operaciones de Mercado Abierto
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OPS	Organización Panamericana de la Salud
ORG-INT	Organismo Internacional
p	Preliminar
PAPELBOL	Empresa Pública Papeles de Bolivia
PDVSA	Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima
PGN	Presupuesto General de la Nación
PIB	Producto Interno Bruto
PM	Pensión Mínima
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PMM	Pago Mínimo Mensual
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRA	Pago de Reparto Anticipado
PROPAIS	Red de Protección Social
PTB	Instituto Físico - Técnico Alemán
PU	Pago Único
PUP	Pago Único Plus
RC	Riesgo Común
RC-IVA	Régimen Complementario al IVA
REFICRUZ	Refinería Santa Cruz
RITEX	Régimen de Internación Temporal para Exportación
RP	Riesgo Profesional

ÍNDICE

SBEF	Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras
SENASIR	Servicio Nacional del Sistema de Reparto
SIGMA	Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa
SIN	Servicios de Impuestos Nacionales
SIPOCE	Sistema de Padrón de Operadores de Comercio Exterior
SISIN	Sistema de Información Sobre Inversiones
SNAP	Servicio Nacional de Administración de Personal
SNIE	Sistema Nacional de Información Estadística
SOAT	Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito
SPNF	Sector Público No Financiero
SSO	Seguro Social Obligatorio
TCE	Transferencias Condicionadas en Efectivo
TGB	Transmisión Gratuita de Bienes
TGN	Tesoro General de la Nación
UCP	Unidad Coordinadora del Programa
UE	Unión Europea
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
UNDCP-UNODC	United Nations Office Drug and Crime (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito)
UNEP	United Nations Environment Programme (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente)
UNFPA	United Nations Population Fund (Fondo de Población de la Naciones Unidas)
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
UPF	Unidad de Programación Fiscal
USAID	Agencia Estadounidense Internacional para el Desarrollo
VIPFE	Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo
WTI	West Texas Intermediate
YPFB	Yacimientos Petrolífero Fiscales Bolivianos

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

Luis Alberto Arce Catacora

Ministro de Economía y Finanzas Públicas

Salvador Emilio Pinto Marín

Viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Roberto Ugarte Quispaya

Viceministro de Política Tributaria

Mario Alberto Guillén Suárez

Viceministro de Pensiones y Servicios y Financieros

Roger Edwin Rojas Ulo

Viceministro de Tesoro y Crédito Público

Denisse Paz Bernardini

Asesora General

Dirección y Elaboración:

Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

(Ex Red de Análisis Fiscal)

Lic. F. Gabriela Mendoza Gumiel

Jefe de Unidad

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

Gracias a los avances en la gestión macroeconómica, una vez más, el desempeño de la economía boliviana se tradujo en cifras récord en muchas de las variables económicas. La excepcional coyuntura internacional observada en 2008, fue aprovechada por la política económica del Gobierno del Presidente Morales, la nacionalización de los recursos naturales y la renegociación de los contratos petroleros, la promoción de las actividades productivas, el crecimiento económico con políticas redistributivas del ingreso, el fortalecimiento de la demanda interna y el manejo eficiente y responsable de los recursos estatales permitieron alcanzar y sostener los resultados registrados en los últimos tres años, consolidando los fundamentos de la economía nacional.



El mayor dinamismo de la actividad económica resultó en un crecimiento real del producto interno bruto de 6,15% y un aumento del PIB por habitante de \$us 323 en relación a 2007. La inversión, principalmente pública y el consumo de los hogares continuaron con incrementos significativos, evidenciando el fortalecimiento de la demanda interna. Las reservas internacionales netas registraron un nuevo récord alcanzando \$us 7.722 millones y la captación y colocación de recursos por parte del sistema financiero siguió ascendiendo.

La concreción del superávit fiscal, junto al saldo favorable en cuenta corriente de la balanza de pagos propició la existencia de superávits gemelos sucesivos desde 2006. La orientación de la política fiscal en 2008 continuó dirigida a un manejo prudente de las finanzas públicas, la política de austeridad, el control del gasto corriente y priorización de la inversión pública, la focalización de las transferencias estatales en los segmentos menos favorecidos de la población, la mayor eficiencia tributaria, la política de endeudamiento interno y la contribución de la política fiscal a preservar el equilibrio macroeconómico, se reflejaron en un superávit fiscal por tercer año consecutivo, en niveles históricos de recaudación tributaria y de inversión pública, en un 23,6% de la población boliviana entre niños y ancianos beneficiados con el Bono Juancito Pinto y la Renta Dignidad y en el cumplimiento con amplios márgenes del Programa Financiero 2008.

Asimismo y en concordancia con la política monetaria, la política fiscal estuvo dirigida también a atenuar las presiones inflacionarias y reestablecer la oferta de alimentos, mediante el control del gasto corriente, políticas arancelarias dirigidas a abastecer el mercado interno de alimentos y financiamiento y apoyo a la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA), en el marco de garantizar la seguridad alimentaria del país y reforzar la actividad agropecuaria.

La meta de Bs. 2.170 millones de superávit fiscal para la gestión 2008, fijada en el programa financiero suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia (BCB), fue superada por Bs. 1.746 millones, alcanzando un saldo superavitario en las cuentas fiscales de Bs. 3.916 millones. La contracción del financiamiento interno del BCB al Sector Público No Financiero fue dos veces mayor al programado, evidenciando los esfuerzos fiscales traducidos en un significativo ahorro del SPNF equivalente a Bs. 3.129 millones en relación a la meta establecida.

El incremento considerable de los ingresos corrientes del SPNF en 2008, de Bs. 13.660 millones, obedece fundamentalmente a la nacionalización de los recursos naturales, a la participación activa de empresas públicas en el proceso productivo, a la ampliación de la base tributaria y mayor eficiencia en las recaudaciones del Servicio de Impuestos Nacionales y la Aduana Nacional de Bolivia y al dinamismo de la actividad económica. El gasto de capital, mediante la inversión pública, estuvo dirigido a potenciar la capacidad productiva de la economía nacional y

PRESENTACIÓN

18

a dotar a la población de un mayor acceso a la salud, educación, vivienda y servicios básicos. La mayor asignación de recursos hacia el sector productivo se dirigió principalmente a los sectores hidrocarburífero, minero y agropecuario.

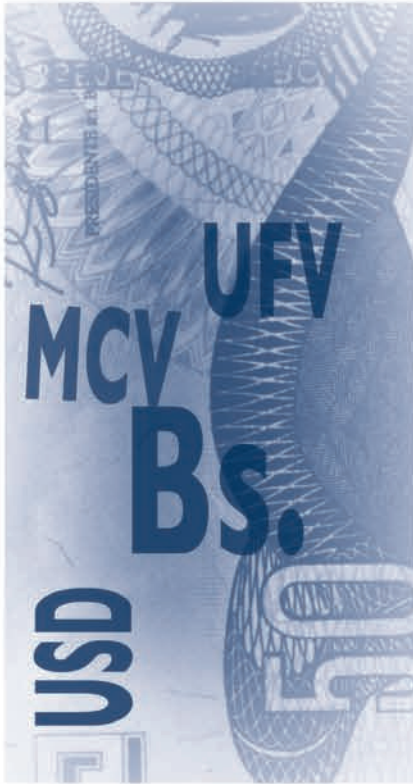
El incremento moderado del gasto corriente —0,9% en porcentaje del PIB— se focalizó en consolidar las políticas redistributivas y mejorar los ingresos de la población, a partir de incrementos salariales en los sectores de salud, educación y del salario mínimo nacional, dirigidos a mantener el poder adquisitivo de los salarios frente a los niveles de inflación observados, además de atenuar las necesidades recurrentes de la población más desfavorecida, mediante las transferencias condicionadas en efectivo. En 2008, la cobertura del Bono Juancito Pinto se amplió hasta octavo de primaria y fueron 1.681.135 los estudiantes beneficiados de unidades educativas públicas, de educación especial y de educación juvenil alternativa. El pago de la Renta Dignidad, iniciado en febrero de 2008, benefició a 687.962 adultos mayores, de los cuales 86,0% no percibían una renta de vejez.

Otra de las medidas dirigidas a dinamizar el mercado laboral y a fortalecer la capacidad productiva nacional, es la promoción al acceso al crédito mediante el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), que otorgó 9.964 créditos en 2008 y generó 67.164 puestos directos de trabajo, mediante la canalización de \$us 130 millones en créditos a iniciativas productivas en los rubros de alimentos, textiles, artesanía, metalmecánica, entre otros. El mayor dinamismo en el mercado laboral se reflejó en una reducción de la tasa de desempleo abierta que pasó de 7,7 puntos porcentuales en 2007 a 7,2 en 2008.

La continuidad del superávit fiscal redujo las necesidades de financiamiento del Sector Público No Financiero (SPNF), la política de endeudamiento público se mantuvo direccionada hacia la sostenibilidad de la deuda pública y a la bolivianización de la cartera, a partir de la reestructuración de la deuda interna del Tesoro General de la Nación (TGN) en relación a plazos, tasas de interés y monedas y en el caso de la deuda externa, las condonaciones importantes obtenidas por el Gobierno Nacional en 2006 y 2007, permitieron mantener su saldo en niveles similares a 2007.

Si bien en 2009 la economía nacional se desenvuelve en un contexto internacional adverso, las perspectivas son alentadoras para el caso boliviano, la baja vinculación al mercado financiero internacional, el sólido sistema financiero boliviano y los logros alcanzados en materia económica durante los últimos años, sitúan a nuestra economía en mejor posición frente a períodos anteriores de crisis e inclusive en relación a varias economías de América Latina. No obstante, el Gobierno Nacional viene implementando una serie de medidas anticrisis desde la gestión 2008 dirigidas a atenuar los posibles efectos de la crisis internacional, a la vez de continuar con el fortalecimiento de la capacidad productiva de la economía nacional. El PGN 2009 contempla montos de inversión pública nunca antes observados, \$us 871 millones en infraestructura, \$us 402 millones en el sector productivo, una inversión social de \$us 473 millones e inversiones multisectoriales de \$us 106 millones, asimismo, prevé la continuidad de incrementos salariales, además de otras medidas implementadas como los programas Mi Primer Empleo Digno y el Programa de Erradicación de Extrema Pobreza, y el Fondo de Estabilización Minera; sin embargo, el mejor mecanismo para afrontar la crisis internacional, es la solidez de la economía nacional, que gracias a los logros alcanzados en las últimas gestiones da el espacio no sólo fiscal sino también monetario suficiente para hacer frente a las vicisitudes del ciclo económico, y continuar desarrollando la política social y promoviendo la capacidad productiva nacional.

Luis Alberto Arce Catacora
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS



Capítulo I

La economía mundial y perspectivas para América Latina



- I.1 Crisis financiera internacional
- I.2 Evolución de la actividad económica mundial
- I.3 Evolución de precios y tasas de interés
- I.4 Balance fiscal y saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos
- I.5 Trayectoria de precios de productos básicos
- I.6 Contexto y perspectivas en América Latina

CAPÍTULO I LA ECONOMÍA MUNDIAL Y PERSPECTIVAS PARA AMÉRICA LATINA

La economía mundial ha experimentado en 2008 una serie de acontecimientos que marcaron un cambio en las tendencias económicas registradas en los últimos años. La crisis financiera internacional, intensificada en el último trimestre de 2008, generó el deterioro de la actividad económica y amenaza las perspectivas de crecimiento de la economía mundial. El pasado año se caracterizó por la profundización y simultaneidad de las crisis financiera, alimentaria, energética y la crisis del cambio climático, demandando la intervención de autoridades gubernamentales de economías avanzadas y de países en desarrollo, a fin de mitigar los posibles efectos de una ralentización en la economía global.

I.1 CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL

I.1.1 ORIGEN Y DESARROLLO DE LA CRISIS

La crisis financiera internacional, cuyos efectos empezaron a apreciarse en el segundo semestre de 2008 en el deterioro del desempeño económico de las principales economías del mundo, es considerada como la más profunda desde la gran depresión del siglo pasado. La inadecuada regulación existente en materia financiera fue un elemento crítico en la expansión de la crisis subprime hacia el mercado financiero internacional.

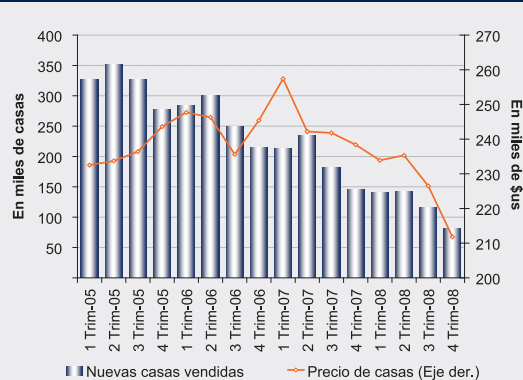
Durante el auge económico y de liquidez de inicios de la década¹ se popularizaron los créditos de baja calidad denominados créditos subprime otorgados a personas con una alta probabilidad de incumplimiento del adeudo, sin embargo, los bancos fueron atraídos por la elevada tasa —superior a la media del mercado— y la garantía que representaba un mercado de la vivienda y una economía en ascenso.

La regulación existente había establecido límites en la concesión de este tipo de créditos, no obstante, a fin de que los bancos siguieran operando con créditos subprime, permitía que las entidades pudieran crear bancos de inversión paralelos o

*conduits*², que adquirían las hipotecas y las introducían como parte de créditos estructurados³ que por lo general presentaban calificaciones elevadas y se transaban en el mercado internacional de capitales, el Fondo Monetario Internacional (FMI) señala que el 90% de estos valores poseían calificaciones máximas⁴.

Los escasos incentivos de los inversionistas para investigar los valores estructurados adquiridos, por su complejidad y por la indiferencia sobre el riesgo de estos papeles, que de existir serían asumidos por los tenedores finales, generaron la aceptación y confianza en las valuaciones de las calificadoras, y rápidamente los valores subprime llegaron a formar parte de los fondos de inversión y pensiones.

Gráfico I.1 Estados Unidos: Nuevas casas vendidas y precio promedio de venta, 2005 - 2008 (p)
(En miles de casas y en miles de \$us)



(p) Preliminar

Fuente: Oficina de Censos de Estados Unidos

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La fase descendente del mercado de la vivienda en Estados Unidos (Gráfico I.1) y el encarecimiento de los créditos —ante síntomas de un recalentamiento de la economía la Reserva

¹ Tras la crisis enfrentada por la economía estadounidense en 2001 la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) recortó las tasas de interés de referencia hasta 1% en junio de 2003.

² “Crisis (I): qué ha pasado”, Xavier Sala-i-Martin, La Vanguardia, España, Octubre de 2008.

³ Los créditos estructurados son la agrupación de valores de distinta calidad y riesgo.

⁴ El flagelo de las hipotecas de alto riesgo”, Finanzas y Desarrollo - Fondo Monetario Internacional (FMI), Junio de 2008.

Federal (FED) comenzó a elevar la tasa de interés referencial hasta situarla en 5,75% a mediados de 2006— marcaron el inicio de la expansión de los impagos de deuda y las posteriores ejecuciones de viviendas, ocasionando descensos drásticos en las calificaciones de los valores respaldados por hipotecas de alto riesgo y cuantiosas pérdidas en importantes instituciones financieras del mundo.

El estallido de la crisis subprime en agosto de 2007, producto de la abrupta caída en la valuación de los créditos estructurados y de la incertidumbre respecto a la identidad de los poseedores de estos valores, provocaron la desconfianza en el sistema interbancario y un aumento pronunciado de la demanda de liquidez, expandiendo el pánico hacia el sistema financiero mundial.

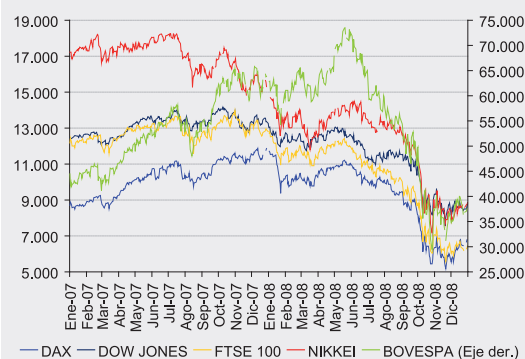
En ese contexto, las aseguradoras y los bancos de inversión⁵ fueron los primeros en presentar problemas financieros con descensos bruscos en sus cotizaciones en bolsa, mayores pérdidas, y la quiebra o nacionalización de instituciones financieras, principalmente estadounidenses y europeas.

El desplome de entidades financieras de alcance mundial⁶ se inició en marzo de 2008 en Estados Unidos con Bear Stearns que fue adquirido por JP Morgan a \$us 2 la acción como parte del rescate del gobierno estadounidense, al igual que el salvataje de Fannie Mae y Freddie Mac en julio, las dos más grandes hipotecarias del país. Sin embargo, en septiembre, a la espera del apoyo estatal, el banco de inversión Lehman Brothers, el cuarto banco estadounidense más importante, se declaró en quiebra —el valor de sus acciones descendió desde \$us 64 en enero a menos de \$us 4 en septiembre de 2008—, el colapso de la entidad marcó el inicio de la profundización de la crisis financiera a nivel mundial. En el mismo mes, la aseguradora más grande del mundo, American International Group (AIG), fue rescatada por el gobierno. También quebraron Washington Mutual y Wachovia. Merrill Lynch fue comprada por el Bank of America y los bancos de inversión Morgan Stanley y Goldman

Sachs se convirtieron en bancos comerciales, desapareciendo la modalidad de banca de inversión del sistema financiero estadounidense. En noviembre se produjo el rescate de Citigroup, que hasta octubre fue el principal banco comercial del mundo.

La quiebra y nacionalización de bancos no se detuvo en Estados Unidos y se expandió a Europa. A inicios de 2008 el banco inglés Northern Rock fue rescatado —la primera nacionalización realizada en casi 40 años—, en septiembre le sucedieron el salvataje y fusión en Inglaterra de Halifax Bank of Scotland, considerado el banco hipotecario más importante del país, rescatado por Lloyds TSB, se produjo la nacionalización de Bradford & Bingley, y de igual manera, fueron rescatados el banco belga holandés Fortis, la entidad franco belga Dexia, la hipotecaria alemana Hypo Real Estate, los bancos Glitnir, Landsbanki y Kaupthing, los tres más importantes en Islandia, y Roskilde Bank en Dinamarca, entre los más destacados (Recuadro I.1).

Gráfico I.2 Cotización de índices de principales bolsas de valores seleccionadas, 2007 - 2008



Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB) en base a Bloomberg
Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Los mercados bursátiles internacionales registraron caídas abruptas desde mediados de 2008, alcanzando niveles mínimos históricos⁸ (Gráfico I.2). En efecto, en Estados Unidos, el índice Dow Jones, compuesto por la valoración de las treinta empresas más importantes del país, cayó en el año en 33,8%, y el indicador de las 500 firmas más grandes, S&P 500, descendió en

⁵ La regulación había exigido a los bancos de inversión la recomposición del valor de los papeles depositados como garantía de crédito, obligándolos a vender activos a precios ínfimos ante un panorama de desconfianza generalizado.

⁶ El estudio “Una crisis de confianza y mucho más”, Finanzas y Desarrollo - Fondo Monetario Internacional (FMI), Junio de 2008, advierte que ante la quiebra de un banco le siguen otros cinco.

⁷ “Wall Street en crisis”, Jorge Ávila, Septiembre de 2008, en base al artículo de Ámbito Financiero, Argentina.

⁸ Las caídas en los índices bursátiles se intensificaron a partir de septiembre de 2008 y en el último trimestre los mercados mostraron una tendencia volátil.

38,5%. El FTSE 100 de la bolsa de Londres registró una caída de 49,5%, el índice de la bolsa de Tokio un descenso de 42,1% y el de la bolsa alemana cayó en 42,8%. El índice de la bolsa de Sao

Paulo, BOVESPA, principal indicador bursátil en Sudamérica, descendió en más del 40%, revirtiendo la tendencia observada hasta mediados de 2008.

LA ECONOMÍA MUNDIAL
Y PERSPECTIVAS
PARA AMÉRICA
LATINA

CRISIS FINANCIERA
INTERNACIONAL

RECUADRO 1.1 CRISIS FINANCIERA E INTERVENCIÓN ESTATAL

Ante los constantes reportes de pérdidas y las consiguientes caídas de importantes bancos, fundamentalmente en Estados Unidos y en Europa, las autoridades gubernamentales de estos países —considerados como economías desarrolladas que promueven el libre mercado— intervinieron mediante la *nacionalización* de entidades financieras con problemas de liquidez, con el fin de evitar la propagación de la crisis en un sistema financiero en dificultades.

La intervención, consistente en la inyección de liquidez, y por tanto en la participación de capital accionario por parte de los gobiernos, en algunos casos con derecho a voto, imponía limitaciones a las utilidades de los ejecutivos de los bancos y proporcionaba a la vez los incentivos necesarios para la cancelación del adeudo contraído con el gobierno cuando la situación crítica de las entidades sea superada.

Estados Unidos y países europeos: Nacionalización / Rescate de entidades financieras, 2008

País	Entidad financiera	Mes del rescate
Estados Unidos	Bear Stearns	Marzo, 2008
	IndyMac Bank	Julio, 2008
	Fannie Mae y Freddie Mac	Septiembre, 2008
	American International Group (AIG)	Septiembre, 2008
	Washington Mutual	Septiembre, 2008
	Wachovia	Septiembre, 2008
	Citigroup, Goldman Sachs, Morgan Stanley, Wells Fargo,	Octubre, 2008
	J.P. Morgan Chase, Bank of America, Merrill Lynch,	
	State Street y Bank of New York Mellon Corp	
Reino Unido	Northern Rock	Febrero, 2008
	Bradford & Bingley	Septiembre, 2008
	Royal Bank of Scotland	Octubre, 2008
Dinamarca	Roskilde Bank	Julio, 2008
Alemania	Hypo Real Estate	Septiembre, 2008
Bélgica, Holanda y Luxemburgo	Fortis	Septiembre, 2008
Bélgica, Francia y Luxemburgo	Dexia	Octubre, 2008
Holanda	ING Group	Octubre, 2008
Bélgica	KBC Bank	Octubre, 2008
Islandia	Glitnir	Octubre, 2008
	Landsbanki	Octubre, 2008
	Kaupthing	Octubre, 2008
Suiza	UBS	Octubre, 2008
Portugal	Banco Portugués de Negocios	Noviembre, 2008

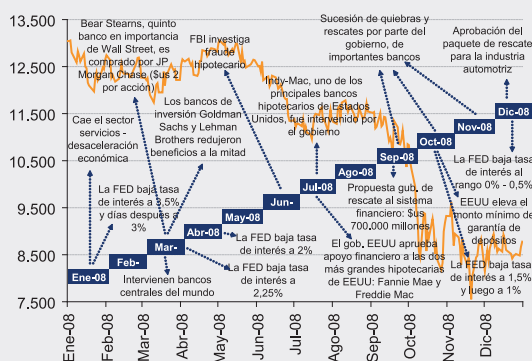
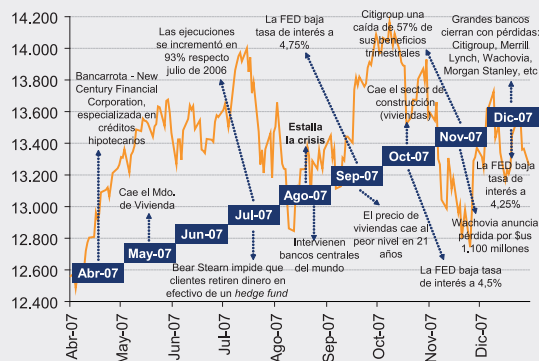
Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

En ese contexto, Estados Unidos nacionalizó sus principales bancos desde marzo de 2008, en septiembre los rescates se extendieron tras la caída de Lehman Brothers, cuyo salvataje fue negado por el gobierno estadounidense¹. En octubre, el gobierno anunció la nacionalización parcial de las nueve entidades más importantes del país —Citigroup, Goldman Sachs, Morgan Stanley, Wells Fargo, JP Morgan Chase, Bank of America, Merrill Lynch, State Street y Bank of New York Mellon Corp— utilizando parte de los recursos del rescate financiero de \$us 700.000 millones aprobado por el Congreso.

¹ Lehman Brothers quebró tras el fracaso en las negociaciones de venta de sus acciones al banco Barclays de Inglaterra, ante el rechazo del gobierno estadounidense a asegurar la operación.

En Europa, los gobiernos de Inglaterra, Dinamarca, Alemania, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Francia, Islandia, Suiza y Portugal nacionalizaron los bancos de mayor importancia. Algunos países como Islandia aprobaron la nacionalización total del sistema financiero nacional, en caso de ser necesaria.

Estados Unidos: Índice Dow Jones y principales acontecimientos de la crisis, 2007 - 2008



Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Ante el conjunto de nacionalizaciones bancarias, economistas de reconocida trayectoria y de alineación liberal justificaron la intervención gubernamental bajo el argumento —sin omitir la posibilidad de riesgo moral— de que permitiría restituir la confianza y evitar el colapso del sistema financiero internacional.

1.1.2 MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE A LA CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL

Ante este panorama, los bancos centrales y gobiernos de las principales economías del mundo, asumieron una serie de medidas para afrontar la crisis financiera internacional, cuyos primeros efectos en la economía real se apreciaron desde el tercer trimestre de 2008. Las medidas recurrentes adoptadas fueron: i) mayor inyección de liquidez al sistema financiero, ii) recortes sucesivos de tasas de interés referenciales, iii) incrementos de la garantía mínima de depósitos, iv) planes de rescate y adquisición de acciones de bancos por parte de los gobiernos, v) planes de estímulo económico, y vi) rescate del sector automotriz por parte del gobierno estadounidense, entre las más importantes.

Desde mediados de 2007, los principales bancos centrales habían inyectado liquidez en el sistema financiero. En septiembre de 2008, en una acción coordinada, los bancos centrales de Estados Unidos, Japón, Inglaterra, Suiza, Canadá y el Banco Central Europeo inyectaron \$us 180.000 millones

al sistema financiero; los recursos disponibles de cada banco central para este fin se incrementaron considerablemente con esta nueva inyección totalizando cerca de \$us 500.000 millones (la FED (\$us 247.000 millones), el Banco Central Europeo (\$us 110.000 millones), y los bancos centrales de Japón (\$us 60.000 millones), Inglaterra (\$us 40.000 millones), Suiza (\$us 27.000 millones) y Canadá (\$us 10.000 millones)).

Los recortes de tasas de interés referenciales por parte de los bancos centrales de las principales economías afectadas, se realizaron inicialmente de manera aislada, pero la necesidad de acciones concertadas ante los efectos de la crisis en los mercados financieros mundiales, demandó la intervención de los bancos centrales de Estados Unidos, Suiza, Suecia, Canadá, Inglaterra, y el Banco Central Europeo, al que luego se sumó China, mediante un recorte coordinado de tasas de interés⁹.

Estados Unidos y los países de la Unión Europea —principales economías con sistemas financieros en colapso— elevaron el

⁹ Ver sección 1.3 Evolución de precios y tasas de interés, Capítulo I.

monto mínimo de garantía de depósitos bancarios, a fin de mitigar la incertidumbre de los ahorristas y garantizar la devolución de un monto determinado en caso de riesgo de iliquidez en el sistema bancario. En efecto, Estados Unidos elevó en octubre de 2008 el monto de garantía de depósitos desde \$us 100.000 a \$us 250.000, y la Unión Europea, en el mismo mes, a un mínimo de € 50.000 (aproximadamente \$us 67.500), con el compromiso de elevarlo a € 100.000 en 2009.

Ante los continuos reportes de pérdidas y quiebras de instituciones financieras de notable importancia, principalmente en Estados Unidos y en Europa, los gobiernos efectuaron una serie de salvatajes desde inicios de 2008. En septiembre, cuando la crisis se expandía hacia el sistema financiero mundial, el congreso estadounidense aprobó un plan de rescate de \$us 700.000 millones, destinado originalmente a la compra de *activos tóxicos* (como se denominó a las operaciones respaldadas por hipotecas subprime), no obstante, meses después el objetivo del plan fue modificado hacia la compra de activos de bancos con problemas de liquidez, y por tanto a la participación del capital de las entidades rescatadas por parte del gobierno, acción emprendida inicialmente por el gobierno británico.

Los países europeos también aplicaron planes similares de rescate del sistema financiero, entre los cuales destaca el plan de Inglaterra, en el que se sustentó el de la Zona del Euro como grupo y los planes de Alemania, Holanda, Suecia, España, Austria, Suiza e Irlanda que fueron aprobados por la Comisión Europea. En noviembre de 2008 China dio a conocer de manera oficial que procedería al rescate de su sistema financiero, Japón lo hizo un mes después. En ese contexto, el FMI estima que el costo de la crisis para el sistema bancario y otras entidades ascendió a \$us 2,2 billones¹⁰.

La propagación de la crisis hacia el sector real de la economía —la desconfianza de los agentes en la estructura del actual sistema financiero no sólo impedía que los bancos se realicen préstamos entre sí, sino también que no invirtieran en actividades privadas no financieras— repercutió en la caída de la actividad económica y por tanto, del empleo¹¹, razón por la cual muchas economías implementaron sendos planes de estímulo económico.

En noviembre, Inglaterra anunció un paquete de incentivos fiscales para estimular el consumo y reactivar la economía británica, donde prevalece la disminución del Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuya pérdida para el fisco sería recompensada a partir de 2011 con la elevación de impuestos a personas con ganancias anuales superiores a \$us 230.000.

De igual manera, el gobierno chino oficializó que destinaría 4 billones de yuanes (aproximadamente \$us 586.000 millones) durante los próximos dos años, a fin de incentivar la economía china. Estos recursos serían orientados a la construcción de infraestructura y distintas obras públicas de gran envergadura, adicionalmente, se implementarían políticas de disminución de impuestos y medidas de fomento a la actividad exportadora.

Con el objeto de atenuar los efectos de la crisis, la Unión Europea también aprobó un paquete de € 200.000 millones (aproximadamente \$us 266.000 millones, alrededor de 1,5% del PIB del grupo), con posibilidades de ampliación.

El gobierno de Estados Unidos, por su parte, anunció un plan de estímulo económico por \$us 819.000 millones, destinados a infraestructura, educación, energía, desarrollo de nueva tecnología y recorte de impuestos, que sería aprobado tras el traspaso de mando al nuevo presidente del país del norte, en enero de 2009.

Ante la caída de las ventas de automóviles a nivel mundial, producto de las perspectivas económicas negativas generadas por la crisis, y por tanto, el recorte masivo de empleos y la paralización temporal de ciertas instalaciones en el sector, el valor de las acciones de las corporaciones automotrices más importantes se desplomó desde noviembre de 2008. En diciembre, tras la solicitud de las tres automotrices más importantes de Estados Unidos, reconocidas a nivel mundial, General Motors, Ford y Chrysler, fue aprobado el paquete de rescate de \$us 17.000 millones, financiado con parte de los recursos del paquete estadounidense de \$us 700.000 millones.

1.2 EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

La turbulencia financiera originada en la crisis del mercado inmobiliario de Estados Unidos, su posterior expansión a mercados bursátiles mundiales y la caída generalizada de la confianza de los agentes económicos en el sistema financiero, ocasionaron en 2008

¹⁰ “Informe de Estabilidad Financiera Mundial”, Fondo Monetario Internacional (FMI), actualización Enero de 2009.

¹¹ Ver sección 1.2 Evolución de la actividad económica, Capítulo I.

la desaceleración del crecimiento económico global. El crecimiento de la actividad económica mundial registró un descenso de 2,0 puntos porcentuales, hasta ubicarse en 3,2% en 2008. El deterioro en el crecimiento del nivel de actividad económica fue mayor en las economías avanzadas que apenas crecieron en 0,9%, descendiendo casi dos puntos porcentuales respecto a 2007, mientras que las economías emergentes y desarrolladas, a pesar de experimentar un descenso en el ritmo de crecimiento, se expandieron en 6,1%¹².

Cuadro 1.1 Crecimiento del PIB de países seleccionados, 2005 - 2008 (p)
(En porcentaje)

País	2005	2006	2007	2008
Estados Unidos	2,9	2,8	2,0	1,1
Zona del Euro	1,7	2,9	2,7	0,9
Japón	1,9	2,0	2,4	-0,6
China	10,4	11,6	13,0	9,0
India	9,2	9,8	9,3	7,3

(p) Preliminar

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI) - Perspectivas de la Economía Mundial, Abril 2009

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

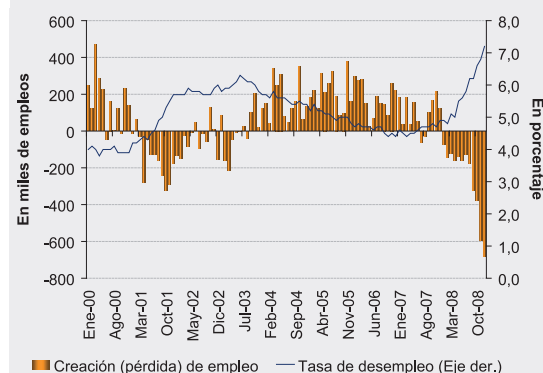
Estados Unidos, considerada como la principal economía del mundo, registró una fuerte desaceleración del crecimiento de su producto en 2008, de 2,0% observado el pasado año a 1,1% (Cuadro 1.1). El fuerte impulso de la economía en el segundo trimestre en que registraba una tasa de crecimiento de 2,8%, en parte resultado del estímulo fiscal equivalente a 1% del PIB aplicado a inicios de gestión, consistente en la devolución de impuestos a familias y empresas, impidió que la economía estadounidense experimentara una contracción en 2008, dado el crecimiento negativo en el tercer y cuarto trimestre —la contracción del último trimestre, -6,2%, fue la mayor desde el primer trimestre de 1982—.

En ese contexto, el deterioro del crecimiento de la actividad económica estadounidense en 2008 se manifestó con mayor intensidad en el sector industrial. El índice de compras del sector manufacturero (IPM, por sus siglas en inglés) se contrajo fuertemente desde septiembre hasta cerrar la gestión en 32,9, nivel no observado desde 1980 (Gráfico 1.4a), el sector de la construcción

continuó con su tendencia descendente experimentada desde finales de 2006.

El consumo también se contrajo en 2008. El índice de confianza del consumidor elaborado por la Universidad de Michigan, que viene descendiendo desde inicios de 2007, registró su peor resultado en más de 28 años (Gráfico 1.4b), producto de los temores de un profundo deterioro de la economía estadounidense. Las ventas minoristas cayeron a niveles del segundo trimestre de 2005, y registraron al finalizar 2008 un descenso a 12 meses de 10,5%, la caída más fuerte desde 1992 (Gráfico 1.4c). Las ventas de época navideña observaron descensos históricos, principalmente en artículos de lujo y equipos de línea blanca, a pesar de la popular apertura de negocios con oferta de productos en descuento tras el día de acción de gracias.

Gráfico 1.3 Estados Unidos: Tasa de desempleo y creación (pérdida) de empleo, 2000 - 2008 (p)
(En miles de empleos y en porcentaje)



(p) Preliminar

Fuente: Departamento de Trabajo de Estados Unidos

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

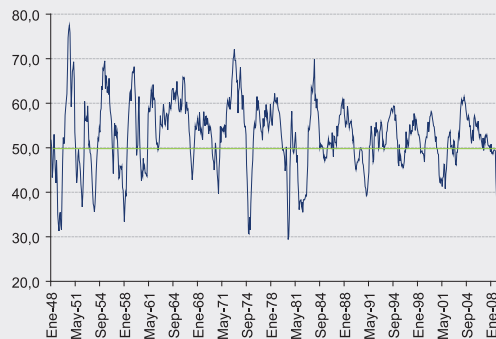
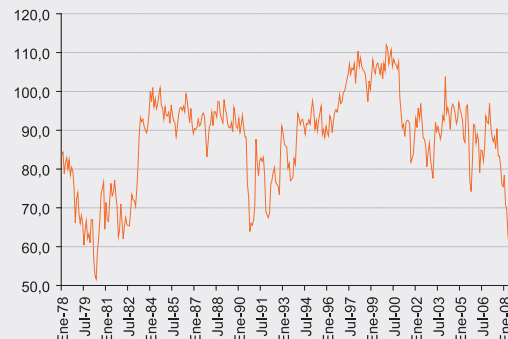
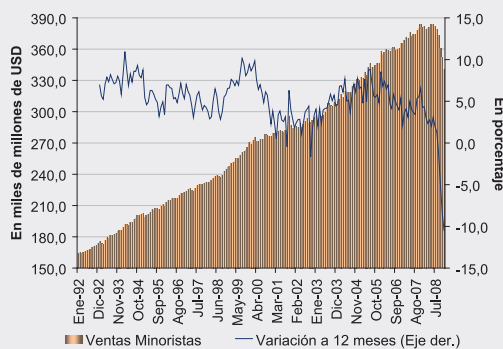
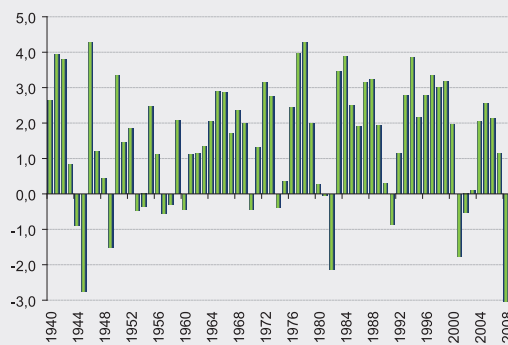
La consecuencia más dura de la crisis financiera en Estados Unidos fue el desempleo; en 2008 se perdieron 3,1 millones de empleos, cifra nunca antes observada (Gráfico 1.4d), sólo en el mes de diciembre 681.000 personas perdieron sus fuentes laborales. La tasa de desempleo alcanzó 7,2% al finalizar la gestión (Gráfico 1.3), la mayor en 15 años. Los anuncios de despidos se intensificaron en el último trimestre de 2008 como parte de la política de reducción de costos emprendida por las empresas estadounidenses ante la brusca caída de ventas, las principales automotrices entre ellas General Motors, y los gigantes bancarios como Citigroup, formaron parte de las

¹² “Perspectivas de la Economía Mundial”, Fondo Monetario Internacional (FMI), Abril 2009.

principales compañías del mundo que aplicaron masivos

recortes de personal.

Gráfico I.4 Estados Unidos: Indicadores económicos históricos seleccionados

a) Índice de compras del sector manufacturero (IPM), 1948 - 2008 (p)
(>50 crecimiento, <50 contracción)b) Índice de confianza del consumidor, 1978 - 2008 (p)
(1 Trimestre 1966 = 100)c) Ventas minoristas, 1992 - 2008 (p)
(En miles de millones de \$us y en porcentaje)d) Creación (pérdida) de empleos, 1940 - 2008 (p)
(En millones de empleos)

(p) Preliminar

Fuente: Instituto de Gestión de Oferta (ISM), Banco de la Reserva Federal de St. Louis, Universidad de Michigan, Oficina de Censos y Departamento de Trabajo de Estados Unidos

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Dado el deterioro de las principales variables económicas en diciembre de 2008, la Oficina Nacional de Investigación Económica de Estados Unidos (NBER, por sus siglas en inglés, institución oficial del anuncio de recesión en el país del norte) declaró a la economía estadounidense en recesión desde finales de 2007. A diferencia de la definición de recesión comúnmente conocida, de dos trimestres consecutivos de decrecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), la NBER requiere para su declaración el registro de una

“disminución significativa en la actividad económica, normalmente visible en el PIB real, ingreso real, empleo, producción industrial, y ventas al por mayor y menor”¹³.

La fuerte turbulencia financiera —expandida desde Estados Unidos— ocasionó en 2008 la desaceleración de la economía de la Zona del Euro, que registró una tasa de crecimiento de

¹³ “US Business Cycle Expansions and Contractions”, Oficina Nacional de Investigación Económica (NBER).

apenas 0,9%, cifra menor en 1,8 puntos porcentuales al crecimiento observado en 2007. La producción industrial fue severamente afectada descendiendo en 11,8% en diciembre (Recuadro I.2), la mayor tasa interanual negativa registrada en 17 años. La mayoría de las 15 economías que conforman el grupo¹⁴ experimentaron tasas de crecimiento trimestral negativas en este período. Hasta el tercer trimestre de 2008, las economías de Alemania (la más grande del eurogrupo) —se ralentizó por la caída de las exportaciones debido al descenso de la producción industrial y a la fortaleza del euro—; Italia, Irlanda, Suecia y Holanda se declararon oficialmente en recesión, al igual que la Zona del Euro en su conjunto, tras completar dos trimestres consecutivos de tasas negativas de crecimiento del PIB, definición técnica de recesión. En el último trimestre del año, España, Hungría y Portugal se sumaron a los países en recesión. Inglaterra¹⁵, igualmente, oficializó la recesión de su economía en el último trimestre de 2008, tras registrar un descenso de 1,5% de su producto respecto al trimestre anterior, el mayor desde 1980.

La economía japonesa también se contrajo en 2008, registrando un decrecimiento de 0,6%, 3,0 puntos porcentuales por debajo del crecimiento observado el pasado año. En el tercer trimestre de 2008 la economía japonesa declaró oficialmente su primera recesión en seis años, luego de registrar una caída en el producto de 0,5% respecto al trimestre anterior y una de 1,0% en el segundo trimestre, el descenso del producto nipón se atribuye a la contracción de la inversión y las exportaciones, ésta última, debido en parte a la fortaleza del yen frente al dólar estadounidense.

Las economías emergentes de Asia continuaron impulsando la actividad económica mundial en 2008, aunque a menor ritmo que en gestiones precedentes. China registró un crecimiento de 9,0% en 2008, menor en 4,0 puntos porcentuales respecto a la gestión pasada, después de experimentar consecutivamente desde 2003 tasas de crecimiento de dos dígitos. A pesar de que el consumo interno y las inversiones mantuvieran el mismo dinamismo del año 2007, principalmente en el primer semestre, la economía china sufrió una desaceleración originada por la contracción de la demanda externa que redujo

significativamente las exportaciones, principalmente las destinadas a economías avanzadas. No obstante, la tasa de crecimiento del producto chino continuó siendo mayor a la tasa objetivo de 8% planteada por el gobierno. India, por su parte, registró un crecimiento de 7,3%, desacelerándose en 2,0%, desde el 9,3% observado en 2007, producto del debilitamiento del sector industrial y la brusca caída de las exportaciones.

La menor demanda mundial, y por tanto, el descenso en las exportaciones de las economías asiáticas, principal fuente de ingresos en la región, provocó que países como Hong Kong y Singapur, se declararan en recesión en el tercer trimestre de 2008.

1.3 EVOLUCIÓN DE PRECIOS Y TASAS DE INTERÉS

Hasta mediados de 2008, la inflación se constituía en la principal preocupación de las economías del mundo y su control, en la prioridad de gobiernos y bancos centrales, tanto de países desarrollados como de países en vías de desarrollo. Las crisis alimentaria y energética, manifestadas en el alza de precios de alimentos y combustibles, fueron responsables de las elevadas tasas de inflación registradas en la mayoría de los países a nivel mundial. No obstante, el deterioro de las condiciones económicas en el segundo semestre de 2008, y la consiguiente disminución de la demanda externa lograron contener las fuertes presiones inflacionarias.

La tendencia de los precios internacionales marcó la evolución de la inflación en Estados Unidos al igual que en varias economías del mundo; en julio de 2008 la tasa inflacionaria del país del norte alcanzó el 5,6%, la más elevada en más de 18 años, sin embargo, tras cuatro meses de variaciones mensuales negativas iniciadas en septiembre, al finalizar la gestión la inflación registrada de Estados Unidos fue de 0,1%, cifra inferior récord desde agosto de 1955 y producto del efecto de la crisis financiera en la demanda de bienes y servicios. La inflación subyacente que descuenta los precios de alimentos y combustibles en la inflación general, fue 1,8%, el menor nivel en cinco años, que se situó dentro del rango establecido por la autoridad monetaria estadounidense.

¹⁴ La Zona del Euro está conformada por Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Malta y Portugal.

¹⁵ Inglaterra no pertenece al grupo de países que conforman la Zona del Euro.

RECUADRO 1.2 DE LA CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL A LA DESACELERACIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL: PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y DESEMPLEO

La crisis financiera internacional generó el deterioro de la actividad económica de los países desarrollados en 2008. Estados Unidos, las economías europeas y Japón evidenciaron comportamientos negativos en los niveles de producción industrial y empleo. En efecto, el índice de producción industrial (IPI) de Estados Unidos registró una contracción de 8,2% respecto a diciembre de 2007, la caída más pronunciada desde agosto de 1975, el sector de la construcción y la industria automotriz se vieron fuertemente afectados. La producción de la industria de bienes de consumo duradero disminuyó en más de 21% en comparación al registrado a fines del pasado año.

La Zona del Euro presentó un decrecimiento de la producción industrial de 11,8%, atribuible en gran parte a la caída de la industria de bienes intermedios (19,9%) y de capital (11,7%), que en conjunto representan más del 60% del total de la actividad industrial de la zona, y el retroceso en 13,4% de la industria de bienes de consumo duradero. Destaca el fuerte descenso del IPI de España (-20,2%), Suecia (-16,5%), Finlandia (-15,8%), Italia (-13,8%), Irlanda (-11,9%), Alemania (-11,8%) —que constituye aproximadamente el 35% del total de industria eurogrupo—, Holanda (-11,8%), Francia (-10,4%) e Inglaterra (-9,1%).

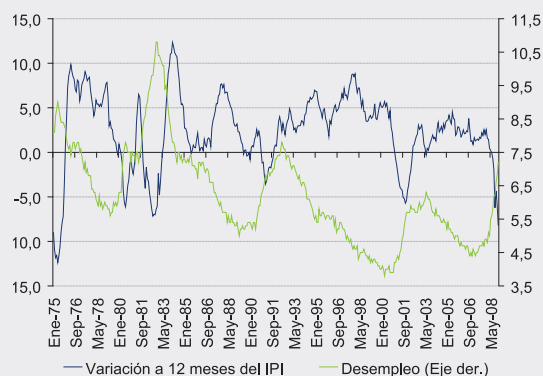
Tras tres meses consecutivos de caídas, al finalizar la gestión 2008, el IPI de la economía japonesa registró una variación negativa de 20,6% respecto a similar período de 2007, atribuido al detrimento de la producción de bienes de consumo duradero y bienes de capital, en que el sector de electrónicos fue el más afectado, observando una disminución cercana al 40% en su índice de actividad.

Los indicadores de empleo en Estados Unidos, la Zona del Euro y Japón también registraron retrocesos significativos. La tasa de desempleo en la Zona del Euro ascendió a 8,1% en diciembre de 2008, desde el 7,3% del pasado año, revirtiendo así la tendencia descendente iniciada a mediados de 2005. La economía española evidenció la tasa más elevada de desempleo de la región, 14,3%, la mayor pérdida de fuentes laborales se observa en los sectores de construcción y servicios. El nivel de personas desempleadas en España ascendió a 3,2 millones en 2008, donde aproximadamente el 13% es población inmigrante.

La tasa de desempleo de Japón ascendió en 0,6 puntos porcentuales hasta alcanzar el 4,4% en diciembre de 2008, un aumento en el paro de la población nipona a 2,7 millones. Aproximadamente 400.000 personas perdieron sus fuentes de trabajo en 2008, después de que principales empresas, fundamentalmente firmas exportadoras vinculadas a la industria automotriz y de electrónicos, realizaran masivos despidos en el último trimestre de 2008.

La Zona del Euro, estableció hasta inicios del tercer trimestre como prioridad de su política monetaria el combate a la inflación, que había alcanzado niveles récord en más de 15 años. La tasa inflacionaria, en efecto, fue de 4,0% en julio de 2008, no

Estados Unidos: Crecimiento del Índice de Producción Industrial (IPI) y desempleo, 1975 - 2008 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar

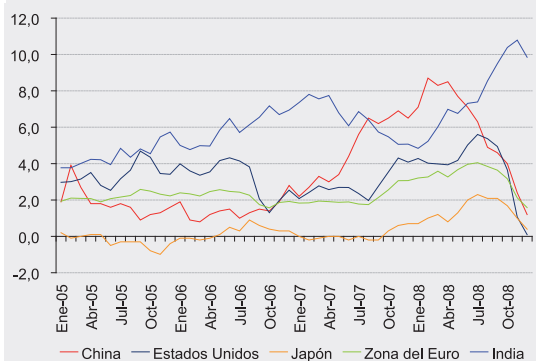
Fuente: Banco de la Reserva Federal de St. Louis y Departamento de Trabajo de Estados Unidos

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

obstante cerró el año en 1,6% (Gráfico 1.5) dentro de la meta de 2% establecida por el Banco Central Europeo, igualmente influenciada por el ascenso de los precios de energía

y alimentos en la primera mitad del año y su posterior descenso en la segunda.

Gráfico I.5 Inflación a 12 meses de principales países seleccionados, 2005 - 2008 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar

Fuente: Departamento de Trabajo de Estados Unidos, Oficina Estadística de la Comisión Europea, Oficina de Estadísticas - Ministerio de Asuntos Internos y Comunicaciones de Japón, Oficina Nacional de Estadísticas de China y Ministerio de Estadísticas e Implementación de Programas de India
Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

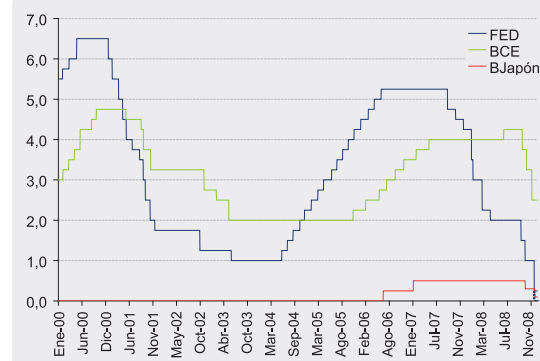
De igual manera, en julio, la economía japonesa experimentó la tasa de inflación a 12 meses más alta en 10 años, 2,3% tras superar el panorama deflacionario de más de una década. Al finalizar 2008, la tasa de inflación de la segunda economía del mundo fue de 0,4%, destacando el fuerte incremento anual de los rubros de alimentos y combustibles.

China, inició la gestión 2008 con una fuerte presión inflacionaria hasta alcanzar una tasa a 12 meses de 8,7% en febrero, nivel de inflación no observado desde 1996, a pesar de ello registró una inflación de 1,2% al cierre de 2008, los capítulos de alimentos, especialmente las carnes, y energía registraron los mayores ascensos. India, por su parte, alcanzó una inflación a 12 meses de 9,8% en diciembre de 2008, tras registrar una tasa de 10,8% en noviembre, la más elevada en su historia.

La política monetaria referente a tasas de interés, estuvo enmarcada en 2008 en una constante disyuntiva entre el control de la inflación y el crecimiento económico. Sin embargo, el deterioro de las perspectivas económicas en el segundo semestre de 2008, obligó a los bancos centrales de varias economías del mundo a aplicar sucesivos recortes de las tasas de interés de referencia hasta dejarlas

en niveles mínimos (Gráfico I.6). Y como no sucedía en crisis anteriores, en octubre de 2008, los bancos centrales de las principales economías del mundo, entre ellos la Reserva Federal de Estados Unidos, los bancos centrales de Canadá, Inglaterra, Suecia, Suiza, y el Banco Central Europeo, acordaron un recorte conjunto de tasas de interés referenciales a fin de hacer frente a la crisis financiera internacional. No obstante, la reacción de los mercados no fue la esperada por las autoridades monetarias, dado el elevado deterioro de la confianza de los agentes económicos en el sistema financiero.

Gráfico I.6 Tasas de interés de Política Monetaria de principales países seleccionados, 2000 - 2008
(En porcentaje)



Fuente: Reserva Federal de Estados Unidos, Banco Central Europeo y Banco de Japón

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

En 2008 la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) recortó en siete ocasiones la tasa de interés referencial, continuando con la tendencia observada desde septiembre de 2007, por temores a la recesión iniciada a finales de 2007. El 22 de enero de 2008 se realizó el primer recorte del año en la tasa de los fondos federales, de 4,25% a 3,50%, una semana después la FED redujo la tasa en 50 puntos básicos, y la mantuvo en ese nivel hasta mediados de marzo en que efectuó un nuevo recorte situándola en 2,25%, el cuarto descenso de la tasa de interés se produjo a fines de abril, cediendo 25 puntos básicos, y se mantuvo hasta la primera semana de octubre, mes en que los mercados bursátiles mundiales registraban fuertes caídas debido a la crisis, y en el que la FED, en una acción coordinada con otros bancos centrales, recortó la tasa de interés hasta llevarla a 1,5%, otro recorte fue anunciado el 29 de octubre para dejar la

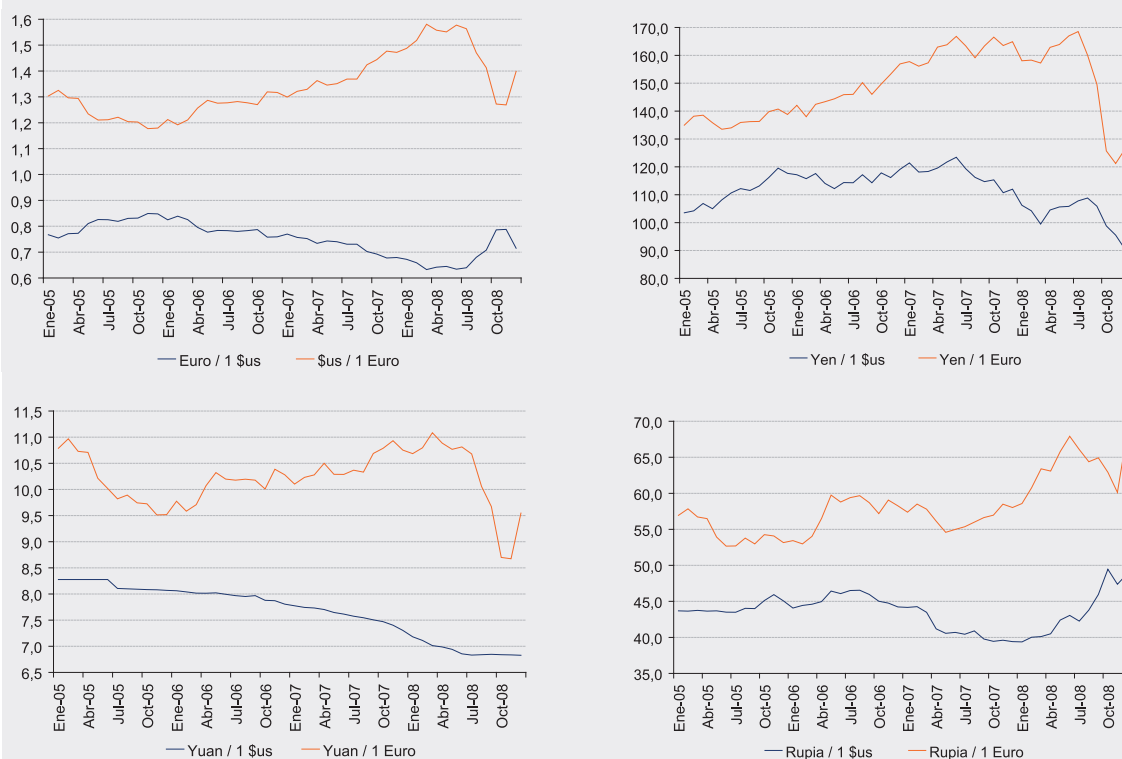
tasa referencial en 1%. Finalmente, el 16 de diciembre la FED estableció para la tasa de interés un rango entre 0% y 0,25%, un nivel no observado desde 1954.

Por su parte, en julio de 2008, el Banco Central Europeo aumentó en 25 puntos básicos su tasa de interés —establecida en 4,0% en el mismo mes de 2007— a causa de las elevadas presiones inflacionarias, a pesar de los indicios de recesión de la economía del eurogrupo. En octubre de 2008, cuando las presiones de precios altos disminuyeron y varias economías europeas fueron declaradas en recesión producto de la crisis financiera, la entidad monetaria decidió recortar la tasa de interés en 50 puntos básicos hasta dejarla en 3,75%, otro recorte de similar cuantía fue efectuado a inicios de noviembre dejando la tasa de interés de política monetaria en

3,25%, y el 4 de diciembre, por última vez en el año, el Banco Central Europeo redujo el tipo de interés en 75 puntos básicos, un nivel de recorte récord desde la adopción del euro como moneda única, dejándola en 2,5%.

Los temores de ralentización de la economía japonesa, impulsaron al Banco de Japón, cuyo tipo de interés ha estado históricamente en niveles cercanos a 0%, a realizar dos recortes en 2008. A inicios de gestión la tasa de interés referencial se encontraba en 0,5%, el primer recorte se produjo en octubre dejándola en 0,3% y el último de la gestión, en diciembre quedando en 0,1%, el nivel más bajo después de abandonar la tasa de interés del 0% en septiembre de 2006.

Gráfico 1.7 Cotización de principales monedas seleccionadas, 2005 - 2008
(En moneda extranjera por unidad de dólar y en moneda extranjera por unidad de euro)



Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB) en base a Bloomberg

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Como efecto de la crisis y la vulnerabilidad económica a la que estuvieron expuestas las principales economías del mundo en

2008, las monedas de la mayoría de los países se depreciaron con respecto al dólar estadounidense y con mayor intensidad el

segundo semestre (Gráfico I.7). A fines del tercer trimestre de 2008, la expansión de la crisis financiera desde Estados Unidos hacia la economía europea y asiática, principalmente, permitió la recuperación del dólar, interrumpiendo la tendencia de un fuerte debilitamiento de la moneda del país del norte registrado desde 2007, la reducción del déficit en cuenta corriente contribuyó a este resultado.

La cotización del euro, que experimentó una gran fortaleza respecto del dólar estadounidense desde el pasado año hasta el primer semestre de 2008 en que alcanzó una cotización de \$us 1,58 por unidad de euro, nunca antes registrada, fue contrarrestada con el fortalecimiento de la moneda estadounidense en la segunda mitad del año, la desaceleración de la economía europea y los recortes de tasas de interés, que en noviembre llevaron al euro a una cotización no observada desde octubre de 2006 de \$us 1,27. Al finalizar la gestión, el euro se había depreciado en 5,0% respecto al 31 de diciembre de 2007, sin embargo, la tasa de depreciación habría sido mayor sin la leve recuperación de la moneda en la segunda quincena de diciembre, cuando cerró en \$us 1,40.

El yen japonés, contrariamente a lo ocurrido en otras economías avanzadas, se apreció fuertemente con relación al dólar y al euro, 19,3% y 23,3%, respectivamente, por la incertidumbre acerca de la situación económica de Estados Unidos y la fortaleza relativa de la economía japonesa, además, de la mayor aversión al riesgo en los mercados financieros que condujo a la repatriación de capitales a Japón y a la reducción de operaciones de *carry trade*, que consiste en el financiamiento en un tipo de divisa —yenes por lo general por el bajo tipo de interés del país nipón— para su inversión en otra con mayor rentabilidad. Sin embargo, la apreciación del yen tuvo fuertes efectos negativos en las exportaciones japonesas al finalizar la gestión 2008.

De similar manera, la mejor posición relativa de la economía china llevó a la apreciación del yuan en relación a las dos monedas de referencia al finalizar la gestión, en 6,5% respecto al dólar estadounidense y 11,2% respecto al euro. En cambio, la moneda de la India se depreció bruscamente en 2008, al igual que la mayoría de las monedas del mundo, en 23,8% y 17,6%, respecto al dólar y al euro, respectivamente, abandonando su tendencia hacia la apreciación iniciada en 2007.

I.4 BALANCE FISCAL Y SALDO EN CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS

Las cuentas fiscales se deterioraron en las principales economías del mundo en 2008, como efecto de la desaceleración de la economía mundial (Cuadro I.2). Estados Unidos registró un nivel histórico de déficit, que como porcentaje del PIB representó el 6,1%, este resultado es explicado por la disminución de las recaudaciones de las empresas producto del detrimento de las condiciones económicas, los mayores gastos en el programa de devolución impositiva aprobada a inicios de gestión y la adquisición de acciones e inyección de liquidez a bancos en problemas. El impacto en las cuentas fiscales del rescate aprobado de \$us 700.000 millones para afrontar los efectos de la crisis financiera repercutirán en el resultado fiscal 2009.

Cuadro I.2 Balance fiscal^(a) de países seleccionados, 2005 - 2008 (p)
(En porcentaje del PIB)

País	2005	2006	2007	2008
Estados Unidos	-3,3	-2,2	-2,9	-6,1
Zona del Euro	-2,5	-1,3	-0,7	-1,8
Japón	-5,0	-4,0	-2,5	-5,6
China	-1,3	-0,6	-0,6	-0,4
India ^(b)	-4,2	-3,7	-3,5	-5,9

(p) Preliminar

(a) Balance del gobierno general en el caso de Estados Unidos, la Zona del Euro y Japón; Balance del gobierno central para China e India

(b) Balance fiscal 2008 estimado por el Banco de la Reserva de India, para el año fiscal que culmina en marzo de 2009

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI) - Perspectivas de la Economía Mundial, Abril de 2009, Ministerio de Finanzas de la República Popular de China y Banco de la Reserva de India

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La Zona del Euro, por su parte, expandió igualmente su déficit fiscal, hasta alcanzar 1,8% del PIB, por la desaceleración de su economía y la ampliación del gasto en programas de estímulo fiscal y salvataje de bancos, aunque el porcentaje observado de déficit se encuentra dentro de lo establecido en el acuerdo de Maastricht como grupo, muchas de las economías que lo conforman cerraron la gestión 2008 con déficits superiores a 3%, tal es el caso de Irlanda, España y Francia, las dos primeras fuertemente afectadas por el colapso del sistema financiero.

Japón registró en 2008 un saldo fiscal negativo de 5,6% como porcentaje del PIB. El elevado nivel de déficit y endeudamiento de Japón había inducido al país a establecer una meta de equilibrio fiscal para el año 2011, sin embargo, el panorama de crisis y de política fiscal expansiva aplicada por el gobierno japonés, y el elevado costo que representa en seguridad social la vejez en la población —el 20% de la población de Japón tiene más de 70 años de edad—, condujeron a la economía japonesa a aplazar este objetivo hasta 2019.

Los desembolsos de emergencia tras los desastres ocasionados por el sismo de enormes magnitudes ocurrido en el suroeste de China en mayo de 2008, y el incremento del gasto como estímulo a la economía, generaron en 2008 un déficit de 0,4% del PIB en China. De igual manera, los esfuerzos del gobierno de India para contener la desaceleración de su economía, resultaron en la expansión de su déficit fiscal a 5,9% en 2008, muy superior a la meta establecida en el presupuesto.

En relación a la cuenta corriente de la balanza de pagos (Cuadro I.3), la debilidad del dólar estadounidense en el primer semestre de 2008 que incentivó las exportaciones del país, el descenso del precio internacional de petróleo del que Estados Unidos es el mayor importador —su consumo fue de 19,5 millones de barriles diarios (mmbd) en 2008— y las primeras manifestaciones de desaceleración de las importaciones de bienes por efecto de la recesión de la economía estadounidense, determinaron la disminución del déficit en cuenta corriente en 2008, situándose en 4,7%, desde el 5,3% de la gestión precedente.

Cuadro I.3 Balance en cuenta corriente de la balanza de pagos de países seleccionados, 2005 - 2008 (p)
(En porcentaje del PIB)

País	2005	2006	2007	2008
Estados Unidos	-5,9	-6,0	-5,3	-4,7
Zona del Euro	0,4	0,3	0,2	-0,7
Japón	3,6	3,9	4,8	3,2
China	7,2	9,5	11,0	10,0
India	-1,3	-1,1	-1,0	-2,8

(p) Preliminar

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI) - Perspectivas de la Economía Mundial, Abril de 2009

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La Zona del Euro registró un saldo negativo en cuenta corriente de 0,7% como porcentaje del PIB en 2008, rompiendo con la tendencia positiva observada en pasados años, la fuerte posición en la cotización del euro en la primera mitad del año produjo un crecimiento más que proporcional de las importaciones respecto a las exportaciones.

La fortaleza del yen junto a los primeros efectos de la recesión global, ocasionaron que el saldo positivo en cuenta corriente de Japón disminuyera a 3,2%, 1,6 puntos porcentuales por debajo de la gestión 2007, cuyos efectos negativos fueron mayores para las empresas exportadoras, principalmente las corporaciones automotrices —Toyota estima una disminución del 4% de sus exportaciones anuales respecto a 2007— y de electrónicos.

China registró en 2008 una disminución del saldo positivo en la cuenta corriente alcanzando 10,0% como porcentaje del PIB, una caída de 1 punto porcentual respecto al saldo registrado la gestión precedente, 11,0%, ocasionado por el brusco descenso de las exportaciones —en diciembre las exportaciones registraron la mayor caída interanual en 10 años— principalmente a Estados Unidos y Europa. En India, el efecto de la crisis financiera mundial en la contracción de la demanda externa, ocasionó el ascenso del saldo negativo a 2,8% del PIB, mayor al registrado en 2007.

1.5 TRAYECTORIA DE PRECIOS DE PRODUCTOS BÁSICOS

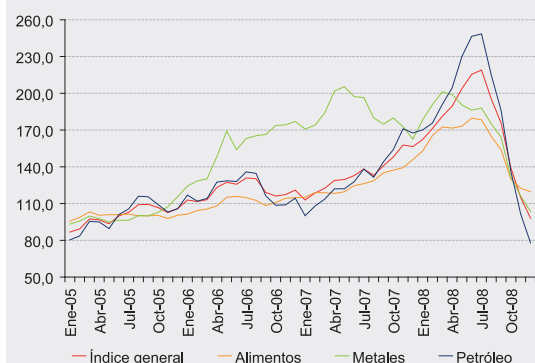
En 2008 los precios de productos básicos registraron un comportamiento contrapuesto, un brusco ascenso en el primer semestre y un considerable descenso en el segundo. El fuerte incremento de los precios en la primera mitad del año fue ocasionado por la continuidad de factores climatológicos adversos¹⁶ en las principales regiones productoras del mundo, la sustitución de cultivos de alimentos para la producción de biocombustibles, la fuerte expansión de la demanda de las principales economías emergentes como China e India hasta el primer semestre de 2008, y la especulación de inversores con los precios del mercado de productos agrícolas, minerales y de energía, como medida de resguardo frente a un mercado bursátil ampliamente afectado por la crisis financiera internacional. bursátil ampliamente afectado por la crisis financiera internacional.

¹⁶ Los factores climatológicos adversos se observaron a nivel mundial desde 2007.

Sin embargo, los precios de productos básicos alcanzaron niveles históricos en 2008, el índice general de precios¹⁷ se incrementó en 27,5% respecto a la gestión pasada, con acentuadas diferencias en el transcurso del año, mientras en junio este índice registró un crecimiento interanual de 62,2%, en los tres últimos meses del año llegó a registrar deflación.

Los mayores alzas se produjeron en los rubros de combustibles y alimentos, 40,1% y 23,4%, respectivamente —una de las principales causas de los elevados niveles de inflación en las economías del mundo durante 2008—, no obstante, las presiones inflacionarias cedieron en el último semestre del año (Gráfico I.8) por los evidentes efectos de la desaceleración de la economía mundial.

Gráfico I.8 Índice de precios de productos básicos, 2005 - 2008 (p)
(2005 = 100)



(p) Preliminar

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI)

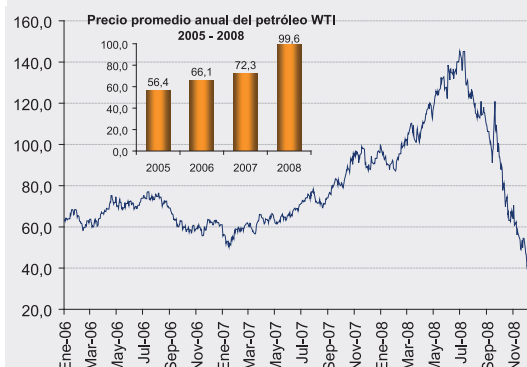
Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

I.5.1 PETRÓLEO

El precio del petróleo tuvo una trayectoria muy volátil en 2008, mostrando un vertiginoso ascenso hasta los primeros días de julio, en que alcanzó un precio histórico de \$us 145,3 el barril, hasta descender a menos de \$us 45 a fines de 2008, la cotización más baja del año se registró el 22 de diciembre en \$us 31,4 (Gráfico I.9).

¹⁷ El índice general de precios de productos básicos es calculado por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Gráfico I.9 Precio del petróleo WTI, 2006 - 2008
(En \$us por barril)



Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI) y Bloomberg

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La expansión de las economías emergentes que demandaron mayor cantidad de combustibles —en 2008 China consumió 8,3 millones de barriles al día (mmbd), sólo produce 3,9 mmbd—, los conflictos armados en Medio Oriente que se intensificaron a lo largo del año, el debilitamiento del dólar estadounidense y la fuerte especulación, producto de la crisis financiera internacional, en el primer semestre de 2008, generaron una fuerte presión al alza del precio del petróleo que alcanzó niveles históricos en la gestión.

En la segunda mitad del año, los temores a la desaceleración de la economía mundial y, por tanto, la contracción de la demanda de energía, ocasionó la abrupta caída del precio del energético a niveles no observados desde mediados de 2004, a pesar de los constantes anuncios de recortes de producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) —el grupo reportó un recorte de 2,2 mmbd en su última reunión de diciembre, su producción en 2008 fue de 36,8 mmbd—, cuyos efectos, según expertos, se evidenciarían en 2009. A pesar de las fluctuaciones, el precio promedio anual del petróleo se elevó en 37,8%, desde \$us 72,3 el barril en 2007 a \$us 99,6 en 2008.

I.5.2 MINERALES

Los temores a una contracción de la demanda externa de minerales —principal insumo en la producción industrial— como efecto de la crisis internacional propició la ruptura en la tendencia alcista de precios registrada desde 2006. En efecto, el precio del zinc disminuyó en 42,0%, desde \$us 1,5 la libra el

año precedente a \$us 0,9 en 2008 (Cuadro I.4), caída que viene registrando desde principios de 2007.

Cuadro I.4 Precios de minerales seleccionados, 2005 - 2008

	Zinc	Estaño	Plomo	Oro	Plata
	(En \$us / libra)			(En \$us/onza troy)	
2005	0,6	3,3	0,4	445,2	7,3
2006	1,5	4,0	0,6	604,3	11,6
2007	1,5	6,6	1,2	697,4	13,4
2008	0,9	8,4	0,9	872,0	15,0

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

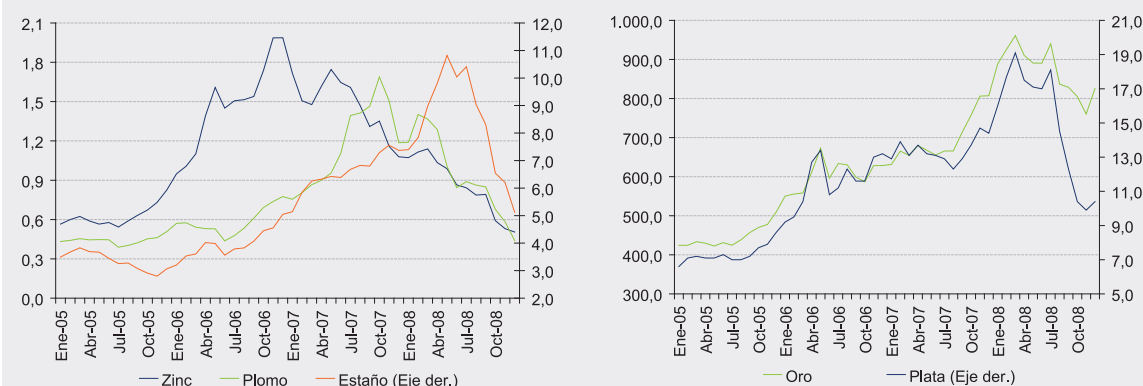
El precio del estaño, por su parte, registró similar comportamiento al de la mayoría de los productos básicos, creciente en la primera mitad de 2008 y descendente en la segunda (Gráfico I.10), producto de la desaceleración de la economía mundial, principalmente de las importadoras de materias primas, sin embargo, en promedio anual el precio del estaño se incrementó en 27,4%. Y el precio del

plomo descendió en 18,8% en 2008, tras alcanzar la cotización récord de \$us 1,7 la libra en octubre de 2007.

La creciente demanda de metales preciosos, principalmente de oro, utilizado como reserva de valor dada la aversión al riesgo de los inversionistas, que ante el temor de desaceleración de la economía mundial y la caída vertiginosa de los mercados de activos financieros, prefirieron invertir en oro, provocó el pronunciado ascenso en la cotización del metal en 2008, alcanzando un precio récord de \$us 1.014,8 la onza troy a mediados de marzo. A pesar del posterior descenso hasta \$us 712,3 a mediados de noviembre, la cotización del oro se incrementó en 25,0%.

Por otra parte, el precio de la plata presentó una tendencia similar a la del oro, ascendiendo en 11,9%, incremento que sería aún mayor de no ser por temores de desaceleración de la demanda mundial del mineral que provocaron una brusca caída en su cotización, más que proporcional al precio del oro, a partir de agosto de 2008.

Gráfico I.10 Precios de minerales seleccionados, 2005 - 2008
(Zinc, plomo y estaño en \$us por libra - Oro y plata en \$us por onza troy)



Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

I.5.3 PRODUCTOS AGRÍCOLAS

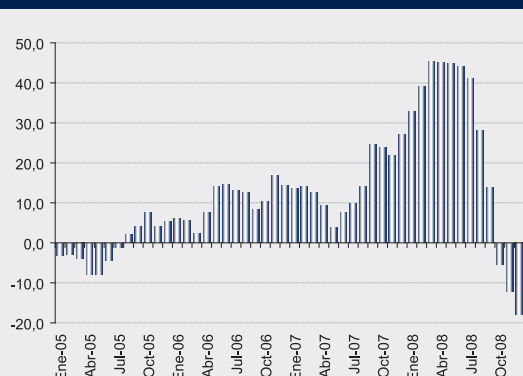
La crisis alimentaria de 2008, no observada en más de 20 años según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), ocasionó el fuerte ascenso de los precios de los alimentos, los cuales alcanzaron

niveles nunca antes registrados. El índice de precios de alimentos, que incluye la cotización de cereales, aceites vegetales, carnes y otros, se expandió en 23,4% en el año, tras registrar su máximo incremento a 12 meses de 45,3% en marzo.

La contracción de la demanda mundial de productos básicos en el segundo semestre, el aumento de la producción de cereales

incentivado por los altos precios registrados en el semestre anterior y programas gubernamentales de fomento a la producción, el fortalecimiento del dólar estadounidense y el descenso del precio de combustibles —insumo de la producción agrícola—, fueron causantes de la caída de los precios de los principales alimentos de la canasta básica, hasta registrar tres meses consecutivos de deflación a 12 meses al finalizar la gestión 2008 (Gráfico I.11).

Gráfico I.11 Variación a 12 meses del índice de precios de alimentos y energía, 2005 - 2008 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Fueron diversos los factores que condujeron a la crisis alimentaria en 2008: i) las condiciones climatológicas adversas en principales regiones productoras del mundo durante el primer semestre —la gestión 2008 es considerado como el año en que los desastres naturales ocasionados por las fuertes inundaciones, sequías, terremotos, ciclones, entre otros, causaron mayores daños y demandaron mayores gastos por parte de autoridades nacionales e internacionales, de acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP, por sus siglas en inglés) el costo de los desastres naturales se duplicó en 2008 respecto del año precedente—, ii) la producción de biocombustibles, que según el Banco Mundial¹⁸, es responsable de un 70% a 75% del incremento total de los precios de alimentos, iii) la creciente demanda de alimentos y el cambio en el patrón de consumo de la población de las economías emergentes, iv) el violento ascenso de los precios

¹⁸ “Un apunte acerca de los crecientes precios de los alimentos”, Don Mitchell, Banco Mundial, Julio de 2008.

de combustibles hasta julio, y iv) la fuerte especulación al que fue sometido el mercado de productos básicos como efecto de la crisis financiera, entre los fundamentales.

Cuadro I.5 Precios de productos agrícolas seleccionados, 2005 - 2008
(En \$us por tonelada métrica)

	Maíz	Trigo	Arroz	Semilla de Soya	Harina de Soya	Aceite de Soya
2005	98,4	152,4	287,8	223,1	205,8	495,7
2006	121,6	191,7	303,5	217,5	194,0	551,5
2007	163,3	255,2	332,4	317,3	263,7	799,7
2008	223,2	325,9	700,2	453,3	367,9	1.133,8

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

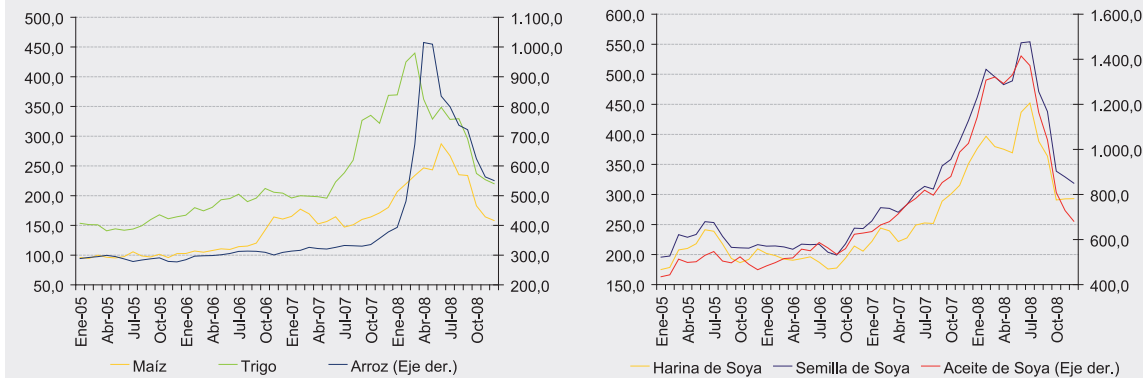
En este contexto, el maíz elevó su cotización en 36,7%, desde \$us 163,3 la tonelada métrica en 2007 a \$us 223,2 en 2008 (Cuadro I.5), principalmente por el incremento de la utilización de este grano con fines de producción de biocombustibles. Estados Unidos, principal productor de maíz en el mundo, y Brasil concentran el 90% de la producción mundial de etanol, de la cual la mayor parte es elaborada en base a maíz en Estados Unidos y de caña de azúcar en Brasil¹⁹. Desde julio de 2008 el precio del maíz descendió, resultado, por un lado, del incremento de la producción del cereal —la producción de maíz creció en 2%—, y por otro, de la depresión de la demanda mundial de alimentos tanto con fines alimenticios como de forraje y combustibles.

Por su parte, el trigo, también empleado para la producción de etanol y fuertemente afectado por las sequías en regiones productoras desde 2007, principalmente en países de Asia y América del Sur, elevó su cotización en 27,7% en 2008. No obstante, el incremento de 10,9% de la producción mundial de trigo²⁰, por tanto, del 20,3% de sus existencias, y el deterioro de las perspectivas de demanda del cereal por efectos de la crisis financiera, determinaron el descenso de su precio en 49,9% en diciembre de 2008 desde el pico alcanzado en marzo en que la tonelada métrica de trigo alcanzó \$us 439,7 (Gráfico I.12).

¹⁹ “Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación”, Biocombustibles: Perspectivas, riesgos y oportunidades, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), 2008.

²⁰ “Perspectivas de Alimentos: Análisis del mercado mundial”, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), Noviembre de 2008.

Gráfico 1.12 Precios de productos agrícolas seleccionados, 2005 - 2008
(En \$us por tonelada métrica)



Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Las desfavorables condiciones climatológicas y la medida de restricción a las exportaciones de arroz aplicada por los gobiernos de principales países productores, como India, Tailandia, Indonesia y Vietnam, desde finales de 2007 para controlar la inflación, permitieron que el precio del arroz se duplicara entre 2007 y 2008, alcanzando una cotización récord de \$us 1.015,2 la tonelada métrica en abril. Pese al comportamiento alcista registrado en el año, el crecimiento de 2,4% de la producción mundial del grano y de 5,5% de existencias —la producción fue limitada por los desastres naturales como el ciclón en Myanmar y sequías en otros países productores—, ocasionaron desde mayo el retroceso en el precio del arroz hasta \$us 550,8 la tonelada métrica en diciembre.

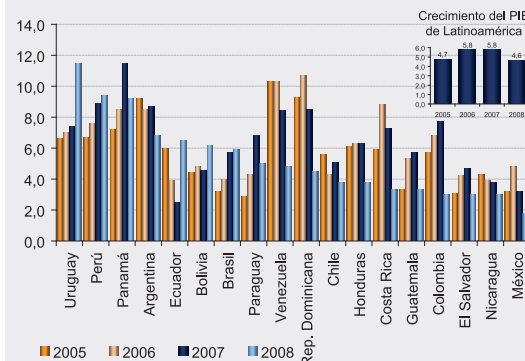
El precio de la soya y productos derivados se incrementó en aproximadamente 40% respecto a 2007, tras alcanzar cotizaciones históricas en el mes de junio en el caso del aceite de soya, y en julio en los de semilla y harina de soya, la presión al alza se suavizó en el segundo semestre a causa del aumento de la producción de soya y la contracción de la demanda de alimentos producto de la crisis.

1.6 CONTEXTO Y PERSPECTIVAS EN AMÉRICA LATINA

América Latina enfrentó en 2008 una coyuntura económica variada, un primer semestre caracterizado por elevados precios internacionales de materias primas, que si bien incrementaron los ingresos por exportaciones de la región, también incidieron en el alza de los precios

internos, registrando tasas inflacionarias muy superiores a las metas establecidas por las autoridades correspondientes. Y una segunda mitad del año, en que destacaron las manifestaciones iniciales de la crisis financiera internacional, principalmente en los países emergentes de la región, por su vínculo a los mercados financieros mundiales.

Gráfico 1.13 Crecimiento del PIB de países latinoamericanos, 2005 - 2008 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Sin embargo, la región en su conjunto continuó presentando en 2008 indicadores macroeconómicos positivos que le permitieron

encontrarse en una mejor posición relativa a anteriores períodos de crisis para afrontar las presiones de desaceleración global propagada desde las economías avanzadas.

En ese marco, América Latina registró en 2008 una tasa de crecimiento del producto de 4,6%, atribuido al dinamismo de la actividad económica interna y al favorable contexto externo de precios evidenciado en el primer semestre. A pesar de la

desaceleración del crecimiento del PIB de 1,2% respecto a 2007 ocasionado por la crisis financiera internacional, cuyos primeros efectos empezaron a apreciarse en la región en el último trimestre del año, Latinoamérica continuó mostrando una posición económica bastante sólida (Gráfico I.13).

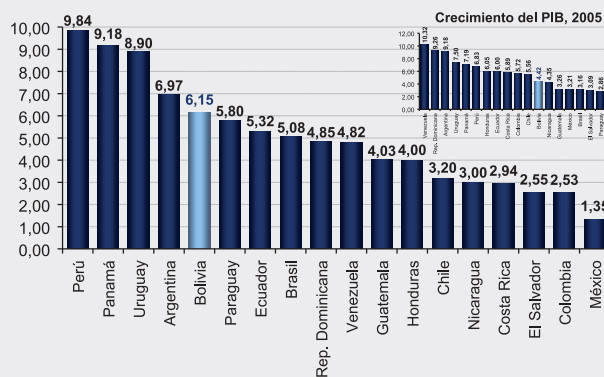
RECUADRO I.3 BOLIVIA EN LA ECONOMÍA LATINOAMERICANA

A pesar de la desaceleración del crecimiento económico latinoamericano, Bolivia fue una de las economías que continuó mostrando una tasa positiva de crecimiento del producto en 2008, superior a la registrada la gestión pasada y la mayor en 33 años¹.

El crecimiento de la economía boliviana en 2008 fue de 6,15%, situándose muy por encima del crecimiento promedio de la región, ocupando el quinto lugar en América Latina, después de Perú, Panamá, Uruguay y Argentina, países considerados como los de mayor crecimiento en Latinoamérica. En 2005 Bolivia ocupaba el duodécimo lugar con una tasa de crecimiento de 4,42%.

El incremento del producto observado en el país desde 2006 y el nivel récord de indicadores macroeconómicos en 2008, como el nivel de exportaciones, reservas internacionales netas, inversión extranjera directa, inversión pública, ingresos públicos, entre otros, tuvieron una característica particular, el acompañamiento de una fuerte política social. La política económica en el período 2006 - 2008 no sólo fortaleció el sector real de la economía, sino que generó *crecimiento con redistribución del ingreso*².

Latinoamérica: Crecimiento del PIB, 2008 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI) - Perspectivas de la Economía Mundial, Abril de 2009 e Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

¹ Ver sección II.1 Evaluación de la actividad económica, Capítulo II.

² Ver secciones IV. 1 Medidas de política social, IV.2 Niveles y focalización del gasto social y IV.3 Empleos, salarios y crédito sectorial, Capítulo IV.

Precisamente, el consumo privado se expandió en 5,2% atribuido a la mejora de los ingresos de los hogares²¹, la formación bruta de capital fijo ascendió en 10,0%, y, a pesar del leve crecimiento de las exportaciones de 2,6%, éstas se constituyeron en la primera mitad de la gestión en un elemento fundamental del crecimiento

en la región, por su parte, las importaciones crecieron en 10,7%²².

En ese contexto, Perú, Uruguay, Bolivia y Ecuador fueron los únicos países de la región que presentaron tasas de crecimiento superiores a las registradas en 2007. Perú registró una tasa de crecimiento de 9,8%, la economía uruguaya creció en 8,9%,

²¹ Ver subsección Ingreso Nacional Bruto Disponible, sección II.1 Evaluación de la actividad económica, Capítulo II.

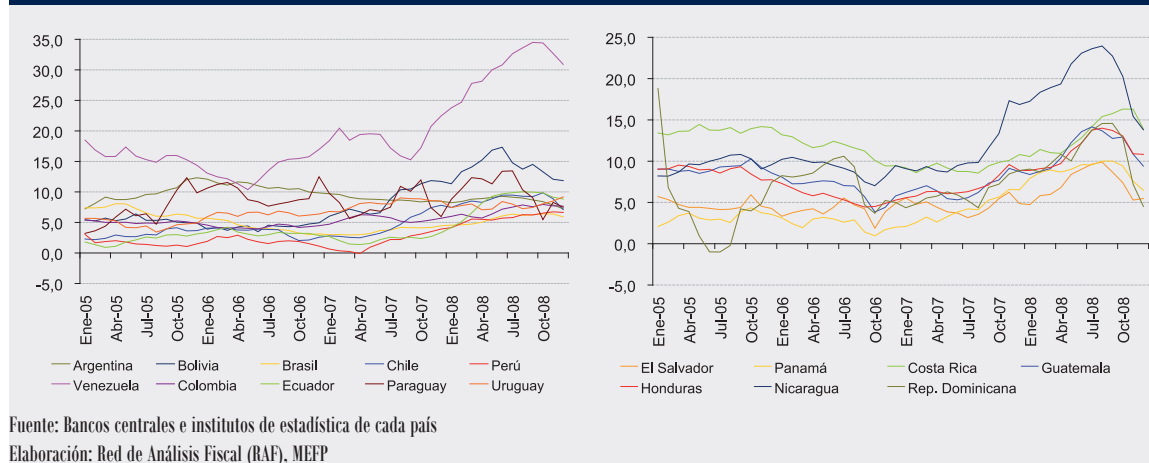
²² "Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2008", Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Noviembre de 2008.

producto de la fuerte expansión de la inversión. Bolivia incrementó su producto en 6,1% y Ecuador en 5,3%, en ambas economías el mayor dinamismo del consumo de hogares y la inversión, principalmente pública, estimularon este comportamiento. El resto de las economías latinoamericanas se desaceleraron. Panamá perdió el liderazgo de crecimiento en la región ante Perú, descendiendo su tasa en más de 2 puntos porcentuales hasta 9,2%, la economía de Brasil se expandió en 5,1%, mientras Colombia que creció en 2,5%, los centroamericanos Costa Rica en 2,9% y República Dominicana en 4,8%, y Venezuela cuya economía se expandió en 4,8%,

fueron los países que registraron mayor desaceleración de su producto.

Latinoamérica, al igual que muchas economías en el mundo, experimentó en el primer semestre de 2008 fuertes presiones al alza de los precios (Gráfico I.14), todos los países de la región registraron tasas de inflación superiores a las observadas en 2007, generalmente, ocasionadas por desastres naturales que mermaron las existencias de productos alimenticios, inflación importada por los elevados precios internacionales de productos básicos, y en algunos casos, especulación.

Gráfico I.14 Inflación a 12 meses de países latinoamericanos, 2005 - 2008
(En porcentaje)



De esta manera, la inflación de Venezuela superó el 30%, Costa Rica y Nicaragua registraron tasas cercanas al 14%, Bolivia presentó una inflación de 11,8% y Honduras una de 10,8%, el resto de países alcanzaron tasas de inflación de un dígito, sin embargo, dentro de éstos Perú y México, 6,7% y 6,5%, respectivamente, duplicaron su tasas inflacionarias respecto de 2007, y Ecuador, 8,8%, la triplicó.

Ante este panorama, las autoridades gubernamentales de toda la región aplicaron un conjunto de políticas antiinflacionarias, entre las que destacan: i) apoyo y financiamiento a la actividad productiva (Bolivia, Brasil, Colombia, México y países centroamericanos), ii) liberalización de las importaciones (Bolivia, Perú, México y Centroamérica), iii) restricción a las exportaciones (Bolivia, Brasil y Argentina), iv) acuerdos con sectores productores y/o comercializadores (Argentina, Venezuela y México), v) importación y comercialización gubernamental directa de alimentos (Bolivia),

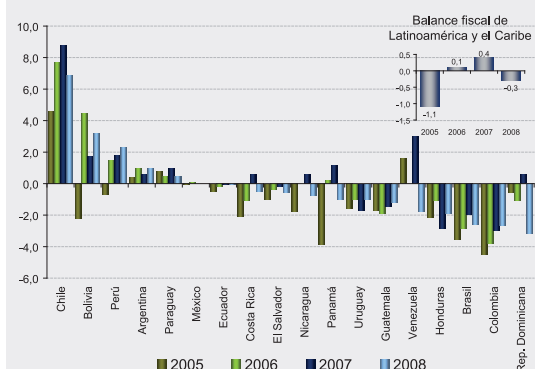
vi) sanciones al acaparamiento (Bolivia y Venezuela), vii) reducción de impuestos (Perú, Venezuela, Ecuador y Uruguay), viii) política de tasas de interés (Chile, Perú y México), ix) permanencia de los subsidios energéticos (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá y República Dominicana) y x) subsidios a la población más vulnerable (México) y ampliaciones en programas de transferencias condicionadas en efectivo (Bolivia), entre otros.

En cuanto al desempeño fiscal, el déficit de la región de 0,3% del PIB (Gráfico I.15) —el saldo fiscal primario de la región fue de 1,6% como porcentaje del PIB—, contrario al comportamiento superavitario registrado en las dos gestiones pasadas, fue atribuido al crecimiento del gasto público, a pesar del fuerte incremento de los ingresos fiscales en el primer

semestre de 2008 producto de la mayor actividad económica y del favorable entorno externo de precios.

Adicionalmente, contribuyeron al déficit las medidas de política antiinflacionaria aplicadas por los gobiernos de la mayoría de los países de la región, que generaron el descenso del nivel de recaudaciones en economías que emprendieron reducciones impositivas o liberalizaciones arancelarias, y el aumento del gasto en aquellos que sostuvieron subsidios a energéticos, efectuaron desembolsos para el fomento productivo, compras gubernamentales de alimentos, y otros subsidios focalizados a la población con mayor vulnerabilidad ante el incremento de precios.

Gráfico 1.15 Balance fiscal^(a) de países latinoamericanos seleccionados, 2005 - 2008 (p)
(En porcentaje del PIB)



(p) Preliminar

(a) Balance del Sector Público No Financiero en el caso de Bolivia, del Sector Público en México y saldo del Gobierno Central en otro caso.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Unidad de Programación Fiscal (UPF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Sin embargo, no todas las economías de la región registraron saldos deficitarios en su posición fiscal. Bolivia fue el país con el mayor incremento del superávit fiscal, 1,5 puntos porcentuales adicionales hasta alcanzar el 3,2% del PIB, pese a los desembolsos efectuados como parte de medidas de fomento a la producción y antiinflacionarias. Perú y Argentina aumentaron su superávit en las cuentas públicas, 2,3% y 1,0%, respectivamente, en tanto que Honduras, Uruguay, Guatemala y Colombia, disminuyeron su déficit fiscal, en el caso de los países centroamericanos por la disminución del costo de las importaciones en el segundo semestre del año. No

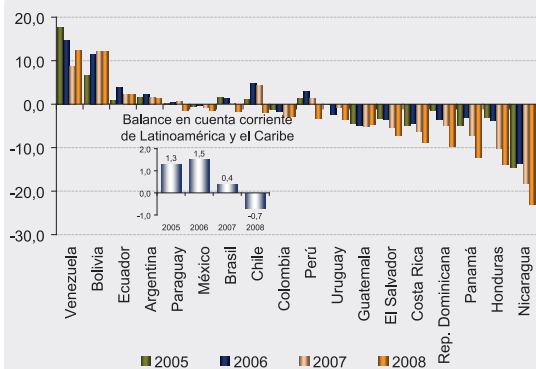
obstante, Chile, a pesar de ser el país con el mayor saldo positivo en cuentas fiscales de la región, disminuyó éste en 2008 a 6,9% del PIB debido a la contracción de los ingresos tributarios en 1,7 puntos porcentuales del PIB. Igualmente, Venezuela, República Dominicana, Panamá, Nicaragua, Paraguay, Costa Rica, Brasil y El Salvador deterioraron su saldo fiscal por la disminución de sus ingresos, excepto en el caso de los tres últimos, en que si bien los ingresos crecieron lo hicieron en menor cuantía que los gastos. México y Ecuador mantuvieron similar nivel que 2007.

La caída de precios de los principales productos de exportación de la región a partir de julio de 2008, por el temor a la contracción de la demanda mundial, que originó en parte el deterioro de la balanza comercial —el saldo comercial positivo de la región descendió en más del 60% respecto a 2007—, el incremento del 21% del déficit del balance de rentas producto del mayor volumen de repatriación de rentas de capital fundamentalmente, y la desaceleración del ingreso de remesas a la región —a pesar del incremento del 1,5% de remesas, salvo la caída registrada en México y Brasil, el aporte a los ingresos de hogares latinoamericanos ha disminuido en 1,7% respecto a la gestión pasada, producto de las fuertes presiones inflacionarias y la marcada apreciación cambiaria en la región durante la primera mitad de 2008²³—, ocasionaron un déficit como porcentaje del PIB de 0,7%, en la cuenta corriente de la balanza de pagos que hasta 2007 registraba saldos positivos.

Todos los países latinoamericanos, excepto Venezuela y Guatemala, deterioraron su posición en cuenta corriente como porcentaje del PIB (Gráfico 1.16). No obstante, destacan los elevados saldos positivos de Venezuela y Bolivia, 12,3% y 12,2%, respectivamente, el primero producto del fuerte incremento de los precios del petróleo en la primera mitad de año. Por su parte, Chile, Perú, Paraguay y Brasil disminuyeron enérgicamente su balance en cuenta corriente —pasando de registrar saldos positivos en 2007 a negativos en 2008— por la brusca caída de la balanza comercial, y en Brasil adicionalmente por los efectos negativos de la crisis financiera en el saldo de rentas. Los países centroamericanos, de igual manera, acentuaron sus saldos negativos históricos en cuenta corriente, atribuidos a su calidad de importadores netos, por los elevados precios internacionales registrados los primeros seis meses de 2008.

²³ “BID estima flujos de remesas a América Latina y el Caribe para 2008”, Comunidad Andina de Naciones (CAN), Enero de 2009.

Gráfico 1.16 Balance en cuenta corriente de países latinoamericanos seleccionados, 2005 - 2008 (p)
(En porcentaje del PIB)



(p) Preliminar

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

A pesar del resultado en la cuenta corriente de la balanza de pagos, y de los flujos negativos de capital, las reservas internacionales brutas de la región ascendieron en 14,1%, aunque a un ritmo de crecimiento menor al registrado el pasado año. En ese sentido, destacan el elevado incremento de las reservas de Uruguay en 54,3%, Bolivia y Chile en 45,2% y 37,0%, respectivamente, mientras que los países centroamericanos, excepto El Salvador, Guatemala y Nicaragua, experimentaron descensos en las reservas acumuladas.

La crisis financiera internacional, cuyo impacto en la economía real latinoamericana fue limitado en 2008, afectó, sin embargo, el desempeño de los mercados bursátiles y de capital de las economías emergentes de la región por su mayor vínculo a los mercados financieros que el resto de países, asimismo, el panorama de la crisis generó drásticas depreciaciones en las monedas de la mayoría de los países de la región.

LA ECONOMÍA MUNDIAL
Y PERSPECTIVAS
PARA AMÉRICA
LATINA

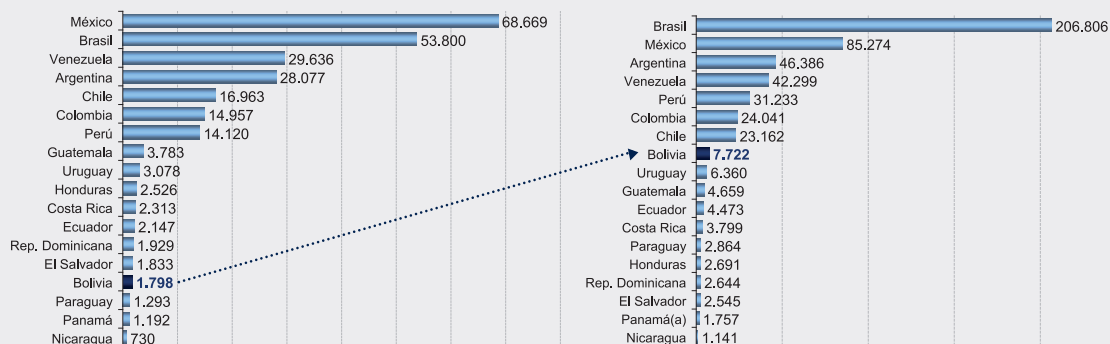
CONTEXTO Y
PERSPECTIVAS EN
AMÉRICA LATINA

41

RECUADRO 1.4 LAS RESERVAS HISTÓRICAS DE BOLIVIA EN LA REGIÓN

Las reservas internacionales brutas acumuladas por la economía boliviana experimentaron en 2008 un crecimiento superior al 45% respecto al pasado año, y un ascenso de 329,4% en relación a 2005, alcanzando \$us 7.722 millones. Este notable incremento es atribuible en parte al fuerte crecimiento de las exportaciones y el mayor ingreso de remesas del exterior, así como a un manejo eficiente de política monetaria y cambiaria. Las reservas de 2008 representaron el 46,6% del producto boliviano, el porcentaje más elevado de la región, seguido de lejos por las reservas de Perú y Uruguay, 24,5% y 19,7%, respectivamente.

Latinoamérica: Reservas internacionales brutas, 2005 - 2008 (p)
(En millones de \$us)



(p) Preliminar

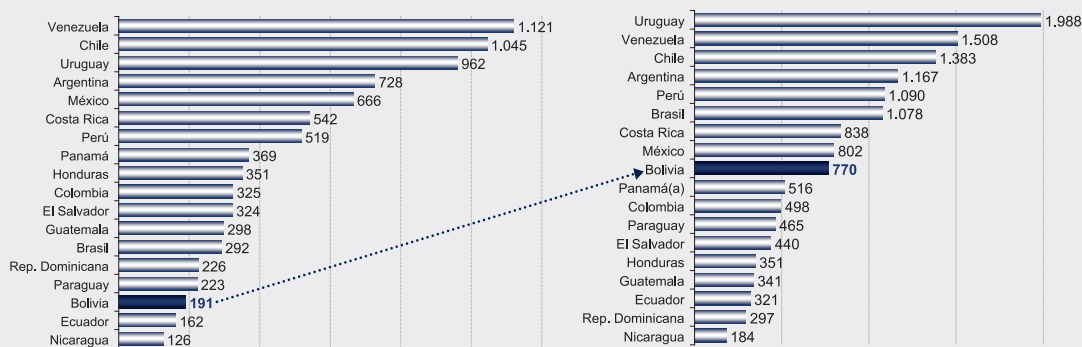
(a) Reservas internacionales brutas de Panamá a noviembre de 2008

Fuente: Bancos centrales de cada país, Fondo Monetario Internacional (FMI) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

En 2005, el nivel de reservas internacionales del país ocupó el décimo quinto lugar en Latinoamérica, alcanzando \$us 1.714 millones, en la gestión 2008 éstas se cuadruplicaron y consolidaron la posición de reservas bolivianas en Latinoamérica, ubicándose entre las ocho economías de mayor importancia en términos de reservas, superior a Uruguay, Ecuador, Paraguay y los países centroamericanos. Tan sólo en 2008 el flujo de reservas internacionales superó el total de reservas acumuladas en la historia del país hasta 2005.

Latinoamérica: Reservas internacionales brutas per cápita, 2005 - 2008 (p)
(En \$us)



(p) Preliminar

(a) Reservas internacionales brutas de Panamá a noviembre de 2008

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI) - Perspectivas de la Economía Mundial, Abril de 2009 e Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Las reservas internacionales per cápita de Bolivia ascendieron de \$us 191 en 2005 a \$us 770 en 2008, cuatro veces superior, situándose entre los primeros nueve países de la región, mientras que en 2005 éstas se encontraban en la antepenúltima ubicación. Las reservas por boliviano en 2008 estuvieron muy por encima del nivel correspondiente a un colombiano, un paraguayo, un ecuatoriano y a uno procedente de los países centroamericanos, excepto Costa Rica, y no muy lejos de las reservas de un mexicano, un costarricense y hasta un brasileño.

El elevado nivel de reservas internacionales brutas del país se constituyó en uno de los indicadores positivos e históricos registrados en la gestión 2008 producto de una eficiente gestión económica que además aprovechó el favorable entorno internacional, resultados que consolidaron la mejora en la posición de la economía boliviana en relación a los países latinoamericanos.

Efectivamente, los temores a una mayor desaceleración de la economía mundial generaron en 2008 bruscas caídas de los índices de las principales bolsas de valores (Cuadro I.6). La bolsa peruana descendió en 57,7%, la argentina en 53,9%, el índice brasileño cayó en 42,7%, en Colombia se produjo un desplome de 31,6%, en México de 30,6% y el índice chileno retrocedió en 21,0%. Además, el descenso de los precios de las materias primas, principales productos exportados por la región, también contribuyó al declive del valor de acciones de importantes compañías, principalmente las vinculadas al sector de combustibles y minería.

Producto de la crisis, el deterioro de los indicadores de riesgo país de las economías emergentes de la región en el último trimestre de 2008 recrudeció severamente las condiciones de financiamiento externo, que además de la caída de los precios internacionales de materias primas donde las inversiones extranjeras son significativas, determinaron, en parte, los flujos negativos de capital que presionaron fuertemente a la depreciación de los tipos de cambio latinoamericanos.

Cuadro I.6 Índice de bolsas de valores de países latinoamericanos seleccionados, 2005 - 2008 (p)
(Índices a fin de período, 2000 = 100)

País	2005	2006	2007	2008
Argentina	370,0	502,0	516,0	238,0
Brasil	219,0	291,0	419,0	240,0
Chile	181,0	248,0	281,0	222,0
Colombia	1.187,0	1.393,0	1.335,0	913,0
México	315,0	468,0	523,0	363,0
Perú	397,0	1.066,0	1.450,0	613,0

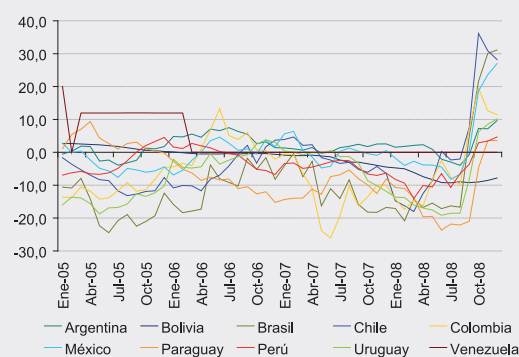
(p) Preliminar

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en base a información de Bloomberg

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

El escenario de iliquidez y restricciones de préstamos interbancarios en los países emergentes latinoamericanos, generado por la crisis, es atribuido además, a la depresión de instituciones financieras extranjeras cuyas filiales funcionan en la región o que financian a entidades locales. Ante este panorama las acciones de importantes bancos, principalmente de Brasil y México, registraron notables pérdidas, a pesar de las inyecciones de liquidez dispuestas por las autoridades gubernamentales —en Brasil, los bancos Itaú y Unibanco anunciaron en noviembre su fusión para hacer frente a la crisis, ésta última en problemas por estar vinculada a la aseguradora AIG de Estados Unidos—.

Gráfico I.17 Depreciación (Apreciación) a 12 meses del tipo de cambio nominal de países latinoamericanos seleccionados, 2005 - 2008
(En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB) en base a información de Bloomberg

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

En efecto, la mayoría de los países de la región experimentaron fuertes depreciaciones de sus monedas (Gráfico I.17) producto del fortalecimiento del dólar estadounidense por un lado y de los efectos de la crisis financiera en los flujos de capital por el otro. Brasil, Chile y México registraron tasas de depreciación de 31,1%, 28,2% y 27,0%, respectivamente, Colombia, Uruguay y Argentina tasas cercanas al 10%, Paraguay y Perú depreciaron sus monedas en porcentajes que no superaron el 5%, mientras que Bolivia fue el único país de la región que mantuvo la apreciación del 7,8% de su moneda, cuyo ritmo, sin embargo, se contuvo en el último trimestre de 2008.

Las perspectivas para la economía mundial en 2009 son sombrías. La crisis financiera internacional extendida desde Estados Unidos y que en 2008 generó la desaceleración del crecimiento mundial, continuaría impactando negativamente a la economía real, las economías avanzadas liderarían la desaceleración —según el último informe sobre perspectivas del FMI la totalidad de los países desarrollados entrarían en recesión en 2009²⁴—, mientras que los países emergentes, a pesar de registrar tasas positivas de crecimiento, disminuirían su ritmo a niveles no observados en varios años.

La inflación continuaría con la tendencia descendente registrada desde mediados de 2008, por temores a una mayor contracción del consumo, producto de la desaceleración económica mundial. Es posible que varios países en el mundo experimenten deflación en 2009.

América Latina, que ha mantenido hasta 2008 una posición económica estable, a pesar del deterioro de algunos indicadores en el último cuarto del año, experimentará con mayor fuerza los impactos de la crisis internacional en 2009. Previsiones de la CEPAL advierten que el crecimiento de la región se desacelerará en 2.7 puntos porcentuales hasta alcanzar 1,9% en 2009.

La caída de las exportaciones, tanto en volumen como en valor, producto de la contracción de la demanda mundial, principalmente de países importadores de materias primas que fueron los más afectados por la crisis en 2008, la disminución de los envíos de remesas de la población latinoamericana residente en Estados Unidos y países europeos, fundamentalmente, y en menor medida los efectos en los mercados financieros —cuyo impacto en las economías

²⁴ “Perspectivas de la Economía Mundial”, Fondo Monetario Internacional (FMI), Abril de 2009.

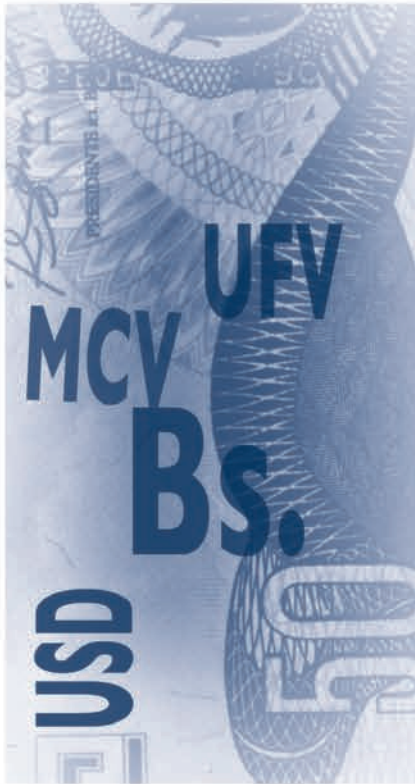
emergentes de la región será mayor—, determinarán la desaceleración de la economía latinoamericana.

En este contexto, el consumo podría verse afectado significativamente por la contracción de la actividad económica y la disminución de los envíos de remesas. La inversión privada seguiría igualmente una tendencia descendente, sin embargo, sería compensada por la inversión pública, que ya se encuentra en el presupuesto 2009 de varios países de la región como medida anticrisis. No obstante, se prevé que el mayor gasto público junto a la disminución de los ingresos tributarios por la desaceleración de la actividad económica y la caída de los ingresos por exportaciones debido a bajos precios de materias primas, de los cuales la región es ampliamente dependiente, contribuyan en parte al deterioro de las finanzas públicas.

Ante el panorama de crisis internacional, desde el último trimestre de 2008, varios países latinoamericanos asumieron una serie de medidas a fin de atenuar sus efectos en la economía real, como inyecciones de liquidez²⁵ y disminución del encaje legal en los países con sistemas financieros más desarrollados y severamente afectados por la crisis financiera. Otros países dispusieron mayores recursos para inversión pública en infraestructura y política social, prioritariamente.

Los resultados positivos de la política macroeconómica aplicada en la región durante los últimos años, a la que también contribuyó el favorable entorno externo, además de la efectividad de las políticas anticrisis, determinarán, finalmente, el impacto de la crisis internacional sobre el desempeño de la economía latinoamericana en 2009.

²⁵ Organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), también dispusieron varias líneas de financiamiento a fin de aminorar las necesidades de liquidez en el sistema financiero mundial.



Capítulo II

La economía nacional



- II.1 Evaluación de la actividad económica
- II.2 Reservas internacionales netas
- II.3 Balanza de pagos y balanza comercial
- II.4 Evolución de precios, tipo de cambio nominal
- II.5 Sistema financiero

CAPÍTULO II LA ECONOMÍA NACIONAL

La gestión 2008 se consolidó como un año sin precedentes para la economía boliviana, caracterizada por el desempeño sólido y favorable de varios indicadores macroeconómicos. El vigoroso crecimiento del producto interno bruto, el ingreso nacional bruto disponible que impulsó la fuerte expansión en el consumo de hogares, el ahorro bruto nacional, el nivel de reservas internacionales netas, los denominados *superávits gemelos* — superávit en balanza comercial y el superávit fiscal por tercer año consecutivo—, la inversión extranjera directa neta, la inversión pública récord, entre otros, consolidaron los fundamentos de la economía nacional, reflejando un mayor dinamismo de la actividad económica y un fortalecimiento de la demanda interna.

A pesar de los elevados niveles de inflación observados a inicios de gestión, avizorados en la mayoría de las economías del mundo, las presiones inflacionarias fueron atenuadas mediante la aplicación de políticas por parte del Gobierno Nacional, como el diferimiento temporal a cero por ciento del gravamen arancelario a la importación de productos alimenticios, la prohibición temporal de exportación de productos que escaseaban en el mercado nacional, el financiamiento y apoyo a la producción de alimentos a través de

la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) y la comercialización de productos esenciales de la canasta familiar, además de las medidas contractivas de política monetaria, entre las más importantes.

II.1 EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

El crecimiento del PIB se aceleró hasta alcanzar una tasa de 6,15%, no observada en los últimos 33 años, reflejando una mejora de 1.6 puntos porcentuales respecto 2007, el récord de crecimiento económico ha sobrepasado ampliamente el registrado para América Latina, impulsado principalmente por los sectores de minerales metálicos y no metálicos, industria manufacturera, agricultura (incluye silvicultura, caza y pesca) y establecimientos financieros (incluye seguro, bienes inmuebles y servicios a las empresas), con incidencias respectivas de 2,4%, 0,6%, 0,4% y 0,5% (Cuadro II.1). El PIB real per cápita, a su vez, registró un incremento de 4,0% respecto 2007. El PIB de \$us 1.651 por habitante en 2008, supera en \$us 323 al producto per cápita de 2007.

Cuadro II.1 Producto Interno Bruto por actividad económica, 2005 - 2008 (p)
(En millones de Bs. de 1990 y en porcentaje)

Actividad económica	2005	2006	2007	2008	Variación %			Incidencia %			Participación %		
					2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
PIB a precios de mercado	26.030,2	27.278,9	28.524,0	30.279,1	4,80	4,56	6,15	4,80	4,56	6,15	100,0	100,0	100,0
Derechos de importación, IVA, IT y otros impuestos indirectos	2.496,2	2.644,8	2.810,1	3.005,2	5,95	6,25	6,94	0,57	0,61	0,68	9,7	9,9	9,9
Sectores Productores de Bienes	12.108,7	12.847,2	13.450,6	14.561,5	6,10	4,70	8,26	2,84	2,21	3,89	47,1	47,2	48,1
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	3.778,9	3.939,8	3.919,9	4.022,4	4,26	-0,51	2,61	0,62	-0,07	0,36	14,4	13,7	13,3
Petróleo crudo y gas natural	1.769,8	1.851,3	1.948,3	1.988,0	4,60	5,24	2,04	0,31	0,36	0,14	6,8	6,8	6,6
Minerales metálicos y no metálicos	1.042,6	1.112,0	1.223,0	1.911,0	6,67	9,98	56,26	0,27	0,41	2,41	4,1	4,3	6,3
Industria manufacturera	4.298,3	4.646,1	4.929,1	5.109,5	8,09	6,09	3,66	1,34	1,04	0,63	17,0	17,3	16,9
Electricidad, Gas y Agua	515,7	536,5	559,6	579,6	4,03	4,31	3,58	0,08	0,08	0,07	2,0	2,0	1,9
Construcción	703,5	761,5	870,8	950,9	8,25	14,35	9,20	0,22	0,40	0,28	2,8	3,1	3,1
Sectores Productores de Servicios	11.425,4	11.786,9	12.263,2	12.712,4	3,16	4,04	3,66	1,39	1,75	1,57	43,2	43,0	42,0
Comercio	2.132,6	2.214,7	2.338,4	2.450,0	3,85	5,59	4,77	0,32	0,45	0,39	8,1	8,2	8,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.850,9	2.962,6	3.066,3	3.189,6	3,92	3,50	4,02	0,43	0,38	0,43	10,9	10,8	10,5
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	2.913,4	3.070,5	3.262,9	3.415,4	5,39	6,27	4,68	0,60	0,71	0,53	11,3	11,4	11,3
Servicios de la administración pública	2.372,8	2.459,4	2.559,3	2.657,2	3,65	4,06	3,83	0,33	0,37	0,34	9,0	9,0	8,8
Otros Servicios	1.898,8	1.943,7	1.997,9	2.044,4	2,36	2,79	2,33	0,17	0,20	0,16	7,1	7,0	6,8
Servicios bancarios imputados	-743,2	-863,9	-961,6	-1.044,2	16,25	11,30	8,60	-0,46	-0,36	-0,29	-3,2	-3,4	-3,4

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

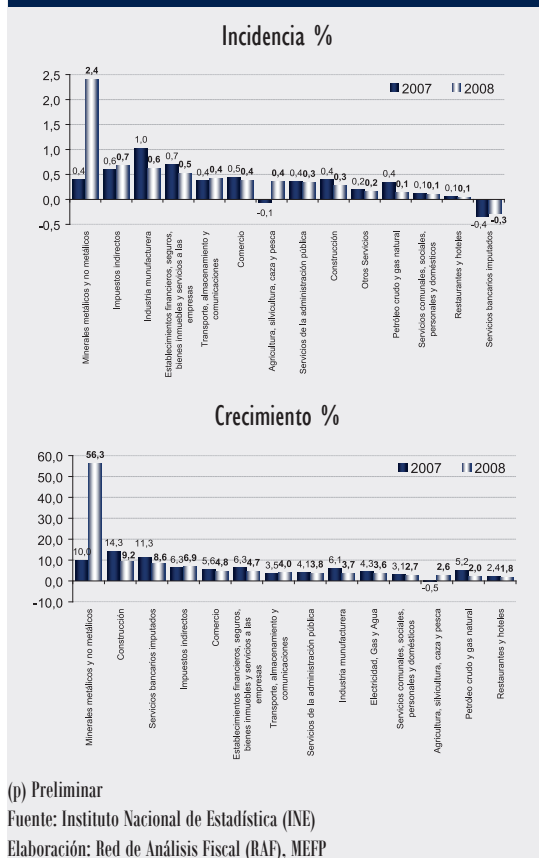
Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Las actividades económicas de mayor incidencia en el PIB en 2008 fueron la minería (2,4%) y la industria manufacturera (0,6%)

(Gráfico II.1). La actividad minera presentó mayor dinamismo respecto a gestiones anteriores, producto del

aumento sustancial en el volumen de producción de plomo (257,9%), plata (112,1%) y zinc (79,2%). La ingente inversión en el proyecto minero de San Cristóbal²⁶, las actividades de COMIBOL y el favorable alza en la cotización de los precios internacionales de minerales —en marzo de 2008, el oro registró una cotización de \$us 960,9 la onza troy y la plata \$us 19,1 la onza troy²⁷— inyectaron dinamismo a la actividad minera.

Gráfico II.1 Incidencia y crecimiento del PIB por actividad económica, 2007 - 2008 (p)
(En porcentaje)



La variación más significativa se registró en el sector de minerales metálicos y no metálicos que presentó un crecimiento de 56,3% en relación al año anterior. El sector de petróleo crudo y gas natural, por su parte, registró una variación positiva de 2,0%, pese a la

disminución de la demanda brasileña de gas natural durante los meses de noviembre y diciembre. El crecimiento de las actividades extractivas estimulado por el favorable contexto de precios internacionales, se evidenció en el incremento de los índices de cantidad de extracción minera (61,5%), de extracción de hidrocarburos (2,2%), y de producción de refinados (9,2%).

La industria manufacturera registró la mayor participación en el PIB de 2008, 16,9%, producto de mayores volúmenes de producción y ventas internas y externas. En segundo lugar se ubica la actividad de agricultura, pecuaria y pesca, 13,3%. El crecimiento y la mayor participación de ambos sectores es consistente con el ascenso de la importación de materias primas, productos intermedios y bienes de capital destinadas a ambas actividades, la importación de materias primas y productos intermedios para la industria registró un incremento de \$us 357,3 millones en relación a 2007 y en el caso de la agricultura de \$us 64,2 millones, por su parte, la importación de bienes de capital dirigidas a la industria y agricultura, aumentaron en \$us 238,0 millones y \$us 30,9 millones, respectivamente. La actividad de establecimientos financieros que representaron el 11,3% del PIB presentó la mayor incidencia en el PIB (0,5%)²⁸ entre los sectores productores de servicios.

El incremento de la demanda agregada en 2008, al igual que en 2007, se caracterizó por el crecimiento de la formación bruta de capital fijo (19,5%), particularmente pública, y del consumo privado (6,0%) (Cuadro II.2), éste último atribuido al pronunciado incremento del Ingreso Nacional Bruto Disponible (YNBD) originado principalmente por la nacionalización de los hidrocarburos, la adopción de políticas redistributivas del ingreso, la mejora en los términos de intercambio —cuyo factor preponderante fue el aumento en el poder de compra de las exportaciones—, el incremento en las transferencias unilaterales corrientes privadas hacia el país y el desempeño favorable de la economía boliviana registrado en los últimos años. En 2008, el crecimiento del ingreso nacional bruto disponible, se situó 5,2 puntos porcentuales por encima del ascenso registrado en 2007.

Otro de los factores que incidió positivamente sobre el repunte del YNBD fue el mejor nivel de precios de exportación de gas natural a Argentina y Brasil, producto de las renegociaciones de

²⁶ Yacimiento minero situado en el departamento de Potosí, provincia Nor Lípez, considerado uno de los yacimientos de zinc, plomo y plata más grande del mundo.

²⁷ Ver sección I.5 Trayectoria de precios de productos básicos, Capítulo I.

²⁸ Ver sección II.5 Sistema Financiero, Capítulo II.

los contratos que posibilitaron el aprovechamiento del favorable

contexto internacional de precios de combustibles.

Cuadro II.2 Producto Interno Bruto por tipo de gasto, 2005 - 2008 (p)
(En millones de Bs. de 1990 y en porcentaje)

Tipo de gasto	2005	2006	2007	2008	Variación %			Incidencia %			Participación %		
					2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
PIB a precios de mercado	26.030,2	27.278,9	28.524,0	30.279,1	4,80	4,56	6,15	4,80	4,56	6,15	100,0	100,0	100,0
Consumo	21.744,7	22.606,1	23.536,3	24.872,4	3,96	4,11	5,68	3,31	3,41	4,68	82,9	82,5	82,1
Público	2.989,3	3.087,2	3.203,5	3.328,8	3,27	3,77	3,91	0,38	0,43	0,44	11,3	11,2	11,0
Hogares	18.755,3	19.518,9	20.332,8	21.543,5	4,07	4,17	5,95	2,93	2,98	4,24	71,6	71,3	71,1
Inversión	3.750,9	3.560,0	3.953,6	5.255,7	-5,09	11,06	32,94	-0,73	1,44	4,57	13,1	13,9	17,4
Variación de Existencias	313,3	-197,1	-278,5	197,4	-162,91	-41,31	170,88	-1,96	-0,30	1,67	-0,7	-1,0	0,7
Formación Bruta de Capital Fijo	3.437,6	3.757,1	4.232,1	5.058,3	9,30	12,64	19,52	1,23	1,74	2,90	13,8	14,8	16,7
Exportaciones Netas	534,7	1.112,8	1.034,1	151,0	108,14	-7,07	-85,39	2,22	-0,29	-3,10	4,1	3,6	0,5
Exportaciones	8.914,2	9.924,8	10.231,4	10.453,9	11,34	3,09	2,17	3,88	1,12	0,78	36,4	35,9	34,5
Importaciones	8.379,5	8.812,0	9.197,3	10.302,8	5,16	4,37	12,02	1,66	1,41	3,88	32,3	32,2	34,0

(p) Preliminar

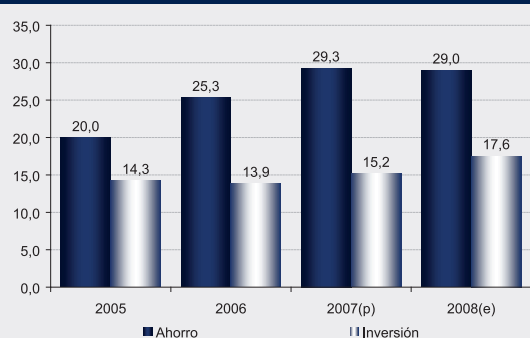
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La nacionalización de los hidrocarburos, que permitió al Gobierno Nacional, realizar transferencias directas en beneficio de la población de la tercera edad y de estudiantes (Renta Dignidad y Bono Juancito Pinto), al igual que el incremento salarial, 10,0% en salario mínimo nacional y 8,0% en salud y educación²⁹ en 2008, incidieron positivamente en el resultado del YNBD.

El creciente YNBD, permitió la expansión del consumo, principalmente privado, del ahorro bruto nacional, que como porcentaje del PIB registró un leve detrimento de 0,3 puntos porcentuales respecto a 2007, y un ascenso de 9,0 puntos porcentuales en relación a 2005 ampliando las posibilidades de una expansión en la inversión. En 2008, se registró una mayor participación de la inversión en relación al PIB, superior en 2,4 puntos porcentuales a 2007 (Gráfico II.2).

Gráfico II.2 Ahorro e inversión como porcentaje del PIB, 2005 - 2008 (p) (e)
(En porcentaje)



(p) Preliminar, (e) Estimado

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

II.2 RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

En 2008, las reservas internacionales netas continuaron con el pronunciado incremento obtenido a partir de 2006, alcanzando un nuevo récord de \$us 7.722,0 millones a fines de gestión, resultado del incremento en los ingresos petroleros, el superávit comercial, la bolivianización de la economía, altos precios internacionales, entre otros.

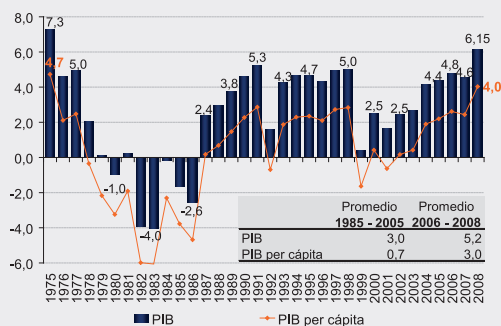
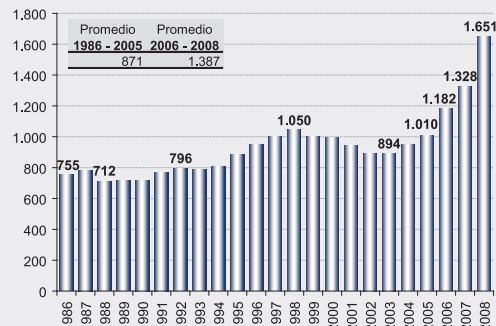
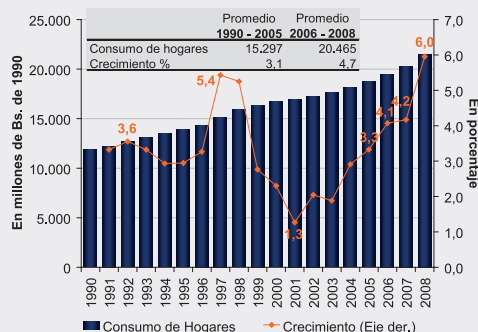
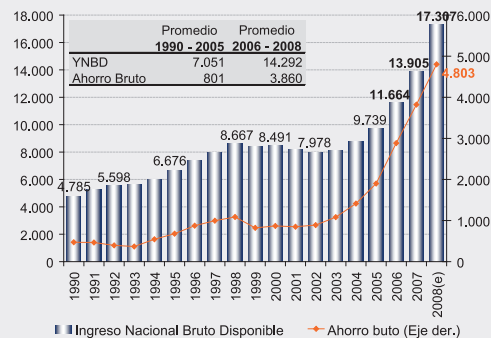
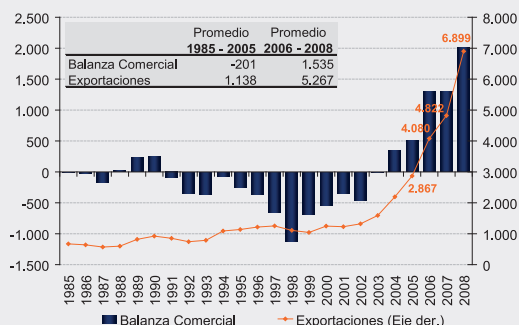
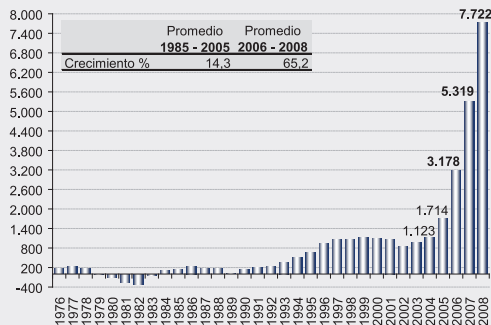
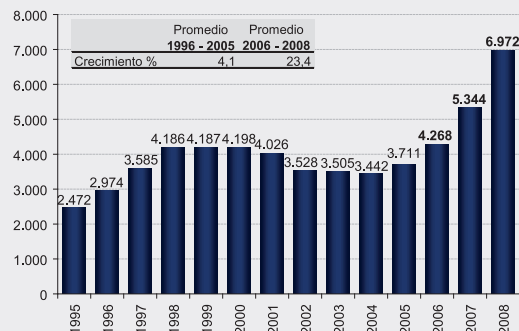
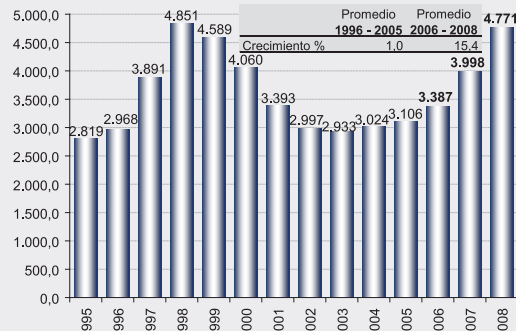
Las reservas internacionales en 2008 estuvieron compuestas en un 85,0% por divisas, en 10,3% por oro y en 0,6% por Derechos Especiales de Giro (DEG's). El rendimiento obtenido por la inversión de las reservas en 2008 mostró un significativo incremento, generando \$us 217,4 millones, superior a los \$us 193,4 obtenidos en 2007, fortaleciendo de esta manera el papel de las RIN como variable que ayudará a atenuar los posibles impactos que la crisis internacional pueda tener sobre el sector real de la economía boliviana.

²⁹ Ver Sección "Política Social y Redistribución del Ingreso", Capítulo IV.

LA ECONOMÍA
NACIONALRESERVAS
INTERNACIONALES
NETAS

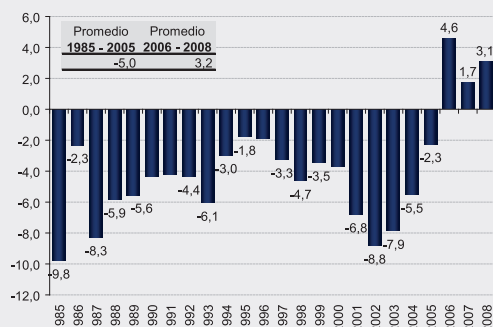
50

RECUADRO 2.1 CIFRAS RÉCORD DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA

a) Crecimiento del PIB y del PIB per cápita real, 1975 - 2008 (p)
(En porcentaje)b) PIB per cápita, 1986 - 2008 (p)
(En \$us)c) Consumo de hogares, 1990 - 2008 (p)
(En millones de Bs. de 1990 y en porcentaje)d) Ingreso nacional bruto disponible, 1990 - 2008 (e)
(En millones de \$us)e) Balanza comercial y exportaciones, 1985 - 2008 (p)
(En millones de \$us)f) Reservas internacionales netas del BCB, 1976 - 2008
(En millones de \$us)g) Depósitos del público en el sistema financiero, 1985 - 2008
(En millones de \$us)h) Créditos del sistema financiero, 1985 - 2008
(En millones de \$us)

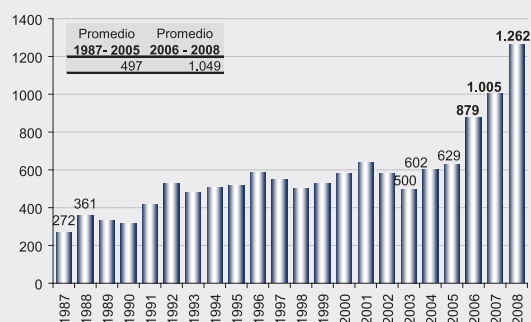
i) Superávit (déficit) del SPNF, 1985 - 2008 (p)

(En porcentaje del PIB)



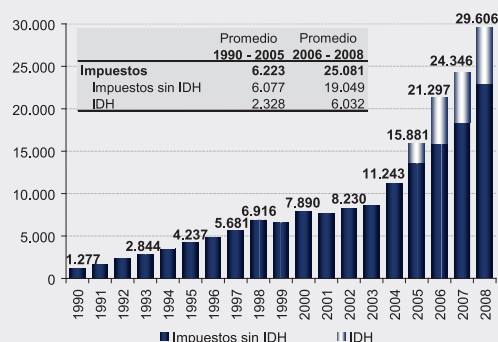
j) Inversión Pública Ejecutada, 1987 - 2008

(En millones de \$us)



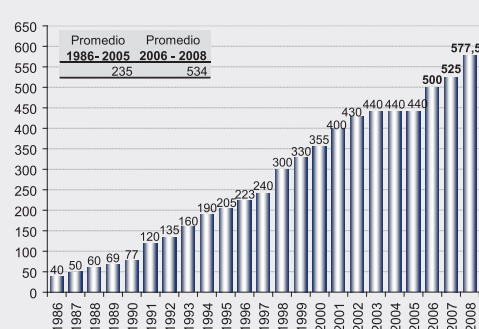
k) Recaudaciones tributarias, 1985 - 2008 (p)

(En millones de Bs.)



l) Salario mínimo nacional, 1986 - 2008

(En Bs.)



(p) Preliminar, (e) Estimado

Fuente: INE, BCB, SBEF, VIPFE y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Las cifras que alcanzaron la mayoría de los indicadores macroeconómicos en 2008 fueron resultados históricos nunca antes registrados en la economía boliviana, que no sólo sitúan al país en una mejor posición en la región latinoamericana, sino que además fortalecen los fundamentos de la economía nacional frente a posibles impactos de la crisis internacional actual.

El crecimiento sólido y continuo del PIB, superior al 6% en 2008 y no contemplado en 33 años, el incremento de 4,0% del PIB real per cápita, indicador *proxy* del bienestar de la población, el ingreso nacional bruto disponible histórico —producto en gran medida del repunte de las exportaciones, tanto en valor y volumen, y el incremento de las remesas de trabajadores hacia el país—, que además de impulsar el crecimiento en el consumo de hogares y la expansión del ahorro bruto nacional, contribuyó a la fuerte aceleración de captaciones en el sistema financiero, traducida, aunque a un menor ritmo, a la mayor colocación de recursos del sistema hacia el resto del sector privado, son algunos de los indicadores positivos destacados de la economía boliviana en 2008.

Asimismo, la reversión del déficit fiscal a partir de 2006, producto del manejo adecuado de la política fiscal, propició la existencia, junto al saldo favorable en cuenta corriente de la balanza de pagos, de los llamados “*Superávits Gemelos*” por tres años consecutivos¹. El saldo de la balanza comercial, y el saldo de la cuenta capital y financiera, apoyaron al logro récord de acumulación en reservas internacionales, la mayor en porcentaje del PIB en América Latina². La tendencia superavitaria se mantuvo en las cuentas fiscales, la inversión pública ejecutada, los incrementos salariales en los sectores salud, educación, policía y fuerzas armadas, y en el salario mínimo nacional, fueron viables gracias a la mayor disponibilidad de recursos internos —el nivel récord de recaudaciones alcanzó Bs. 29.606 millones—.

¹ Ver Recuadro II.3 América Latina: Superávits (Déficits) gemelos, Capítulo II.

² Ver Recuadro I.4 Las reservas históricas de Bolivia en la región, Capítulo I.

El flujo anual de reservas observado en 2008, supera ampliamente el stock de reservas acumuladas hasta la gestión 2005, logrando un stock de reservas per cápita de \$us 770 en 2008, además de coberturar 18,5 meses de importaciones (Cuadro II.3).

Cuadro II.3 Reservas internacionales netas, 2003 - 2008 (p)
(En millones de \$us y en número de meses)

	RIN BCB	Variación		Cobertura de Importaciones (En meses)
		Absoluta	Relativa	
2003	975,8	122,0	14,3	6,9
2004	1.123,3	147,5	15,1	7,0
2005	1.714,2	590,9	52,6	8,4
2006	3.177,7	1.463,5	85,4	13,0
2007	5.319,2	2.141,6	67,4	17,8
2008	7.722,0	2.402,8	45,2	18,5

(p) Preliminar

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

II.3 BALANZA DE PAGOS Y BALANZA COMERCIAL

II.3.1 BALANZA DE PAGOS

La balanza de pagos en 2008 presentó un saldo positivo de \$us 2.374,0 millones, superior en \$us 421,7 millones respecto a 2007, superando así los récords registrados en las últimas gestiones. Este saldo fue alcanzado gracias al superávit en cuenta corriente (\$us 2.015,0 millones) y en la cuenta capital y financiera (\$us 460,5 millones) (Cuadro II.4), contribuyendo ambas al incremento de las reservas internacionales.

El saldo positivo histórico en la cuenta corriente, superior en \$us 423,7 millones al registrado en 2007, es explicado principalmente por el crecimiento en balanza comercial y en transferencias unilaterales corrientes. La balanza comercial presentó una variación absoluta de \$us 463,9 millones y una relativa de 46,2%; por su parte las transferencias unilaterales corrientes tuvieron una variación anual positiva de 1,4%, resultado del incremento en las donaciones del HIPC (7,7%), y las transferencias privadas (4,9%).

La cuenta capital registró un superávit de \$us 460,5 millones, destaca el acentuado incremento en la inversión extranjera directa

neta (40,1%), mayor en 9,7 puntos porcentuales al crecimiento correspondiente a 2007 (Recuadro II.2).

Cuadro II.4 Balanza de Pagos, 2006 - 2008 (p)
(En millones de \$us)

Cuenta	2006	2007	2008	Variación 2008	
				Absoluta	Relativa
Cuenta Corriente	1.317,6	1.591,2	2.015,0	423,7	26,6
Balanza Comercial	1.060,3	1.003,6	1.467,4	463,9	46,2
Exportaciones FOB	3.874,5	4.458,3	6.447,8	1.989,5	44,6
Importaciones CIF	-2.814,3	-3.454,7	-4.980,4	1.525,7	44,2
Servicios netos	-167,7	-189,0	-200,2	-11,2	-5,9
Renta neta	-397,2	-489,4	-536,4	-46,9	-9,6
Intereses recibidos	199,0	331,9	305,9	-26,0	-7,8
Intereses debidos	-233,8	-208,0	-194,7	13,2	6,4
Otra renta de la inversión neta	-388,5	-640,9	-677,7	-36,8	-5,7
Renta del trabajo neta	26,1	27,5	30,1	2,6	9,5
Transferencias	822,3	1.266,2	1.284,1	18,0	1,4
Cuenta Capital y Financiera	303,1	471,8	460,5	-11,3	-2,4
Transferencias de capital ⁽¹⁾	1.813,2	1.180,2	9,7	-1.170,5	-99,2
Inversión Directa	277,8	362,3	507,6	145,3	40,1
Inversión de Cartera	25,1	-29,9	-208,1	-178,2	-595,9
Otro Capital	-1.813,0	-1.040,7	151,3	1.192,0	114,5
Errores y Omisiones	-105,2	-110,7	-101,4	9,3	8,4
Balanza de Pagos	1.515,5	1.952,3	2.374,0	421,7	21,6
Financiamiento	-1.515,5	-1.952,3	-2.374,0		
Aumento de Reservas Internacionales Netas BCB (-)	-1.515,5	-1.952,3	-2.374,0		

(p) Preliminar

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

II.3.2 BALANZA COMERCIAL

Las exportaciones en 2008 alcanzaron una cifra récord de \$us 6.899,3 millones, superior en \$us 2.077,5 millones a la registrada la gestión pasada, con un crecimiento interanual de 43,1% (Cuadro II.5), que obedece al incremento en el volumen de exportaciones y al favorable contexto en precios de determinados productos de exportación.

Las exportaciones de hidrocarburos, fundamentalmente gas natural, \$us 3.469,2 millones (50,3% del total de exportaciones), se expandieron en 54,9% respecto a la gestión precedente; las ventas externas de la industria manufacturera, \$us 1.640,7 millones (23,8% del total) crecieron en 23,3%; las exportaciones de la actividad de extracción de minerales, \$us 1.518,5 millones (22,0% del total) aumentaron en 42,9%; en tanto que las exportaciones de la actividad agropecuaria, \$us 270,9 millones (3,9% de participación), un ascenso de 43,8%, el mayor desde 2003.

Cuadro II.5 Principales productos de exportación, 2005 - 2008 (p)
(En millones de \$us y en porcentaje)

Producto	2005	2006	2007	2008	Variación %			Participación %		
					2006	2007	2008	2006	2007	2008
Exportaciones	2.867,4	4.088,3	4.821,8	6.899,3	42,6	17,9	43,1	100,0	100,0	100,0
Gas Natural	1.086,5	1.667,8	1.971,2	3.159,1	53,5	18,2	60,3	40,8	40,9	45,8
Mineral de Zinc	200,8	548,4	696,5	739,2	173,1	27,0	6,1	13,4	14,4	10,7
Mineral de Plata	88,5	163,6	216,3	506,4	84,8	32,3	134,1	4,0	4,5	7,3
Soya y Productos de Soya	346,6	355,7	399,1	468,6	2,6	12,2	17,4	8,7	8,3	6,8
Combustibles	313,7	343,5	268,8	310,1	9,5	-21,7	15,4	8,4	5,6	4,5
Estaño Metálico	101,9	117,3	178,8	238,6	15,0	52,5	33,4	2,9	3,7	3,5
Mineral de Plomo	10,4	14,1	60,6	169,0	35,8	329,6	178,9	0,3	1,3	2,4
Oro Metálico	78,6	127,0	122,6	141,5	61,5	-3,5	15,5	3,1	2,5	2,1
Girasol y Productos de Girasol	24,6	44,9	76,5	137,0	82,9	70,2	79,1	1,1	1,6	2,0
Productos Textiles	32,6	34,3	42,2	110,3	5,3	23,0	161,7	0,8	0,9	1,6
Maderas y Manufacturas de Madera	67,4	87,3	99,4	96,5	29,4	13,9	-2,9	2,1	2,1	1,4
Castaña	75,0	70,2	76,9	88,0	-6,5	9,6	14,4	1,7	1,6	1,3
Productos de la Refinación del Petróleo	43,0	48,7	50,8	65,4	13,2	4,3	28,7	1,2	1,1	0,9
Otras Manufacturas	33,0	35,1	44,7	60,1	6,3	27,4	34,3	0,9	0,9	0,9
Mineral de Estaño	23,9	28,0	39,4	55,3	17,3	40,9	40,2	0,7	0,8	0,8
Otros Productos	340,8	402,6	477,9	554,3	18,1	18,7	16,0	9,8	9,9	8,0

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

RECUADRO II.2 LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL MARCO DE LA NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA DEL PAÍS

Bolivia experimentó en 2008 el mayor flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) neta de los últimos cinco años, \$us 508 millones, \$us 145 millones superior a la IED neta de 2007, y la más elevada históricamente en términos de inversión bruta, hecho que consolida la posición del país como una economía que brinda oportunidades para la inversión extranjera, además de generar beneficios para la economía nacional.

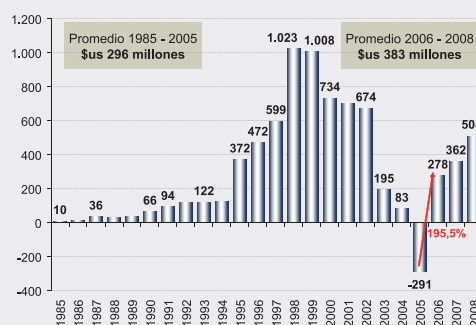
En 2005, el país registraba una IED neta negativa de \$us 291 millones, en 2006 ésta se incrementó en 195,5% respecto al pasado año, alcanzando \$us 278, y en 2007 ascendió a \$us 362 millones.

El promedio de inversión extranjera entre 1985 y 2005 alcanzaba \$us 296 millones, sin embargo, entre los años 2006 y 2008, estos flujos ascendieron a \$us 383 millones, lo cual representa un incremento del orden de 29,0%.

A pesar de que la inversión extranjera directa del período 2006 - 2008 no superó los \$us 1.000 millones observados en 1998 y 1999, que corresponden al período de capitalización de las empresas estratégicas nacionales, los flujos de inversión a partir de 2006, con la nacionalización de estas empresas, fueron negociados en el marco del respeto a la soberanía nacional y sin imposición de condicionalidades.

La inversión extranjera registrada desde 2006, incrementó la capacidad productiva del país y se caracterizó por la redistribución de los beneficios, que, contrariamente al período de capitalización, no fueron transferidos en su totalidad al exterior, sino que fueron reinvertidos y distribuidos en la economía boliviana, empleando mano de obra nacional.

Inversión extranjera directa neta, 1985 - 2008 (p)
(En millones de \$us)



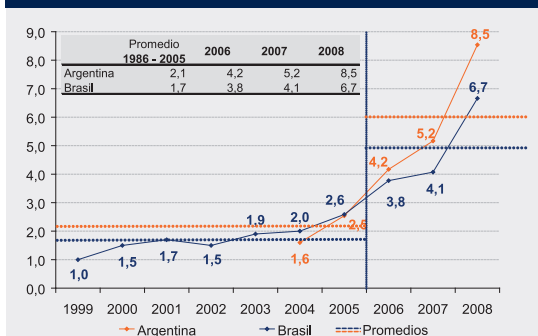
(p) Preliminar

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Las exportaciones de gas natural continuaron con una elevada participación en el total de exportaciones (45,8%), cuyo crecimiento de 60,3% respecto al pasado año estuvo asociado principalmente a mayores precios de exportación en relación a los registrados en gestiones pasadas —atribuibles principalmente a las negociaciones efectuadas por parte del Gobierno Nacional— (Gráfico II.3), y al mayor volumen de gas natural exportado a Brasil — pese a los descensos observados en los meses de noviembre y diciembre—. El precio de venta de gas natural a Argentina alcanzó \$us 8,5 por mmBTU, un ascenso de 336,3% respecto a 2005, de igual manera, el precio negociado para la venta de gas a Brasil ascendió en 257,6% respecto 2005, hasta alcanzar \$us 6,7 por mmBTU.

Gráfico II.3 Precios de exportación de gas natural a Brasil y Argentina, 1999 - 2008
(En \$us por mmBTU)



Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

El incremento en el valor de exportaciones de productos de extracción de minerales (42,9%), se atribuye fundamentalmente a la expansión de las ventas externas de plomo (178,8%), plata (134,1%) y estaño (40,2%) —en volúmenes de exportación, el incremento asciende a 358,6%, 175,6% y 167,6%, de minerales oro, plomo y plata, respectivamente—.

Las exportaciones de soya y productos de soya, estaño metálico y oro metálico se constituyeron en 2008 en los principales productos exportados de la industria manufacturera (6,8%, 3,5% y 2,1% de participación en el total de exportaciones, respectivamente). Por su parte, el café elaborado, los productos textiles, la joyería con oro importado y las barras de plomo fueron los productos manufacturados con mayores incrementos en, con tasas respectivas

de 224,3%, 161,7%, 121,6% y 104,2% (en términos de volúmenes de exportación, destaca la exportación de azúcar (145,0 miles de toneladas), con un crecimiento interanual de 70,6%).

El fortalecimiento de la producción agropecuaria, se vio reflejado en mayores ventas externas de productos agrícolas principalmente de semilla de girasol que mostró un crecimiento de 471,7% en términos de valor y del orden de 407,4% en volumen. De la misma manera, la exportación de frijoles experimentó un incremento de 104,4% y la de semillas y habas de soya uno de 112,7%, en términos de valor.

Cuadro II.6 Importaciones según uso o destino económico, 2007 - 2008 (p)
(En millones de \$us y en porcentaje)

	2007	2008	Participación %		Variación %
			2007	2008	
Importaciones	3.588,0	5.009,1	100,0	100,0	39,6
Bienes de Consumo	836,7	1.103,4	23,3	22,0	31,9
No duradero	417,9	546,1	11,6	10,9	30,7
Duradero	418,8	557,2	11,7	11,1	33,0
Materias Primas y Prod. Intermedios	1.769,9	2.556,4	49,3	51,0	44,4
Combustibles, lubricantes y prod. conexos	280,4	530,9	7,8	10,6	89,3
Para la agricultura	146,7	210,9	4,1	4,2	43,7
Para la industria	1.024,1	1.381,4	28,5	27,6	34,9
Materiales de construcción	205,6	308,5	5,7	6,2	50,0
Partes y accesorios de equipo de transporte	113,1	124,8	3,2	2,5	10,3
Bienes de Capital	952,4	1.281,9	26,5	25,6	34,6
Para la agricultura	65,8	96,7	1,8	1,9	47,0
Para la industria	653,9	891,9	18,2	17,8	36,4
Equipo de transporte	232,8	293,3	6,5	5,9	26,0
Diversos	24,1	61,8	0,7	1,2	156,4
Efectos personales	4,8	5,5	0,1	0,1	15,1

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Según país de destino, las mayores exportaciones se efectuaron a Brasil, 43,8% del total, fundamentalmente gas natural, a Corea del Sur, 11,8% del total, principalmente zinc, plata y plomo, a Argentina, 7,1% del total, por exportación de gas natural y soya, y a Estados Unidos, 6,9% del total de exportaciones, donde destacan las ventas de estaño metálico y combustibles.

Las importaciones en 2008, \$us 5.009,1 millones, registraron un ascenso de 39,6% respecto al pasado año (Cuadro II.6), atribuido principalmente al crecimiento de 44,4% de las compras de materias primas y productos intermedios —especialmente para la industria (\$us 1.381,4 millones), y combustibles, lubricantes y productos conexos (\$us 530,9 millones)—. La importación de bienes de capital, \$us 1.281,9 millones, que experimentó en 2008 un incremento de 34,6%,

fue destinada a la industria (\$us 891,9 millones) y a equipos de transporte (\$us 293,3). El crecimiento de las importaciones de materias primas, bienes intermedios y bienes de capital, que representaron el 76,6% del total de importaciones en 2008, reflejan el mayor dinamismo de la producción industrial en el país.

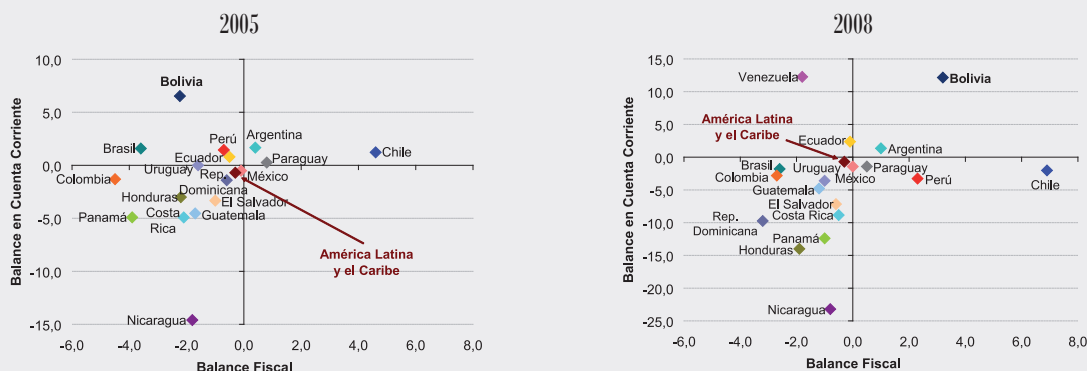
Por su parte, las importaciones de bienes de consumo ascendieron a \$us 1.103,4 millones, con un crecimiento de 31,9% respecto 2007, impulsado por el mayor dinamismo del consumo privado, la importación de bienes de consumo duradero creció a mayor ritmo que la compra de bienes de consumo no duradero.

RECUADRO II.3 AMÉRICA LATINA: SUPERÁVITS (DÉFICIT) GEMELOS

El superávit fiscal registrado en la economía nacional producto de la eficiente gestión fiscal durante los últimos tres años, así como el saldo superavitario en cuenta corriente de la balanza de pagos, ha situado al país como una de las pocas economías de la región latinoamericana en presentar los denominados “*superávits gemelos*”.

El país experimentó hasta 2005 saldos negativos en las cuentas fiscales, las más pronunciadas, en porcentaje del PIB, se registraron en 1982 (-22,3%), 1984 (-30,6%), 1993 (-6,1%), 2002 (-8,8%) y en 2005 el déficit fue de 2,2%. A partir de la gestión 2006 se revirtió la tendencia de los 66 años anteriores de continuos déficits fiscales, alcanzando un superávit de 4,5% del PIB, en 2007 1,7%, y en 2008 3,2%, atribuido al incremento sustancial en las recaudaciones tributarias, los ingresos generados producto de la política de nacionalización de los recursos estratégicos del país y la política de austeridad dirigida a controlar el gasto corriente y priorizar el de capital, entre otros.

América Latina: Superávits (Déficit) Gemelos, 2005 - 2008
(En porcentaje del PIB)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Fondo Monetario Internacional (FMI), Unidad de Programación Fiscal (UPF) y Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Por su parte, el saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos fue negativo desde 1991, alcanzando los niveles más elevados de déficit, en porcentaje del PIB, en las gestiones 1992 (-7,3%), 1993 (-7,1%), 1998 (-7,9%), a partir de 2003 se registraron saldos positivos, un superávit en cuenta corriente del orden de 6,5% del PIB en 2005. Sin embargo, desde 2006 se registraron saldos positivos en cuenta corriente como porcentaje del producto, nunca antes observados. En 2006 fue 11,6%, casi duplicando el saldo del pasado año, en 2007 fue 12,2% y similar cuantía alcanzada en 2008.

En 2005, sólo tres las economías de la región registraron saldos superavitarios en el balance fiscal y en la cuenta corriente de la balanza de pagos en 2005, Argentina, Chile y Paraguay. En 2008 únicamente Bolivia y Argentina mantuvieron ambas posiciones pronunciadamente favorables.

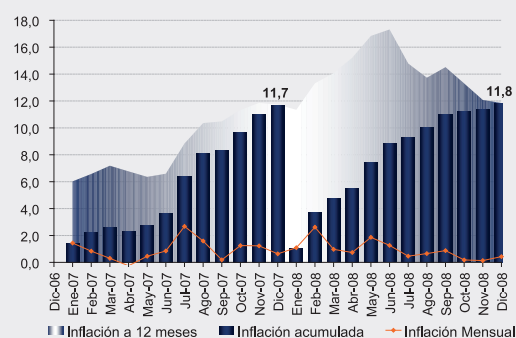
La presencia de superávits gemelos robustece la situación de la economía nacional frente a posibles impactos de la crisis internacional y establece un amplio espacio para la continuidad de políticas fiscales contracíclicas, pero sobretudo refleja la solidez de la economía boliviana resultante de las políticas direccionadas hacia la generación genuina de recursos propios y al fortalecimiento del sector productivo.

II.4 EVOLUCIÓN DE PRECIOS, TIPO DE CAMBIO NOMINAL

II.4.1 PRECIOS E INFLACIÓN

En el primer semestre de 2008, la presión alcista sobre los precios a nivel mundial —atribuible principalmente a los elevados precios de productos agrícolas consecuencia de la crisis climatológica, la crisis energética y la creciente demanda de biocombustibles— se constituyó en la principal inquietud de muchas economías a nivel mundial. En ese contexto, la elevada inflación en Bolivia demandó la intervención de autoridades nacionales a fin de aminorar las presiones inflacionarias y abastecer el mercado interno.

Gráfico II.4 Inflación a 12 meses, acumulada y mensual, 2008
(En porcentaje)

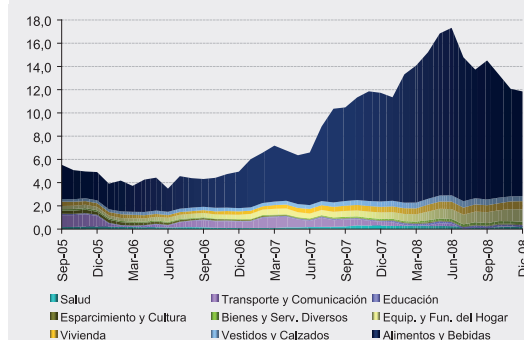


Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La inflación observada en el país durante la primera mitad de la gestión 2008 respondió a shocks de oferta generados por el fenómeno climatológico de La Niña, la inflación importada —a partir de la transmisión de los elevados precios internacionales de energéticos y alimentos, y la apreciación de las monedas de los principales socios comerciales—, expectativas y especulación interna. En efecto, la inflación a 12 meses registrada en junio de 2008 fue 17,3%.

Gráfico II.5 Incidencia del IPC por capítulos en la inflación a doce meses^(a), 2005 - 2008
(En porcentaje)

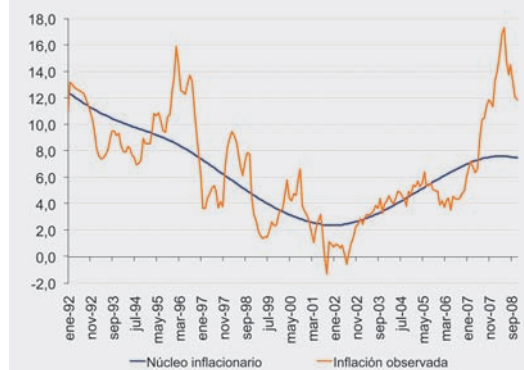


(a) Clasificación y empalme entre las series del IPC con bases 2007 respecto a 1991, bajo criterios y estimaciones de la Red de Análisis Fiscal (RAF)

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Gráfico II.6 Núcleo inflacionario e inflación observada, 1992 - 2008
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

No obstante, en el segundo semestre del año las presiones al alza de precios cedieron, finalizando la gestión 2008 con una

inflación de 11,8% (Gráfico II.4), producto de la efectividad de las políticas antiinflacionarias aplicadas por el Gobierno Nacional (Recuadro II.4), y del descenso de los precios internacionales.

Los capítulos de mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) fueron el de alimentos del IPC que registró una incidencia de 9,0% en la inflación anual de 11,8%, cifra menor en 0,3 puntos porcentuales en comparación a 2007, el restante 2,8% corresponde a los demás capítulos (Gráfico II.5). Por su parte, la

incidencia del capítulo de equipamiento y funcionamiento del hogar observó el mayor incremento en 2008 respecto al pasado año, seguido del capítulo vivienda.

En 2008, el núcleo inflacionario registró una variación de 7,5%, menor en 4,4 puntos porcentuales a la inflación observada. Los componentes transitorios, de coyuntura y estacionales explican la diferencia en el nivel de precios (Gráfico II.6).

RECUADRO II.4 MEDIDAS ANTIINFLACIONARIAS APLICADAS EN BOLIVIA EN 2008

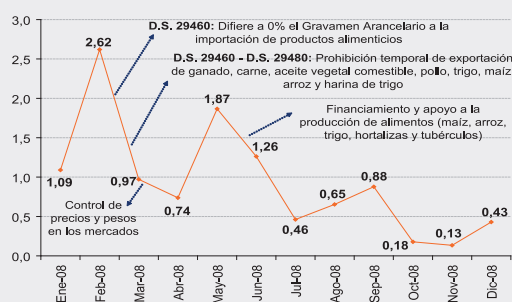
El incremento de precios en 2008 demandó medidas urgentes para apalea los efectos inflacionarios sobre el consumo de alimentos de los hogares y abastecer el mercado interno, que afectó en mayor cuantía a los hogares más vulnerables de la población, debido a sus restricciones en el ingreso.

En ese contexto, a finales de febrero, a fin de garantizar el abastecimiento de la canasta familiar, el Gobierno Nacional dictó el D.S. 29460, que difirió a cero el gravamen arancelario a la importación de productos alimenticios. Con similar propósito, a principios de marzo, se aprobaron los D.S. 29460 y 29480, que prohibieron temporalmente la exportación de los productos que escasean en el mercado a causa de las adversas irrupciones climatológicas. A finales de marzo, el Ejecutivo, con ayuda del Gobierno Municipal de La Paz, estableció el control de precios y pesos en los mercados comerciales, y a través de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) brindó apoyo y financiamiento a la producción de alimentos comercializados al público bajo la premisa de “Precio Justo”.

En concordancia con el gobierno, el Banco Central de Bolivia (BCB) adoptó medidas de política monetaria (intensificación de colocación de títulos en el mercado monetario a través de Operaciones de Mercado Abierto, venta directa de valores públicos e incremento de la tasa de encaje legal requerido y constituido) y cambiaria (aceleración de la apreciación del boliviano) para atenuar los niveles de inflación. Estas medidas junto con las anteriores aminoraron efectivamente la inflación, alcanzando a fines de año 11,8%, desde el máximo de 17,3% a 12 meses registrado en junio de 2008.

La influencia de los precios internacionales en la inflación de la economía nacional en 2008, puede ser representada por la incidencia de la variación anual del IPC transable en la tasa de inflación a 12 meses (Gráfico II.7). Durante los 10 primeros meses de 2008, la variación de precios de los artículos de consumo de la canasta familiar clasificados como transables fue superior a la de los clasificados como no transables. El aporte de la variación del

Inflación mensual y acciones realizadas por el Gobierno Nacional (En porcentaje)



Fuente: Instituto nacional de Estadística (INE) y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

nivel de precios de artículos transables en la inflación a 12 meses registrada en 2008, fue la más alta desde enero de 1992.

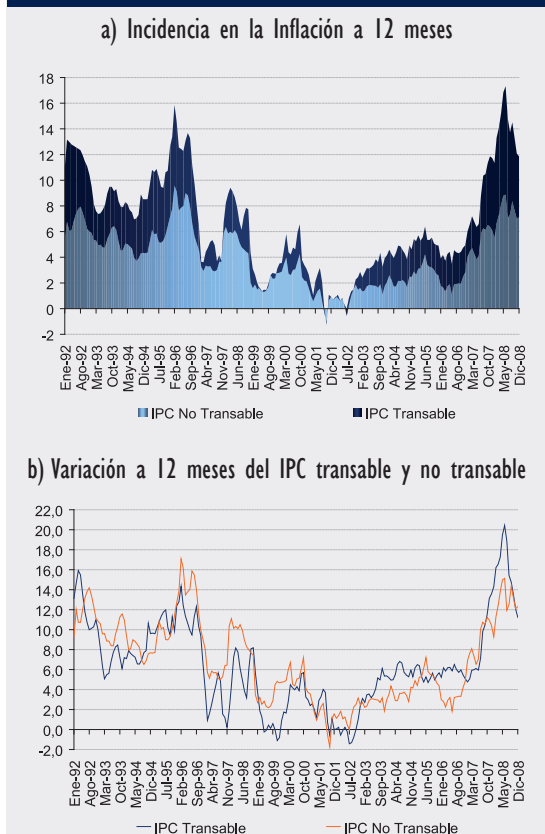
Si en la gestión 2008 la incidencia de la variación del IPC transable hubiese sido nula, la tasa de inflación anual no habría

LA ECONOMÍA
NACIONALEVOLUCIÓN DE PRECIOS,
TIPO DE CAMBIO
NOMINAL

58

registrado una cifra superior a un dígito, más aún el máximo valor respondería al observado en junio de 2008 (8,9%)³⁰.

Gráfico II.7 Incidencia en la inflación a 12 meses y variación a 12 meses del IPC transable y no transable, 1992 - 2008 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Fondo Monetario Internacional (FMI)

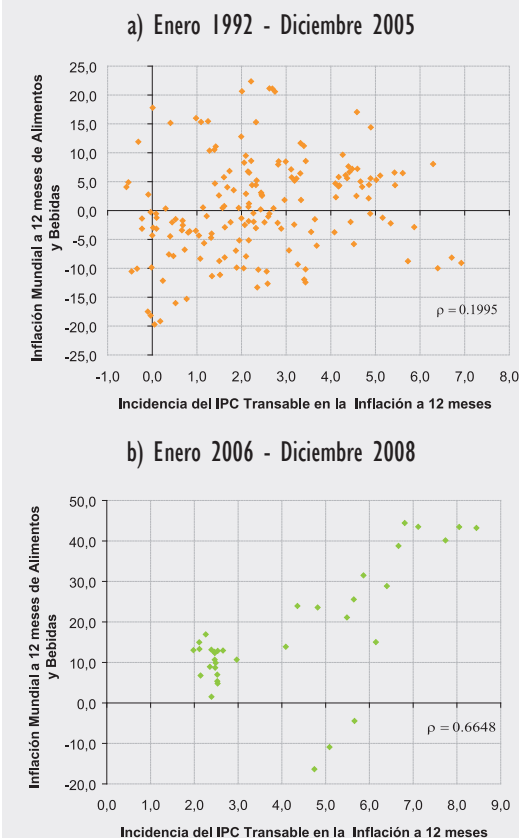
Elaboración y Estimación: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Gran parte de la incidencia de la variación del IPC transable en la inflación anual, se asocia con la dinámica de precios de los alimentos a nivel mundial, cuya variación anual, registró su nivel máximo en abril de 2008 (43,5%), esta tendencia alcista del nivel internacional de precios, muestra un mayor grado de asociación

³⁰ Dado que muchos artículos clasificados metodológicamente como no transable, reflejan en sus precios el uso de insumos importados, que son bienes no transables, ejemplo el pan que tiene como principal insumo la harina.

en los últimos tres años, que el observado en los 15 años precedentes (Gráfico II.8).

Gráfico II.8 Asociación lineal entre la incidencia del IPC transable en la inflación a 12 meses y la inflación mundial de alimentos y bebidas a 12 meses, 1992 - 2008 (p)
(En porcentaje)



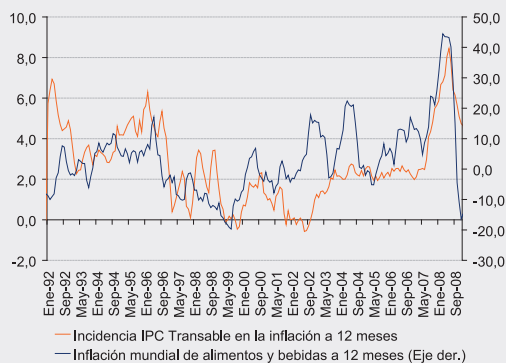
(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Fondo Monetario Internacional (FMI)

Elaboración y Estimación: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Acorde al descenso experimentado en la inflación mundial de alimentos a partir de abril de 2008, la incidencia de la variación del IPC transable también experimentó una importante disminución, luego de haber alcanzado un máximo de 8,4% en junio de 2008, cerró la gestión con 4,7% (Gráfico II.9). Este significativo descenso de la incidencia de la variación del IPC transable de 3,7% en seis meses (equivalente a una caída de 44%), refleja la transitoriedad del alza de precios registrado en la economía en 2008.

Gráfico II.9 Incidencia del IPC transable en la Inflación a 12 meses e inflación mundial de alimentos y bebidas a 12 meses, 1992 - 2008 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Fondo Monetario Internacional (FMI)

Elaboración y Estimación: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

II.4.2 TIPO DE CAMBIO NOMINAL

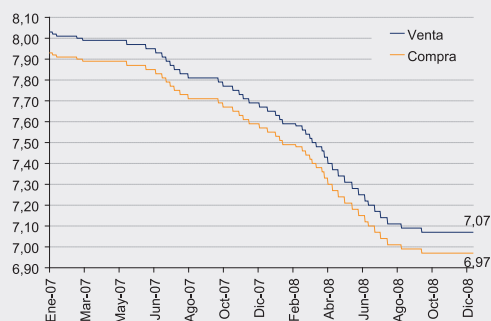
La apreciación de la moneda nacional, iniciada en julio de 2005, continuó verificándose hasta octubre de 2008, a partir del cual el precio de la moneda extranjera se mantuvo en Bs. 7,07 para la venta y Bs. 6,97 para la compra, manteniendo el spread cambiario de 10 centavos durante el año (Gráfico II.10). La orientación de la política cambiaria, permitió reducir el nivel de dolarización en la economía boliviana³¹, además de apoyar con la moderación de las presiones inflacionarias de 2008.

La apreciación del boliviano frente al dólar estadounidense fue mayor en 2008 (7,8%) que en 2007 (4,5%). En el primer trimestre de 2008 se produjo una reducción de 17 centavos en el precio de cotización del dólar, superior en 13 centavos respecto a la gestión pasada.

El segundo trimestre de 2008, se constituyó en el período con mayor descenso en la cotización del dólar estadounidense en relación a la moneda doméstica. Al finalizar la gestión se registró una reducción de 60 centavos en la posición del dólar frente al boliviano, 66,7% superior a 2007.

³¹ Ver Recuadro II.6 El Proceso de Bolivianización de la Economía Boliviana, Capítulo II.

Gráfico II.10 Tipo de cambio nominal, 2007- 2008
(En Bs. por unidad de \$us)

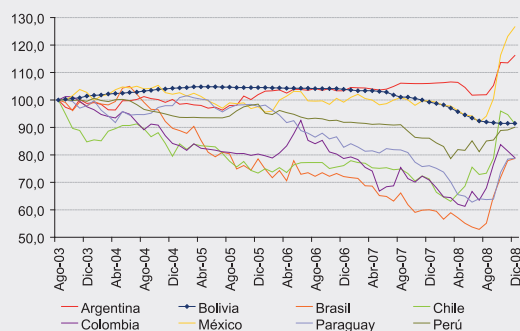


Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Durante los últimos años las economías latinoamericanas optaron por una mayor apreciación de sus monedas frente al dólar (Gráfico II.11). En términos comparativos, la apreciación de la moneda boliviana fue menos volátil y más moderada que la registrada en los países vecinos, que mostraron mayor variabilidad en el manejo cambiario, producto de la flotación de sus monedas. Algunos estudios señalan que la mayor variabilidad del tipo de cambio incide negativa y significativamente en los flujos comerciales; por el contrario, la volatilidad reducida no tiene efectos en el comercio³².

Gráfico II.11 Apreciación - Depreciación de monedas en países seleccionados de América Latina, 2003 - 2008
(Agosto 2003 = 100)



Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

³² Ramos, R; Clar, M; Suriñach, J. "Comercio y variabilidad del tipo de cambio: Evidencia para los países de la Unión Europea". España 2001.

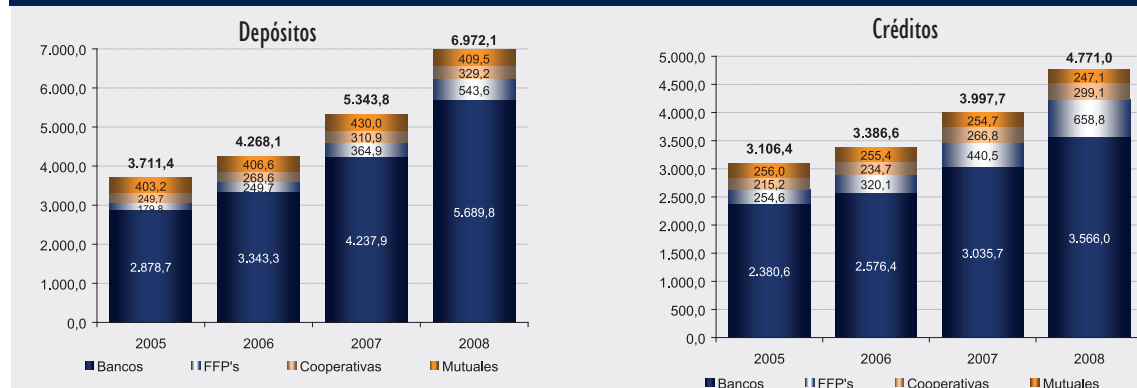
II.5 SISTEMA FINANCIERO

Durante la gestión 2008 y en los últimos tres años en general, la velocidad de captación y colocación de recursos de los intermediarios financieros mostró fuertes ascensos. Este hecho se fundamenta en el incremento del ingreso nacional bruto disponible, producto en parte de la política de nacionalización de los hidrocarburos y el mayor dinamismo de la economía, además de la política de redistribución de los ingresos implementada por el Gobierno Nacional. A diciembre de 2008 los depósitos del público en el sistema financiero alcanzaron a \$us 6.972,1 millones, cifra

sin precedente; por su parte, la cartera neta alcanzó la suma de \$us 4.771,0 millones (Gráfico II.12).

La marcada mejora en el proceso de intermediación financiera —captación y colocación de recursos—, la baja probabilidad de posibles efectos adversos de la actual crisis financiera internacional —dado que la participación de las inversiones del sistema financiero nacional en el exterior no superan el 6% del total de sus activos— junto a un proceso de bolivianización histórico, y un manejo prudente de la política cambiaria y monetaria, muestran la solidez del sistema financiero boliviano.

Gráfico II.12 Depósitos del público y cartera neta del sistema financiero por subsistema, 2005 - 2008
(En millones de \$us)



Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF)

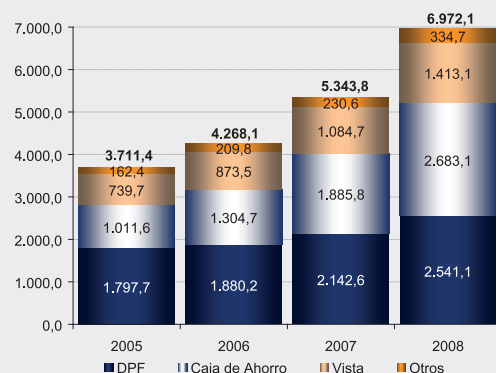
Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

II.5.1 CAPTACIONES

Los depósitos del público en el sistema financiero a diciembre de 2008 totalizaron \$us 6.972,1 millones, cifra superior en \$us 1.628,3 millones a la registrada en la gestión pasada. El crecimiento de los depósitos responde, en términos de composición, al incremento de depósitos del público en caja de ahorro y vista, en 42,3% y 30,3% respectivamente, (Gráfico II.13).

Los depósitos del público constituidos en caja de ahorro representaron el 38,5% del total de recursos captados, en comparación al 27,3% registrado en 2005, donde los estructurados a plazo fijo presentaban una mayor participación, 48,4% (36,4% en 2008).

Gráfico II.13 Depósitos del público en el sistema financiero por tipo de depósito, 2005 - 2008
(En millones de \$us)

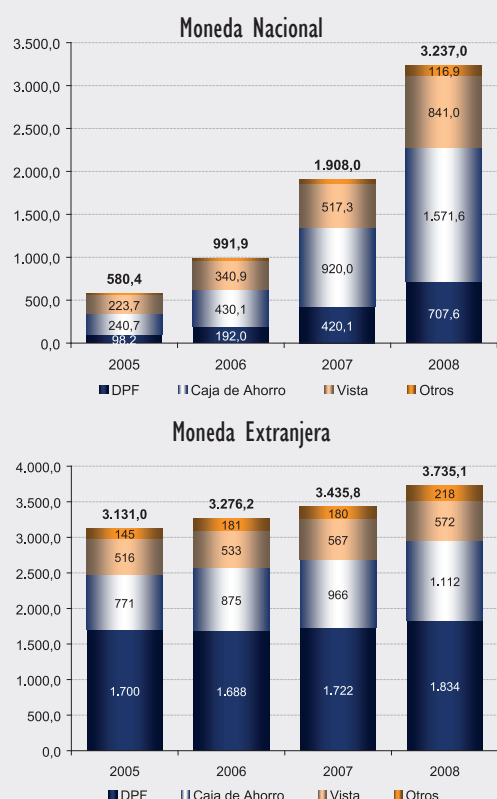


Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La recomposición en la estructura de depósitos está acompañada de un acentuado crecimiento en los niveles de captación de recursos (mayores depósitos en caja de ahorro que no implican menores niveles de depósitos a plazo fijo).

Gráfico II.14 Depósitos del público en el sistema financiero según moneda y tipo de depósito, 2005 - 2008
(En millones de \$us)



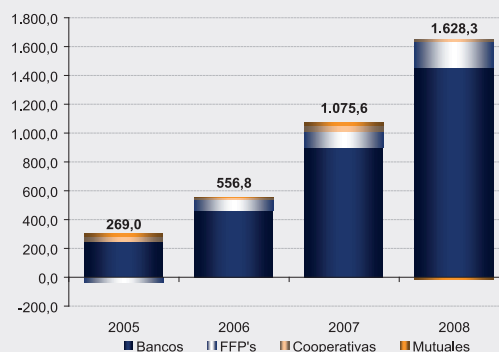
Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

A diciembre de 2008 el 46,4% de los depósitos del sistema financiero fueron constituidos en moneda nacional³³ y 53,6% en moneda extranjera, equivalentes a \$us 3.237,0 millones y \$us 3.735,1 millones, respectivamente. Los depósitos en caja de ahorro en moneda nacional alcanzaron \$us 1.571,6 millones mientras que los colocados en moneda extranjera a \$us 1.111,5 millones,

explicando el 48,6% y 29,8% del total de captaciones en moneda nacional y extranjera respectivamente (Gráfico II.14).

Gráfico II.15 Flujo anual de depósitos del público en el sistema financiero por subsistema, 2005 - 2008
(En millones de \$us)

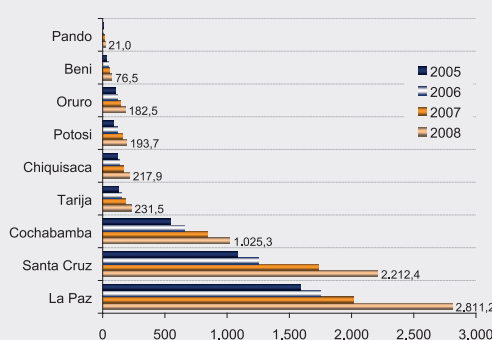


Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

El flujo anual de recursos en las tres últimas gestiones alcanzó a \$us 3.261 millones, superior al acumulado en el período 1997 - 2005 (Gráfico II.15); este incremento en las captaciones de recursos del sistema financiero se asocia con el aumento del ingreso nacional bruto disponible de la economía.

Gráfico II.16 Depósitos del público por departamento, 2005 - 2008
(En millones de \$us)



Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

³³ La denominación moneda nacional, hace referencia a las operaciones realizadas en bolivianos y Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV).

Respecto a la evolución regional de los depósitos del público en el sistema financiero, el departamento con mayor captaciones de recursos del público fue La Paz (40,3% del total), seguido de Santa Cruz (31,7%) y Cochabamba (14,7%), las captaciones de los departamentos no comprendidos en el eje central del país llegaron a constituir el 13,2% del total de depósitos del sistema financiero (Gráfico II.16).

Adicionalmente, La Paz fue el departamento con mayor aporte al crecimiento total de depósitos en la gestión 2008, sin embargo el crecimiento acumulado de depósitos entre 2005 y 2008 de los departamentos de Pando que crecieron en 163,2%, Potosí en 119,0% y Beni en 116,7%, fueron los más destacados (Cuadro II.7).

Cuadro II.7 Depósitos del público por departamento, 2005 - 2008
(En millones de \$us y en porcentaje)

Departamento	2005	2006	2007	2008	Variación %			Acumulado 2005 - 2008	Incidencia %			Participación %			
					2006	2007	2008		2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008
Bolivia	3.711,4	4.268,1	5.343,8	6.972,1	15,0	25,2	30,5	87,9	15,0	25,2	30,5	100,0	100,0	100,0	100,0
Beni	35,3	46,6	60,9	76,5	32,0	30,9	25,5	116,7	0,3	0,3	0,3	1,0	1,1	1,1	1,1
Chiquisaca	120,2	139,9	173,2	217,9	16,4	23,8	25,8	81,3	0,5	0,8	0,8	3,2	3,3	3,2	3,1
Cochabamba	547,6	663,3	847,7	1.025,3	21,1	27,8	21,0	87,2	3,1	4,3	3,3	14,8	15,5	15,9	14,7
La Paz	1.592,5	1.753,4	2.014,2	2.811,2	10,1	14,9	39,6	76,5	4,3	6,1	14,9	42,9	41,1	37,7	40,3
Oruro	104,7	122,6	146,9	182,5	17,0	19,9	24,3	74,3	0,5	0,6	0,7	2,8	2,9	2,7	2,6
Pando	8,0	12,8	17,1	21,0	60,2	33,6	23,0	163,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,3	0,3	0,3
Potosí	88,4	120,3	159,4	193,7	36,0	32,5	21,6	119,0	0,9	0,9	0,6	2,4	2,8	3,0	2,8
Santa Cruz	1.084,2	1.252,9	1.735,9	2.212,4	15,6	38,6	27,4	104,1	4,5	11,3	8,9	29,2	29,4	32,5	31,7
Tarija	130,5	156,5	188,4	231,5	19,9	20,4	22,8	77,4	0,7	0,7	0,8	3,5	3,7	3,5	3,3

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

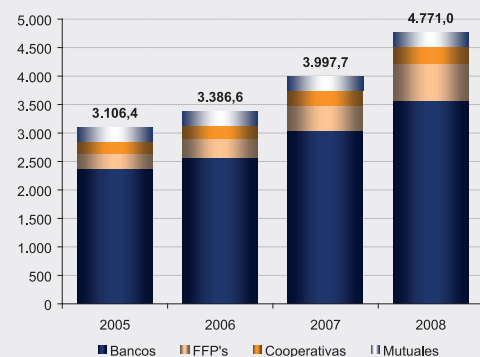
II.5.2 COLOCACIONES

Los créditos³⁴ otorgados por el sistema financiero totalizaron \$us 4.771,0 millones en 2008, \$us 773,3 más que los colocados en 2007 (Gráfico II.17). La banca comercial colocó el 74,7% de los recursos, mientras el restante 25,3% correspondió a las cooperativas, mutuales y fondos financieros privados. La participación del sistema bancario es inferior a la registrada en 2005 (76,6%) evidenciando la mayor participación del sistema no bancario en el proceso de intermediación financiera.

La creciente demanda de créditos por parte de los agentes económicos fue producto del mayor dinamismo de la economía nacional. La cartera por destino de crédito muestra que el sector de comercio (ventas al por mayor y menor) creció en 30,7%, tasa de crecimiento acorde con la demanda nominal de bienes de consumo de la gestión 2008 (15%), la más alta de los últimos 15 años. De la misma manera, destaca la mayor demanda de créditos concretada por los sectores agrícola, pecuario, caza y pesca,

actividad que en términos reales presentó una recuperación sustancial en 2008. A diciembre de 2008 más del 90% de los créditos del sistema financiero fueron destinados a las actividades de comercio, servicios inmobiliarios, industria manufacturera, construcción, transporte y servicios sociales (Cuadro II.8).

Gráfico II.17 Cartera neta del sistema financiero por subsistema, 2005 - 2008
(En millones de \$us)



Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

²⁶ Los créditos se refieren a la cartera neta del sistema financiero, entendida esta como la agregación de las carteras vigente, vencida, en ejecución, productos devengados por cobrar y la previsión para incobrabilidad de cartera.

Cuadro II.8 Créditos del sistema financiero por actividad económica, 2005 - 2008
(En millones de \$us)

Actividad Económica	2005	2006	2007	2008	Variación %			Incidencia %			Participación %		
					2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
Cartera Neta	3.106,4	3.389,9	3.997,6	4.771,0	9,1	17,9	19,3	9,1	17,9	19,3	100,0	100,0	100,0
Cartera por Actividad Económica	3.359,9	3.620,8	4.210,9	4.980,8	7,8	16,3	18,3	8,4	17,4	19,3	106,8	105,3	104,4
Venta al por Mayor y Menor	623,4	667,8	892,9	1.166,7	7,1	33,7	30,7	1,4	6,6	6,8	19,7	22,3	24,5
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler	739,1	977,2	981,5	1.118,4	32,2	0,4	14,0	7,7	0,1	3,4	28,8	24,6	23,4
Industria Manufacturera	601,1	641,0	758,6	850,4	6,6	18,3	12,1	1,3	3,5	2,3	18,9	19,0	17,8
Construcción	466,7	473,2	509,2	617,9	1,4	7,6	21,4	0,2	1,1	2,7	14,0	12,7	13,0
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	200,8	203,2	292,1	362,9	1,2	43,7	24,3	0,1	2,6	1,8	6,0	7,3	7,6
Servicios Sociales, Comunes y Personales	158,0	135,3	199,7	250,1	-14,4	47,6	25,2	-0,7	1,9	1,3	4,0	5,0	5,2
Agricultura y Ganadería	260,1	231,5	235,9	237,9	-11,0	1,9	0,8	-0,9	0,1	0,0	6,8	5,9	5,0
Hoteles y Restaurantes	71,5	66,9	87,4	95,7	-6,5	30,7	9,5	-0,1	0,6	0,2	2,0	2,2	2,0
Intermediación Financiera	70,6	69,1	79,8	93,6	-2,1	15,5	17,3	0,0	0,3	0,3	2,0	2,0	2,0
Producción y Distribución de Energía Eléctrica y Gas	44,7	35,3	43,5	62,0	-21,0	23,1	42,7	-0,3	0,2	0,5	1,0	1,1	1,3
Educación	47,3	51,3	47,7	48,3	8,5	-7,0	1,2	0,1	-0,1	0,0	1,5	1,2	1,0
Minerales Metálicos y No Metálicos	19,5	22,2	30,5	29,3	13,8	37,2	-3,9	0,1	0,2	0,0	0,7	0,8	0,6
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social	21,9	19,7	15,0	17,7	-10,0	-24,1	18,0	-0,1	-0,1	0,1	0,6	0,4	0,4
Petróleo Crudo y Gas Natural	27,7	17,9	25,2	15,3	-35,2	40,6	-39,3	-0,3	0,2	-0,2	0,5	0,6	0,3
Actividades Atípicas	2,7	4,1	5,0	6,6	52,0	20,6	32,4	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
Caza, Silvicultura y Pesca	3,5	4,1	3,7	6,6	18,1	-9,4	76,5	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
Servicio de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0,5	0,2	2,7	0,7	-67,3	1.396,8	-74,6	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0
Servicios de Hogares Privados que Contratan Servicio	0,7	0,6	0,6	0,7	-5,5	-7,5	10,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Productos Devengados por Cobrar	31,5	35,4	42,6	57,4	12,3	20,3	34,8	0,1	0,2	0,4	1,0	1,1	1,2
Previsión para Incobrabilidad de Cartera	-285,1	-266,2	-255,9	-267,2	-6,6	-3,9	4,4	0,6	0,3	-0,3	-7,9	-6,4	-5,6

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

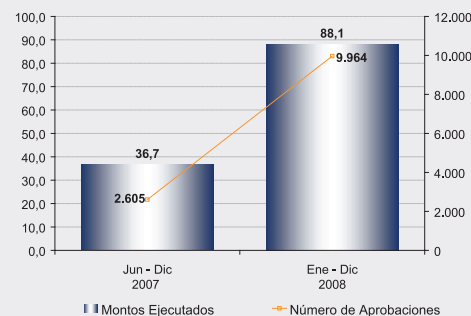
RECUADRO II.5 EMPRESAS ACTIVAS Y NUEVOS EMPRENDIMIENTOS

La mayor confianza en el entorno macroeconómico actual, producto de la solidez de la economía boliviana y de las políticas del Gobierno Nacional orientadas al sector privado de la economía, estimularon la creación de nuevas empresas en 2008. Las iniciativas emprendidas mediante el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) para la canalización de créditos individuales y asociativos, se tradujeron en 9.964 préstamos productivos en 2008. Por su parte, la colocación de créditos dirigidos al sector productivo por parte del sistema financiero registró un incremento de 13,2% respecto a 2007. De esa manera, los recursos inyectados por el BDP y el sistema financiero nacional a la esfera productiva de la economía boliviana totalizaron \$us 1.907,6 millones en 2008.

En esa línea, la cartera del sistema financiero evidenció un significativo incremento en las actividades de caza, silvicultura y pesca (76,5% respecto a 2007), la producción y distribución de energía eléctrica y gas que creció en 42,7%, la construcción en 21,4%, la industria manufacturera en 12,1%, y agricultura y ganadería en 0,8%, consistente con la recuperación en la gestión 2008 del sector agrícola, que en 2007 fue severamente golpeado por los fenómenos climáticos de El Niño y La Niña.

La instauración de nuevas empresas fue resultado de este impulso. Por ejemplo en agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, el número de entidades se amplió en 21,0% respecto a 2007; transporte, almacenamiento y comunicaciones creció en 13,5%, y servicios comunitarios, sociales y personales en 11,8%.

Créditos del Banco de Desarrollo Productivo, 2007 - 2008
(En millones de \$us)



Fuente: Banco de Desarrollo Productivo (BDP)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

En 2008, el número de empresas activas ascendió a 30.832 (59,8% por encima del registrado en 2005). En este contexto, entre 2006 y 2008 se crearon 11.054 nuevas empresas, muy por encima del total de empresas creadas en el período 2002 - 2005 (9.838 empresas). Los mayores incrementos de nuevos emprendimientos observados entre los tres últimos años se produjeron en los departamentos de Santa Cruz (3.271), La Paz (3.242) y Cochabamba (1.710).

Empresas Activas por Actividad Económica, 2005 - 2008 (En número de empresas y porcentaje)

Actividad económica	2005	2006	2007	2008	Variación %		
					2006	2007	2008
Total	19.778	23.082	27.870	30.832	16,7	20,7	10,6
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y pesca	246	271	333	403	10,2	22,9	21,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1844	2784	3615	4102	51,0	29,8	13,5
Servicios comunitarios, sociales y personales	618	668	770	861	8,1	15,3	11,8
Explotación de minas y canteras	332	369	443	494	11,1	20,1	11,5
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	3896	4473	5174	5767	14,8	15,7	11,5
Servicios sociales y de salud	249	285	318	352	14,5	11,6	10,7
Hoteles y restaurantes	1032	1009	1171	1294	-2,2	16,1	10,5
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	4850	5275	6408	7054	8,8	21,5	10,1
Construcción	3184	4087	4599	5053	28,4	12,5	9,9
Otros	3527	3861	5039	5452	9,5	30,5	8,2

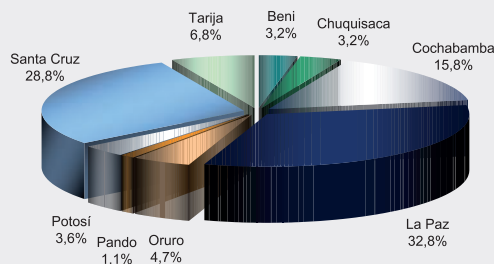
Fuente: Superintendencia de Empresas

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

En cuanto a la distribución departamental de empresas activas en Bolivia, el eje troncal (Santa Cruz, Cochabamba y La Paz) comprendió aproximadamente el 77,4% del total, incluyendo a Tarija, esta participación porcentual asciende a 84,2%.

Con respecto al tipo de sociedad, en Bolivia el 64,6% del total de empresas está bajo la modalidad de *Empresas Unipersonales*, seguida de las *Sociedades Colectivas* (31,12%), las *Sociedades Anónimas* (3,6%) y el restante 0,5% está conformado por otro tipo de sociedades empresariales.

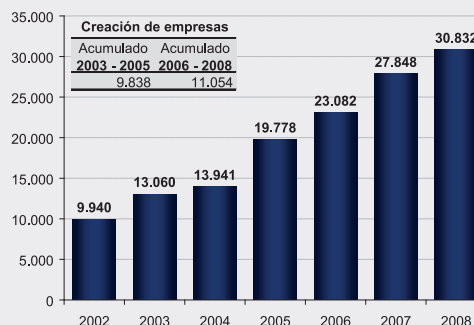
Empresas activas por departamento, 2008 (En porcentaje)



Fuente: Superintendencia de Empresas

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Empresas activas, 2002 - 2008 (En número de empresas)



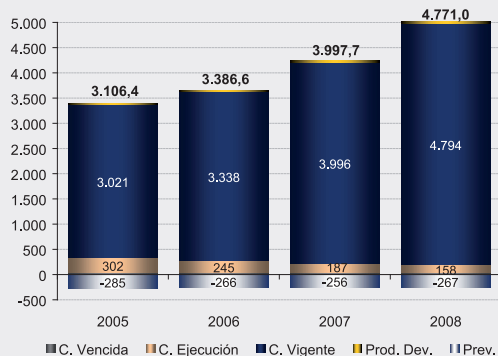
Fuente: Superintendencia de Empresas

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La decisión del establecimiento de una empresa surge como consecuencia de la apreciación de una oportunidad de negocio y de la evaluación del contexto macroeconómico actual y futuro, las más de 11.000 nuevas empresas manifiestan esta percepción acerca de la economía nacional por parte del sector privado.

La colocación de recursos por parte de los intermediarios financieros fue efectuada principalmente en moneda nacional. En la gestión 2008 se colocaron \$us 881 millones en moneda local, mientras que en moneda extranjera la demanda nula de recursos fue acompañada de una reducción del stock de pasivos de los agentes económicos con los intermediarios financieros, que en conjunto derivó en un incremento neto en cartera de \$us 773 millones.

Gráfico II.18 Cartera del sistema financiero según situación, 2005 - 2008
(En millones de \$us)



Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF)

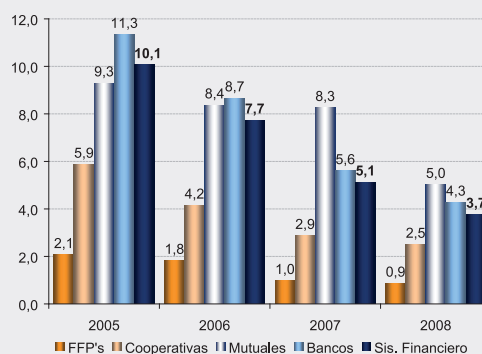
Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La mayor demanda de créditos en moneda nacional permitió a los agentes económicos eliminar los riesgos vinculados a cambios en la orientación de la política cambiaria; este hecho asociado a la conducción prudente de la política fiscal y monetaria, junto al dinamismo de la actividad económica permitió alcanzar los niveles deseables de cartera vigente, vencida y en ejecución (Gráfico II.18).

La calidad de la cartera observada en 2008 se tradujo en la mejora de los indicadores de mora al interior del sistema financiero. El índice de retraso e incumplimiento de las obligaciones de prestatarios con el sistema financiero se redujo a más de la mitad en las tres últimas gestiones, fundamentalmente en el sistema bancario y en menor medida en el sistema no bancario (Gráfico II.19).

La mora del sistema financiero en moneda nacional alcanzó a niveles cercanos a 0%, siendo casi nulos en el caso de mutuales de ahorro y crédito, mientras que la mora en moneda extranjera para el sistema financiero fue de 5,2%, 0,9 puntos porcentuales por debajo del nivel observado en 2007, y 5,6 puntos porcentuales menos del registrado a fines de 2005.

Gráfico II.19 Mora del sistema financiero por subsistema, 2005 - 2008
(En millones de \$us)



Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

RECUADRO II.6 EL PROCESO DE BOLIVIANIZACIÓN EN LA ECONOMÍA BOLIVIANA

Al cierre de la gestión 2008 los indicadores de bolivianización de depósitos del público y de la cartera neta del sistema financiero, registraron niveles relativamente elevados respecto a gestiones pasadas, 46,4% y 35,2%, respectivamente. El nivel récord de bolivianización de captaciones se observó en septiembre de 2008 (49,4%), mientras que el récord en colocaciones en noviembre de 2008 (36,0%).

La leve reversión parcial observada en el proceso de remonetización observada a partir de octubre de 2008, obedece a la posición del tipo de cambio en el mercado paralelo.

Durante las tres últimas gestiones los movimientos del tipo de cambio oficial se determinaron en función a sus fundamentos, la orientación de la política monetaria, supeditada al objetivo principal del ente emisor, estuvo direccionada a consolidar el proceso de bolivianización, los instrumentos de política fiscal también se orientaron a este objetivo (impuesto a las transacciones financieras, colocación de títulos públicos en moneda nacional, entre otros).

EVOLUCIÓN DEL DIFERENCIAL CAMBIARIO (OFICIAL - PARALELO)

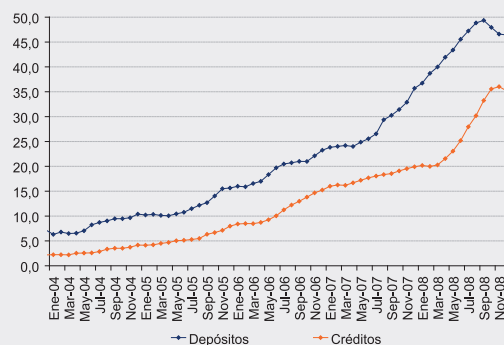
Hasta mayo de 2005 la diferencia entre el tipo de cambio oficial de compra respecto al paralelo era nula (resultaba lo mismo vender dólares al bolsín o realizarlo en el mercado paralelo), a partir de junio de 2005 los agentes económicos pudieron vender dólares al bolsín a un tipo de cambio mayor al del sistema financiero (mercado paralelo), período en el que los indicadores de remonetización de depósitos y créditos alcanzaron los niveles máximos e históricos. Este hecho se revirtió a partir de diciembre de 2008 cuando el mercado paralelo inició la compra de dólares al público a un tipo de cambio más elevado que el oficial.

De manera similar, destaca la evolución de la diferencia entre el tipo de cambio oficial de venta respecto al del mercado paralelo —hasta julio de 2005 el sistema financiero vendía dólares al público a un tipo de cambio superior al oficial, a partir de ese mes el sistema financiero puso a disposición de los agentes económicos la venta de dólares a un tipo de cambio inferior al del bolsín, en línea con el fortalecimiento de reservas internacionales netas—, sin embargo este hecho se revirtió desde octubre de 2008, cuando el sistema financiero dispuso la venta de dólares a un tipo de cambio más elevado que el oficial.

Cuando el tipo de cambio del mercado paralelo se sitúa por debajo del oficial es una clara señal de que el sistema financiero no está interesado en demandar dólares, mientras que cuando el tipo de cambio paralelo es superior al oficial, es señal de que el sistema financiero está interesado en acumular dólares.

En el tercer trimestre de 2008, ante la orientación del tipo de cambio en el mercado paralelo y las expectativas de los

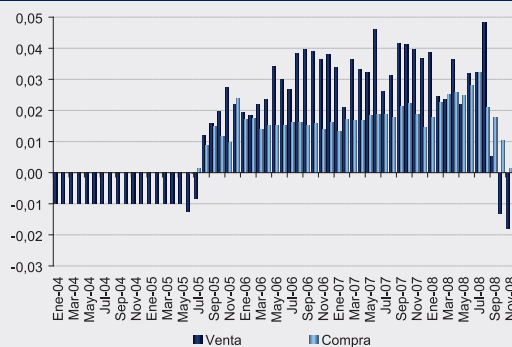
Bolivianización de depósitos y créditos, 2004 - 2008 (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

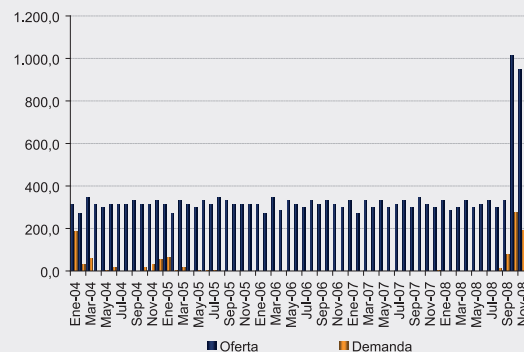
Evolución del diferencial del tipo de cambio oficial y paralelo, 2004 - 2008 (En Bs.)



Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Oferta y Demanda de Dólares en el Bolsín, 2004 - 2008 (En millones de \$us)



Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

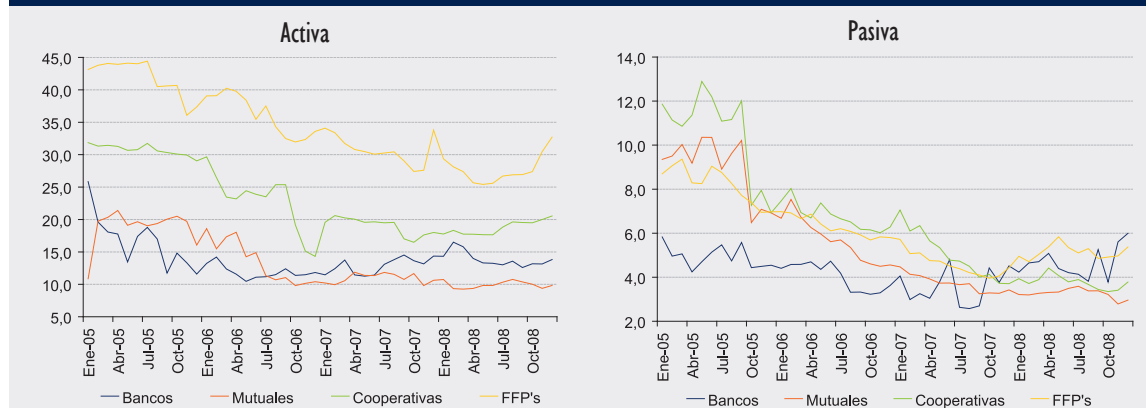
agentes económicos que sugerían una posible y quizá pronta devaluación de la moneda nacional respecto al dólar americano; la pronta intervención del BCB en el bolsín, dados los niveles de RIN de las últimas gestiones (\$us 3.177,7 millones en 2006, \$us 5.319,2 millones en 2007 y \$us 7.722,0 millones en 2008), permitió incrementar de la oferta diaria de divisas y responder ampliamente a la mayor demanda de dólares, eliminando posibles presiones especulativas a la posición cambiaria.

II.5.3 TIPOS DE INTERÉS

En el contexto de una actividad económica dinámica, el incremento del ingreso nacional bruto disponible, y por consiguiente, la expansión de operaciones de depósitos y créditos del sistema financiero nacional, el comportamiento de tasas de interés del sistema financiero en 2008 fue relativamente estable en cuanto a tasas de interés activas, y ascendente en relación a tasas pasivas.

Las tasas de interés activas en moneda nacional del sistema bancario, Fondos Financieros Privados (FFP's) y mutuales, disminuyeron en 2008 respecto a diciembre del pasado año —las tasas de los FFP's descendieron en 108 puntos básicos, las mutuales en 79 puntos básicos y los bancos en 53 puntos básicos, mientras que las tasas de las cooperativas se incrementaron en 2,5 puntos porcentuales—.

Gráfico II.20 Tasas de interés del sistema financiero en moneda nacional por subsistema, 2005 - 2008
(En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Por su parte, las tasas de depósitos en el sistema financiero continuaron la tendencia ascendente registrada desde el cuarto trimestre de 2007, en parte producto de la fuerte competencia de entidades financieras por captar recursos del público y la elevación de tasas referenciales de política monetaria en el marco de la política antiinflacionaria. La banca incrementó sus tasas pasivas en 148 puntos básicos, los FFP's en 94 puntos básicos, mientras que en las cooperativas aumentaron en menor porcentaje, por el contrario, la tasa pasiva de las mutuales disminuyó en 47 puntos básicos (Gráfico II.20).

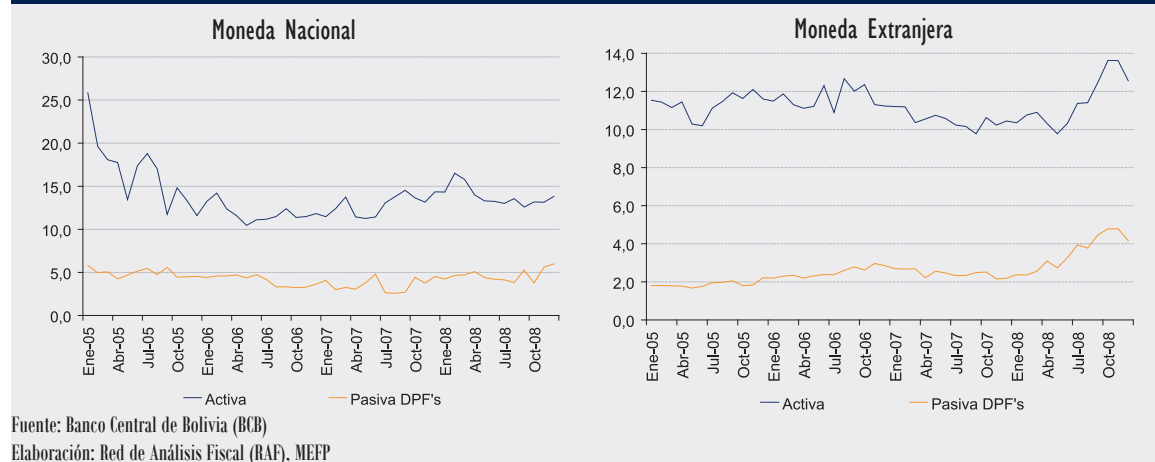
En cuanto al desenvolvimiento de las tasas de interés de la banca privada nacional, a pesar del descenso interanual de la tasa de interés activa en moneda nacional que alcanzó el 13,8% por debajo del 14,3% registrado en 2007, el promedio simple anual de la tasa aumentó en 101 puntos básicos en 2008, desde 12,9% a 13,9%. De la misma manera, la tasa en moneda extranjera se situó en 11,5%, 95 puntos básicos superior a la registrada en 2007, a pesar de la menor demanda de dólares.

Las tasas pasivas, tanto en moneda nacional como extranjera, se incrementaron durante la gestión 2008 (Gráfico II.21), los tipos de interés de depósitos a plazo fijo (DPF) en moneda nacional

ascendieron a 6,0% en diciembre de 2008 desde 4,5% en similar período de 2007, las tasas de depósitos en caja de ahorro se elevaron de 2,4% a 2,8%. En moneda extranjera, los tipos para

depósitos en caja de ahorro y DPF's aumentaron en aproximadamente 200 puntos básicos, a pesar del leve descenso registrado en el último mes de la gestión.

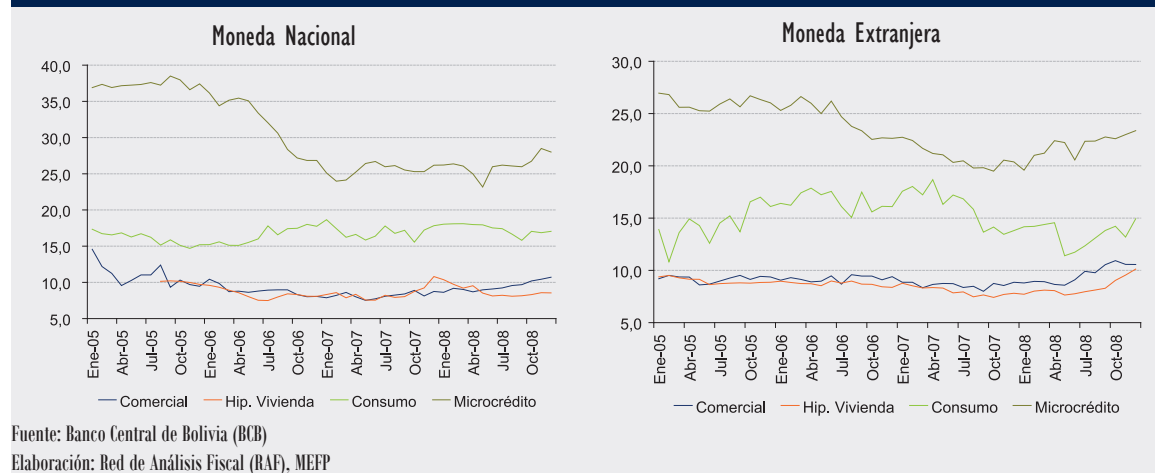
Gráfico II.21 Tasas de interés del sistema bancario por moneda, 2005 - 2008
(En porcentaje)



El mayor requerimiento de créditos para financiar las actividades económicas, fundamentalmente, de comercio, servicios empresariales e industria manufacturera, fue

acompañado por el ascenso de las tasas de interés por tipo de crédito —comercial, hipotecario, de consumo y microcrédito— en 2008 (Gráfico II.22).

Gráfico II.22 Tasas de interés del sistema bancario por moneda y tipo de crédito, 2005 - 2008
(En porcentaje)



En efecto, las tasas de interés del microcrédito en el sistema bancario, las más elevadas del mercado por el mayor riesgo de

incumplimiento del adeudo al que están expuestos estos préstamos, se elevaron de 26,2% a 28,0% en moneda nacional

entre diciembre de 2007 y 2008, 182 puntos básicos adicionales y de 20,4% a 23,4% en moneda extranjera. Las tasas del crédito de consumo, por su parte, disminuyeron en 78 puntos básicos en moneda nacional, mientras que en moneda extranjera se incrementaron en 113 puntos básicos. El crédito comercial presentó un aumento de tasas de interés en moneda nacional, desde 8,8% a finales de 2007 a 10,7% en 2008, y un incremento de 170 puntos básicos en moneda extranjera. Finalmente, los tipos para crédito hipotecario descendieron a finales de año en 2,2 puntos porcentuales en moneda nacional, no obstante se incrementaron

en moneda extranjera, las tasas promedio del año ascendieron alrededor de 35 puntos básicos.

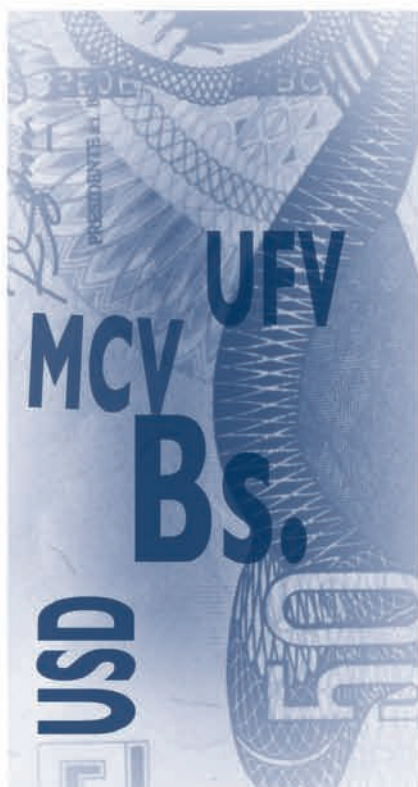
En ese contexto, en 2008, la expansión de las tasas de interés pasivas, en línea con la posición del Gobierno Nacional³⁵, y el descenso de las tasas de interés activas —que durante la gestión presentaron una mayor correlación con el crédito—, generaron en parte las condiciones para el fortalecimiento del ahorro y la mayor fluidez de recursos del sistema de intermediación financiera hacia los sectores de la actividad económica.

³⁵ Autoridades de la actual gestión de gobierno propusieron desde 2007 el incremento de las tasas de interés pasivas, ante la evidencia de mejores resultados en términos de ganancias de los bancos y otras entidades financieras, atribuido a la expansión de las operaciones del sistema financiero en general y del bancario en particular, además de los menores niveles de mora.



LA ECONOMÍA
NACIONAL

LA ECONOMÍA



Capítulo III

Política fiscal



III.1 Política fiscal y estabilidad macroeconómica

III.2 Balance fiscal

III.3 Ingresos y solidez de la situación fiscal

III.4 Gasto fiscal

III.5 Transferencias del TGN a gobiernos subnacionales

III.6 Política de endeudamiento público

CAPÍTULO III POLÍTICA FISCAL

III.1 POLÍTICA FISCAL Y ESTABILIDAD MACROECONÓMICA

La política fiscal durante 2008 se caracterizó por el superávit fiscal por tercer año consecutivo reflejando una gestión prudente de las cuentas fiscales, contribuyendo a preservar el equilibrio macroeconómico, principalmente el relacionado con el control del incremento del nivel de precios, y dando continuidad a las medidas de política social implementadas.

Los logros en materia fiscal se tradujeron en niveles históricos de recaudaciones resultado de una mayor eficiencia tributaria y de la expansión de la actividad económica, en el dinamismo sin precedentes de la inversión pública, en la consolidación de la política de sostenibilidad del endeudamiento público, y de austeridad y control del gasto corriente, entre otros.

Un elemento a ser destacado en la política fiscal de la gestión 2008 fue su carácter contracíclico, permitiendo que las acciones en política monetaria tuvieran la efectividad necesaria para controlar el aumento de la tasa inflacionaria, además de las políticas fiscales antiinflacionarias implementadas³⁶. El Programa Financiero de 2008 (Cuadro III.1) —ejecutado en el marco de un acuerdo de entendimiento entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia (BCB), acuerdo que viene realizándose desde 2006 de forma soberana y sin condicionalidades de organismos internacionales— logró resultados ampliamente satisfactorios.

La coherencia y solidez del Programa Fiscal 2008, permitió i) la ejecución de los programas de transferencias condicionadas a más de 680 mil adultos mayores con la “Renta Dignidad” y más de 1,6 millones de niños y niñas de unidades educativas fiscales con el “Bono Juancito Pinto”, ii) la adquisición por parte de YPFB de la propiedad de las refinerías y transporte por ductos, y por lo tanto el control de la comercialización de hidrocarburos tanto al mercado interno como externo respectivamente, iii) la ejecución del programa de seguridad alimentaria a través del financiamiento a la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA), iv) el impulso a un ciclo industrial, intensivo en mano de obra a partir de la conformación de nuevas empresas estatales (CARTONBOL, LACTEOSBOL, PAPELBOL, BOA, ECEBOL), iv) la ejecución de un

agresivo programa de inversión pública de más de \$us 1.200 millones, entre otros.

Cuadro III.1 Ejecución del Programa Financiero, 2008 (p)
(En millones de Bs. y en millones de \$us)

Indicador	Meta acordada ^(a)	Ejecución	Margen de Ejecución
Variables Fiscales (En millones de Bs.)			
Déficit del Sector Público (Superávit)	-2.170,0	-3.916,0	1.746,0
Financiamiento al Sector Público	-3.602,0	-5.528,0	1.926,0
Variables Monetarias (En millones de Bs.)			
Crédito Interno Neto Total	-7.873,0	-14.509,0	6.636,0
Crédito Interno Neto del BCB al SPNF	-1.466,0	-4.595,0	3.129,0
(En millones de \$us)			
Reservas Internacionales Netas del BCB	1.700,0	2.374,0	674,0

(p) Preliminar

(a) Programa monetario y financiero revisado y acordado entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia (BCB) en Abril de 2008
Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Dirección General de Estudios Tributarios (DGET), MEFP

El desempeño favorable de las finanzas públicas durante la gestión 2008 evidencia la sintonía de una política fiscal equilibrada y una intensa política social de redistribución del ingreso, ausente en los programas fiscales de años anteriores que se caracterizaron por un alto componente de gasto corriente, baja inversión pública, ingresos públicos deteriorados que generaban recurrentes déficits fiscales y crónico endeudamiento público tanto interno como externo.

La lucha contra la inflación se constituyó en otro elemento característico de la política fiscal, que a partir de la reducción de aranceles para la importación de granos y cereales atenuó las presiones inflacionarias en el capítulo de alimentos de la canasta del IPC, de igual forma contribuyó el D.S. 29480 que prohibió la exportación de aceite comestible para inducir a los productores nacionales a abastecer primeramente el mercado nacional y luego la posibilidad de exportar los excedentes, estas medidas permitieron el restablecimiento en la normalidad de la distribución de alimentos, eliminando prácticas de especulación y agio.

POLÍTICA FISCAL

POLÍTICA FISCAL
Y ESTABILIDAD
MACROECONÓMICA

³⁶ Ver Recuadro II Medidas antiinflacionarias aplicadas en Bolivia en 2008, Capítulo II.

POLÍTICA FISCAL

BALANCE FISCAL

INGRESOS Y SOLIDEZ
DE LA SITUACIÓN
FISCAL

74

III.2 BALANCE FISCAL

El Balance Fiscal durante 2008 registró un superávit de 3,2 % del PIB, resultado favorable por tercer año consecutivo (Cuadro III.2), explicado fundamentalmente por el crecimiento de los ingresos corrientes públicos por concepto de recaudación tributaria y aduanera, la venta de hidrocarburos en el mercado interno y externo, y el control en el crecimiento del gasto público.

Cuadro III.2 Superávit (déficit) del Sector Público No Financiero en porcentaje del PIB, 2005 - 2008 (p)
(En porcentaje)

Cuenta	2005	2006	2007	2008
Superávit (déficit) global	-2,2	4,5	1,7	3,2
Superávit (déficit) corriente	5,7	13,0	12,7	14,6
Superávit (déficit) primario	0,4	6,3	3,0	4,1
Superávit (déficit) sin pensiones	1,8	8,1	5,1	6,4

(p) Preliminar

Fuente: Unidad de Programación Fiscal (UPF)

Elaboración: Dirección General de Estudios Tributarios (DGET), MEFP

El superávit fiscal desde la gestión 2006 se ha caracterizado por el mayor esfuerzo de ahorro del TGN y de las empresas del Sector Público (Cuadro III.3).

Cuadro III.3 Aporte al balance fiscal, crédito interno neto y deuda pública, 2006 - 2008 (p)
(En porcentaje y en millones de Bs.)

Indicador	2006	2007	2008
Balance Fiscal	4,5	1,7	3,2
<i>(En porcentaje del PIB)</i>			
Aporte TGN + Empresas Públicas	2,9	1,0	1,1
Aporte Gobiernos Subnacionales	1,9	1,1	0,2
Aporte Resto SPNF	-0,4	-0,4	1,9
<i>(En porcentaje del PIB)</i>			
Deuda Pública Interna SPNF	27,0	24,0	23,0
Deuda Pública Externa SPNF	29,0	17,0	14,0
<i>(En millones de Bs.)</i>			
Crédito Interno Neto del BCB al SPNF	-1.285,0	-1.784,0	-4.595,0

(p) Preliminar

Fuente: Unidad de Programación Fiscal (UPF)

Elaboración: Dirección General de Estudios Tributarios (DGET), MEFP

En 2008 el esfuerzo de ahorro por parte de las empresas públicas ha sido significativo, especialmente el de YPFB que explica

aproximadamente el 1,5% del superávit fiscal, en tanto que el esfuerzo de ahorro por parte de los Gobiernos Subnacionales ha disminuido, particularmente el de las Prefecturas.

A su vez, destaca la reducción del crédito interno neto y el menor peso del endeudamiento público respecto al tamaño de la economía, mostrando la eficiencia de la aplicación de la política fiscal.

III.3 INGRESOS Y SOLIDEZ DE LA SITUACIÓN FISCAL

Los ingresos totales del Sector Público No Financiero ascendieron en 2008 a Bs. 58.394,5 millones, cifra mayor en 30% a la registrada en 2007 (Cuadro III.4), este incremento se fundamenta en: i) la nacionalización de hidrocarburos, que permitió a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) tomar la propiedad del total de la producción de hidrocarburos, ii) la nacionalización de Vinto y Huanuni, y iii) la mayor eficiencia en las recaudaciones por parte del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y la Aduana Nacional de Bolivia (ANB).

El incremento de los ingresos responde, en términos de composición, al aumento de los ingresos corrientes provenientes del pago de tributos fiscales, así como los obtenidos por la participación activa de empresas públicas en el proceso productivo. En 2008 los ingresos corrientes alcanzaron la cifra histórica de Bs. 56.857,6 millones. A partir de 2006 la composición de los ingresos corrientes cambió sustancialmente, adquiriendo mayor preponderancia los ingresos provenientes de la actividad hidrocarburífera (tributación e ingresos por ventas), seguida de tributos fiscales y regalías mineras, de igual manera, adquirieron gran importancia los ingresos derivados de las actividades de las empresas públicas. Por su parte, los ingresos de capital, que fundamentalmente se refieren a donaciones efectuadas por organismos bilaterales y multilaterales, alcanzaron en 2008 Bs. 1.536,9 millones (2,6% de la recaudación total).

III.3.1 INGRESOS CORRIENTES DEL SPNF

Los ingresos corrientes del SPNF están conformados por los recursos provenientes del cobro de tributos e ingresos por la participación de empresas públicas en el proceso productivo, los cuales se clasifican en ingresos de la actividad

hidrocarburífera y otros (minería, energía eléctrica, etc.). En 2008 los ingresos corrientes alcanzaron Bs. 56.857,6 millones, Bs. 13.660,1 millones superior al monto registrado en 2007. Este incremento por el lado de la actividad hidrocarburífera tiene su origen en los mayores niveles de exportación de gas natural —en promedio, durante la gestión 2008 se exportó a Brasil 30,6 m3 por día, volumen superior al registrado en las gestiones 2005, 2006 y 2007, 23,7, 25,5 y 27,8 m3 por día, respectivamente— como también a mejores precios percibidos por la exportación del gas

natural, precios que si bien responden a condiciones internacionales, fueron negociados por el actual gobierno. A su vez, las recaudaciones tanto del SIN como de la ANB, alcanzaron niveles históricos, producto de las políticas aplicadas en materia tributaria y aduanera —como la incorporación de los despachantes de aduana para el pago del IUE— que aumentaron la eficiencia en el cobro de las obligaciones fiscales, así como atribuido al dinamismo de la actividad económica.

Cuadro III.4 Ingresos totales del Sector Público No Financiero, 2005 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

Cuenta	2005	2006	2007	2008	Variación %			Incremento %			Participación %		
					2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
Ingresos Totales	24.368,1	35.859,7	44.929,7	58.394,5	47,2	25,3	30,0	47,2	25,3	30,0	100,0	100,0	100,0
Ingresos Corrientes	22.650,5	34.121,6	43.197,4	56.857,6	50,6	26,6	31,6	47,1	25,3	30,4	95,2	96,1	97,4
Ingresos tributarios	12.433,9	14.812,2	16.800,9	21.385,9	19,1	13,4	27,3	9,8	5,5	10,2	41,3	37,4	36,6
Renta interna	11.529,6	13.506,7	15.167,4	19.365,6	17,1	12,3	27,7	8,1	4,6	9,3	37,7	33,8	33,2
Renta aduanera	784,2	897,8	1.091,5	1.332,1	14,5	21,6	22,0	0,5	0,5	0,5	2,5	2,4	2,3
Regalías mineras	120,1	407,6	542,1	688,2	239,4	33,0	27,0	1,2	0,4	0,3	1,1	1,2	1,2
Ingresos por hidrocarburos	7.522,9	15.892,6	21.017,4	28.913,2	111,3	32,2	37,6	34,3	14,3	17,6	44,3	46,8	49,5
Ingresos de otras empresas	207,3	264,4	1.803,8	2.390,3	27,5	582,3	32,5	0,2	4,3	1,3	0,7	4,0	4,1
Otros	2.486,4	3.152,5	3.575,3	4.168,1	26,8	13,4	16,6	2,7	1,2	1,3	8,8	8,0	7,1
Ingresos de Capital	1.717,6	1.738,1	1.732,3	1.536,9	1,2	-0,3	-11,3	0,1	0,0	-0,4	4,8	3,9	2,6
Donaciones	1.651,4	1.692,3	1.694,9	1.505,4	2,5	0,2	-11,2	0,2	0,0	-0,4	4,7	3,8	2,6
Otros ingresos de capital	66,2	45,8	37,4	31,5	-30,8	-18,3	-15,7	-0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1

(p) Preliminar

Fuente: Unidad de Programación Fiscal (UPF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

III.3.1.1 RECAUDACIONES TRIBUTARIAS

El sustancial incremento de los ingresos provenientes del cobro de tributos en la gestión 2008 fue el resultado de la ampliación de la base tributaria, de la mayor eficiencia en las recaudaciones, tanto del mercado interno (administradas por el SIN) como el de las importaciones (administradas por la ANB) (Recuadro III.1), y del mayor dinamismo de la actividad económica. Las recaudaciones tributarias alcanzaron en 2008 Bs. 21.385,9 millones, monto superior en Bs. 4.585,0 millones respecto a 2007.

III.3.1.1.1 RENTA INTERNA

La recaudación por renta interna, referida a obligaciones tributarias cumplidas inherentes al mercado interno e importaciones, excluyendo de esta última el pago del gravamen arancelario,

ascendieron en 2008 a Bs. 19.365,6 millones, un incremento de 27,7% en relación a la gestión pasada (Cuadro III.5.). Dentro de las operaciones consolidadas del SPNF, las recaudaciones tributarias por renta interna no registran el pago de obligaciones tributarias por parte de las empresas públicas —por ejemplo, el impuesto directo a los hidrocarburos, pagado por YPF y distribuido al interior del Gobierno General—, consideran la recaudación tributaria de los gobiernos municipales, y excluyen el pago del Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados (IEHD) por razones metodológicas.

La recaudación de renta interna se clasifica en el pago en efectivo y en valores de las obligaciones tributarias en el mercado interno, el cumplimiento con los impuestos cuyo nivel de recaudación no responde a la gestión de la administración tributaria (otros impuestos), a ajustes por acreditación —operaciones realizadas con el fin de armonizar las cifras de

POLÍTICA FISCAL

INGRESOS Y SOLIDEZ
DE LA SITUACIÓN
FISCAL

76

recaudación registradas por fecha de acreditación y por fecha de pago, para su registro en las cuentas del SPNF—, y a neteos del

gobierno por operaciones entre instituciones pertenecientes al SPNF (Cuadro III.6).

Cuadro III.5 Recaudación según el Servicio de Impuestos Nacionales y ajustes para la definición de renta interna, 2005 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	Variación %		
					2006	2007	2008
Recaudación Mercado Interno e Importaciones (SIN)	15.085,3	20.375,9	23.228,9	28.199,7	35,1	14,0	21,4
(-) Otros ingresos en efectivo y valores	29,3	33,5	23,2	14,1	14,1	-30,6	-39,2
(+) Impuestos Municipales	761,5	848,8	966,4	1.079,4	11,5	13,9	11,7
(-) Neteos del Gobierno General	49,5	134,3	477,6	546,6	171,1	255,6	14,4
(-) Imp.Hidrocarburos	4.214,0	7.496,9	8.337,1	9.173,4	77,9	11,2	10,0
IEHD	1.885,9	1.999,8	2.382,8	2.529,9	6,0	19,2	6,2
IDH	2.328,1	5.497,2	5.954,4	6.643,5	136,1	8,3	11,6
(+/-) Ajuste por acreditación	1,8	0,0	0,0	0,0	-100,0	0,0	0,0
Renta Interna Gobierno General	11.553,9	13.559,9	15.357,4	19.544,8	17,4	13,3	27,3
(-) Empresas Públicas	26,3	53,2	190,0	179,4	102,3	257,2	-5,6
Renta Interna SPNF	11.525,8	13.506,7	15.167,4	19.365,6	17,2	12,3	27,7

(p) Preliminar

Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y Unidad de Programación Fiscal (UPF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro III.6 Recaudación según definición de renta interna, 2005 - 2008
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	Variación %			Incidencia %			Participación %		
					2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
Renta Interna SPNF	11.525,8	13.506,7	15.167,4	19.365,6	17,2	12,3	27,7	17,2	12,3	27,7	100,0	100,0	100,0
Recaudaciones Mercado Interno en Efectivo	5.855,9	7.506,2	8.935,5	11.799,0	28,2	19,0	32,0	14,3	10,6	18,9	55,6	58,9	60,9
IVA (Mercado Interno)	1.936,6	2.466,3	3.000,8	3.750,8	27,4	21,7	25,0	4,6	4,0	4,9	18,3	19,8	19,4
IT	1.454,5	1.596,9	1.905,4	2.252,6	9,8	19,3	18,2	1,2	2,3	2,3	11,8	12,6	11,6
IUE	1.481,4	1.959,4	2.250,6	3.657,3	32,3	14,9	62,5	4,1	2,2	9,3	14,5	14,8	18,9
IUE RE	315,1	560,8	518,9	570,6	78,0	-7,5	10,0	2,1	-0,3	0,3	4,2	3,4	2,9
ICE (Mercado Interno)	209,4	448,9	597,9	716,7	114,3	33,2	19,9	2,1	1,1	0,8	3,3	3,9	3,7
RC-IVA	186,7	186,9	195,0	231,9	0,1	4,3	18,9	0,0	0,1	0,2	1,4	1,3	1,2
IRPE (RPE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TGB	6,9	8,8	10,9	13,8	26,5	23,8	27,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
IUM (UTIL. MIN.)	75,3	25,5	152,9	79,7	-66,2	499,8	-47,8	-0,4	0,9	-0,5	0,2	1,0	0,4
ISAE (IVE)	31,6	40,4	32,5	31,4	27,8	-19,5	-3,5	0,1	-0,1	0,0	0,3	0,2	0,2
IPR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
IERI	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
IRPPB	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Conceptos Varios	116,9	167,1	226,6	448,9	42,9	35,6	98,1	0,4	0,4	1,5	1,2	1,5	2,3
Programa Transitorio	31,7	26,9	28,9	25,2	-15,1	7,4	-13,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	0,1
Regímenes Especiales en Efectivo	9,5	18,1	15,2	20,1	90,1	-16,5	32,4	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
Impuestos Especiales	5.747,6	6.188,1	6.899,5	8.292,5	7,7	11,5	20,2	3,8	5,3	9,2	45,8	45,5	42,8
Impuesto a las Transacciones Financieras	632,6	446,1	323,6	340,3	-29,5	-27,5	5,1	-1,6	-0,9	0,1	3,3	2,1	1,8
Recaudación en Valores (SIN)	1.335,5	1.393,9	1.287,3	1.231,4	4,4	-7,7	-4,3	0,5	-0,8	-0,4	10,3	8,5	6,4
Recaudación de Tributos Aduaneros (SIN)	3.018,0	3.499,3	4.322,1	5.641,5	15,9	23,5	30,5	4,2	6,1	8,7	25,9	28,5	29,1
Impuestos Municipales	761,5	848,8	966,4	1.079,4	11,5	13,9	11,7	0,8	0,9	0,7	6,3	6,4	5,6
Ajustes	77,6	187,5	667,6	726,0	141,6	256,1	8,7	-1,0	-3,6	-0,4	1,4	4,4	3,7
Neteos del Gobierno (-)	49,5	134,3	477,6	546,6	171,1	255,6	14,4	-0,7	-2,5	-0,5	1,0	3,1	2,8
Ajustes por Acreditación (-)	1,8	0,0	0,0	0,0	-100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Empresas Públicas (-)	26,3	53,2	190,0	179,4	102,3	257,2	-5,6	-0,2	-1,0	0,1	0,4	1,3	0,9

(p) Preliminar

Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y Unidad de Programación Fiscal (UPF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

III.3.1.1.1 RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN EFECTIVO EN EL MERCADO INTERNO

La ampliación de la base tributaria permitió que las recaudaciones por el pago de las obligaciones tributarias en efectivo por bienes y servicios producidos en el mercado interno registraran un ascenso de 32,0% durante la gestión 2008, alcanzando Bs. 11.799,0 millones, que representa el 60,9% de la recaudación de renta interna.

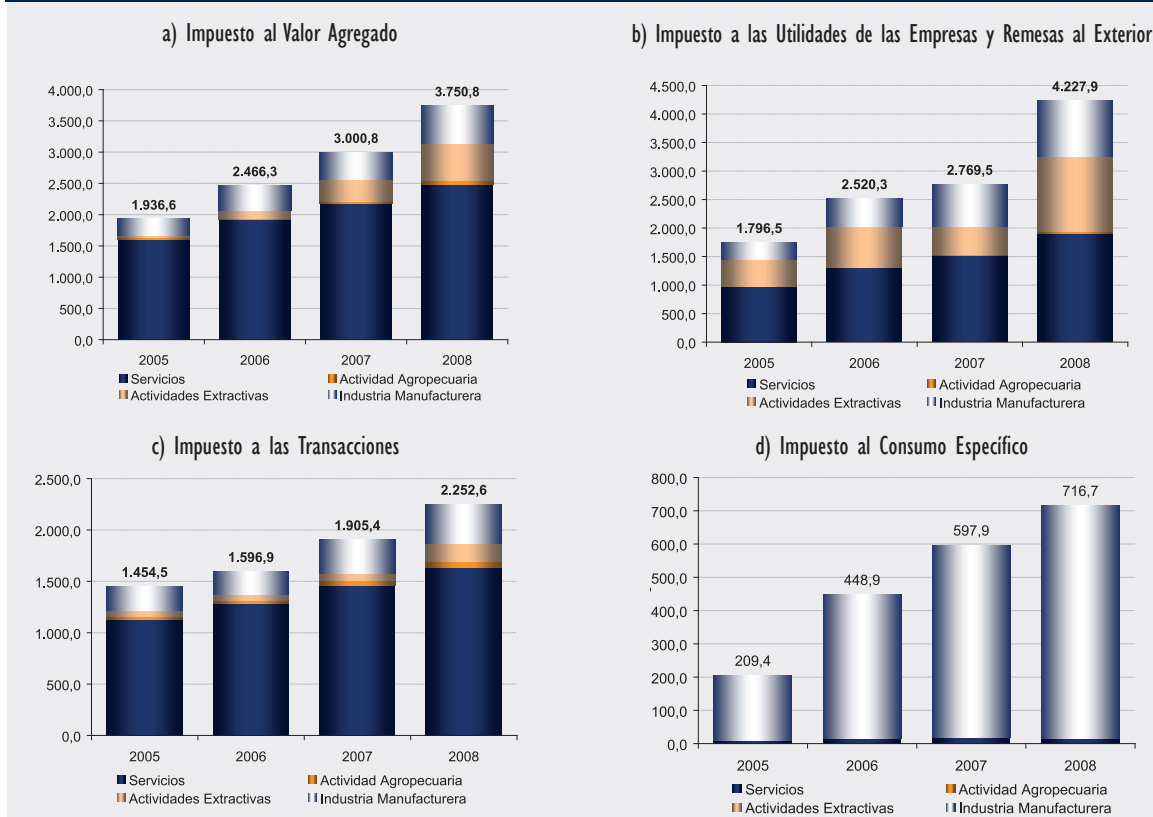
Este resultado fue producto de los mayores niveles de recaudación percibidos por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a las Transacciones (IT), Impuesto a las Utilidades de las Empresas y Remesas al Exterior (IUE e IUE-RE), además del Impuesto al Consumo Específico (ICE), que en conjunto representan el 56,5% de la recaudación total de renta interna. Asimismo, destaca el fuerte incremento de las recaudaciones del IUE en 2008, 62,5%, atribuido en parte a la mayor exigencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias, a mayores utilidades, y a la creación de empresas.

POLÍTICA FISCAL

INGRESOS Y SOLIDEZ
DE LA SITUACIÓN
FISCAL

77

Gráfico III.1 Recaudación de impuestos seleccionados por actividad económica, 2005 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)



(p) Preliminar

Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y Unidad de Programación Fiscal (UPF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La recaudación según actividad económica de estas cuatro obligaciones (Gráfico III.1) muestra que la industria manufacturera

y el sector de servicios fueron las principales actividades que contribuyeron a la recaudación de estos tributos.

POLÍTICA FISCAL

INGRESOS Y SOLIDEZ
DE LA SITUACIÓN
FISCAL

78

En 2008, principalmente producto de un mayor control en la emisión de facturas, la recaudación del impuesto al valor agregado alcanzó Bs. 3.750,8 millones, Bs. 750,0 millones por encima del recaudado en 2007. La actividad de servicios cuya incidencia fue de 10,2%, seguido del sector extractivo y manufacturero con incidencias de 8,6% y 5,5%, respectivamente, se constituyeron en las principales actividades de recaudación de este impuesto. Si bien la incidencia de la actividad agropecuaria fue de 0,5%, su tasa de crecimiento anual ascendió a 51,9%, evidenciando la recuperación de la actividad real del sector.

El impuesto a las utilidades de las empresas y el impuesto a las utilidades a las empresas - remesas al exterior, recaudó en la gestión 2008 Bs. 4.227,9 millones, un aumento de 52,7% respecto a la gestión precedente. Este incremento fue impulsado por el establecimiento de una alícuota adicional de 12,5% sobre la IUE del sector minero, mediante la aplicación de la Ley 3787 de 24 de

noviembre de 2007; así como al crecimiento de la recaudación en los sectores de servicios e industria manufacturera. Por su parte, el nivel de recaudación del IUE - RE, es resultado fundamentalmente del mayor envío de remesas al exterior, obligación que cubren las empresas extranjeras en el país, principalmente las vinculadas a la actividad extractiva, minería e hidrocarburos.

El impuesto a las transacciones, recaudó Bs. 2.252,6 millones, consistente con el elevado grado de correlación con el IVA, se explica principalmente por los mayores pagos realizados por la actividad de servicios.

Por último, la recaudación del impuesto al consumo específico en 2008 fue de Bs. 716,7 millones, el incremento de 19,9% respecto al pasado año es explicado especialmente por el pago realizado por la industria manufacturera, específicamente por el rubro de bebidas (Cuadro III.7).

Cuadro III.7 Recaudación mercado interno en efectivo según actividad económica, 2005 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	Variación %			Incidencia %			Participación %		
					2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
Recaudación Mercado Interno en Efectivo	5.855,9	7.506,2	8.935,5	11.799,0	28,2	19,0	32,0	28,2	19,0	32,0	100,0	100,0	100,0
Recaudación Mercado Interno por actividad	5.852,2	7.538,0	8.926,1	11.796,1	28,8	18,4	32,2	28,8	18,5	32,1	100,4	99,9	100,0
Actividad Agropecuaria	61,9	78,4	110,3	162,5	26,6	40,7	47,3	0,3	0,4	0,6	1,0	1,2	1,4
Productos agrícolas no industriales	6,1	6,5	6,4	10,2	6,3	-1,6	60,2	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
Productos agrícolas industriales	29,4	36,1	57,1	81,3	22,7	58,2	42,4	0,1	0,3	0,3	0,5	0,6	0,7
Coca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos pecuarios	10,4	15,7	22,9	36,9	51,1	46,4	61,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3	0,3
Silvicultura, caza y pesca	16,1	20,2	24,0	34,1	25,6	18,5	42,2	0,1	0,0	0,1	0,3	0,3	0,3
Actividades Extractivas	705,4	937,9	1.065,3	2.314,3	33,0	13,6	117,2	4,0	1,7	14,0	12,5	11,9	19,6
Petróleo crudo y gas natural	565,3	787,6	642,9	1.829,6	39,3	-18,4	184,6	3,8	-1,9	13,3	10,5	7,2	15,5
Minerales metálicos y no metálicos	140,1	150,3	422,4	484,6	7,3	181,1	14,7	0,2	3,6	0,7	2,0	4,7	4,1
Industria Manufacturera	1.051,6	1.610,5	2.176,4	2.757,9	53,1	35,1	26,7	9,5	7,5	6,5	21,5	24,4	23,4
Carnes frescas y elaboradas	5,5	7,6	9,7	9,3	37,8	27,5	-4,6	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
Productos lácteos	9,2	15,6	14,1	20,8	69,8	-9,4	46,9	0,1	0,0	0,1	0,2	0,2	0,2
Productos de molinería y panadería	44,3	59,5	73,6	100,0	34,4	23,7	35,9	0,3	0,2	0,3	0,8	0,8	0,8
Azúcar y confitería	26,9	33,1	41,5	26,4	23,0	25,5	-36,3	0,1	0,1	-0,2	0,4	0,5	0,2
Productos alimenticios diversos	42,3	44,2	69,0	226,8	4,5	56,2	228,5	0,0	0,3	1,8	0,6	0,8	1,9
Bebidas	417,1	782,7	1.042,4	1.310,0	87,7	33,2	25,7	6,2	3,5	3,0	10,4	11,7	11,1
Tabaco elaborado	0,3	14,4	16,0	20,9	5.133,7	10,8	31,0	0,2	0,0	0,1	0,2	0,2	0,2
Textiles, prendas de vestir y productos de del cuero	26,0	31,0	35,9	39,1	19,5	15,8	8,7	0,1	0,1	0,0	0,4	0,4	0,3
Madera y productos de madera	18,1	22,3	25,6	26,2	22,8	14,8	2,6	0,1	0,0	0,0	0,3	0,3	0,2
Papel y productos de papel	61,3	83,6	97,8	114,5	36,3	17,1	17,1	0,4	0,2	0,2	1,1	1,1	1,0
Substancias y productos químicos	120,0	137,8	156,1	197,0	14,8	13,2	26,3	0,3	0,2	0,5	1,8	1,7	1,7
Productos de refinación del petróleo	133,6	176,7	370,2	314,5	32,3	109,5	-15,1	0,7	2,6	-0,6	2,4	4,1	2,7
Productos de minerales no metálicos	85,3	135,8	123,8	226,6	59,2	-8,9	83,1	0,9	-0,2	1,2	1,8	1,4	1,9
Productos básicos de metales	19,0	11,5	30,9	34,2	-39,7	169,2	10,7	-0,1	0,3	0,0	0,2	0,3	0,3
Productos metálicos, maquinaria y equipo	33,9	46,6	62,1	79,7	37,3	33,5	28,2	0,2	0,2	0,2	0,6	0,7	0,7
Productos manufacturados diversos	8,8	8,1	7,7	12,0	-7,8	-5,2	56,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
Servicios	4.033,2	4.911,1	5.574,1	6.561,4	21,8	13,5	17,7	15,0	8,8	11,0	65,4	62,4	55,6
Electricidad, gas y agua	269,6	358,8	429,3	541,4	33,1	19,7	26,1	1,5	0,9	1,3	4,8	4,8	4,6
Construcción y obras públicas	219,0	295,9	425,2	472,5	35,1	43,7	11,1	1,3	1,7	0,5	3,9	4,8	4,0
Comercio	924,3	1.175,4	1.390,2	1.745,5	27,2	18,3	25,6	4,3	2,9	4,0	15,7	15,6	14,8
Transporte y almacenamiento	619,5	722,0	742,0	654,4	16,5	2,8	-11,8	1,8	0,3	-1,0	9,6	8,3	5,5
Comunicaciones	316,5	350,0	501,2	736,6	10,6	43,2	47,0	0,6	2,0	2,6	4,7	5,6	6,2
Servicios financieros	397,2	530,2	547,5	659,9	33,5	3,3	20,5	2,3	0,2	1,3	7,1	6,1	5,6
Servicios a las empresas	585,9	665,5	726,2	845,0	13,6	9,1	16,4	1,4	0,8	1,3	8,9	8,1	7,2
Propiedad de vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	328,1	355,2	388,0	430,2	8,2	9,3	10,9	0,5	0,4	0,5	4,7	4,3	3,6
Restaurantes y hoteles	68,6	95,4	121,9	132,8	39,0	27,8	8,9	0,5	0,4	0,1	1,3	1,4	1,1
Servicios domésticos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de la administración pública	304,5	362,8	302,4	343,1	19,1	-16,6	13,5	1,0	-0,8	0,5	4,8	3,4	2,9
Ajustes por Acreditación	3,7	-31,8	9,4	2,9	-969,5	-129,7	-69,4	-0,6	0,5	-0,1	-0,4	0,1	0,0

Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y Unidad de Programación Fiscal (UPF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

RECUADRO III.1 EFICIENCIA EN LAS RECAUDACIONES TRIBUTARIAS

La fortaleza de la estructura de los ingresos de un país depende del tipo de sistema tributario basado en la composición de los distintos tipos de impuestos aplicados en la economía. En este sentido, la cuantía de ingresos fiscales vía recaudación impositiva dependerá, entre otros factores, de la eficiencia del sistema tributario existente.

En los últimos tres años, la recaudación en efectivo¹ en el mercado interno, administrada por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), sobrepasó las metas fijadas. En 2006 fue superior en 14%, en 2007 en 4% y en 2008 en 25%. Este hecho no es atribuible al incremento en la alícuota de ningún tributo ni a la aplicación de ningún “impuestazo”, sino es resultado de una gestión más eficiente, de la ampliación de la base tributaria, del dinamismo de la economía y de la lucha contra la evasión de impuestos.

Entre las medidas que permitieron lograr estos resultados se encuentran la implementación de un nuevo sistema de facturación que permite la simplificación de trámites, la ampliación de las modalidades de facturación y una mayor seguridad en las facturas o notas fiscales. En cuanto a la ampliación de la base tributaria, destaca la incorporación del transporte interdepartamental al Régimen General de Tributación y el nuevo Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) que grava a los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera inferiores a los 360 días.

Además, el SIN consiguió descensos en la evasión de impuestos desde el año 2007 con la aplicación del programa “Los Fedatarios”.

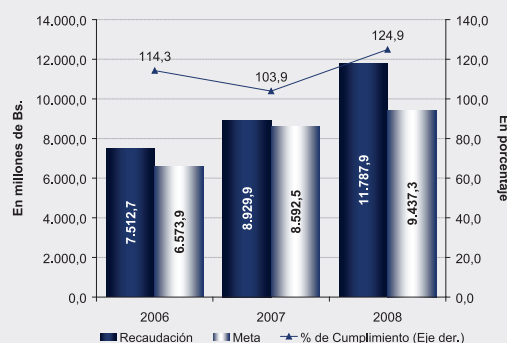
Producto de las acciones implementadas en materia de recaudación tributaria, el SIN obtuvo un descenso de los costos de recaudación, de Bs. 1,96 en 2005 a Bs. 0,51 en 2008 (costo de recaudación por cada Bs. 100).

Por su parte, la Aduana Nacional de Bolivia (ANB) ejecutó acciones eficaces en materia de recaudaciones por importación, resultado de la aplicación de una nueva arquitectura informática que opera en forma centralizada, que permite que todas las aduanas del país y operadores de comercio exterior estén conectados con la oficina nacional a través de un servicio de telecomunicaciones por internet. Asimismo, se realizaron 1.662 operativos entre enero y diciembre del presente año, en el ejercicio de lucha contra el contrabando, y la ejecución “Plan Tornado”, el cual permitió ejercer un mayor control aduanero en las rutas autorizadas del país.

Al igual que el SIN, la ANB logró reducir el costo de recaudación por funcionario de Bs. 3,5 observado en el año 2005 a Bs. 1,7 en 2008 (por cada Bs. 100 recaudado).

Por lo tanto, las acciones implementadas por el SIN y la ANB derivaron en una gestión más eficiente en materia de recaudaciones tributarias para el beneficio del país.

Cumplimiento de metas de recaudación, 2006 - 2008 (p)
(En millones de Bs. y en porcentaje)



(p) Preliminar

Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales (SIN)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Resultados de operativos de la ANB, 2007 - 2008
(En número de casos)

	2007	2008	Variación %
Exitosos	1.384	1.662	20,1
Sindicados	1.497	1.764	17,8
Vehículos	463	708	52,9

Fuente: Estadísticas Comando Nacional COA

¹ Se considera la recaudación en efectivo en el Mercado Interno puesto que es ahí donde pueden intervenir las políticas tributarias ejecutadas por el SIN.

POLÍTICA FISCAL

INGRESOS Y SOLIDEZ
DE LA SITUACIÓN
FISCAL

80

III.3.1.1.1.2 OTROS IMPUESTOS

Un segundo componente importante en la clasificación de renta interna es el inherente al pago de tributos clasificados como *Otros impuestos*, que incorpora i) el impuesto a las transacciones financieras, ii) la recaudación en valores, iii) la recaudación de tributos aduaneros, y iv) los impuestos administrados por gobiernos municipales, en este último los niveles de recaudación no dependen de la gestión de la administración tributaria.

Cuadro III.8 Reformas al impuesto a las transacciones financieras, 2004 - 2006

Medidas legales	Norma	Fecha	Vigencia / Alicuota	Períodos de vigencia
Creación	Ley 2646	01-Abr-04	Meses: 1-12 / 0,3%	01-Jul-04 al 30-Jun-05
Reglamentación	D.S. 27566	11-Jun-04	Meses: 13-24 / 0,25%	01-Jul-05 al 30-Jun-06
Creación	Ley 3446	21-Jul-06	Meses: 1-36 / 0,15%	22-Jul-06 al 22-Jun-09
Reglamentación	D.S. 28815	24-Jul-06		

Fuente: Gaceta Oficial de Bolivia

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

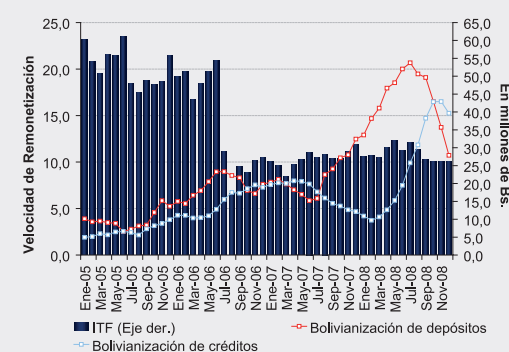
El Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) fue creado mediante Ley 2646 de 1 de abril de 2004, el cual experimentó modificaciones en cuanto a su alícuota y cobertura (Cuadro III.8). La característica esencial de este impuesto en los primeros 24 meses de vigencia, fue el gravamen a toda transacción financiera realizada en moneda extranjera, moneda nacional y moneda nacional con mantenimiento de valor, en entidades regidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, que no consideraban depósitos a plazo fijo ni cajas de ahorro con saldos inferiores a los \$us 1.000 en moneda extranjera, ni a operaciones de rescate de cuotas de participación en los Fondos de Inversión Privadas.

En 2006 el ITF se modificó para incluir los depósitos a plazo fijo (exceptuando a aquellos superiores a 360 días), asimismo, se incorporó en el pago de este tributo a las operaciones de rescate de cuotas de participación en Fondos de Inversión Privados, y quedaron exentos los retiros y depósitos en caja de ahorro inferiores a \$us 2.000.

La fortaleza de este impuesto reside en la imposibilidad de evadir su pago, ya que los agentes de retención son entidades legalmente establecidas en el país, además de minimizar de manera importante los costos asociados a la supervisión y recolección de las recaudaciones.

En la gestión 2008 la recaudación del ITF fue de Bs. 340,3 millones, Bs. 16,7 millones más que el observado en 2007. En el período abril - agosto de 2008 los niveles de recaudación de esta obligación superaron los observados desde la vigencia del mismo (julio de 2006 a junio de 2009), además, en los meses mencionados, los indicadores de velocidad de remonetización para depósitos y créditos del sistema financiero alcanzaron sus niveles máximos, a partir de septiembre de 2008 la recaudación por este concepto mostró reducciones paulatinas, atribuido a la caída en la velocidad de la remonetización del sistema financiero (Gráfico III.2).

Gráfico III.2 Recaudación mensual del impuesto a las transacciones financieras y velocidad de remonetización de depósitos y créditos, 2005 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)



(p) Preliminar

Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y Superintendencia de bancos y Entidades Financieras (SBEP)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Por otro lado, la recaudación en valores alcanzó en la gestión 2008 Bs. 1.231,4 millones, Bs. 55,9 millones menor al monto observado en la gestión pasada, esta disminución responde a la menor emisión de notas de crédito fiscal por parte del TGN, excluyendo YPFb cuyo destino fundamental fue el pago del impuesto especial a los hidrocarburos y derivados por importaciones.

La recaudación de tributos aduaneros, por su parte, contempla el pago que realizan los importadores de bienes y servicios por el impuesto al valor agregado, impuesto al consumo específico e impuesto especial a los hidrocarburos y derivados (Cuadro

III.9), su cumplimiento se clasificarse según la periodicidad del pago en recaudación ordinaria y extraordinaria.

La recaudación ordinaria de tributos aduaneros en la gestión 2008 alcanzó Bs. 5.641,5 millones, superior en Bs. 1.319,3 millones a la cifra registrada en 2007, producto de la mayor importación de material de transporte, máquinas y aparatos eléctricos, metales comunes y manufacturas de metales, productos de las industrias químicas, y productos minerales, en conjunto estas cinco partidas —según la clasificación de la Nomenclatura Arancelaria Común de la Comunidad Andina (NANDINA)— explican más del 70% de la recaudación total de tributos aduaneros (Cuadro III.10).

Cuadro III.9 Recaudación de tributos aduaneros, 2005 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008
Recaudación de Tributos Aduaneros (SIN)	3.018,0	3.499,3	4.322,1	5.641,5
Impuesto al Valor Agregado	2.778,4	3.169,2	3.835,7	4.992,7
Impuesto al Consumo Específico	217,6	323,6	494,4	602,5
Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados	13,7	12,6	18,2	22,3
Ajustes por Acreditación	8,4	-6,0	-26,2	23,9

(p) Preliminar

Fuente: Aduana Nacional de Bolivia (ANB) y Servicio de Impuestos Nacionales (SIN)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro III.10 Recaudación de tributos aduaneros según clasificación de la NANDINA, 2005 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

Sección de la NANDINA	2005	2006	2007	2008	Variación %			Incidencia %			Participación %		
					2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
Recaudación de tributos aduaneros (SIN)	3.018,0	3.499,3	4.322,1	5.641,5	15,9	23,5	30,5	15,9	23,5	30,5	100,0	100,0	100,0
Recaudación ordinaria de tributos aduaneros	3.006,5	3.505,3	4.299,1	5.612,4	16,6	22,6	30,5	16,5	22,7	30,4	100,2	99,5	99,5
Material de transporte	508,7	737,4	1.098,8	1.368,1	45,0	49,0	24,5	7,6	10,3	6,2	21,1	25,4	24,2
Máquinas y aparatos, material eléctrico	561,6	632,7	848,3	1.021,0	12,7	34,1	20,4	2,4	6,2	4,0	18,1	19,6	18,1
Metales comunes y manufacturas de estos metales	324,5	406,0	472,9	660,8	25,1	16,5	39,7	2,7	1,9	4,3	11,6	10,9	11,7
Productos de las industrias químicas	423,7	448,1	523,4	645,9	5,7	16,8	23,4	0,8	2,2	2,8	12,8	12,1	11,4
Productos minerales	283,3	265,9	126,9	450,9	-6,1	-52,3	255,2	-0,6	-4,0	7,5	7,6	2,9	8,0
Plástico y sus manufacturas	244,1	267,0	332,3	384,5	9,4	24,4	15,7	0,8	1,9	1,2	7,6	7,7	6,8
Productos de las industrias alimentarias, bebidas, tabaco	138,4	166,7	216,2	258,0	20,5	29,6	19,4	0,9	1,4	1,0	4,8	5,0	4,6
Productos del reino vegetal	109,7	107,0	156,1	210,3	-2,5	45,8	34,8	-0,1	1,4	1,3	3,1	3,6	3,7
Pasta de madera; papel o cartón para reciclar	107,0	124,0	142,6	184,2	15,9	15,0	29,2	0,6	0,5	1,0	3,5	3,3	3,3
Materias textiles y sus manufacturas	106,1	123,5	137,0	140,2	16,4	10,9	2,4	0,6	0,4	0,1	3,5	3,2	2,5
Instrumentos y aparatos de óptica, cinematografía	58,5	59,2	55,3	65,9	1,1	-6,5	19,1	0,0	-0,1	0,2	1,7	1,3	1,2
Mercancías y productos diversos	38,4	48,2	54,1	61,0	25,4	12,2	12,8	0,3	0,2	0,2	1,4	1,3	1,1
Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento	38,0	44,2	49,6	59,2	16,1	12,2	19,5	0,2	0,2	0,2	1,3	1,1	1,0
Calzado, sombreros, paraguas, quitasoles, bastones	24,7	28,2	34,3	40,7	14,5	21,6	18,6	0,1	0,2	0,1	0,8	0,8	0,7
Animales vivos y productos del reino animal	20,8	21,9	19,2	22,3	5,5	-12,5	16,3	0,0	-0,1	0,1	0,6	0,4	0,4
Madera, carbón vegetal	5,8	6,7	7,9	9,4	15,4	16,8	19,2	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	0,2
Piel, cueros, peletería	4,3	5,1	7,4	8,5	19,5	45,2	14,6	0,0	0,1	0,0	0,1	0,2	0,2
Perlas finas, piedras preciosas	3,4	4,9	5,8	7,0	44,4	18,6	19,9	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
Grasas y aceites animales o vegetales	3,3	4,9	4,7	6,6	50,4	-4,6	40,6	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
Objetos de arte o colección y antigüedades	0,1	2,0	3,9	4,6	3.674,5	93,1	17,4	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1
Armas, municiones, y sus partes y accesorios	2,0	1,6	2,5	3,3	-20,1	51,3	33,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
Recaudación extraordinaria de tributos aduaneros	3,1	0,0	49,2	5,2	-100,0	0,0	-89,4	-0,1	1,4	-1,0	0,0	1,1	0,1
Ajustes por acreditación	8,4	-6,0	-26,2	23,9	-171,8	335,0	-191,4	-0,5	-0,6	1,2	-0,2	-0,6	0,4

(p) Preliminar

Fuente: Aduana Nacional de Bolivia (ANB) y Servicio de Impuestos Nacionales (SIN)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La recaudación extraordinaria responde a programas de regularización impositiva con carácter eventual, como la política de regularización de vehículos indocumentados, la recaudación de la gestión 2008 de Bs. 5,2 millones se atribuye a la mencionada política.

III.3.1.1.2 RENTA ADUANERA

La recaudación del Gravamen Arancelario (GA) en 2008 alcanzó Bs. 1.332,1 millones³⁷, cifra superior en Bs. 240,6 millones a la

³⁷ La Aduana Nacional de Bolivia (ANB), en el Boletín No. 61 "Recaudación por Importación para el Tesoro General de la Nación" señala que la recaudación por GA, en la gestión 2008, alcanza la suma de Bs. 1.407,2 millones, la diferencia de Bs. 75,1 millones se origina en que la ANB no clasifica esta recaudación según la razón social del contribuyente, es decir, no distingue si

POLÍTICA FISCAL

INGRESOS Y SOLIDEZ
DE LA SITUACIÓN
FISCAL

82

observada en 2007, explicado por el mayor dinamismo del comercio exterior.

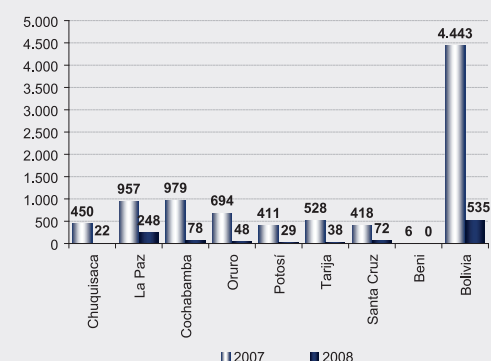
Los ingresos por concepto de GA, se clasifican por la cotidianidad del pago en Recaudación Ordinaria y Recaudación Extraordinaria³⁸. La recaudación ordinaria del GA en la gestión 2008 ascendió a Bs. 1.330,7 millones. El 94,1% del total de recaudaciones por GA provienen de la recaudación ordinaria en efectivo, es decir, del pago en efectivo que el importador realiza al momento de internar sus mercancías a la economía. Este nivel de recaudación, según la clasificación NANDINA, proviene del pago por la importación de materiales de transporte, máquinas y aparatos eléctricos, metales y manufacturas de metales, productos químicos, productos minerales, plásticos y sus manufacturas, materias textiles y sus manufacturas, entre otros. Estas siete secciones de la NANDINA explican más del 85% del total de la recaudación ordinaria (Cuadro III.12), fundamentando en parte el mayor dinamismo de la economía —el ranking del PIB por actividad económica en 2008 muestra una estrecha relación con la composición de la recaudación por GA, según clasificación NANDINA—.

La recaudación ordinaria en valores en 2008, alcanzó la suma de Bs. 76,7 millones, equivalente al 5,8% del total de las recaudaciones del GA, experimentando un crecimiento de 133,1%, que se atribuye en gran medida a la emisión de valores fiscales para el pago del GA por la importación de diesel oil por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), como parte de la política de flujo de caja que mantiene.

La recaudación extraordinaria del GA es explicada por la implementación de programas de regularización impositiva de carácter transitorio. En 2008 se continuó con la aplicación del “Programa de regularización de vehículos indocumentados”,

programa vigente desde enero de 2007³⁹, cuyo objetivo fundamental fue promover la seguridad vial y reducir la contaminación del medio ambiente, minimizando en lo posible la utilización de diesel oil. La recaudación total extraordinaria del GA en efectivo⁴⁰, alcanzó en 2008, Bs. 1,4 millones, 0,1% respecto a la recaudación total del GA.

Gráfico III.3 Regularización de vehículos indocumentados, 2007 - 2008
(En millones de Bs.)



Fuente: Aduana Nacional de Bolivia (ANB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

En las gestiones de 2007 y 2008 se lograron nacionalizar 4.978 vehículos (Gráfico III.3) (4.443 en 2007 y 535 en 2008), 1.205 en La Paz (24,2%), 1.057 en Cochabamba (21,2%) y 742 en Oruro (14,9), en estos tres departamentos se lograron documentar a 3.004 vehículos, equivalentes a más del 60% del total.

III.3.1.1.3 REGALÍAS MINERAS

Las regalías mineras provenientes de la comercialización de minerales en el mercado externo, alcanzaron en 2008 Bs. 688,2 millones, donde su participación en los ingresos de Prefecturas y Municipios en los que se produce el mineral concentrado es importante.

la obligación la efectúa una persona natural, empresa privada, el gobierno general o alguna empresa del sector público, mientras que al interior del SPNF, la Unidad de Programación Fiscal (UPF), realiza los neteos correspondientes entre el Gobierno General y las Empresas Públicas.

³⁸ La recaudación ordinaria, se refiere al pago habitual y cotidiano de esta obligación fiscal, mientras que la recaudación extraordinaria, responde a programas de recaudación de carácter transitorio. La importancia económica de esta desagregación, permite fundamentar el comportamiento de la recaudación del GA.

³⁹ El programa de regularización de vehículos indocumentados se creó mediante Ley 3467 de 12 de septiembre de 2006 y fue reglamentado por el D.S. 28963 de 6 de diciembre de 2006.

⁴⁰ Los programas de regularización impositiva no contemplan el pago de obligaciones en valores, sólo en efectivo.

Cuadro III.11 Recaudación ordinaria y extraordinaria del gravamen arancelario en efectivo y valores, 2005 - 2008
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	Variación %			Incidencia %			Participación %		
					2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
Gravámen Arancelario (GA)	784,2	897,8	1.091,5	1.332,1	14,5	21,6	22,0	14,5	21,6	22,0	100,0	100,0	100,0
Recaudación ordinaria	783,1	897,8	1.077,9	1.330,7	14,6	20,1	23,5	14,6	20,1	23,2	100,0	98,8	99,9
En efectivo	758,0	856,4	1.045,0	1.254,0	13,0	22,0	20,0	12,5	21,0	19,1	95,4	95,7	94,1
En valores	25,1	41,4	32,9	76,7	64,7	-20,5	133,1	2,1	-0,9	4,0	4,6	3,0	5,8
Recaudación extraordinaria	1,0	0,0	13,6	1,4	-100,0	100,0	-89,8	-0,1	1,5	-1,1	0,0	1,2	0,1

Fuente: Aduana Nacional de Bolivia (ANB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro III.12 Recaudación ordinaria del gravamen arancelario según clasificación de la NANDINA, 2005 - 2008
(En millones de Bs.)

Sección de la NANDINA	2005	2006	2007	2008	Variación %			Incidencia %			Participación %		
					2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
Gravamen Arancelario	783,1	897,8	1.077,9	1.330,7	14,6	20,1	23,5	14,6	20,1	23,5	100,0	100,0	100,0
Material de transporte	144,6	213,0	303,7	365,0	47,3	42,6	20,2	8,7	10,1	5,7	23,7	28,2	27,4
Maquinas y aparatos, material eléctrico	154,4	163,9	221,0	242,4	6,1	34,9	9,7	1,2	6,4	2,0	18,3	20,5	18,2
Metales comunes y manufacturas de estos metales	79,1	91,5	105,8	138,3	15,8	15,6	30,7	1,6	1,6	3,0	10,2	9,8	10,4
Productos de las industrias químicas	106,9	109,3	123,4	137,7	2,2	12,9	11,6	0,3	1,6	1,3	12,2	11,4	10,3
Productos minerales	41,5	56,6	34,9	117,2	36,5	-38,4	235,8	1,9	-2,4	7,6	6,3	3,2	8,8
Plástico y sus manufacturas	51,8	51,6	75,1	79,3	-0,2	45,4	5,7	0,0	2,6	0,4	5,8	7,0	6,0
Materias textiles y sus manufacturas	36,5	43,9	50,0	60,0	20,2	14,0	20,1	0,9	0,7	0,9	4,9	4,6	4,5
Productos de las industrias alimentarias, bebidas, tabaco	29,5	30,7	38,3	53,3	3,8	25,0	39,0	0,1	0,9	1,4	3,4	3,6	4,0
Calzado, sombreros, paraguas, quitasoles, bastones	13,3	15,4	18,0	24,8	15,7	17,5	37,7	0,3	0,3	0,6	1,7	1,7	1,9
Pasta de madera, papel o cartón para reciclar	15,5	15,6	21,0	24,3	0,8	34,3	15,7	0,0	0,6	0,3	1,7	1,9	1,8
Mercancías y productos diversos	15,9	17,8	19,2	22,3	11,7	8,3	15,8	0,2	0,2	0,3	2,0	1,8	1,7
Instrumentos y aparatos de óptica, cinematografía	22,3	20,8	19,8	21,8	-6,7	-4,8	9,8	-0,2	-0,1	0,2	2,3	1,8	1,6
Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento	11,1	12,8	14,0	19,1	15,2	9,5	37,0	0,2	0,1	0,5	1,4	1,3	1,4
Productos del reino vegetal	47,8	40,5	17,4	5,7	-15,2	-57,1	-67,0	-0,9	-2,6	-1,1	4,5	1,6	0,4
Pieles, cueros, peletería	2,3	2,7	3,7	5,1	18,9	34,2	37,6	0,1	0,1	0,1	0,3	0,3	0,4
Madera, carbón vegetal	2,5	2,6	2,9	4,0	3,5	14,3	36,7	0,0	0,0	0,1	0,3	0,3	0,3
Animales vivos y productos del reino animal	5,3	4,4	3,6	3,6	-16,8	-18,4	-0,5	-0,1	-0,1	0,0	0,5	0,3	0,3
Objetos de arte o colección y antigüedades	0,0	1,2	2,3	2,7	3.927,3	94,4	15,6	0,1	0,1	0,0	0,1	0,2	0,2
Armas, municiones, y sus partes y accesorios	1,0	0,8	1,1	2,0	-18,7	38,9	75,5	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2
Perlas finas, piedras preciosas	0,9	1,3	1,5	1,4	51,3	12,6	-5,7	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
Grasas y aceites animales o vegetales	1,1	1,5	1,3	0,9	38,3	-14,0	-28,3	0,1	0,0	0,0	0,2	0,1	0,1

Fuente: Aduana Nacional de Bolivia (ANB) y Unidad de Programación Fiscal (UPF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

El zinc, estaño, oro y plata fueron los principales minerales que aportaron al Impuesto Complementario a la Minería (ICM), representando el 88,7% del total de la regalía minera (Cuadro III.13). El pago por este concepto se efectuó fundamentalmente por COMIBOL en 9%, de la minería mediana en 69% y de la minería chica en 22%.

Pese a la caída de las cotizaciones en algunos minerales⁴¹, entre ellos el zinc, la producción de minerales en el país creció, en 2008 sólo la producción de oro registró una caída en relación a la gestión pasada, en tanto que la producción de estaño, plata y zinc fue en ascenso (Gráfico III.4), incremento vinculado directamente a las actividades mineras de COMIBOL y principalmente al proyecto minero San Cristóbal, que se tradujeron en un pronunciado crecimiento de las regalías mineras en 2008.

⁴¹ Ver sección I.5 Trayectoria de precios de productos básicos, Capítulo I.

POLÍTICA FISCAL

INGRESOS Y SOLIDEZ
DE LA SITUACIÓN
FISCAL

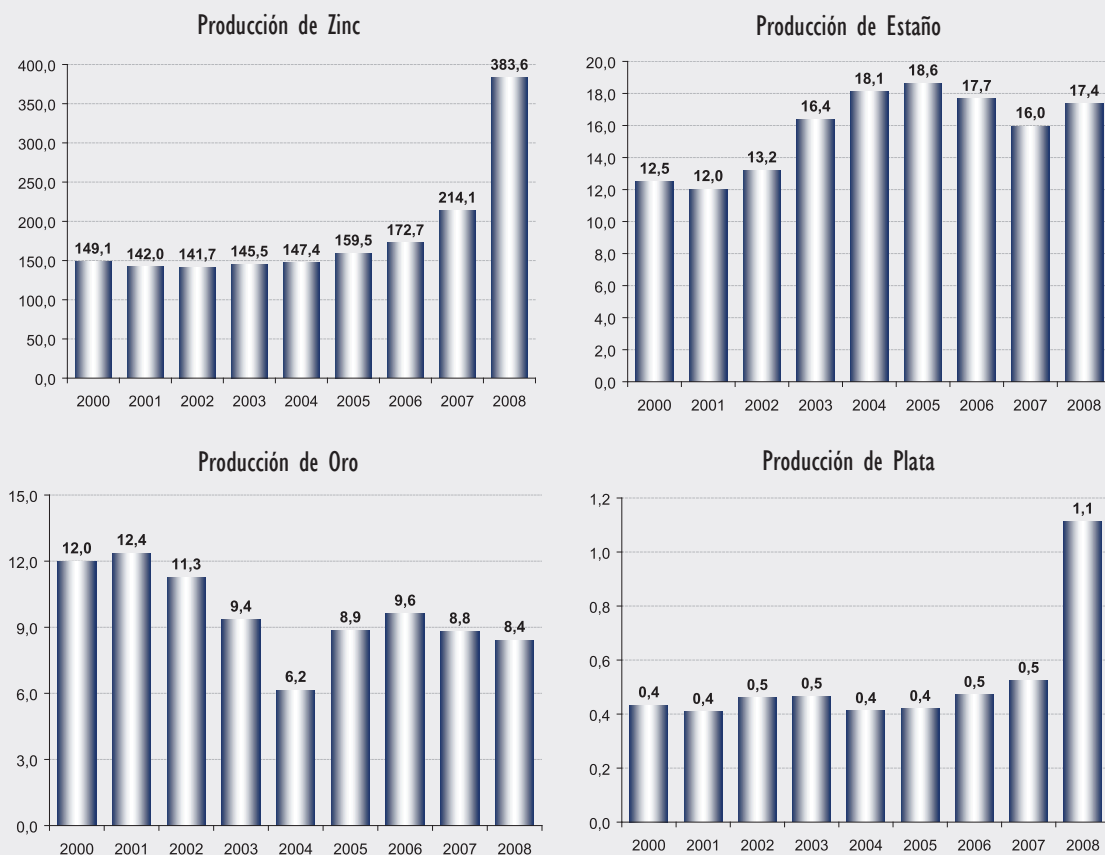
84

Cuadro III.13 Regalías mineras según mineral, 2005 - 2008
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	Variación %			Incidencia %			Participación %		
					2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
Regalías Mineras	120,1	407,6	542,1	688,2	239,4	33,0	27,0	239,4	33,0	27,0	100,0	100,0	100,0
Zinc	34,0	216,3	272,3	234,0	535,8	25,9	-14,1	151,8	13,7	-7,1	53,1	50,2	34,0
Estaño	25,3	36,2	87,4	95,2	43,3	141,6	9,0	9,1	12,6	1,4	8,9	16,1	13,8
Oro	28,4	60,1	80,7	70,9	111,4	34,1	-12,1	26,4	5,0	-1,8	14,8	14,9	10,3
Plata	21,4	63,6	63,1	210,1	197,4	-0,8	232,9	35,2	-0,1	27,1	15,6	11,6	30,5
Otros	11,0	31,4	38,6	78,0	185,6	22,9	102,2	17,0	1,8	7,3	7,7	7,1	11,3

Fuente: Ministerio de Minería y Metalurgia y Unidad de Programación Fiscal (UPF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Gráfico III.4 Producción de minerales seleccionados, 2000 - 2008
(Zinc, plata y estaño en miles de toneladas métricas finas y oro en toneladas finas)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

III.3.1.2 IMPUESTOS A LOS HIDROCARBUROS

El pago de tributos por la actividad hidrocarburífera constituye un importante componente de los ingresos corrientes del Sector Público No Financiero (SPNF). Los recursos por el pago del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y el Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados (IEHD) fundamentan sus mayores niveles de recaudación en la mayor comercialización de gas natural y derivados de petróleo en el mercado externo e interno, respectivamente. A su vez, los mayores precios de exportación de gas natural se constituyen en otro de los determinantes de los actuales niveles de recaudación, al interior de la economía el efecto precio en la recaudación es nulo, ya que los precios permanecieron regulados a pesar de que el precio del petróleo a nivel internacional alcanzó un récord histórico en 2008.

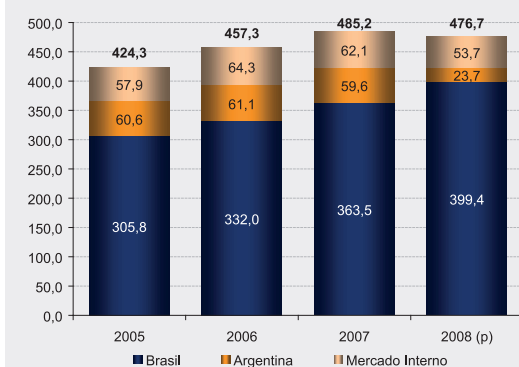
III.3.1.2.1 IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS

En la gestión 2008, la recaudación por concepto del IDH fue Bs. 6.643,5 millones, Bs. 689,1 millones por encima del observado en 2007. Este incremento de 11,6% en términos porcentuales es producto de los mayores volúmenes de comercialización de hidrocarburos y del comportamiento favorable de los precios internacionales —mismos que fueron renegociados en 2006 por el Gobierno Nacional, producto de la nacionalización de hidrocarburos—.

La mayor comercialización de hidrocarburos⁴², sujeta al pago del IDH, se atribuye a los volúmenes negociados de Gas Licuado de Petróleo (GLP) en plantas de petróleo crudo —la venta al mercado interno durante 2008 totalizó 17 millones de barriles (99% del total comercializado) respecto a los 15,6, 15,7 y 16,6 observados en 2005, 2006 y 2007, respectivamente—, y de gas natural cuyo destino fundamental fue el mercado externo. Aproximadamente el 89% de la comercialización corresponde al mercado externo, de las cuales 5% son demandadas por Argentina y 84% por Brasil, el restante 11% responde a la demanda del mercado interno (Gráfico III.5).

⁴² El PIB de la actividad hidrocarburífera creció en 2,0% en 2008. Ver sección II.2 Evaluación de la actividad económica, Capítulo II.

Gráfico III.5 Comercialización de gas natural según destino^(a), 2005 - 2008 (p)
(En miles de millones de pc)



(p) Preliminar

(a) Información de comercialización a octubre para Argentina y septiembre para el mercado interno

Fuente: Ministerio de Hidrocarburos y Energía

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

El comportamiento de los precios de exportación de gas natural, tanto al contrato GSA con Brasil⁴³, como a ENARSA con Argentina fueron fuertemente influenciados por la dinámica del precio internacional del petróleo (WTI), si bien éste no explica directamente la determinación del precio final de exportación de gas natural a estos mercados, sí ejerce influencia a través del precio de cuatro combustibles derivados del petróleo o “fuel oil”, mismos que guardan una relación de largo plazo con el precio del petróleo WTI (Gráfico III.6).

El precio de estos derivados fueron negociados por el actual gobierno, los resultados de esta negociación se reflejaron en mayores precios de exportación de gas natural entre 2006 y 2008. Los rezagos en la determinación de los precios (90 días en el caso de Brasil y 180 días en el de Argentina) permitieron a la administración estatal prevenir la disminución de ingresos y realizar ajustes de gastos que dependen del comportamiento del precio del gas natural (Gráfico III.8).

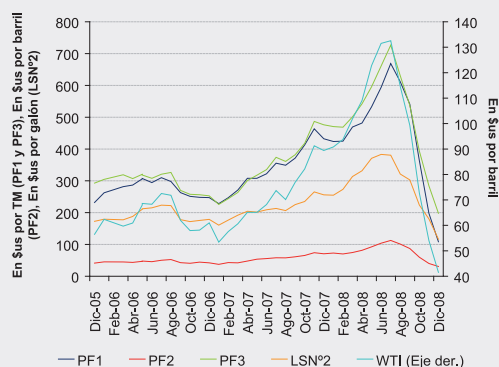
⁴³ A partir de febrero y julio de 2008 la comercialización de gas natural a Brasil por contratos de COMGAS y CUIBA respectivamente, fueron nulos y la comercialización correspondiente a meses precedentes siguió en vigencia.

POLÍTICA FISCAL

INGRESOS Y SOLIDEZ
DE LA SITUACIÓN
FISCAL

86

Gráfico III.6 Cotización de fuel importantes, 2005 - 2008
(En \$us por tonelada métrica, en \$us por barril y en \$us por galón)



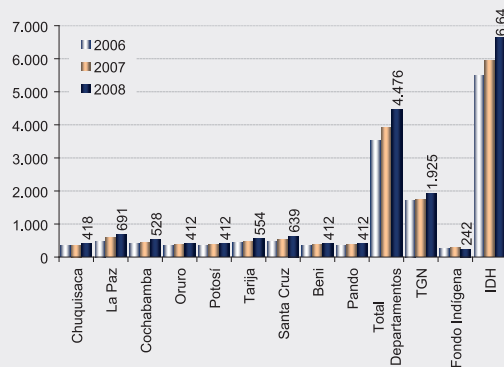
Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La importancia del IDH en la estructura de ingresos de la economía está fundada en la transferencia de recursos a distintos niveles del Gobierno General, como el Tesoro General de la Nación, las Prefecturas, los Municipios, las Universidades y el Fondo Indígena. Los recursos transferidos por la Administración Central a los niveles subnacionales ascendieron notablemente producto de la mayor recaudación registrada en 2008. A excepción de los recursos

destinados al Fondo Indígena, las transferencias por este concepto se incrementaron desde 2006. En 2008 el total de trasferencias efectuadas por concepto de IDH a departamentos, al TGN y al Fondo Indígena, registró un ascenso de 11,6% respecto a la gestión pasada; las transferencias a los departamentos crecieron en 14,4% y al TGN en 10,4% (Gráfico III.7).

Gráfico III.7 Distribución del IDH, 2006 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

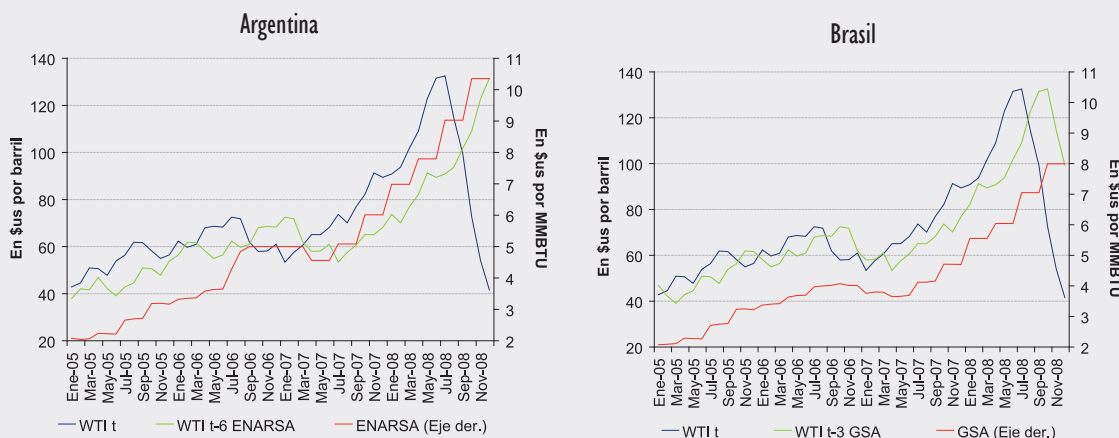


(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Gráfico III.8 Precios de exportación de gas natural a Argentina y Brasil, 2005 - 2008
(En \$us por mmBTU)



Fuente: Ministerio de Hidrocarburos y Energía

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

III.3.1.2.2 IMPUESTO ESPECIAL A LOS HIDROCARBUROS Y DERIVADOS

El Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados (IEHD), logró recaudar Bs. 2.529,9 millones en la gestión 2008, 6,2% más que la recaudación de 2007 (Cuadro III.14). El incremento en la recaudación de este impuesto es explicado por el pago del IEHD por parte de las empresas de refinación que representa el 74,3% del total de recaudaciones por este concepto —en 2007 Yacimientos

Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) adquirió la propiedad del total de acciones de PETROBRAS, produciendo de esta forma más del 92% del total de derivados—. El restante 25,7% de la recaudación se atribuye al pago de esta obligación por las demás empresas de refinación, entre ellas Oro Negro, Parapetí y Reficruz (5,1%); así como al pago en valores (19,4%), operación fundamentalmente efectuada por YPFB para la importación de diesel oil basada en su política de liquidez; y en menor cuantía por el IEHD importaciones.

Cuadro III.14 Recaudación del IEHD según mercado y contribuyente, 2005 - 2008
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	Variación %			Incidencia %			Participación %		
					2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
Total IEHD	1.885,9	1.999,8	2.382,8	2.529,9	6,0	19,2	6,2	6,0	19,2	6,2	100,0	100,0	100,0
IEHD Refinerías	1.497,0	1.454,1	2.003,6	1.880,7	-2,9	37,8	-6,1	-2,3	27,5	-5,2	72,7	84,1	74,3
IEHD (Mercado Interno)	17,8	31,5	51,4	128,9	76,5	63,2	150,8	0,7	1,0	3,3	1,6	2,2	5,1
IEHD (Importaciones)	21,4	23,9	56,5	30,2	11,9	136,4	-46,5	0,1	1,6	-1,1	1,2	2,4	1,2
IEHD Valores (Mercado Interno e Importaciones)	349,7	490,3	271,3	490,1	40,2	-44,7	80,7	7,5	-11,0	9,2	24,5	11,4	19,4

Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales (SIN)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La desagregación en derivados de la recaudación por IEHD, evidencia que la mayor comercialización de gasolina especial y diesel oil (Cuadro III.15) explican el 83,9% de la recaudación

observada en 2008. La mayor recaudación por este impuesto se produjo por mayores volúmenes de comercialización de derivados.

Cuadro III.15 Recaudación del IEHD según Derivado del Petróleo, 2005 - 2008
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	Variación %			Incidencia %			Participación %		
					2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
Total IEHD	1.885,9	1.999,8	2.382,8	2.529,9	6,0	19,2	6,2	6,0	19,2	6,2	100,0	100,0	100,0
Gasolina Especial	710,3	805,9	944,4	1.082,3	13,5	17,2	14,6	5,1	6,9	5,8	40,3	39,6	42,8
Diesel Oil	946,3	952,9	1.037,3	1.040,8	0,7	8,9	0,3	0,4	4,2	0,1	47,7	43,5	41,1
Otros	229,3	241,0	401,0	406,8	5,1	66,4	1,4	0,6	8,0	0,2	12,1	16,8	16,1

Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales (SIN)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

En contraste, las alícuotas del IEHD tuvieron un ajuste a la baja durante la gestión 2008, en tanto que entre 2004 y 2007 las tasas permanecieron relativamente estables (Gráfico III.9).

La orientación de la política fiscal, en concordancia con la política de desarrollo hidrocarburífero, permitió mantener la estabilidad de precios de derivados del petróleo, especialmente de gasolina y diesel oil. Además de favorecer la realización de

ajustes a los márgenes de transporte y refinación en la determinación de los precios de los derivados, lo que sin duda favoreció el balance económico financiero de las empresas de refinación.

Si bien las alícuotas del IEHD disminuyeron en 2008, los volúmenes de comercialización de los productos derivados del petróleo se incrementaron (Cuadro III.16), en concordancia con

POLÍTICA FISCAL

INGRESOS Y SOLIDEZ
DE LA SITUACIÓN
FISCAL

88

las políticas implementadas que buscan garantizar la seguridad energética del país, conforme establece el Plan Nacional de

Desarrollo.

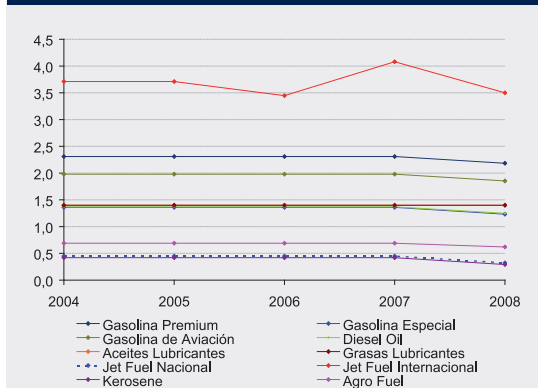
Cuadro III.16 Comercialización de derivados del petróleo, 2005 - 2008
(En millones de litros)

	2005	2006	2007	2008	Variación %			Incidencia %			Participación %		
					2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
Total	1.377,5	1.489,4	1.637,1	1.776,6	8,1	9,9	8,5	8,1	9,9	8,5	100,0	100,0	100,0
Gasolina Especial	523,2	592,6	694,4	808,8	13,2	17,2	16,5	5,0	6,8	7,0	39,8	42,4	45,5
Diesel Oil	673,6	695,5	757,2	776,0	3,3	8,9	2,5	1,6	4,1	1,2	46,7	46,3	43,7
Otros	180,6	201,3	185,5	191,7	11,4	-7,8	3,4	1,5	-1,1	0,4	13,5	11,3	10,8

Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales (SIN)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Gráfico III.9 Evolución de la alícuota del impuesto especial a los hidrocarburos y derivados, 2004 - 2008
(En Bs.)



Fuente: Superintendencia de Hidrocarburos

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

III.3.1.3 INGRESOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

Los ingresos de las empresas públicas, provenientes de su participación en el proceso productivo, alcanzaron en 2008 Bs. 28.723,1 millones, equivalente al 49,2% de los ingresos totales del SPNF. Este flujo de ingresos responde a los recursos percibidos por la empresa nacionalizada Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y el resto de empresas (la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y la Empresa Nacional de Fundición (ENAF), entre las más importantes).

Los ingresos generados por la actividad petrolera (YPFB) alcanzaron a Bs. 26.332,8 millones, y los provenientes de la minería, electricidad y servicios, entre otros, correspondiente a otras empresas, totalizaron Bs. 2.390,3 millones. La actividad petrolera se constituyó en el rubro de la economía que más ingresos generó al interior del SPNF (45,1% del total de ingresos).

Cuadro III.17 Ingresos de Yacimiento Petrolíferos Fiscales Bolivianos por la comercialización de hidrocarburos en el mercado interno y externo, 2007 - 2008
(En millones de Bs.)

	2007	2008	Variación %	Incidencia %	Participación %	
					2007	2008
Ingresos por hidrocarburos	13.235,3	26.332,8	99,0	99,0	100,0	100,0
Mercado interno	8.380,6	11.520,6	37,5	23,7	63,3	43,8
Gasolina especial	2.443,5	3.040,9	24,4	4,5	18,5	11,5
Gasolina premium	14,5	15,3	5,2	0,0	0,1	0,1
Diesel oil	2.752,4	2.932,1	6,5	1,4	20,8	11,1
Kerosene doméstico	30,9	24,0	-22,4	-0,1	0,2	0,1
GLP doméstico	386,4	522,6	35,2	1,0	2,9	2,0
GLP industrial	0,9	1,0	7,9	0,0	0,0	0,0
Diesel importado	1.505,5	1.532,9	1,8	0,2	11,4	5,8
Gas natural	134,5	152,3	13,3	0,1	1,0	0,6
Otros (Up stream)	1.112,1	3.299,6	196,7	16,5	8,4	12,5
Mercado externo	4.854,7	14.812,1	205,1	75,2	36,7	56,2

Fuente: Unidad de Programación Fiscal (UPF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Los mayores niveles de producción y por tanto de comercialización de productos derivados del petróleo, entre ellos, gasolina, diesel oil y gas licuado de petróleo, fueron los determinantes del crecimiento anual de 37,5% de los ingresos de YPFB por comercialización de hidrocarburos en el mercado interno —dada la estructura regulada de los precios de estos derivados—. Por su parte, los recursos provenientes de la venta

de hidrocarburos al mercado externo, que no sólo responden a un efecto volumen sino también a las elevadas cotizaciones internacionales del petróleo, ascendieron en 205,1% (Cuadro III.17).

Cuadro III.18 Ingresos de otras empresas públicas en el mercado interno, 2005 - 2008
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	Participación %		
					2006	2007	2008
Total mercado interno	157,6	211,1	889,5	1.026,4	100,0	100,0	100,0
COMIBOL	0,0	0,0	633,9	740,1	0,0	71,3	72,1
ENAF	0,1	0,0	7,7	6,3	0,0	0,9	0,6
ENDE	32,0	36,3	46,0	46,5	17,2	5,2	4,5
ENFE	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
AASANA	25,1	24,7	14,8	19,9	11,7	1,7	1,9
Otras empresas	100,2	150,1	187,2	213,6	71,1	21,0	20,8

Fuente: Unidad de Programación Fiscal (UPF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Los ingresos de las empresas públicas, exceptuando YPFB, provenientes de su participación en la actividad económica, alcanzaron en 2008 Bs. 2.390,3 millones, equivalente al 4,1% del total de ingresos del SPNF y Bs. 586,5 millones más que el observado en la gestión precedente. Este incremento fue producto de la comercialización de bienes y servicios en el mercado interno y el mercado externo, así como del fortalecimiento de la participación del Estado en el proceso productivo. Los recursos generados por la comercialización en el mercado interno totalizaron Bs. 1.026,4 millones (Cuadro III.18) y fueron en un 72,1% resultado de las actividades emprendidas por la estatal Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), donde los mayores niveles de producción de estaño y las cotizaciones internacionales del mineral, explican los ingresos observados en 2008.

La generación de ingresos por la comercialización en el mercado externo (Cuadro III.19) alcanzó Bs. 1.363,9 millones, Bs. 449,6 millones más que en la gestión 2007, este incremento al igual que el registrado en el mercado interno, se fundamenta en la actividad minera por el aumento de la producción de metal de estaño por la Empresa Nacional de Fundición (ENAF), así como por la coyuntura favorables de precios internacionales.

Cuadro III.19 Ingresos de otras empresas públicas en el mercado externo
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	Participación %		
					2006	2007	2008
Total mercado externo	49,7	53,2	914,3	1.363,9	100,0	100,0	100,0
ENAF	0,0	0,0	846,1	1.291,1	0,0	92,5	94,7
ENDE	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0
AASANA	49,7	53,2	68,2	72,5	100,0	7,5	5,3
Otras empresas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Aduana Nacional de Bolivia

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

III.3.2 INGRESOS DE CAPITAL

Un segundo componente de los ingresos totales del Sector Público No Financiero (SPNF), es el constituido por los ingresos de capital, que explican el 2,6% del total de ingresos percibidos en la gestión 2008. Los ingresos de capital están conformados por donaciones y por la venta de predios, terrenos y bienes inmuebles por parte del Gobierno General que componen la cuenta de otros ingresos de capital.

En 2008 las donaciones representaron el 97,9% del total de los ingresos de capital, mientras que el restante 2,1% fue constituido por otros ingresos de capital (Cuadro III.20).

Cuadro III.20 Composición de los ingresos de capital, 2005 - 2008
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	Variación %			Incidencia %			Participación %		
					2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
Ingresos de Capital	1.717,6	1.738,1	1.732,3	1.536,9	1,2	-0,3	-11,3	1,2	-0,3	-11,3	100,0	100,0	100,0
Donaciones	1.651,4	1.692,3	1.694,9	1.505,4	2,5	0,2	-11,2	2,4	0,1	-10,9	97,4	97,8	97,9
Otros ing. de capital	66,2	45,8	37,4	31,5	-30,8	-18,3	-15,7	-1,2	-0,5	-0,3	2,6	2,2	2,1

Fuente: Unidad de Programación Fiscal (UPF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

POLÍTICA FISCAL

GASTO FISCAL

90

Las donaciones incorporan transferencias del exterior por parte de organismos multilaterales y bilaterales, los recursos del Sistema de Información Sobre Inversiones (SISIN) (ajustes de cobertura entre el Viceministerio de Inversión Pública y la Unidad de Programación Fiscal), el Apoyo Presupuestario y recursos destinados en el marco del alivio de la deuda.

Cuadro III.21 Donaciones por ente donante, 2005 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	Variación %			Participación %		
					2006	2007	2008	2006	2007	2008
Total Donaciones	1.651,0	1.692,3	1.695,5	1.505,4	2,5	0,2	-11,2	100,0	100,0	100,0
Multilateral	20,1	27,4	62,8	40,0	36,4	129,5	-36,3	1,6	3,7	2,7
AIF	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
BID	0,0	3,6	4,3	0,9	0,0	20,2	-79,2	0,2	0,3	0,1
CARITAS	0,0	1,1	0,5	8,1	0,0	-55,7	1.547,9	0,1	0,0	0,5
CAF	0,0	0,0	4,7	4,2	0,0	0,0	-10,8	0,0	0,3	0,3
Fondo Nórdico	0,0	0,3	0,6	0,0	0,0	119,5	-100,0	0,0	0,0	0,0
FAO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GEF	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Medicus Mundi	0,0	2,9	0,0	0,0	0,0	-100,0	0,0	0,2	0,0	0,0
OMS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ONUDI	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
OPS	0,0	0,0	0,3	0,9	0,0	0,0	237,3	0,0	0,0	0,1
ORG-INT	4,7	7,8	28,9	0,8	66,6	269,4	-97,1	0,5	1,7	0,1
PMA	3,8	6,3	8,4	0,2	68,3	32,2	-97,5	0,4	0,5	0,0
PNUD	0,0	0,5	0,2	0,2	0,0	-40,1	24,0	0,0	0,0	0,0
Privados	6,6	0,4	0,0	1,1	-93,6	-100,0	0,0	0,0	0,0	0,1
UNDCP=UNODC	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
UNFPA	0,0	0,1	2,1	1,5	185,2	1.827,6	-29,3	0,0	0,1	0,1
UNICEF	5,0	4,2	12,8	21,1	-15,1	204,4	64,9	0,2	0,8	1,4
BIRF	0,0	0,0	0,0	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Bilateral	624,0	758,8	844,7	791,9	21,6	11,3	-6,2	44,8	49,8	52,6
ACDI	3,4	0,5	0,0	0,0	-84,4	-100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Alemania	53,9	0,0	1,8	0,0	-100,0	0,0	-100,0	0,0	0,1	0,0
ASDI	0,9	7,5	0,0	0,0	756,2	-100,0	0,0	0,4	0,0	0,0
Bélgica	11,7	0,0	5,6	14,2	-100,0	0,0	152,7	0,0	0,3	0,9
China	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Corea	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
COSUDE	3,2	3,2	0,0	2,3	0,6	-100,0	0,0	0,2	0,0	0,2
Cuba	0,0	10,4	1,1	0,0	0,0	-89,2	-100,0	0,6	0,1	0,0
DANIDA	5,7	0,0	1,7	3,4	-100,0	0,0	104,5	0,0	0,1	0,2
DGCE-CTB	0,0	2,8	7,2	0,0	0,0	160,8	-100,0	0,2	0,4	0,0
Dinamarca	0,0	16,0	21,3	21,9	0,0	33,6	2,5	0,9	1,3	1,5
España	3,9	1,6	57,0	81,9	-60,1	3.565,5	43,8	0,1	3,4	5,4
Francia	14,0	17,9	0,0	32,5	28,3	-100,0	0,0	1,1	0,0	2,2
G-BR	13,8	16,6	0,0	0,0	20,5	-100,0	0,0	1,0	0,0	0,0
GTZ	0,3	0,0	0,0	0,1	-100,0	0,0	154,1	0,0	0,0	0,0
Holanda	82,0	2,9	15,0	2,3	-96,5	419,8	-84,4	0,2	0,9	0,2
Italia	0,0	1,4	0,3	0,5	3.444,7	-82,2	82,4	0,1	0,0	0,0
Japón	133,1	0,0	20,1	6,1	-100,0	0,0	-49,5	0,0	1,2	0,4
JICA	31,5	106,5	90,4	47,7	238,2	-15,1	-47,2	6,3	5,3	3,2
KFW	25,8	51,0	14,7	4,3	97,9	-71,2	-70,8	3,0	0,9	0,3
PTB	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Suecia	12,3	0,0	2,0	0,0	-100,0	0,0	-100,0	0,0	0,1	0,0
Suiza	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Unión Europea	218,6	340,1	300,1	164,3	55,6	-11,8	-45,3	20,1	17,7	10,9
Estados Unidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
USAID	10,0	0,0	0,0	0,2	-99,9	144,4	1.107,7	0,0	0,0	0,0
Venezuela	0,0	180,4	306,4	410,3	0,0	69,8	33,9	10,7	18,1	27,3
SISIN	326,9	336,5	275,8	221,8	2,9	-18,1	-19,6	19,9	16,3	14,7
Apoyo Presupuestario	0,0	19,9	0,0	0,0	0,0	-100,0	0,0	1,2	0,0	0,0
Alivio	680,0	549,7	512,3	451,6	-19,2	-6,8	-11,8	32,5	30,2	30,0
HIPC I	136,9	27,7	28,6	19,2	-79,8	3,2	-32,8	1,6	1,7	1,3
HIPC II	453,2	433,8	397,0	347,8	-4,3	-8,5	-12,4	25,6	23,4	23,1
SWAP España	90,0	88,3	86,7	84,7	-1,9	-1,8	-2,3	5,2	5,1	5,6

(p) Preliminar

Fuente: Unidad de Programación Fiscal (UPF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

El 52,6% de las donaciones totales correspondieron a acuerdos bilaterales, totalizando Bs. 791,9 millones, de los cuales Bs. 410,3 millones fueron transferencias de Venezuela (que crecieron en 33,9% respecto a 2007) y Bs. 164,3 millones provenientes de la Unión Europea, que en conjunto explican el 72,6% de las donaciones constituidas por tratados bilaterales. Los recursos transferidos como parte de programas de alivio, en mayor medida

el HIPC, alcanzaron a Bs. 451,6 millones, equivalente a 30,0% del total de donaciones (Cuadro III.21).

Más del 50% de las donaciones, se sustentan en los recursos transferidos por programas o negociaciones bilaterales, principalmente los obtenidos por parte de la República Bolivariana de Venezuela, que en 2008 se constituyó en el principal país donante, cuyos fondos fueron destinados a la construcción de coliseos, mercados, postas sanitarias, infraestructura educativa, campos de recreación, construcción de alcantarillado, abastecimiento de agua potable, proyecto de micro riego, entre otros, en varios municipios del país en el marco del programa “Evo Cumple”⁴⁴.

III.4 GASTO FISCAL⁴⁵

Los gastos totales del Sector Público No Financiero alcanzaron en 2008 el 33,6% como porcentaje del PIB, 0,9 puntos porcentuales por encima de la cifra registrada en la gestión precedente. El gasto corriente en 2008 creció como porcentaje del producto en menos de un punto porcentual—los servicios personales, el pago de interés de la deuda pública y el gasto en pensiones disminuyeron como porcentaje del producto entre 2007 y 2008, en tanto que las partidas de bienes y servicios y otros egresos corrientes se elevaron—. Por su parte, el mayor gasto de capital, que representa el 12,6% del PIB, se debió principalmente al incremento de la inversión pública en los sectores generadores de excedentes y empleo.

III.4.1 GASTO CORRIENTE

El gasto corriente alcanzó Bs. 25.302,0 millones en 2008, equivalente a 21,0% del PIB, ascenso inferior a un punto porcentual del PIB con respecto a la gestión anterior, cuando este gasto totalizó Bs. 20.650,0 millones y representaba el 20,0% del producto (Cuadro III.22).

La creación de 5.312 nuevos ítems en educación y 910 en salud, el incremento de 10% en el nivel salarial en ambos sectores, 7%

⁴⁴ Ver Recuadro IV.3 Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple, Capítulo IV.

⁴⁵ Los gastos generados en 2006, 2007 y 2008 por las operaciones de mayoreo de las empresas estatales (YPFB, Huanuni, Vinto y ENDE) son excluidos de los gastos del SNPF, para realizar un adecuado análisis comparativo del comportamiento del gasto corriente en relación a los años anteriores.

en FFAA y Policía y 10% en el salario mínimo nacional, además de las operaciones efectuadas por las empresas nacionalizadas y las de nueva creación, explican principalmente el nivel de gasto registrando en la partida de servicios personales en 2008, que mostró un incremento de 11,8% en relación a 2007, alcanzando Bs. 10.790,7 millones. Sin embargo, pese al incremento

mencionado, en 2008 el gasto en servicios personales medido en porcentaje del PIB continuó con la tendencia descendente iniciada en gestiones anteriores, vinculada a la reducción de salarios de autoridades y eliminación de gastos de representación, generando de esta forma el nivel más bajo como porcentaje del PIB en relación a gestiones anteriores, 8,9% del producto.

Cuadro III.22 Gasto corriente del Sector Público No Financiero, 2005 - 2008 (p)
(En millones de Bs. y en porcentaje)

Cuenta	2005	2006 ^(a)	2007 ^(a)	2008 ^(a)	Variación %				En porcentaje del PIB			
					2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008
Gastos corrientes	18.255,7	18.993,5	20.650,0	25.302,0	5,5	4,0	8,7	22,5	23,7	20,7	20,0	21,0
Servicios personales	8.007,1	8.715,0	9.655,3	10.790,7	5,8	8,8	10,8	11,8	10,4	9,5	9,4	8,9
Bienes y servicios	2.393,9	3.123,6	3.352,4	5.127,7	-18,2	30,5	7,3	53,0	3,1	3,4	3,3	4,2
Intereses de deuda	2.061,6	1.662,4	1.345,9	1.029,7	11,6	-19,4	-19,0	-23,5	2,7	1,8	1,3	0,9
Pensiones	3.110,0	3.283,8	3.487,1	3.800,3	4,3	5,6	6,2	9,0	4,0	3,6	3,4	3,1
Otros egresos corrientes	2.683,1	2.208,8	2.809,3	4.553,7	35,5	-17,7	27,2	62,1	3,5	2,4	2,7	3,8

(p) Preliminar

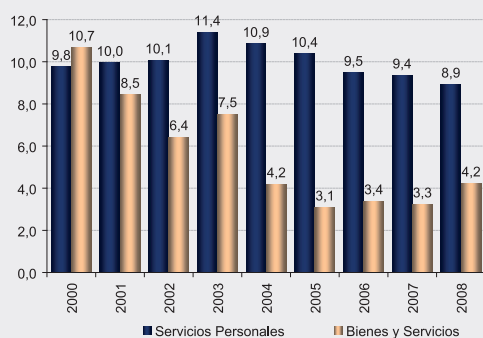
(a) Operaciones con ajuste

Fuente: Viceministerio de Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

En 2008 el gasto en bienes y servicios, que considera los gastos operativos del Gobierno General, alcanzó Bs. 5.127,7 millones, representando el 4,2% del PIB (Gráfico III.10).

Gráfico III.10 Servicios personales, y bienes y servicios como porcentaje del PIB^(a), 2000 - 2008 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar

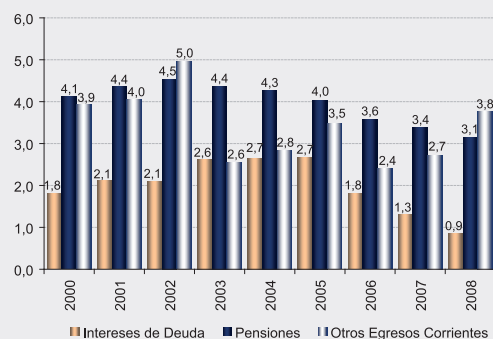
(a) Operaciones con ajuste

Fuente: Viceministerio de Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

El pago de pensiones se incrementó en 9,0% en 2008, alcanzando Bs. 3.800,3 millones, principalmente por el pago del bono inversamente proporcional. El nivel alcanzado en 2008, 3,1% como porcentaje del PIB, muestra que el gasto en pensiones fue el menor de los últimos 10 años.

Gráfico III.11 Intereses de la deuda, pensiones y otros egresos como porcentaje del PIB^(a), 2000 - 2008 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar

(a) Operaciones con ajuste

Fuente: Viceministerio de Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

POLÍTICA FISCAL

GASTO FISCAL

El desembolso de transferencias condicionadas en efectivo, Bono Juancito Pinto y Renta Dignidad, este último a partir de febrero de 2008, registrado en la partida de otros egresos corrientes del SPNF, explican principalmente el incremento de 62,1% en esa cuenta en 2008.

Las obligaciones resultantes de intereses y servicios de la deuda pública interna y externa ascendieron a Bs. 1.029,7 millones, monto que representaron una disminución de 23,5% en relación a la gestión precedente, producto de la condonación de deuda externa en las gestiones 2006 y 2007. Como porcentaje del PIB alcanzó 0,9%, 0,5 puntos porcentuales por debajo del gasto generado por este concepto en 2007 (Gráfico III.11).

RECUADRO III.2 IMPULSO FISCAL SIN HIDROCARBUROS

El análisis del *impulso fiscal* permite medir los efectos de la política fiscal sobre la demanda agregada, excluyendo el impacto del ciclo, y por tanto, identificar el carácter expansivo, contractivo o neutro de la gestión fiscal.

El análisis excluye, para fines comparativos, los resultados provenientes de la actividad hidrocarburífera, tanto en el componente de gasto como en el de ingreso del balance del SPNF, debido a que antes de la nacionalización de hidrocarburos la erogación de recursos para cubrir la actividad de mayoreo de YPF fue efectuada por la empresa petrolera privada.

La metodología empleada se respalda en el cálculo del resultado fiscal neutro, donde el componente gasto considera el producto potencial y el ingreso considera el producto observado.

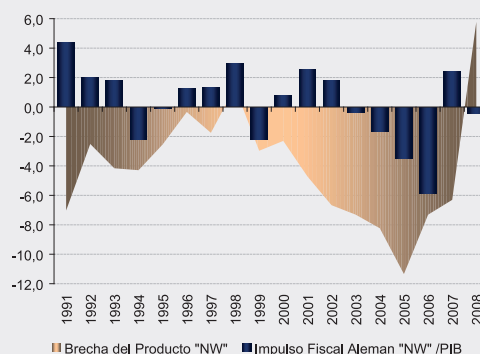
Los períodos 1991 - 1993, 1996 - 1998 y 2000 - 2002 se caracterizan por una política fiscal expansiva, que se atribuye a aumentos del gasto fiscal, principalmente corriente, y que desde 1997 están fuertemente asociados al costo de pensiones. Al mismo tiempo, es dichos períodos se presenta una disminución de los ingresos, debido a la reducción de las ventas de hidrocarburos, la contracción de las ventas de otras empresas tras la capitalización, y el bajo crecimiento económico.

A su vez, los resultados evidencian la existencia de un impulso fiscal en 2007, que sin embargo, es atribuible al acentuado incremento de la inversión pública y no así a aumentos del gasto corriente.

Por su parte, la política fiscal boliviana mostró una orientación contractiva durante los períodos 1994 - 1999, 2003 - 2006 y 2008. En las gestiones 2006 y 2008, la política de austeridad, la política de lucha contra la corrupción, la supresión de los gastos reservados, el incremento de la eficiencia impositiva y la nacionalización de los hidrocarburos explican la política fiscal contractiva.

Comparando el indicador de *impulso fiscal* y el cambio de la brecha del producto potencial respecto al producto observado, se puede apreciar el comportamiento procíclico o anticíclico de la política fiscal en Bolivia. Durante los períodos 1991 - 1993, 1996 - 1997, 2000 - 2002 y 2007 - 2008, la política fiscal fue contracíclica, ya que ante expansiones de la economía se presentó una política fiscal restrictiva (2008). Por el contrario, las gestiones 1994 - 1995, 1998 - 1999 y 2003 - 2006 se caracterizaron por una política fiscal procíclica.

Impulso fiscal y brecha del producto, 1991 - 2008 (p)
(En porcentaje del PIB)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Unidad de Programación Fiscal (UPF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

III.4.1.1 GASTO EN PENSIONES

El gasto total en pensiones en la gestión 2008 se incrementó en Bs. 337,1 millones (9,4%) en relación al pasado año. El crecimiento de los pagos del Sistema de Reparto, Bs. 147,4 millones entre 2007 y 2008, obedece al pago del bono Inversamente Proporcional (IP)⁴⁶ en los meses de marzo y abril. El seguro militar COSSMIL, de manera similar al de reparto, incrementó sus pagos entre 2007 y 2008 en Bs. 47,1 millones, no obstante disminuyó el número de beneficiarios en 163 personas (Cuadro III.23). El sistema de reparto, en 2007 representaba el 80,0% del gasto total en pensiones, disminuyendo su participación a 76,8% en 2008, el seguro militar COSSMIL en 2007 alcanzaba a 8,4% del total, aumentando su participación en 2008 a 8,9% (Gráfico III.12).

Cuadro III.23 Gasto en pensiones, rentistas y pagos, 2005 - 2008 (p)
(En número de personas y en millones de Bs.)

		2005	2006	2007	2008
Total	Pagos	2.881,1	3.366,8	3.567,5	3.904,6
Sistema de Reparto	Población ^(a)	134.677	132.833	130.851	128.216
	Pagos	2.692,8	2.785,2	2.852,4	2.999,8
Cossmil (seguro militar)	Población ^(a)	n.d	7.094	6.943	6.780
	Pagos	n.d	294,6	300,4	347,5
Compensación de Cotizaciones (CC)	Población ^(a)	4.950	10.177	15.153	20.439
	Pagos	126,3	260,0	392,3	531,8
Pensión Mínima (PM)	Población ^(a)				566
	Pagos				2,1
Pago Renta Anticipada (PRA)	Población ^(a)	1.622	332	66	
	Pagos	34,6	10,1	1,7	
Pago Mínimo Mensual (PMM)	Población ^(b)	680	1.201	1.611	1.835
	Pagos	2,7	6,6	10,1	13,0
Pago Único (PU)	Población ^(b)	1.143	953	904	848
	Pagos	9,7	8,0	9,4	10,4
Pago Único Plus (PUP)	Población ^(b)	1.140	185	93	
	Pagos	14,9	2,3	1,1	

(p) Preliminar

(a) De diciembre de gestión respectiva

(b) Acumulada de la gestión

Fuente: Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

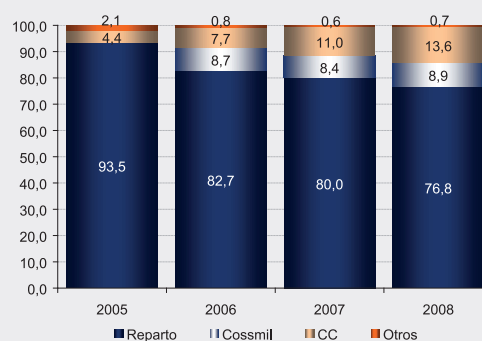
La compensación de cotizaciones, que representó el 13,6% del total de gasto en pensiones en 2008 en relación al 11,0% en 2007, incrementó sus beneficiarios en 5.286 personas en relación a la gestión anterior. Los pagos por este concepto aumentaron en Bs.

⁴⁶ Mediante D.S. 29063, de 16 de marzo de 2007, de reajuste de renta inversamente proporcional, se incrementó las rentas del sistema de reparto en función a la variación de la UFV. Con el D.S. 29487 de 26 de marzo de 2008 se autorizó la realización del ajuste inversamente proporcional para los meses de marzo y abril de 2008.

139,5 millones explicado principalmente por el mantenimiento de valor anual en relación a la UFV⁴⁷, para la gestión 2008 se utilizó un factor de ajuste de 7,97%, efectivizado a partir del mes de febrero.

Desde la reforma del sistema de pensiones de 1997, la presión sobre el TGN para financiar el pago de pensiones fue mayor, debido principalmente a que el TGN no percibía ingresos de contrapartida directamente relacionados con este sector y a la subestimación de los costos al momento de implementar la mencionada reforma.

Gráfico III.12 Composición porcentual del gasto en pensiones, 2005 - 2008 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Otros beneficios como el Pago de Renta Anticipada (PRA) y el Pago Único Plus (PUP) no se registraron en 2008, mientras que nuevos beneficios entraron en vigencia como el Pago de la Pensión Mínima (PM)⁴⁸ que alcanzó los Bs. 2,1 millones beneficiando a 566 personas de la tercera edad, en línea con la nueva política en materia de seguridad social del actual

⁴⁷ Ley 2434 de 21 de diciembre de 2002 y su decreto reglamentario D.S. 27028 de 8 mayo de 2003.

⁴⁸ Mediante Ley 3785 de 23 de noviembre de 2007 se creó la Pensión Mínima, y mediante el D.S. 29423 de 16 de enero de 2008 se estableció el reglamento a la pensión mínima de vejez que paga el seguro social obligatorio de largo plazo, actualizando dicho pago cada gestión en función a la variación anual de la UFV. Para la gestión 2008 la Pensión Mínima alcanzó a Bs. 567,0.

gobierno, materializado en parte en el Proyecto Sustitutivo de la Ley de Pensiones (Recuadro III.3).

El Pago Mensual Mínimo (PMM) alcanzó los Bs. 13,0 millones en 2008, Bs. 2,9 millones y 224 beneficiarios adicionales en relación la gestión anterior. El Pago Único (PU) disminuyó el número de beneficiarios en 56 personas en 2008 el monto total pagado

ascendió en Bs. 1,0 millones, de Bs. 9,4 millones en 2007 a Bs. 10,4 millones en 2008.

Estos tres últimos beneficios representaron el 0,7% del total de gastos en pensiones en 2008, 0,2 puntos porcentuales superior en relación al alcanzado en 2007.

RECUADRO III.3 PROYECTO SUSTITUTIVO DE LEY DE PENSIONES

El nuevo Proyecto de Ley de Pensiones coadyuva, mediante tres pilares fundamentales, a la implementación de la Política de Protección Social del Gobierno Nacional, regida por los principios de universalidad (protección sin discriminación), solidaridad (protección a los menos favorecidos por los demás actores) y sostenibilidad (equilibrio financiero de largo plazo).

El primer pilar es el Régimen *No Contributivo*, que efectiviza el pago de la Renta Dignidad a los *ciudadanos mayores de 60 años* del país que hayan contribuido o no al sistema de pensiones. El segundo Pilar, el *Régimen Contributivo*, basado en el actual sistema de capitalización individual, garantiza la propiedad individual y la rentabilidad de los recursos ahorrados por las personas para su jubilación. Finalmente, el Régimen *Semi-Contributivo*, ampliará la cobertura del sistema de pensiones, promoviendo el ingreso de sectores independientes como choferes, gremiales, campesinos, artesanos y otros, además de mejorar la pensión de personas con bajos ingresos mediante la Pensión Solidaria.

Los tres pilares descritos crearán un sistema mixto de pensiones (Sistema de cuenta individual y el sistema de pensión solidaria) que otorgará las prestaciones de Vejez, Pensión Solidaria, Invalidez y Muerte y Gastos Funerarios, en favor de sus asegurados y derechohabientes cuando corresponda. Este sistema mixto de pensiones será administrado por gestoras públicas y privadas, dejando su elección en manos del beneficiario.

El acceso a la Pensión Solidaria, precisa al menos 60 años de edad y ciento veinte (120) periodos aportados a la Seguridad Social de Largo Plazo (Sistema de Reparto, SSO o ambos), proporcionando un beneficio definido correspondiente al 70% del salario mínimo nacional, más un 6% adicional por año aportado. La financiación estará dada por:

- El 20% de las primas de Riesgo no laboral, riesgo laboral y riesgo laboral para independientes, de forma mensual.
- El 10% de la diferencia entre el total ganado o ingreso cotizable menos sesenta (60) salarios mínimos nacionales, cuando la diferencia sea positiva.
- El 5% de la diferencia entre el total ganado o ingreso cotizable menos cuarenta (40) salarios mínimos nacionales, cuando la diferencia sea positiva.
- El 1% de la diferencia entre el total ganado o ingreso cotizable menos veinte (20) salarios mínimos nacionales, cuando la diferencia sea positiva.



Fuente y elaboración: Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros, MEFP

- Aporte patronal de 1,5% sobre el total ganado de sus trabajadores dependientes.
- Los recursos constituidos en la Cuenta Básica Previsional hasta la fecha de inicio del Sistema Mixto de Pensiones.
- Otras fuentes establecidas en la presente Ley y normadas por el Poder Ejecutivo, sin comprometer recursos del Tesoro General de la Nación (TGN).

El nuevo Proyecto de Ley de Pensiones tiene entre sus principales ventajas i) flexibilización de requisitos, que facilitará el acceso a una pensión por jubilación antes de cumplir los 60 años de edad, y ii) equidad de género, que permitirá una contribución a favor del cónyuge, hombre o mujer, cuando éste no se encuentre bajo relación de dependencia laboral.

Financiamiento de la Cuenta Provisional Integral Pensión Solidaria

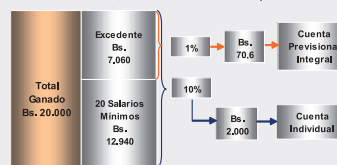
El 10% de la diferencia entre el total ganado menos 60 salarios mínimos nacionales, cuando la diferencia sea positiva



El 5% de la diferencia entre el total ganado menos 40 salarios mínimos nacionales, cuando la diferencia sea positiva



El 1% de la diferencia entre el total ganado menos 20 salarios mínimos nacionales, cuando la diferencia sea positiva



Fuente y elaboración: Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros, MEFP

Además, mejora las condiciones de acceso para trabajadores mineros mediante una tabla de vida diferenciada para este sector, a objeto de mejorar las cuantías de prestaciones de vejez calculadas y financiadas con el ahorro de los trabajadores. El aporte patronal a cargo de los empleadores del sector minero será de una cuantía de 2%, se reducirá la edad para el acceso a las pensiones de vejez en el sector, reduciendo un año el acceso a pensiones de vejez por cada dos años de trabajo en condiciones insalubres, hasta un máximo de cinco años.

Asimismo, se mejorará el acceso a pensiones de Riesgo Profesional y Riesgo Común, al mismo tiempo se ampliará la cobertura para casos de enfermedad, riesgo profesional y riesgo laboral para independientes y se implementará la invalidez parcial por riesgo común y gran invalidez.

Se apoyará a pequeñas y medianas empresas a través de la inversión de hasta 5% de los recursos de cada fondo de ahorro previsional en valores o instrumentos financieros emitidos por las empresas.

Cobertura de Riesgo Profesional



Fuente y elaboración: Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros, MEFP

III.4.2 GASTO DE CAPITAL

El dinamismo de la actividad económica observado en 2008 responde en gran medida al mayor gasto de capital por parte del Sector Público No Financiero, equivalente al 12,6% del PIB, que

en términos absolutos ascendió a Bs. 15.242,4 millones, compuesto por estudios de pre-inversión, ejecución de obras y compra de maquinarias, entre otras, pero principalmente por la inversión pública conformada por la formación bruta de capital

POLÍTICA FISCAL

GASTO FISCAL

96

(fijo y existencias) y transferencias de capital hacia otros sectores.

La inversión pública ejecutada en 2008 alcanzó a Bs. 9.594,9 millones (8,0% del PIB), 19,6% más que en 2007 y cerca al doble respecto a 2005 cuando registraba Bs. 5.260,0 millones (Gráfico III.13). Desde 2006 la inversión pública fue incrementándose alcanzando montos sin precedentes.

Gráfico III.13 Inversión pública ejecutada, 1990 - 2008
(En millones de Bs. y en porcentaje)



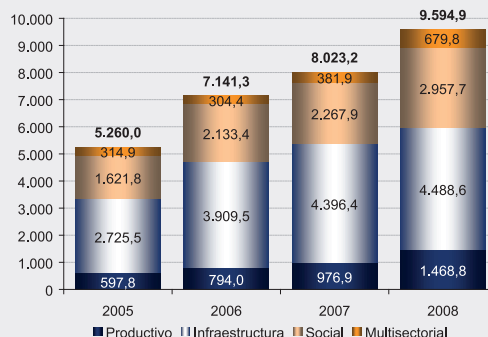
Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)
Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La mayor asignación de recursos de inversión pública en 2008 estuvo dirigida al sector infraestructura, equivalente al 46,8% del total, seguido por el sector social, 30,8%, el sector productivo, 15,3%, y el multisectorial, 7,1%. La inversión pública en los sectores productivo y social registraron los mayores ascensos.

La inversión pública ejecutada por el sector de infraestructura, Bs. 4.488,6 millones, correspondió al subsector transporte, principalmente carreteras, debido a su fuerte vínculo con el desarrollo de los mercados locales, en las redes fundamental, regional y municipal.

La ejecución del sector social alcanzó en 2008 a Bs. 2.957,7 millones, incrementándose en 30,4% respecto a la gestión precedente, siendo el subsector de urbanismo y vivienda el de mayor participación en la ejecución, debido en su mayoría a las obras de infraestructura efectuadas en el marco del programa PROPAIS.

Gráfico III.14 Inversión pública ejecutada por sector económico, 2005 - 2008
(En millones de Bs.)



Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

El sector productivo ejecutó Bs. 1.468,8 millones en 2008, un incremento de 50,3% en relación a 2007, este sustancial aumento obedece a la mayor inversión en hidrocarburos y minería, sin embargo, destaca la fuerte participación del subsector agropecuario relacionado a la ejecución de programas para reforzar la seguridad alimentaria en el país y reponer la infraestructura agrícola destruida por fenómenos climatológicos. Finalmente, el sector multisectorial ejecutó Bs. 679,8 millones en 2008, un ascenso de 78,0% respecto a 2007 (Gráfico III.14).

La composición de la inversión pública por fuente de financiamiento, presentó un cambio sustancial entre 2005 y 2008 (Cuadro III.24). En 2005, los recursos externos, principalmente créditos externos (49,5% del total) y donaciones (13,3% del total), representaban el 62,8% de los recursos utilizados en la inversión pública, el restante 37,2% provenía de fuentes internas como regalías (12,2%) y coparticipación municipal (10,4%), fundamentalmente.

Entre 2006 y 2008 los importantes cambios realizados a través del proceso de nacionalización, posibilitaron el incremento de recursos provenientes de regalías y del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), permitiendo un mayor financiamiento de la inversión pública con recursos internos y menores costos financieros para el TGN, derivados de la utilización de fuentes externas. De esta manera, mientras en 2005 el 62,8% de la inversión pública fue financiada por fuentes externas, desde

2006 la composición del financiamiento interno y externo se modificó radicalmente, año en el que el 62,4% del total de inversión pública fue financiado con recursos internos, porcentaje elevado a 68,5% en 2008 con una participación del IDH en 21,6%, las regalías en 15,2% y la coparticipación municipal en 11,2%, relegando a 31,5% la inversión pública financiada con recursos externos (Gráfico III.15), de los cuales 22,1% corresponden a créditos externos y 9,3% a donaciones.

Cuadro III.24 Fuente de financiamiento de inversión pública ejecutada, 2005 - 2008
(En millones de Bs. y en porcentaje)

Fuente	2005	2006	2007	2008	Participación %			
					2005	2006	2007	2008
Total Inversión Pública	5.260,0	7.141,3	8.023,2	9.594,9	100,0	100,0	100,0	100,0
Recursos Internos	1.954,9	4.455,0	5.505,8	6.576,9	37,2	62,4	68,6	68,5
TGN	93,5	72,9	149,0	557,8	1,8	1,0	1,9	5,8
TGN-Papeles	34,6	18,2	24,4	55,5	0,7	0,3	0,3	0,6
Fondo de Compensación	24,5	43,5	37,0	70,7	0,5	0,6	0,5	0,7
Otros Gobiernos	12,4	7,9	2,4	0,0	0,2	0,1	0,0	0,0
Recursos de Contravalor	89,6	129,2	131,2	135,3	1,7	1,8	1,6	1,4
Coparticipación IEHD	109,9	125,5	98,8	268,9	2,1	1,8	1,2	2,8
Coparticipación Municipal	548,3	704,7	858,3	1.073,1	10,4	9,9	10,7	11,2
IDH	80,6	1.741,6	2.541,5	2.077,1	1,5	24,4	31,7	21,6
Regalías	642,2	1.397,9	1.367,0	1.454,0	12,2	19,6	17,0	15,2
Recursos Propios	294,2	188,2	256,6	821,7	5,6	2,6	3,2	8,6
Otros	25,2	25,3	39,5	62,7	0,5	0,4	0,5	0,7
Recursos Externos	3.305,1	2.686,3	2.517,4	3.017,9	62,8	37,6	31,4	31,5
Créditos	2.604,9	1.861,8	1.780,9	2.120,9	49,5	26,1	22,2	22,1
Donaciones	572,2	721,7	628,8	785,9	10,9	10,1	7,8	8,2
Donaciones HIPC II	128,0	102,8	107,8	111,2	2,4	1,4	1,3	1,2

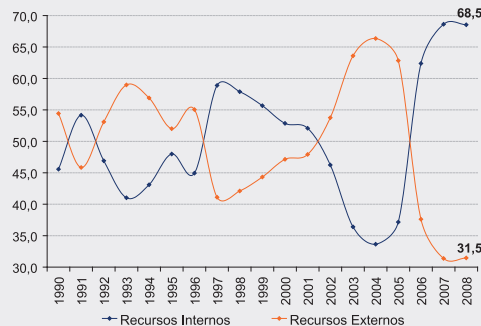
Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La inversión pública clasificada por pilar del Plan Nacional de Desarrollo (PND) en 2008, consolida a *Bolivia Productiva* como el sector que percibe la mayor asignación de recursos, Bs. 7.276,3

millones ejecutados (93,8% de ejecución), monto que representa un incremento de 16,6% en relación a 2007. Dentro de este pilar, los sectores de transporte, vivienda y desarrollo agropecuario fueron los de mayor participación. En el pilar de *Bolivia Digna* se ejecutaron en 2008 Bs. 2.249,5 millones (122,8% de ejecución), 29,1% superior a 2007; los sectores educación, salud y saneamiento básico fueron los más importantes. El pilar *Bolivia Democrática* y el de *Bolivia Sostenibilidad Macroeconómica*, por su parte, alcanzaron una inversión pública de Bs. 68,5 millones y Bs. 0,6 millones respectivamente, representando ambos el 0,7% de la inversión pública ejecutada total en 2008 (Cuadro III.25).

Gráfico III.15 Inversión pública por fuente de financiamiento, 1990 - 2008
(En porcentaje)



Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro III.25 Inversión pública presupuestada y ejecutada según el PND, 2007 - 2008
(En millones de Bs. y en porcentaje)

Estrategia del PND	2007				2008			
	Presupuesto	Ejecución	Participación %	% de Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Participación %	% de Ejecución
Total Inversión Pública	8.806,6	8.023,2	100,0	91,1	9.664,7	9.594,9	100,0	99,3
Bolivia Productiva	7.030,4	6.242,9	77,8	88,8	7.755,0	7.276,3	75,8	93,8
Bolivia Digna	1.702,9	1.742,4	21,7	102,3	1.832,3	2.249,5	23,4	122,8
Bolivia Democrática	64,8	33,5	0,4	51,6	70,2	68,5	0,7	97,7
Bolivia Sostenibilidad Macroeconómica	8,4	4,4	0,1	52,1	7,3	0,6	0,0	7,9

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

POLÍTICA FISCAL

TRANSFERENCIAS DEL
TGN A GOBIERNOS
SUBNACIONALES

98

En 2008, los departamentos con mayor inversión pública ejecutada fueron Santa Cruz (Bs. 1.911,1 millones), La Paz (Bs. 1.626,2 millones) y Potosí (Bs. 1.270,4 millones), que juntos representaron el 50,1% del total de inversión pública según distribución

departamental —en 2006 Tarija se constituía en el departamento con mayor participación en el total de inversión pública— (Cuadro III.26).

Cuadro III.26 Inversión pública ejecutada por departamento, 2005 - 2008
(En millones de Bs.)

Departamento	2005	2006	2007	2008	Variación %			Participación %		
					2006	2007	2008	2006	2007	2008
Total inversión pública	5.260,0	7.141,3	8.023,2	9.594,9	35,8	12,3	19,6	100,0	100,0	100,0
Chuquisaca	523,7	533,3	467,9	635,9	1,8	-12,3	35,9	7,5	5,8	6,6
La Paz	830,9	1.004,3	1.171,4	1.626,2	20,9	16,6	38,8	14,1	14,6	16,9
Cochabamba	617,0	858,5	851,2	1.069,3	39,2	-0,9	25,6	12,0	10,6	11,1
Oruro	217,8	461,7	705,8	737,7	112,0	52,9	4,5	6,5	8,8	7,7
Potosí	494,7	597,3	1.016,7	1.270,4	20,8	70,2	24,9	8,4	12,7	13,2
Tarija	852,1	1.417,7	1.178,8	1.054,6	66,4	-16,9	-10,5	19,9	14,7	11,0
Santa Cruz	1.175,9	1.346,8	1.636,4	1.911,1	14,5	21,5	16,8	18,9	20,4	19,9
Beni	198,0	400,3	448,6	662,2	102,2	12,1	47,6	5,6	5,6	6,9
Pando	107,4	307,7	403,7	192,5	186,6	31,2	-52,3	4,3	5,0	2,0
Nacional	242,6	213,6	142,7	435,1	-12,0	-33,2	205,0	3,0	1,8	4,5

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

III.5 TRANSFERENCIAS DEL TGN A GOBIERNOS SUBNACIONALES

En el marco de la descentralización fiscal, las transferencias del TGN a los gobiernos subnacionales por concepto de regalías por la explotación de recursos naturales, impuestos hidrocarbúricos, recursos de la coparticipación tributaria, entre otros, registraron incrementos importantes en 2008. Estas transferencias se constituyen en la principal fuente de ingresos de los niveles subnacionales (Recuadro III.4).

El total de transferencias a las prefecturas aumentó 46,5% entre 2005 y 2008, las transferencias a los municipios crecieron en 151,2%, y a las universidades en 76,2%, en el mismo período (Cuadro III.27).

En la gestión 2008, las transferencias a prefecturas, Bs. 4.505,3 millones, estuvieron conformadas fundamentalmente por regalías hidrocarbúricas que ascendieron a Bs. 2.371,6 millones, constituyéndose en la principal fuente de ingresos de estas instituciones, representando el 52,6% del total de recursos prefecturales. La segunda fuente de ingresos fueron las transferencias por concepto de IDH que alcanzaron Bs. 865,4 millones, con un 19,2% de participación, seguido por las regalías mineras, Bs. 597,7 millones, 13,3% del total, y las transferencias del IEHD, Bs. 502,8 millones, 11,2% del total.

Cuadro III.27 Transferencias a Prefecturas, Municipios y Universidades, 2005 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

Administración / Concepto de transferencia	2005	2006	2007	2008	Variación 2005 - 2008	
					Absoluta	Relativa
Total transferencias regionales	6.669,4	10.330,2	11.762,6	12.669,9	6.000,5	90,0
Prefecturas	3.074,9	4.799,9	5.359,2	4.505,3	1.430,4	46,5
Regalías Mineras	118,4	400,7	546,8	597,7	479,3	404,7
Regalías Hidrocarbúricas	1.607,5	2.076,4	2.190,9	2.371,6	764,0	47,5
Regalías Agropecuarias ^(a)	0,0	0,0	0,3	—	—	—
Regalías Forestales ^(a)	5,5	7,8	7,9	—	—	—
Fondo de Compensación	70,6	127,2	135,9	167,8	97,2	137,6
IEHD	378,2	372,7	521,4	502,8	124,6	32,9
IDH	894,6	1.815,0	1.956,1	865,4	-29,2	-3,3
Municipios	2.443,0	3.963,7	4.636,1	6.135,9	3.693,0	151,2
Coparticipación Tributaria	1.856,0	2.295,4	2.800,5	3.618,0	1.762,0	94,9
Diálogo 2000 (HIPC)	319,9	297,5	262,4	213,8	-106,2	-33,2
IDH	267,1	1.370,7	1.573,2	2.304,2	2.037,1	762,7
Universidades	1.151,5	1.566,6	1.767,4	2.028,7	877,1	76,2
Coparticipación Tributaria	464,0	573,9	700,1	904,5	440,5	94,9
Subsidios y Subvenciones	631,0	662,3	683,4	670,3	39,3	6,2
IDH	56,6	330,5	383,9	453,9	397,3	702,1

(p) Preliminar

(a) Cifras de regalías forestales y agropecuarias no disponibles a la fecha del corte de información

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

En relación a transferencias efectuadas a municipios, Bs. 6.135,9 millones, la coparticipación tributaria fue la principal fuente de ingreso, alcanzando Bs. 3.618,0 millones en 2008, cifra que representó el 59,0% del total de transferencias municipales. Por

su parte, los recursos transferidos por concepto de IDH mostraron un incremento de 46,5% en 2008 respecto a 2007, totalizando Bs. 2.304,2 millones, 37,6% del total. Por último, los recursos en el marco del convenio HIPC con organismos internacionales totalizaron Bs. 213,8 millones, 3,5% de participación, destinados a salud, educación e infraestructura.

Entre las transferencias a universidades, Bs. 2.028,7 millones, la coparticipación tributaria, Bs. 904,5 millones, representó el 44,6% del total, los subsidios y subvenciones, Bs. 670,3 millones, el 33,0% del total, y las transferencias por IDH, Bs. 453,9 millones, con una participación de 22,4% en el total de ingresos de universidades.

Los departamentos que recibieron mayores recursos por transferencias entre 2005 y 2008 fueron los del eje central (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz), además de Tarija. Los principales conceptos de las transferencias en estos cuatro departamentos fueron los ingresos por regalías, coparticipación tributaria y transferencias de IDH (Cuadro III.28).

La Paz registró en 2008 el mayor ingreso por transferencias a nivel nacional, Bs. 2.377,8 millones, 13,3% más que en 2007, donde la coparticipación tributaria fue la principal fuente de ingresos del departamento superando el 50% del total, en segundo lugar las transferencias por IDH, 24,9% del total. Santa Cruz se constituyó en el segundo departamento con mayores ingresos por transferencias, con Bs. 2.297,4 millones y un crecimiento de 13,0% en relación a 2007, donde destacan los ingresos por coparticipación tributaria (48,3%), el IDH (23,7%) y las regalías, principalmente hidrocarburíferas (15,9%).

Tarija, con Bs. 2.175,8 millones en 2008, es el tercer departamento que recibió mayores transferencias, 3,9% más que en 2007. Estos ingresos fueron caracterizados por regalías hidrocarburíferas que representaron el 66,0% del total de ingresos del departamento, seguido de las transferencias de IDH 20,1%. Cochabamba y Potosí ocupan el cuarto y quinto lugar, respectivamente, a Cochabamba le fueron transferidos Bs. 1.779,0 millones y a Potosí Bs. 1.220,3 millones, 11,2% y 10,1% de crecimiento, correspondientemente, en relación a la gestión precedente. En Cochabamba la coparticipación tributaria fue la principal fuente de ingresos, 44,7%, y en Potosí fueron los ingresos por regalías, mineras en su totalidad, 33,1%.

**Cuadro III.28 Transferencias del TGN por departamento,
2005 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)**

2005					
	Regalías	IDH	Cop. Tributaria	Otros	Total
Total	1.731,4	1.218,2	2.320,0	1.399,8	6.669,4
Chuquisaca	38,3	95,1	149,0	132,3	414,8
La Paz	13,1	163,0	659,0	393,3	1.228,4
Cochabamba	240,0	88,4	408,2	221,5	958,0
Oruro	46,4	145,5	109,9	99,2	401,0
Potosí	50,1	145,5	198,8	129,2	523,6
Tarija	944,1	181,6	109,7	84,3	1.319,7
Santa Cruz	266,2	108,1	569,0	229,5	1.172,8
Beni	89,9	145,5	101,6	75,6	412,7
Pando	43,4	145,5	14,7	34,8	238,4

2006					
	Regalías	IDH	Cop. Tributaria	Otros	Total
Total	2.485,0	3.516,2	2.869,3	1.459,7	10.330,2
Chuquisaca	67,9	343,4	184,3	145,9	741,5
La Paz	38,0	487,8	815,1	421,6	1.762,5
Cochabamba	250,3	403,8	504,8	230,2	1.389,1
Oruro	128,2	343,6	135,9	102,9	710,6
Potosí	210,1	343,6	245,9	131,7	931,2
Tarija	1.289,2	439,4	135,7	81,9	1.946,1
Santa Cruz	328,0	467,3	703,8	237,1	1.736,2
Beni	116,0	343,6	125,7	74,5	659,9
Pando	57,4	343,6	18,2	33,9	453,1

2007					
	Regalías	IDH	Cop. Tributaria	Otros	Total
Total	2.745,8	3.913,1	3.500,6	1.603,0	11.762,6
Chuquisaca	77,7	365,6	224,9	145,3	813,5
La Paz	64,0	586,7	994,4	453,1	2.098,3
Cochabamba	268,9	452,2	615,9	263,0	1.600,0
Oruro	138,4	372,2	165,8	107,1	783,4
Potosí	305,8	372,2	300,0	130,9	1.108,7
Tarija	1.354,7	480,5	165,5	93,1	2.093,9
Santa Cruz	351,1	539,6	858,6	284,2	2.033,5
Beni	122,8	372,2	153,4	84,6	732,9
Pando	62,4	372,2	22,2	41,7	498,4

2008 ^(a)					
	Regalías	IDH	Cop. Tributaria	Otros	Total
Total	2.969,3	3.623,5	4.522,5	1.554,6	12.669,9
Chuquisaca	137,7	345,8	290,5	144,3	918,3
La Paz	53,8	592,2	1.284,7	447,1	2.377,8
Cochabamba	269,9	452,0	795,6	261,5	1.779,0
Oruro	105,7	312,8	214,2	100,6	733,3
Potosí	403,5	312,8	387,5	116,6	1.220,3
Tarija	1.436,8	437,6	213,8	87,6	2.175,8
Santa Cruz	364,7	544,8	1.109,2	278,7	2.297,4
Beni	131,5	312,8	198,1	78,9	721,4
Pando	65,7	312,8	28,7	39,2	446,4

(p) Preliminar

(a) Las transferencias en 2008 consideran el aporte a la Renta Dignidad

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

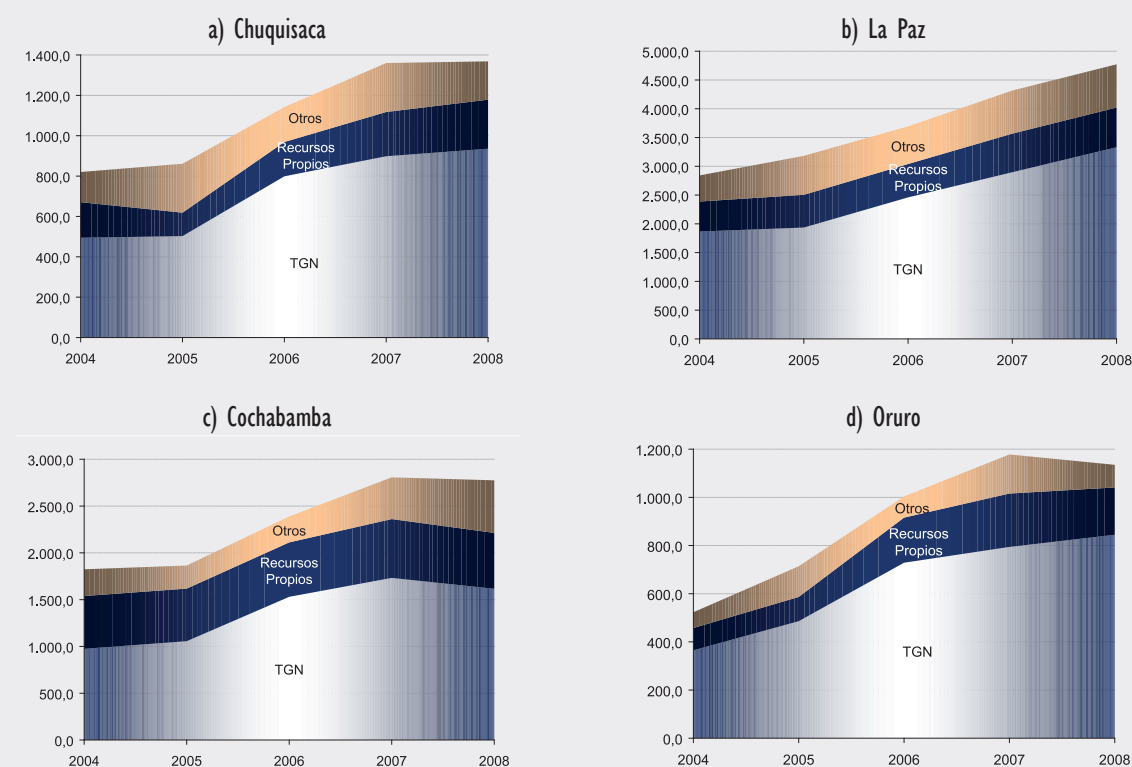
RECUADRO III.4 FUENTES DE LOS RECURSOS SUBNACIONALES

Los recursos que perciben las regiones tienen tres fuentes principales, las transferencias que el Tesoro General de la Nación (TGN) destina a los diferentes departamentos, los recursos propios (impuestos, patentes, regalías, entre otros) inherentes a cada región y los créditos y donaciones externas.

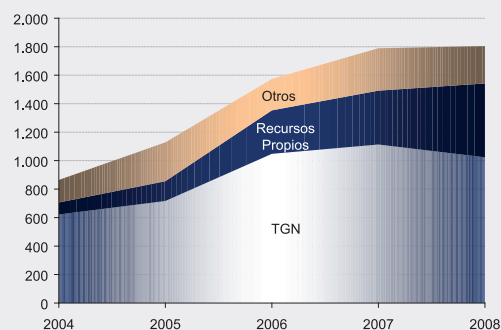
El TGN proporciona la mayor cantidad de los ingresos de los departamentos. Estos recursos, en el período 2004 - 2008, representaron entre el 60% y 70% del total de ingresos departamentales. Oruro se encuentra entre los departamentos más beneficiados por las transferencias del TGN, 70% en promedio del total percibido entre 2004 y 2008. Cochabamba muestra la menor participación por este concepto, 58%; los demás departamentos percibieron recursos transferidos por el TGN superiores al 62% de sus ingresos en el mismo período.

Gracias a la nacionalización de los hidrocarburos, a la negociación de nuevos contratos y al alza de la cotización de precios internacionales del petróleo y de los “fuel oil” asociados, los ingresos hidrocarburíferos por ventas de gas natural a Argentina y Brasil se incrementaron considerablemente. El mayor beneficiario de esta nueva estructura de precios fue el departamento de Tarija, que por concepto de IDH y regalías principalmente, percibió en promedio 63% del total de sus ingresos en los últimos cuatro años, estos recursos alcanzaron su mayor nivel en 2006 (67%) manteniéndose por encima de 60% en los siguientes años.

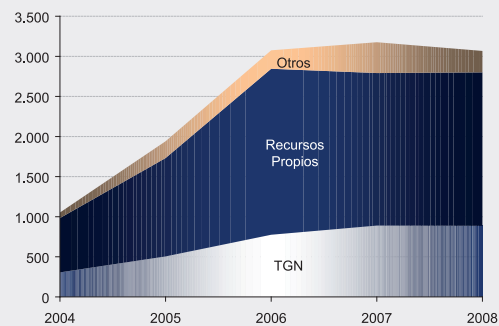
Distribución de los recursos regionales por fuente, 2005 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)



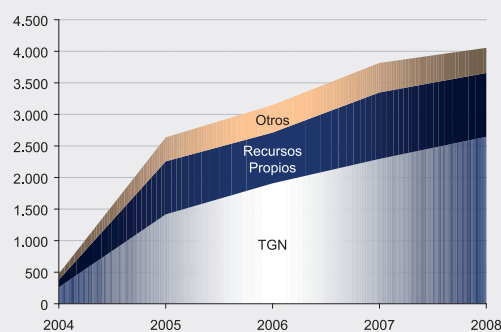
e) Potosí



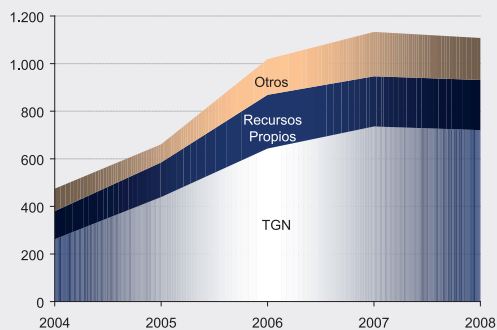
f) Tarija



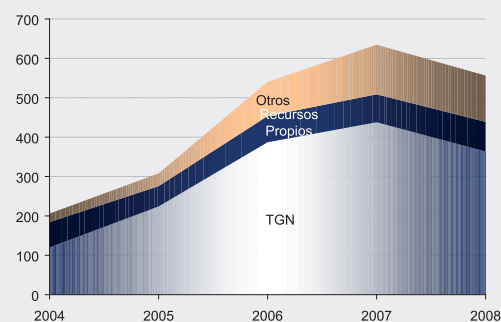
g) Santa Cruz



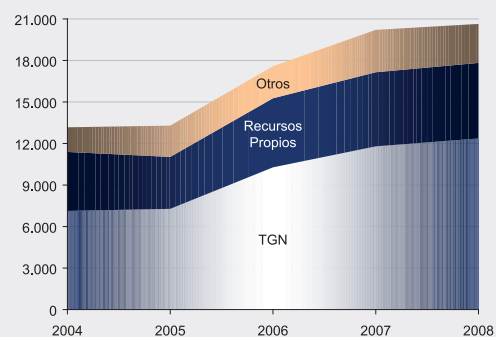
h) Beni



i) Pando



j) Bolivia



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red De Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Por último los recursos por créditos y donaciones externas (otros recursos) ocupan el tercer lugar en importancia, como fuentes de ingresos no sobrepasan el 20% del total para los departamentos.

POLÍTICA FISCAL

TRANSFERENCIAS DEL
TGN A GOBIERNOS
SUBNACIONALES

En los departamentos restantes, Chuquisaca, Oruro, Beni y Pando, las transferencias de IDH (debido al fondo de compensación para los departamentos no productores de hidrocarburos, en el caso de los tres últimos) representaron la principal fuente de ingresos, seguida por la coparticipación tributaria en el caso de Chuquisaca, Oruro y Beni, y por regalías en Pando.

En el marco de la distribución del IDH y el aporte a la Renta Dignidad, el Gobierno Nacional realizó la propuesta de un *Pacto Fiscal*, planteando la creación del Fondo de la Renta Dignidad con aportes de las transferencias por IDH de los niveles subnacionales y la Administración Central (Recuadro III.5).

RECUADRO III.5 PACTO FISCAL: UNA PROPUESTA PARA LA SOSTENIBILIDAD

En septiembre de 2008, en la ciudad de Cochabamba el Gobierno del Presidente Morales planteó un pacto fiscal para la distribución del Impuesto Directo a los hidrocarburos (IDH) y el aporte a la Renta Dignidad. En dicha propuesta se planteó la creación de un Fondo de la Renta Dignidad conformado con aportes de Prefecturas (16,6%), Municipios (45,6%), Fondo Indígena (5,8%) y el TGN (32,0%), a los cuales se adicionaría una parte de los dividendos de las empresas públicas capitalizadas, no en su totalidad, dados los requerimientos de reinversión de las empresas públicas para generar mayor capacidad productiva.

Proyección del flujo financiero de la Renta Dignidad, 2008 - 2015 (En millones de Bs.)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ingresos	1.742,1	2.302,6	2.354,8	3.034,7	3.132,2	3.553,4	5.250,2	5.319,1
Aportes a la renta dignidad	1.641,9	2.203,0	2.253,6	2.931,8	2.889,4	3.296,9	3.851,9	3.887,6
Prefecturas	221,9	365,6	374,0	486,6	479,5	547,2	639,3	645,2
Municipios	599,6	1.004,2	1.027,3	1.336,4	1.317,1	1.502,8	1.755,8	1.772,1
Fondo Indígena	86,9	128,9	131,8	171,5	169,0	192,8	225,3	227,4
TGN	685,8	704,3	720,5	937,3	923,8	1.054,1	1.231,5	1.242,9
Regularizaciones ^(a)	47,7	—	—	—	—	—	—	—
Dividendos (empresas capitalizadas)	100,2	99,6	101,2	102,9	242,8	256,5	1.398,3	1.431,5
Gastos	1.813,9	2.172,0	2.242,0	2.314,0	2.388,6	2.466,0	2.546,9	2.631,7
Renta Dignidad	1.551,1	2.022,4	2.087,6	2.154,9	2.224,4	2.296,7	2.372,2	2.451,3
No rentistas	1.337,1	1.734,6	1.785,4	1.837,6	1.891,3	1.946,9	2.004,9	2.065,7
Rentistas	214,0	287,8	302,2	317,3	333,1	349,8	367,3	385,6
Gastos Funerarios	27,0	52,2	54,0	55,7	57,6	59,5	61,5	63,6
Costos Operativos	80,3	97,4	100,4	103,4	106,6	109,8	113,2	116,8
Devolución al TGN por anticipo cuota parte	155,5	—	—	—	—	—	—	—
Resultado Financiero	-71,8	130,6	112,8	720,7	743,6	1.087,4	2.703,3	2.687,4
Fondos de desarrollo departamental		130,6	112,9	720,5	743,5	1.087,4	2.703,2	2.687,4
Prefecturas (17%)	—	21,7	18,7	119,6	123,4	180,5	448,6	446,0
Municipios (46%)	—	59,5	51,5	328,4	338,9	495,7	1.232,2	1.225,0
Fondo Indígena (6%)	—	7,6	6,6	42,1	43,5	63,6	158,1	157,2
TGN (32%)	—	41,8	36,1	230,4	237,7	347,6	864,3	859,2
Municipios y prefecturas (62%)	—	81,2	70,2	448,0	462,3	676,2	1.680,8	1.671,0
Fondo Indígena y TGN (36%)	—	49,4	42,7	272,5	281,2	411,2	1.022,4	1.016,4

(a) Regularización del pago del IDH por YPFB

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Los recursos del fondo establecido serían destinados a cubrir el pago de la Renta Dignidad que comprende alrededor de 93% del total de gastos, los gastos funerarios 2,4% y los gastos operativos 4,5%. El balance entre ingresos y gastos resultaría en un remanente destinado a un fondo de desarrollo departamental, con perspectivas de incrementar la acumulación de recursos en el tiempo, excedente que en 2009 alcanzaría Bs. 130,6 millones, en 2013 Bs. 1.087,4 millones y en 2015 Bs. 2.687,4 millones.

El Fondo de Desarrollo Departamental permitiría financiar proyectos de distintas regiones y el acceso a dichos fondos estaría en función al porcentaje de aporte realizado por Prefecturas, Municipios, Fondo Indígena y TGN.

La propuesta del Gobierno Central no requería ninguna modificación a la normativa legal vigente por lo que la aplicación sería inmediata, al contrario, las propuestas Prefecturales, además de no ser sostenibles en el tiempo —las propuestas de las Prefecturas planteaban emplear para el pago de la Renta Dignidad la totalidad de utilidades de las empresas capitalizadas y nacionalizadas, imposibilitando las futuras reinversiones en los sectores estratégicos—, necesitaban para su implementación modificaciones en la Ley 3058 y otras normas.

III.6 POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

La sostenibilidad de la deuda pública del Sector Público No Financiero (SPNF) es el objetivo principal en la implementación de la política de endeudamiento público del Gobierno Nacional. Entre 2006 y 2008 se alcanzó este objetivo al reducir significativamente el saldo de la deuda externa y reestructurar la deuda interna del TGN en relación a plazos, tasas de interés y monedas.

En 2008, la concreción de un superávit fiscal por tercer año consecutivo permitió la consolidación y profundización de estas políticas, logrando la menor exposición de la deuda interna del TGN a movimientos del tipo de cambio entre el boliviano y el dólar americano, y el mantenimiento del ritmo de crecimiento por debajo de la media de variación alcanzada entre 1993 y 2005. En efecto, el saldo de la deuda externa en 2008 se mantuvo en los niveles alcanzados en 2007 después de conseguir las importantes condonaciones de organismos multilaterales y de países como Japón o España (Gráfico III.16).

III.6.1 DEUDA PÚBLICA EXTERNA

El saldo de la deuda pública externa en 2008 fue \$us 2.503,7 millones, un ascenso de \$us 252,7 millones (11,2%) en relación a 2007 (Cuadro III.29). Asimismo, la deuda de mediano y largo plazo⁴⁹ se incrementó en \$us 234,9 millones debido al aumento de \$us 110,8 millones en la deuda multilateral y \$us 124,2 millones en la deuda bilateral, destaca el crecimiento del saldo de la deuda con la Corporación Andina de Fomento (CAF) y la República Bolivariana de Venezuela. Por otro lado, la deuda externa de corto plazo alcanzó

\$us 60,0 millones, destinada a la importación de diesel de PDVSA, Venezuela.

En 2008 el 72,7% del saldo de la deuda externa tuvo como acreedores a organismos multilaterales —el saldo de deuda multilateral creció en 6,5% entre 2007 y 2008—, los recursos provenientes de la deuda con la CAF, \$us 947,0 millones —principal acreedor con 37,8% del total de deuda—, fueron destinados al financiamiento de infraestructura social y productiva (camino, agua potable, alcantarillado sanitario, electrificación rural, entre otros). Por otro lado, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) incrementó su saldo en 0,3% alcanzando \$us 460,9 millones (18,4% del total), mientras que la deuda con el Banco Mundial se incrementó en 7,2%, totalizando \$us 280,1 millones (11,2% del total).

La deuda externa bilateral se incrementó en 24,9% en 2008 en relación a la gestión precedente, registrando \$us 623,7 millones (24,9% del total de deuda externa), dicho saldo se constituyó en 9,2% por recursos otorgados por la República Bolivariana de Venezuela (\$us 229,5 millones), en 4,6% por Brasil (\$us 114,0 millones) y en 4,3% por España (\$us 106,5 millones).

El incremento en el saldo de deuda externa bilateral con la República Bolivariana de Venezuela⁵⁰ (\$us 145,0 millones) en 2008, se debió principalmente a la importación de diesel oil para abastecer el mercado interno a fin de mantener la política de subvención de este carburante, alrededor del 70% del saldo con el vecino país fue destinado a este propósito. Por su parte, los saldos de deuda externa bilateral con España, Brasil, Francia, Italia y Corea disminuyeron en 2008.

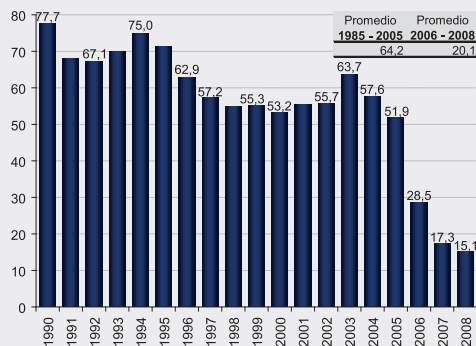
⁴⁹ Desde la gestión 2008 el Banco Central de Bolivia (BCB) incorpora las estadísticas de la deuda externa de corto plazo para determinar el saldo total de deuda externa.

⁵⁰ El servicio de la deuda bilateral con Venezuela será, el 75% en 90 días y el 25% financiado a 15 años de plazo, más 2 años de gracia.

Gráfico III.16 Cifras históricas de deuda pública

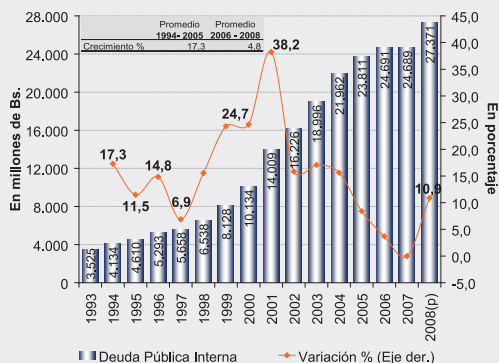
a) Deuda pública externa como porcentaje del PIB, 1990 - 2008

(En porcentaje)



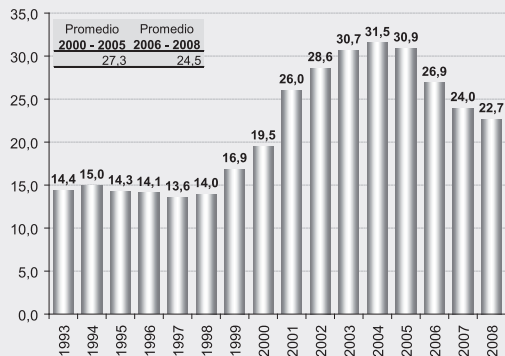
b) Deuda pública interna del TGN, 1993 - 2008

(En millones de Bs. de 1990 y en porcentaje)



c) Deuda interna del TGN como porcentaje del PIB, 1993 - 2008

(En porcentaje)



(p) Preliminar

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB) y Dirección de Crédito Público

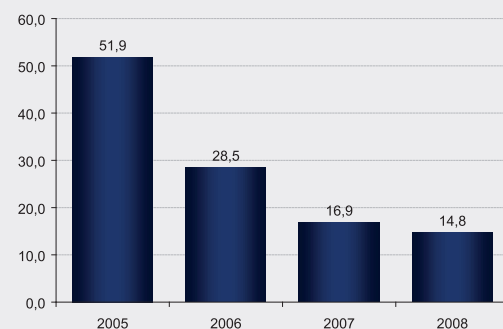
Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

el saldo de \$us 4.941,6 millones en 2005 a \$us 2.251,0 millones en 2007, que como porcentaje del PIB representa una disminución de 51,9% en 2005 a 16,9% en 2007.

En 2008 el país no se benefició de condonaciones importantes⁵¹ como en los dos años anteriores, pero la permanencia de la política de endeudamiento público instaurada en 2006 permitió mantener la deuda externa en niveles similares a 2007, como porcentaje del PIB la deuda externa alcanzó en 2008 el 14,8%, un descenso de 2,1 puntos porcentuales en relación a la gestión precedente (Gráfico III.17).

Gráfico III.17 Deuda pública externa como porcentaje del PIB, 1990 - 2008 (p)

(En porcentaje)



(p) Preliminar

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

III.6.2 DEUDA INTERNA DEL TGN

En relación a endeudamiento público interno, la gestión 2008 se caracterizó por el mantenimiento y profundización de las políticas de endeudamiento público interno vigentes desde 2006. La generación del superávit fiscal que permitió la disminución de las necesidades de financiamiento del SPNF, la reducción en las tasas de interés, la ampliación de los plazos y la creciente colocación de deuda denominada en bolivianos y en UFV, mantuvo el stock de deuda interna en niveles sostenibles.

Entre 2006 y 2007 se efectuaron las mayores condonaciones de deuda externa a nuestro país (\$us 3.011,4 millones), disminuyendo

⁵¹ En 2008, España donó \$us 9,0 millones y la República Popular de China \$us 5,0 millones.

Cuadro III.29 Deuda pública externa por acreedor, 2005 - 2008 (p)
(En millones de \$us y en porcentaje)

Acreedores	2005	2006	2007	2008	Variación %				Participación %			
					2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008
Total deuda pública externa	4.941,6	3.248,1	2.251,0	2.503,7	-2,1	-34,3	-30,7	11,2	100,0	100,0	100,0	100,0
Corto plazo	0,0	0,0	42,2	60,0	0,0	0,0	100,0	42,2	0,0	0,0	1,9	2,4
Mediano y largo plazo	4.941,6	3.248,1	2.208,8	2.443,7	-2,1	-34,3	-32,0	10,6	100,0	100,0	98,1	97,6
Multilateral	4.520,0	2.834,5	1.709,2	1.820,0	-3,0	-37,3	-39,7	6,5	91,5	87,3	75,9	72,7
CAF	871,3	843,6	856,1	947,0	4,1	-3,2	1,5	10,6	17,6	26,0	38,0	37,8
BID	1.622,8	1.621,2	459,3	460,9	-2,1	-0,1	-71,7	0,3	32,8	49,9	20,4	18,4
Banco Mundial	1.666,6	233,4	261,2	280,1	-4,7	-86,0	11,9	7,2	33,7	7,2	11,6	11,2
FIDA	40,8	43,1	44,9	44,9	-6,2	5,6	4,2	0,0	0,8	1,3	2,0	1,8
FND	24,5	32,3	36,7	36,6	35,4	31,8	13,6	-0,3	0,5	1,0	1,6	1,5
FONPLATA	32,8	29,1	29,9	28,3	-0,3	-11,3	2,7	-5,4	0,7	0,9	1,3	1,1
OPEP	16,8	17,3	21,1	22,2	-1,2	3,0	22,0	5,2	0,3	0,5	0,9	0,9
FMI	243,8	14,5	0,0	0,0	-20,3	-94,1	-100,0	0,0	4,9	0,4	0,0	0,0
BIAPE	0,6	0,0	0,0	0,0	-14,3	-100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bilateral	421,5	413,6	499,5	623,7	10,1	-1,9	20,8	24,9	8,5	12,7	22,2	24,9
Venezuela	0,0	32,6	84,5	229,5	0,0	100,0	159,2	171,6	0,0	1,0	3,8	9,2
Brasil	121,5	133,4	126,7	114,0	39,0	9,8	-5,0	-10,0	2,5	4,1	5,6	4,6
España	139,3	129,2	119,7	106,5	-2,5	-7,3	-7,4	-11,0	2,8	4,0	5,3	4,3
Rep. Popular de China	29,4	38,6	75,4	79,5	110,0	31,3	95,3	5,4	0,6	1,2	3,3	3,2
Alemania	34,0	45,8	51,3	56,5	-13,0	34,7	12,0	10,1	0,7	1,4	2,3	2,3
Rep. Corea	5,4	10,3	17,8	17,2	440,0	90,7	72,8	-3,4	0,1	0,3	0,8	0,7
Francia	13,3	12,8	12,5	10,6	-22,7	-3,8	-2,3	-15,2	0,3	0,4	0,6	0,4
Italia	9,8	10,9	11,6	9,9	0,0	11,2	6,4	-14,7	0,2	0,3	0,5	0,4
Japón	63,0	0,0	0,0	0,0	-12,0	-100,0	0,0	0,0	1,3	0,0	0,0	0,0
Privados	0,2	0,0	0,0	0,0	-50,0	-100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

(p) Preliminar

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La deuda pública interna del TGN en 2008 alcanzó Bs. 27.370,9 millones, incrementándose en 10,9% respecto a 2007, este crecimiento en 2008 —inferior al promedio de variación anual alcanzado entre 1994 y 2005 que llegó a 17,3%—, es explicado por el crédito de emergencia otorgado por el Banco Central de Bolivia (BCB) al Gobierno Central⁵² de Bs. 1.673,5 millones, así como el ajuste en el stock de la deuda histórica del TGN con el BCB (letras A y B) de Bs. 865,0 millones, debido al cambio de denominación de la misma, de bolivianos a UFV. Sin considerar el crédito de emergencia y el ajuste cambiario realizado en la deuda histórica, el crecimiento de la deuda pública interna sólo alcanzaría a 0,6% en la gestión 2008.

⁵² Mediante el D.S. 29453 del 22 de febrero de 2008, se creó el Fondo para la Reconstrucción, Seguridad Alimentaria y Apoyo Productivo, que dispondría de \$us 600 millones (equivalentes a Bs. 4.500 millones) para emprender las tareas de asistencia a regiones afectadas por el fenómeno climático de La Niña y frenar el alza de precios.

El 67,3% del saldo total adeudado en 2008 (Bs. 18.430,7 millones) tuvo como acreedor al sector privado de la economía —las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP's), Bs. 12.147,5 millones, representan el 44,4% y el mercado financiero, Bs. 6.069,6 millones, el 22,2%—, la participación de este stock de deuda es menor en 6,1 puntos porcentuales en relación a 2007, cuando la deuda pública interna con el sector privado representaba el 73,5% del total. En este marco, la deuda con las AFP's se incrementó en 3,0% como resultado de ajustes cambiarios y no a aumentos en el stock de deuda, ya que desde agosto de 2007 el TGN no emitió más deuda con las AFP's. Por otro lado, la deuda con el mercado financiero disminuyó en 0,6% en 2008 respecto al año precedente como efecto de la no emisión de deuda de corto plazo (letras C del Tesoro) y de un crecimiento marginal de 0,2% en la deuda de mediano y largo plazo (bonos C del Tesoro) respecto a 2007 (Cuadro III.30).

POLÍTICA FISCAL

POLÍTICA DE
ENDEUDAMIENTO
PÚBLICO

106

Por su parte, el 32,4%, Bs. 8.862,0 millones, de la deuda pública interna tuvo como acreedor principal al Banco Central de Bolivia (BCB). Esta deuda estuvo conformada por la deuda histórica con esta entidad y el crédito de emergencia otorgado al TGN en 2008,

ambos explican el incremento de 41,0% en el saldo con el ente emisor y el 10,9% de aumento en el total de la deuda pública interna.

Cuadro III.30 Deuda interna del TGN por acreedor, 2005 - 2008 (p)
(En millones Bs. y en porcentaje)

Acreedores / Instrumentos	2005	2006	2007	2008	Variación %				Participación %			
					2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008
Total deuda pública interna TGN	23.810,5	24.691,1	24.689,1	27.370,6	8,4	3,7	0,0	10,9	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector Público Financiero	7.936,9	6.332,3	6.367,0	8.862,0	1,0	-20,2	0,5	39,2	33,6	25,6	25,8	32,4
BCB	7.826,8	6.115,4	6.192,4	8.731,8	1,2	-21,9	1,3	41,0	33,1	24,8	25,1	31,9
BTs-Créd. Emergencia	0,0	0,0	0,0	1.673,5	-100,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	6,1
Deuda Hist.-LTA""	4.572,6	4.768,2	4.973,2	5.668,7	5,4	4,3	4,3	14,0	19,4	19,3	20,1	20,7
Deuda Hist.-LTB""	1.276,9	1.195,0	1.212,2	1.381,7	5,4	-6,4	1,4	14,0	5,4	4,8	4,9	5,0
LTs-Créd. Liquidez	1.790,0	0,0	0,0	0,0	-7,6	-100,0	0,0	0,0	7,6	0,0	0,0	0,0
Títulos-BCB	187,3	152,1	7,0	7,9	7,5	-18,8	-95,4	12,9	0,8	0,6	0,0	0,0
Fondos	110,2	217,0	174,6	130,2	-9,6	97,0	-19,5	-25,4	0,5	0,9	0,7	0,5
BTs-Fdos. No Neg.	110,2	97,5	81,3	63,4	-9,6	-11,5	-4,4	-32,0	0,5	0,4	0,3	0,2
BTs-Fdos. Neg.	0,0	119,4	93,3	66,8	0,0	100,0	-21,9	-28,4	0,0	0,5	0,4	0,2
Sector Público No Financiero	182,2	164,0	20,5	78,0	-8,0	-10,0	-87,5	279,8	0,8	0,7	0,1	0,3
Otros Públicos	182,2	164,0	20,5	78,0	-8,0	-10,0	-87,5	279,8	0,8	0,7	0,1	0,3
BTs-Neg.	15,7	0,0	0,0	78,0	-47,3	-100,0	0,0	100,0	0,1	0,0	0,0	0,3
BTs-No Neg.	166,5	164,0	20,5	0,0	-1,0	-1,5	-87,5	-100,0	0,7	0,7	0,1	0,0
Sector Privado	15.628,4	17.634,2	18.135,1	18.430,7	12,4	12,8	2,8	1,6	66,1	71,4	73,5	67,3
AFP's	9.657,9	10.922,5	11.799,1	12.147,5	14,5	13,1	8,0	3,0	40,9	44,2	47,8	44,4
Bonos-AFP's	9.657,9	10.922,5	11.799,1	12.147,5	14,5	13,1	8,0	3,0	40,9	44,2	47,8	44,4
Mercado Financiero (Subasta)	5.810,5	6.473,8	6.108,8	6.069,6	9,4	11,4	-5,6	-0,6	24,6	26,2	24,7	22,2
Bonos C""	4.974,7	6.217,4	5.937,5	5.950,1	48,4	25,0	-4,5	0,2	21,1	25,2	24,0	21,7
Bonos C""-Amortiz."	148,0	136,6	126,9	119,5	-92,2	-7,7	-7,1	-5,9	0,6	0,6	0,5	0,4
Letras C""	616,4	119,8	44,3	0,0	830,2	-80,6	-63,0	-100,0	2,6	0,5	0,2	0,0
Letras C""-Fdo.RAL"	71,4	0,0	0,0	0,0	100,0	-100,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0
Otros Privados	160,0	237,9	227,1	213,5	-0,5	48,7	-4,5	-6,0	0,7	1,0	0,9	0,8
Bonos Privados	160,0	237,9	227,1	213,5	-0,5	48,7	-4,5	-6,0	0,7	1,0	0,9	0,8
Deuda Garantizada	62,9	560,6	166,5	0,0	100,0	791,0	-70,3	-100,0	0,3	2,3	0,7	0,0
Otros Públicos	62,9	560,6	166,5	0,0	100,0	791,0	-70,3	-100,0	0,3	2,3	0,7	0,0
BTs-No Neg.	62,9	560,6	166,5	0,0	100,0	791,0	-70,3	-100,0	0,3	2,3	0,7	0,0

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Tesoro y Crédito Público

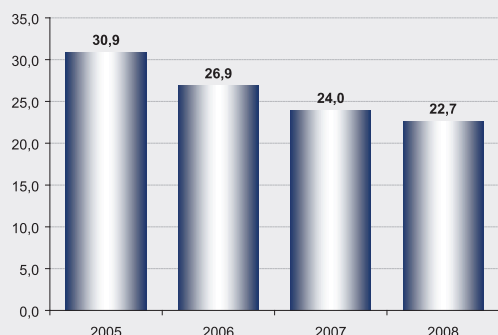
Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

El nivel de la deuda como porcentaje del PIB en 2008 fue de 22,7%, manteniéndose en los últimos tres años en niveles inferiores al promedio del período 2001 - 2005, 29,6% (Gráfico III.18). La política de endeudamiento interno implementada desde 2006 a el fin de lograr la sostenibilidad del saldo de deuda interna obtuvo resultados positivos, pese incrementos no previstos de carácter urgente en el saldo de la deuda pública interna, que fueron destinados a contrarrestar los efectos sobre los precios del fenómeno climatológico de La Niña y la especulación observada.

Entre los principales aspectos que determinan la estructura de la deuda pública interna, se encuentran su composición en función a

las monedas en que están denominados sus instrumentos, los plazos de vencimiento y las tasas de rendimiento que reportan. Esta estructura refleja también la exposición a ajustes cambiarios asociados a la deuda interna. Si se tuviera un porcentaje importante de saldo denominado en moneda extranjera, o plazos de vencimiento cortos y elevadas tasas de interés, se originarían presiones al Estado para la generación de recursos frescos que permitan el cumplimiento del servicio de la deuda interna contratada bajo un ambiente de constantes déficits fiscales, y se crearía un círculo vicioso de endeudamiento y déficit fiscal.

Gráfico III.18 Deuda interna del TGN como porcentaje PIB, 2005 - 2008 (p)
(En porcentaje)



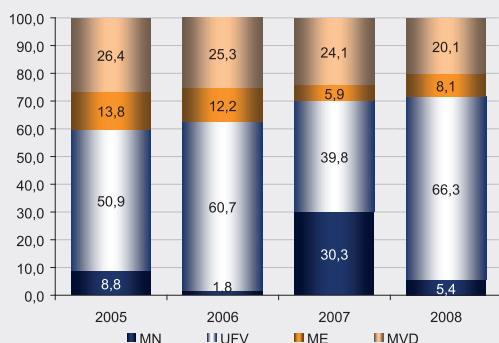
(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Tesoro y Crédito Público e Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La composición de la deuda pública interna por monedas (Gráfico III.19), muestra que la deuda denominada en moneda extranjera (dólares estadounidenses) disminuyó su participación como porcentaje del total, de 13,8% en 2005 a 8,1% en 2008, por otro lado, la deuda denominada en moneda nacional y la denominada en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) aumentaron su participación en conjunto, de 59,8% en 2005 a 71,7% en 2008.

Gráfico III.19 Composición de la deuda interna del TGN por monedas, 2005 - 2008 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Tesoro y Crédito Público e Instituto Nacional de Estadística (INE)

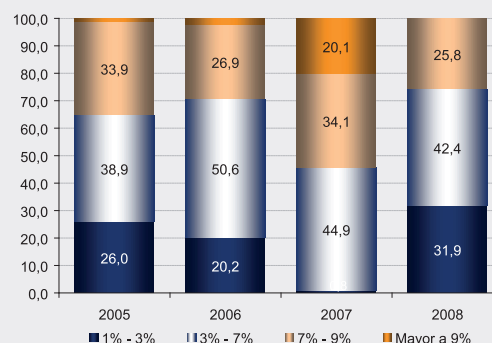
Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La deuda denominada en UFV amplió su participación de 39,8% en 2007 a 66,3% en 2008 producto de la reconversión en la denominación de la deuda histórica con el BCB, lo cual a su vez modificó el porcentaje de participación de la deuda denominada en bolivianos, de 30,3% en 2007 a 5,4% en 2008.

Con resultado de la bolivianización de la deuda pública interna, que disminuyó la participación de los instrumentos denominados en moneda extranjera en el total, se redujo la exposición a ajustes en el tipo de cambio asociado a este tipo de instrumentos.

Un segundo aspecto de la composición de la deuda pública interna está relacionado a las tasas de interés (Gráfico III.20), en 2005 el 33,9% de la deuda estaba colocada con tasas de interés entre 7% y 9%, el 38,9% con tasas entre 3% y 7% y 26,0% reportaba tasas de interés entre 1% y 3%. La disminución de las tasas de interés es un aspecto importante para la obtención de un saldo de deuda sostenible en el tiempo, por lo que es considerado uno de los objetivos de la política de endeudamiento interno del Gobierno Central.

Gráfico III.20 Composición de la deuda interna del TGN por tasas de interés, 2005 - 2008 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

El superávit fiscal en los últimos tres años permitió cambiar paulatinamente la composición de la deuda en relación a las tasas de interés. En 2008 se logró aumentar a 31,9% el porcentaje de deuda colocada en tasas que oscilan entre 1% y 3%, disminuir a 42,4% la deuda con tasas entre 3% y 7%, y reducir el porcentaje de deuda que ofrece tasas de interés entre

POLÍTICA FISCAL

POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

108

7% y 9% a 25,8% en 2008, disminuyendo así las presiones del servicio de la deuda sobre el flujo de caja del TGN.

El tercer y último aspecto a ser considerado en la composición de la deuda pública interna, es el referido a los plazos de vencimiento (Gráfico III.21). Esta composición identifica la proporción de deuda interna emitida a corto, mediano y largo plazo, vencimientos más cortos ejercen presión sobre el TGN para generar mayor liquidez en el corto plazo, por el contrario vencimientos más largos disminuyen dicha presión.

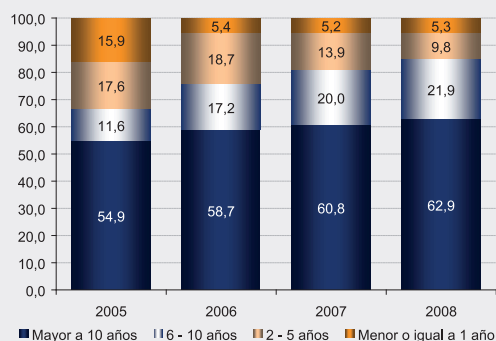
En 2008 el 62,9% de la deuda pública interna tuvo vencimientos mayores a 10 años, frente al 54,9% en 2005, compuesta principalmente por títulos emitidos a entidades del sector público tanto nacional como subnacional y por bonos en poder de las AFP's.

La deuda interna con plazos entre 6 y 10 años (largo plazo) alcanzó el 21,9% en 2008, a diferencia del 11,6% que representaba en 2005, este segmento de deuda compuesto por Bonos "C" en poder del sector privado muestra los alcances de la política de sostenibilidad del endeudamiento.

Complementando la política de endeudamiento de largo plazo, la deuda interna pública con plazos entre 2 y 5 años (mediano plazo) disminuyó su participación de 17,6% en 2005 a 9,8% en 2008, y

las obligaciones de corto plazo (menores a 1 año) representaron 5,3% en 2008 en contraste al 15,9% de 2005, que se explica por la disminución paulatina en la emisión de Letras "C" realizada entre 2006 y 2007, llegando a prescindir de estos instrumentos en 2008.

Gráfico III.21 Composición de la deuda interna del TGN por plazos, 2005 - 2008 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

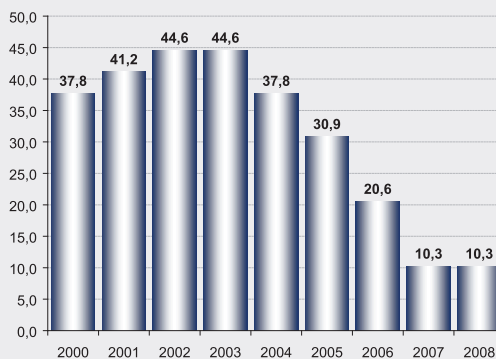
RECUADRO III.6 DEUDA INTERNA PÚBLICA Y AJUSTES CAMBIARIOS

El siguiente análisis tiene el propósito de mostrar la exposición a ajustes cambiarios y su efecto en el saldo de deuda pública. Se asume escenarios con baja probabilidad de ocurrencia (una depreciación de 50% en el boliviano frente al dólar estadounidense).

El impacto en el saldo de la deuda pública total medida en puntos porcentuales del PIB implicó, en el año 2000 un incremento de 37,8 puntos porcentuales en el ratio deuda pública / PIB, en 2001 uno de 41,2 puntos, en los años 2002 y 2003 un aumento anual de 44,6 puntos, el ascenso esperado en 2004 y 2005 se ubicó por encima de los 30 puntos porcentuales.

En 2006 el impacto en la deuda pública como porcentaje del PIB fue menor, alcanzando 20,6 puntos porcentuales y en 2007 y 2008 fue de solamente 10,3 puntos porcentuales.

Impacto de una depreciación en el boliviano en la deuda pública, 2000 - 2008 (p)
(En porcentaje del PIB)



(p) Preliminar

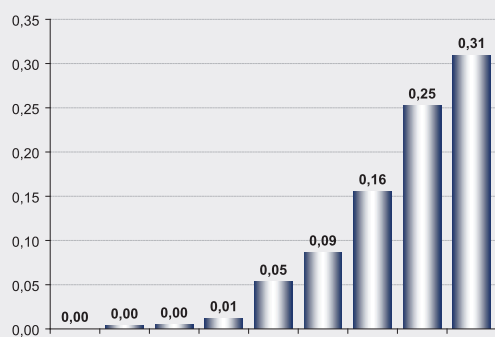
Fuente: Viceministerio de Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

En los últimos tres años la exposición a posibles ajustes cambiarios de la deuda pública total boliviana disminuyó considerablemente, en línea con los objetivos trazados en relación a la sostenibilidad de la política fiscal de la gestión actual.

La composición de la deuda interna pública boliviana muestra un cambio en los últimos tres años, disminuyendo, por un lado, la exposición a ajustes cambiarios al incrementar la participación de instrumentos de deuda denominados en bolivianos y UFV en contraposición a los denominados en dólares (Recuadro III.6), y por el otro, reduciendo las necesidades de refinanciación de la deuda al incrementar la proporción de deuda con menores tasas de interés y más importante aún, mayores plazos.

Gráfico III.22 Indicador de Calce de deuda pública, 2000 - 2008 (p)



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Tesoro y Crédito Público, Banco Central de Bolivia (BCB) e Instituto Nacional de Estadística (INE)

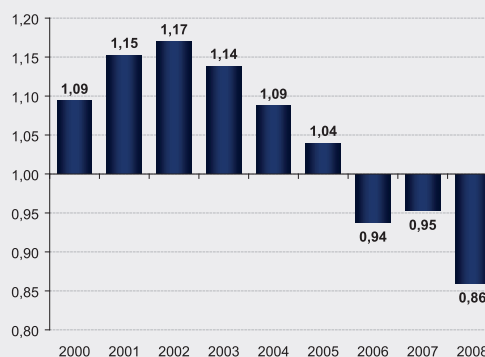
Elaboración y estimación: Red de Análisis Fiscal (RAF)

Por otra parte, la disminución de la exposición a ajustes cambiarios en la deuda pública total del TGN puede ser aproximada a través del indicador de calce de deuda⁵³. Cuando el indicador⁵⁴ es uno o cercano uno, una depreciación de la moneda local frente a la moneda extranjera no tiene ningún efecto en el saldo de la deuda pública total y por lo tanto en la sostenibilidad fiscal, lo contrario

sucede cuando el índice es cercano a cero, en que sí afecta a la sostenibilidad de la política fiscal implementada.

Entre 2000 y 2005 el mencionado indicador registró valores alrededor de cero, indicando una considerable exposición a posibles variaciones en el tipo de cambio. A partir de 2006 la exposición disminuyó, el indicador muestra valores mayores, 0,16 en 2006, 0,25 en 2007 y 0,31 en 2008 (Gráfico III.22).

Gráfico III.23 Indicador de sostenibilidad fiscal (ISF), 2000 - 2008 (p)



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Tesoro y Crédito Público y Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

El indicador de sostenibilidad fiscal (ISF)⁵⁵ (Gráfico III.23), muestra que la relación deuda pública total del TGN como porcentaje del PIB fue sostenible en los últimos 3 años, lo que no ocurrió entre 2000 y 2005. Se estima que para mantener un 25% (valor meta)⁵⁶ en el ratio deuda pública total / PIB se

⁵³ Calvo et.al. (2002), "The Resurgence of Macro Crises: Causes and Implications for Latin America", Fondo Monetario Internacional (FMI).

⁵⁴ $(B/eB^*)/(Y/eY^*)=1$, donde B es la deuda pública en términos de los transables, B* es la deuda pública en términos de los no transables, e es el tipo de cambio real, Y es la producción de no transables y Y* es la producción de transables. Se suponen las tasas de crecimiento y de interés constantes.

⁵⁵ El desarrollo metodológico del Indicador de Sostenibilidad Fiscal (ISF) fue presentado en la Memoria Fiscal 2007 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Si el ISF muestra valores menores a la unidad se considera que la política fiscal se encuentra en una senda sostenible, lo contrario indica una senda insostenible en la política fiscal.

⁵⁶ El Fondo Monetario Internacional (FMI) sugiere que un valor de 25% en el ratio deuda pública / PIB es el valor crítico para la sostenibilidad de la

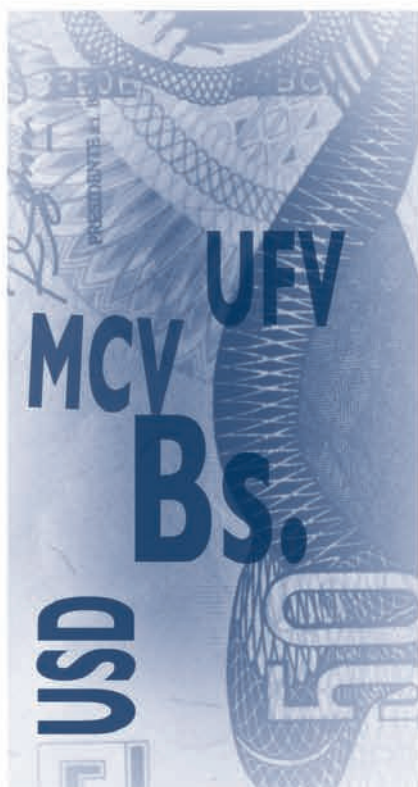
POLÍTICA FISCAL

POLÍTICA DE
ENDEUDAMIENTO
PÚBLICO

requiere un superávit primario de 1,1% cada año. El círculo perverso entre déficit fiscal y deuda pública (entre 2000 y 2005) impedían obtener una senda dirigida a lograr la meta, la política fiscal se hacía insostenible reflejando de esta forma valores mayores a la unidad en el ISF de esos años.

Los esfuerzos realizados a partir de 2006 para generar saldos fiscales superavitarios y reducciones en la deuda pública, se reflejaron en valores del ISF inferiores a la unidad, producto de una senda sostenible direccionada a la meta propuesta por organismos internacionales.

deuda pública para países en desarrollo, por lo cual se utiliza este nivel como meta para el cálculo del ISF.



Capítulo IV

Política social y redistribución del ingreso



- IV.1 Medidas de política social
- IV.2 Niveles y focalización del gasto social
- IV.3 Desarrollo rural y saneamiento de tierras
- IV.4 Empleo, salarios y crédito sectorial

CAPÍTULO IV POLÍTICA SOCIAL Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

IV.1 MEDIDAS DE POLÍTICA SOCIAL

La gestión 2008 se caracterizó por la consolidación de las medidas de política social, mayores niveles de inversión pública y priorización del gasto público destinado al área social. La ampliación en la cobertura del Bono Juancito Pinto hasta octavo de primaria que benefició a 1,7 millones de niños y niñas, y la efectivización del pago de la Renta Dignidad que favoreció a 687.962 adultos mayores en 2008, otorgados por la Administración del Presidente Morales, beneficiaron de manera directa a aproximadamente el 23,6% de la población boliviana.

La intervención estatal en materia social, contempla la implementación de una serie de políticas públicas dirigidas hacia la mejora sostenible del bienestar de los individuos, hogares y comunidades, que combine de manera simultánea el desarrollo económico con una mayor asignación de recursos al ámbito social.

El desafío de lograr un desarrollo social equitativo y sostenible demandó la ejecución de políticas sociales que hicieran frente a los elevados niveles de pobreza, desigualdad y exclusión social, con mejoras en la distribución del ingreso y mayores oportunidades de movilidad social, medidas que a la vez acorten y optimicen el proceso de transición hacia el desarrollo social de la población boliviana.

Las medidas de política social implementadas combinan transferencias condicionadas en efectivo, como medidas de corto plazo atenuantes de los posibles efectos del ciclo económico sobre los niveles de vida de la población vulnerable, con medidas de mediano y largo plazo destinadas a dotar de capacidades suficientes a la población para la mejora sostenible de su bienestar.

En este ámbito, la formación de políticas públicas incluyentes y sostenibles, procuró una mayor inserción de la población desprotegida en el diseño mismo de la política pública, a partir de una mayor cobertura de transferencias condicionadas en efectivo y una gestión más eficiente de reasignación de recursos hacia sectores clave para el desarrollo de la población como salud, educación, servicios básicos, además de la generación de mayores

oportunidades de acceso al crédito, apoyo a actividades productivas, programas de empleo, elevación de salarios, entre otros.

Cuadro IV.1 Inversión pública social, 2005 - 2008 (p)
(En millones de \$us)

	2005	2006	2007	2008
Inversión pública social	194,0	262,7	284,2	389,2
Salud	40,4	61,2	63,0	60,2
Educación y cultura	42,5	75,2	77,7	108,6
Saneamiento básico	51,2	56,5	60,6	67,5
Urbanismo y vivienda	59,9	69,9	82,8	152,9

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

IV.1.1 TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS EN EFECTIVO

Los programas de transferencias condicionadas en efectivo, si bien fueron implementadas como mecanismo de intervención estatal a corto plazo, también incorporaron una visión de mediano y largo plazo dirigida a dotar de mejores capacidades a la población con el objeto de mitigar y romper con la estructura intergeneracional de la pobreza. En tal sentido, los beneficios fueron focalizados en determinados segmentos poblacionales vulnerables a variaciones en el ciclo económico, a partir de la transferencia estatal de recursos monetarios sujeta a ciertas condicionalidades, ya sea con el objeto de promover la acumulación de capital humano o favorecer la creación de redes de protección social en épocas de crisis.

La intervención estatal en política social a corto plazo está dirigida al desarrollo social integral de los grupos más vulnerables de la población, a partir de la protección social de grupos desprotegidos con escasas oportunidades de acumulación de activos durante la edad laboral (adultos mayores), como la “Renta Dignidad” y en beneficio de la población en edad escolar, “Bono Juancito Pinto”, mediante incentivos monetarios, focalizados a la promoción de la educación y condicionados a que los niños se matriculen en la

escuela y asistan de manera regular, además de favorecer la reducción del trabajo infantil.

RECUADRO IV.1 TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS EN EFECTIVO

Organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Banco Mundial y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), recomiendan como instrumento estratégico para aliviar la pobreza, ejecutar Programas de Transferencias Condicionadas en Efectivo.

Según la ONU¹, los programas de Transferencias Condicionadas en Efectivo (TCE), dirigidos a hogares de escasos recursos, son esenciales para mejorar las oportunidades de acceso a la salud, educación, capital, mejorar la movilidad social, reducir la transmisión intergeneracional de la pobreza y desigualdad. De la misma manera, el Banco Mundial afirma que las TCE son un instrumento eficaz, especialmente durante períodos de crisis múltiples y bajo escenarios de menores flujos de recursos de cooperación internacional.

Las TCE no son medidas exclusivas de Bolivia, desde los años noventa se han ido expandiendo en América Latina y el resto del mundo. En 1997, sólo tres países contaban con programas de TCE², México (Progresá, 1997, actualmente “Oportunidades”), Brasil (Bolsa Escola, 1995) y Bangladesh (Female Secondary School Assistance Program, 1993). La experiencia exitosa de las TCE como instrumentos de protección social, que además de reducir la pobreza aminoran los efectos del ciclo económico en el corto plazo, conllevó a que en 2008 veinte y siete países contaran con TCE, en su mayoría países de Sudamérica y Centroamérica, entre otros. Ecuador, por ejemplo, implementó el “*Bono de Desarrollo Humano*” (1998) dirigido a los sectores de salud y educación. Colombia implementó el Programa “*Familias en Acción*” (2000), Nicaragua la “*Red de Protección Social*” (2000), Pakistán el programa “*Girls' Stipend Program*” (2003), Brasil la “*Bolsa Familia*” (2003), Perú el programa “*Juntos*” (2005), Paraguay el “*Propaís II*”, Argentina el programa “*Familias*” (2005), Chile “*Chile Solidario*” (2005), entre otros.

Programas de Transferencia Condicionada en Efectivo, 1997



Fuente: Banco Mundial

La difusión de los programas de transferencias condicionadas en efectivo a nivel mundial, responde a que estos programas son instrumentos que integran la asistencia en el corto plazo con la superación de la pobreza en el largo plazo.

¹ Naciones Unidas, “Integración de las estrategias de reducción, más allá de un enfoque equilibrado?”, 2005.

² Banco Mundial, “Conditional Cash Transfers”, 2009

Programas de Transferencia Condicionada en Efectivo, 2008



Fuente: Banco Mundial

Las TCE son instrumentos redistributivos del ingreso, que otorgan a la población de escasos recursos mayores oportunidades de movilidad social. El transferir un bono en efectivo condicionado al cumplimiento de ciertos requerimientos dirigidos al área social, permite a los hogares satisfacer las necesidades inmediatas.

Bolivia implementó TCE con el objeto de erradicar la extrema pobreza y aliviar las necesidades recurrentes de la población vulnerable.

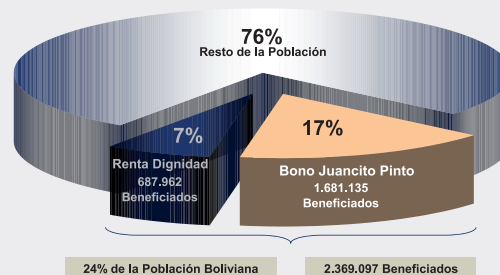
En 2006, se dio inicio a los programas de TCE mediante la implementación del “Bono Juancito Pinto”³, con el objeto de incentivar la matriculación y reducir la inasistencia y deserción escolar en beneficio de la niñez y juventud, y así fortalecer la formación de capital humano que en el futuro dotará de herramientas destinadas a ampliar las oportunidades para mejorar las condiciones económicas y sociales. En 2008 se implementó la “Renta Dignidad”⁴ dirigida a la población mayor de 60 años, con el objeto de mitigar los riesgos y la pobreza en la vejez de la ancianidad prolongada.

Ambas medidas, alcanzaron una cobertura de 23,6% de la población boliviana, equivalente a 2.369.097 beneficiarios comprendidos entre niños, niñas, jóvenes y mayores de 60 años.

³ Ver sección IV.1.1 Transferencias condicionadas en efectivo, Capítulo IV.

⁴ Ver sección IV.1.1 Transferencias condicionadas en efectivo, Capítulo IV.

Cobertura de beneficiarios del Bono Juancito Pinto y la Renta Dignidad, 2008



Fuente: Ministerio de Educación y Culturas, Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

IV.1.1.1 BONO JUANCITO PINTO

La política social actual se focaliza en la acumulación de capital humano como un mecanismo que permita dotar de capacidades

suficientes para alcanzar un desarrollo social sostenible. El año 2006 se implementó el Subsidio a la Permanencia Escolar “Bono

Juancito Pinto”⁵⁷, con el objeto de incentivar la matriculación y reducir la inasistencia y deserción escolar a partir de una transferencia única monetaria equivalente a Bs. 200 anuales a estudiantes de primaria de las unidades educativas públicas, de Educación Especial y Educación Juvenil Alternativa, condicionada a la matriculación y asistencia regular⁵⁸ a los establecimientos educativos respectivos.

La implementación del bono tuvo un carácter progresivo, sujeto a los resultados alcanzados, la tasa de abandono escolar en cada uno de los seis grados beneficiados en las gestiones 2006 y 2007, entre el primero y sexto de primaria, disminuyó en 1,7 puntos porcentuales en promedio (Cuadro IV.2).

Cuadro IV.2 Bono Juancito Pinto: Tasa de abandono escolar, 2005 - 2007
(En porcentaje)

Año	Primaria						Total 1ro. - 6to. de Prim.
	1ro.	2do.	3ero.	4to.	5to.	6to.	
2005	5,4	4,0	4,1	4,2	4,4	5,9	4,7
2006	6,1	5,0	4,9	5,0	5,3	6,4	5,5
2007	4,3	3,3	3,3	3,5	3,7	5,0	3,8

Fuente: Ministerio de Educación

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La cobertura del bono se amplió en 2008 hasta octavo de primaria, manteniendo el beneficio a los alumnos de Educación Especial y Educación Juvenil Alternativa, y alcanzando un total de 1.681.135 alumnos beneficiados, equivalente al 16,8% de la población boliviana. De las unidades educativas beneficiadas 80,7% se localizaron en el área rural y 19,3% en el área urbana. En cuanto al número de alumnos beneficiados con el subsidio, 60,7% correspondieron a alumnos de unidades educativas urbanas y el restante 39,3% fueron beneficiarios de unidades educativas rurales, evidenciando el esfuerzo requerido por cubrir la mayor dispersión de los establecimientos educativos en el área rural y focalizar la entrega del beneficio en la población de escasos recursos.

En términos per cápita, el subsidio a la permanencia escolar representó por estudiante beneficiado menores costos operativos y logísticos interanuales, descendiendo de Bs. 5,3 en 2006, a Bs. 4,7 en 2007 y Bs. 4,6 en 2008.

En la gestión 2006, el bono benefició a 1.085.360 alumnos de primero a quinto de primaria de unidades educativas públicas, el monto total programado para el desembolso de este beneficio ascendió a Bs. 248,5 millones, financiado en su totalidad con recursos transferidos por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al Tesoro General de la Nación (TGN). En 2007 se amplió el universo de beneficiarios hasta el sexto de primaria, incluyendo además los alumnos de Educación Especial y de Educación Juvenil Alternativa, beneficiando a un total de 1.323.999 estudiantes, financiado mediante recursos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y TGN, con un costo total de Bs. 294,0 millones, de los cuales se ejecutaron Bs. 271,2 millones.

Cuadro IV.3 Bono Juancito Pinto: Programado vs. ejecutado, 2006 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

Indicadores	2006	2007	2008	Variación %	
				2007	2008
Monto presupuestado	248,5	294,0	375,4	18,3	27,7
Monto ejecutado	222,9	271,2	366,9	21,6	35,3
Alumnos beneficiados	1.085.360	1.323.999	1.681.135	22,0	27,0
Costos oper. y log. / alumno (En Bs.)	5,26	4,74	4,63	-9,9	-2,4
Costos oper. y log. / monto presupuestado (En %)	2,30	2,13	2,07	-7,4	-2,8

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Educación y Culturas

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

En la gestión 2008, el monto total destinado al pago del Bono Juancito Pinto, ascendió a Bs. 375,4 millones financiados íntegramente con recursos del TGN, cifras preliminares señalan que el monto ejecutado asciende a Bs. 366,9 millones, con un total de costos operativos y logísticos de Bs. 7,8 millones (Cuadro IV.3), que representa aproximadamente el 2,1% del monto total presupuestado, muy por debajo del límite establecido para el pago del subsidio, fijado en 4,0%⁵⁹.

El mayor número de unidades educativas pagadas se registró en los departamentos de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca, unidades localizadas principalmente en el área urbana, dada la mayor concentración de la población. Sin embargo, 2.357

⁵⁷ El “Bono Juancito Pinto” fue creado el 26 de Octubre de 2006, mediante D.S. 28899.

⁵⁸ El Ministerio de Educación y Culturas estableció como condición necesaria la asistencia regular de los alumnos a las unidades educativas, de por lo menos un 80% del total de días de asistencia.

⁵⁹ El D.S. 28899 establece que los costos operativos y logísticos no deben ser mayor al 4% del monto total aprobado. 80% del total de días de asistencia.

unidades educativas de los departamentos restantes fueron favorecidas con el subsidio, representando el 15,0% del total de alumnos beneficiados (Cuadro IV.4).

Cuadro IV.4 Bono Juancito Pinto: Unidades educativas y alumnos pagados por área y departamento, 2008 (p)
(En millones de Bs.)

Departamento	Área urbana		Área rural		Total	
	Unidades Educativas	Alumnos	Unidades Educativas	Alumnos	Unidades Educativas	Alumnos
Chuquisaca	1.072	44.783	121	69.087	1.193	113.870
La Paz	3.266	273.581	526	150.624	3.792	424.205
Cochabamba	1.686	175.639	505	125.629	2.191	301.268
Oruro	499	51.481	131	20.825	630	72.306
Potosí	1.956	58.925	169	95.165	2.125	154.090
Tarja	606	45.793	48	34.759	654	80.552
Santa Cruz	2.029	308.498	340	126.380	2.369	434.878
Beni	193	57.201	617	27.351	810	84.552
Pando	14	5.075	249	10.339	263	15.414

(p) Preliminar

Nota: El número de unidades educativas pagadas en el área urbana y rural hace referencia a las unidades programadas para el pago

Fuente: Ministerio de Educación y Culturas

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

IV.1.1.2 RENTA DIGNIDAD

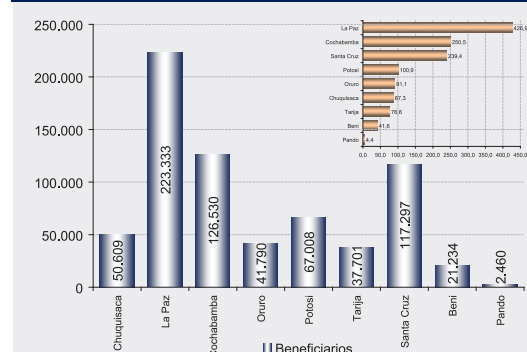
Otra de las medidas de protección social, inscrita como un mecanismo redistributivo del ingreso en el Régimen Social No Contributivo es la “Renta Dignidad”, transferencia condicionada en efectivo que permite mitigar los riesgos y prevención de la pobreza en la vejez y de la ancianidad prolongada, asegurando un ingreso mínimo estable para cubrir las necesidades básicas de la población adulta mayor, y a la vez aliviar el costo que representa en términos de desarrollo social del hogar la manutención de la familia en la vejez, que recurre a su asistencia económica dadas las escasas oportunidades de generación de ingresos suficientes en la edad laboral o las condiciones deplorables de empleo experimentadas, acentuando situaciones de pobreza de difícil superación.

La condición de financiamiento de los sistemas de seguridad social contributivos es una relación laboral estable, que mediante el aporte patronal y de trabajadores permita generar un sistema pensional intergeneracional. En el caso boliviano, la significativa participación del sector informal en el mercado laboral pronunció las condiciones laborales inapropiadas que se traducen en una población vulnerable en la vejez, que no tuvo oportunidades de acumulación de activos productivos en su etapa laboral y que

experimenta en la ancianidad ingresos insatisfactorios que los marginan de la sociedad y pueden sumergirlos en situaciones de pobreza insuperables.

En este ámbito el Gobierno Central, ha implementado en la Red de Protección Social, un beneficio de cobertura universal para todos los adultos mayores con el objeto de prevenir la pobreza en la vejez, a partir de una prestación vitalicia de Bs. 2.400 anuales para los mayores de 60 años que no perciben una renta de jubilación y de Bs. 1.800 en caso de adultos mayores rentistas, además del pago correspondiente de gastos funerales a los derecho habientes.

Gráfico IV.1 Renta Dignidad: Beneficiarios e importe pagado por departamento, 2008 (p)
(En número de personas y en millones de Bs.)



(p) Preliminar

Fuente: Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La Renta Universal de Vejez fue promulgada mediante Ley 3791 de 28 de noviembre de 2007 que estableció la creación del Fondo de Renta Universal de Vejez que canaliza el 30,0% de los recursos percibidos por concepto de Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) de prefecturas, municipios, Fondo Indígena y TGN, además de los dividendos de las Empresas Públicas Capitalizadas en la participación accionaria correspondiente a la población boliviana.

Entre febrero y diciembre de 2008 la Renta Dignidad benefició a 687.962 personas mayores de 60 años, que corresponde al 6,9% de la población del país (Gráfico IV.1). Aproximadamente el 84,0% del total de beneficiarios pertenece a la población que no percibe una renta del Sistema de Seguridad Social, y el restante 16,0% a la población que si percibe una renta del Sistema de Seguridad de Largo Plazo. El costo asociado fue de Bs. 1.580,0

millones (Cuadro IV.5), de los cuales Bs. 1.318,8 millones corresponden a pagos por concepto de Transferencias, Bs. 78,2 millones por concepto de Comisiones pagadas a la Entidad Gestora.

Cuadro IV.5 Renta Universal de Vejez: Egresos, 2008 (p)
(En millones de Bs.)

Egresos	2008
Total	1.580,0
Pagos de Renta Dignidad - Rentistas	1.134,7
Pagos de Renta Dignidad - No Rentistas	184,0
Pagos de Gastos Funerales	26,5
Comisiones pagadas a la Entidad Gestora	78,2
Conciliación TGN	155,5
Otros egresos	1,0

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

IV.2 NIVELES Y FOCALIZACIÓN DEL GASTO SOCIAL

El gasto público de la Administración Central dirigido al área social alcanzó a Bs. 13.513,6 millones en 2008, mayor en Bs. 2.040,1 millones al monto registrado en 2007. En relación al gasto público total, el gasto social representa el 29,4%, con un crecimiento asociado de 17,8%, y como porcentaje del producto alcanza 11,2%. Los incrementos observados en el gasto público social obedecen fundamentalmente al incremento del gasto en los sectores de educación y protección social que ascienden a 45,7% y 42,2% del gasto público social respectivamente.

Cuadro IV.6 Gasto social per cápita de la Administración Central, 2005 - 2008 (e)
(En Bs.)

	2005	2006	2007	2008
Total	1.014,9	1.122,5	1.158,6	1.347,6
Vivienda y servicios comunitarios	28,0	6,9	5,6	10,5
Salud	128,1	158,5	150,0	152,1
Educación	496,1	579,9	615,6	616,0
Protección social	362,7	377,2	387,5	569,1

(e) Estimado

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría, Ministerio de Educación y Ministerio de Salud

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

El gasto público social per cápita se incremento en 16,3%, de Bs. 1.158,6 en 2007 a Bs. 1.347,6 en 2008 (Cuadro IV.6), de los que Bs. 616,0 se destinaron al sector educación y Bs. 569,1 a protección social principalmente.

El sector con mayor participación en el gasto social fue el de educación con el 45,7%, equivalente a Bs. 6.176,9 millones en 2008, seguido de protección social con Bs. 5.706,5 millones (42,2%), salud alcanzó Bs. 1.524,7 millones (11,3%) y vivienda y servicios comunitarios con Bs. 105,5 millones (0,8%).

IV.2.1 EDUCACIÓN

El éxito en el mercado laboral depende en gran medida del acceso a una educación de calidad. Las familias con jefes de hogar que presentan bajos niveles educativos y que están sumergidos en la pobreza, tienden a alimentar la transferencia intergeneracional de la insuficiente acumulación de capital humano.

Las medidas sociales adoptadas en el ámbito educativo están dirigidas a incrementar la cobertura en educación preescolar y escolar, y mejorar la calidad educativa con el objeto de optimizar la eficiencia del sistema educativo en general.

Cuadro IV.7 Gasto social de la Administración Central en educación, 2005 - 2008 (e)
(En millones de Bs.)

Tipo de enseñanza	2005	2006	2007	2008
Total	4.667,6	5.582,6	6.096,0	6.176,9
Enseñanza pre-escolar	0,0	0,0	0,0	0,0
Enseñanza primaria	15,1	375,6	305,4	406,4
Enseñanza secundaria básica	0,0	0,4	0,8	0,0
Enseñanza secundaria avanzada	0,9	0,0	0,5	0,0
Enseñanza postsecundaria no terciaria	2,1	10,6	16,4	29,3
Primera etapa de la enseñanza terciaria	1.239,7	1.585,6	1.790,9	1.894,3
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	9,0	0,3	13,8	6,1
Servicios auxiliares de la educación	107,0	14,8	27,1	38,8
Investigación y desarrollo: Educación	6,4	0,2	0,0	0,0
Enseñanza n.e.p.	3.287,3	3.595,1	3.941,1	3.801,9

(e) Estimado

(n.e.p.) No perteneciente a alguna de las partidas anteriores

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría, Ministerio de Educación y Ministerio de Salud

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

En este sentido, el gasto de la administración central dirigido a educación alcanzó a Bs. 6.176,9 millones en 2008 (Cuadro IV.7),

mayor en Bs. 80,9 millones en relación al 2007. La primera etapa de la enseñanza terciaria, que comprende básicamente gastos de los distintos institutos y universidades y la implementación de programas orientados a la transformación de la educación superior, constituye el 30,7% del gasto total en educación, asociado a un incremento de 5,8% que representa Bs. 103,5 millones en relación al 2007.

La enseñanza primaria, que comprende fundamentalmente el Programa Nacional de Alfabetización “Yo sí puedo” (Recuadro IV.2) y el programa de incentivo a la permanencia escolar “Bono Juancito Pinto”, representa el 6,6% del gasto total en educación, registrando un incremento de 33,1% en relación al 2007.

RECUADRO IV.2 PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN (PNA)

El desarrollo social está estrechamente vinculado a las capacidades individuales de movilidad social, a la ruptura intergeneracional de la pobreza y a la generación de oportunidades para la obtención de ingresos. Los elevados niveles de analfabetismo¹ registrados en Bolivia, sobre todo en la población adulta —en 2001 14% de la población de 15 años o más era considerada analfabeta, y en 2006 esta tasa fue de 10,8%²— obstaculizan una adecuada formación básica, y por ende la integración social y laboral, además de deteriorar el nivel educativo en que crece la infancia escolarizada.

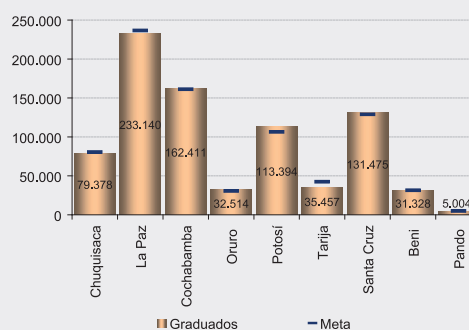
El Gobierno Nacional, mediante el Acuerdo de Cooperación Cuba - Bolivia, suscrito entre Bolivia y la República de Cuba y el D.S. 28675 de 13 de abril de 2006, estableció a la alfabetización como prioridad nacional, y con el objeto de erradicar el analfabetismo en el país implementó el Programa Nacional de Alfabetización “Yo sí Puedo”, a partir de la asistencia y cooperación técnica de la República de Cuba.

Entre las gestiones 2006 al 2008, se alfabetizaron la totalidad de los municipios del país, 327 Municipios, en idiomas castellano, aymará y quechua. La meta establecida en el inicio del programa fue superada en 1%, logrando alfabetizar a 824.101 personas en los nueve departamentos de Bolivia, de los cuales 24.699 en idioma aymará y 13.599 en idioma quechua. Además se entregaron 212.078 lentes y se instalaron 8.350 paneles solares que permitieron la proyección de tele clases —donados por los gobiernos de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela— en las poblaciones más lejanas del territorio nacional que no cuentan con energía eléctrica.

El 20 de Diciembre de 2008, Bolivia fue declarada “*Territorio Libre de Analfabetismo*” tercer país Latinoamericano, luego de Cuba (1961) y Venezuela (2005), superando la alfabetización del 96% de la población, definido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como el nivel necesario para declarar a un país libre de analfabetismo.

El logro de vencer al analfabetismo fue reconocido a nivel mundial por organizaciones internacionales como la UNESCO, que reconoció que la experiencia de Bolivia sirvió para alcanzar uno de los pilares del “*Marco de Acción de Dakar*” hacia el 2015.

Programa Nacional de Alfabetización por departamento,
2006 - 2008 (p)
(En número de personas)



(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Educación y Culturas

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

¹ Se define analfabetismo como la incapacidad de leer y escribir, que se debe generalmente a la falta de aprendizaje.

² Los Objetivos del Desarrollo del Milenio en Bolivia, “Quinto Informe de Progreso”, UDAPE a partir de la Encuesta de Hogares, Instituto Nacional de Estadística (INE)

IV.2.2 SALUD

La productividad de los individuos en el mercado laboral y el adecuado aprendizaje están basados en un estado de salud y alimentación apropiados. En las gestiones 2007 y 2008, las medidas sociales dirigidas al sector salud estuvieron orientadas a mejorar e incrementar el acceso de la población a una salud de calidad y a una mejor nutrición.

Dentro de los planes enmarcados en el PND, se encuentra el “*Plan Desnutrición Cero*”. Este plan pretende alcanzar la meta de Desnutrición Cero en menores de cinco años, con énfasis en menores de dos años y en mujeres embarazadas que viven en municipios con mayor vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.

Cuadro IV.8 Plan Nacional de Desnutrición Cero: Cobertura nacional de suplementación con “Vitamina A”, 2006 - 2008
(En porcentaje)

Grupo etáreo y dosis	2006	2007	2008
Niños de 6 a 11 meses con dosis única de vitamina A	58,8	63,8	72,5
Niños de 1 año a <5 años con 1ª dosis de vitamina A	46,0	48,5	50,8
Niños de 1 año a <5 años con 2ª dosis de vitamina A	39,2	42,4	41,1
Puérperas con dosis única de vitamina A	50,7	50,2	52,7

Fuente: Ministerio de Salud y deportes

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La deficiencia de vitamina A predispone a la población infantil a una mayor ocurrencia de enfermedades infecciosas como la diarrea o las infecciones respiratorias incrementando su riesgo a morir. En la gestión 2008 la cobertura de suplementación con vitamina “A” en los niños de 6 a 11 meses alcanzó el 72,5%, mayor en 8,7 puntos porcentuales a la de 2007 (63,8%) (Cuadro IV.8). En 2003, la probabilidad de que un niño de cada 1.000 nacidos vivos muera en su primer año de vida alcanzaba el orden de 54,0%, en 2008 la probabilidad disminuyó a 50%.

Cuadro IV.9 Plan Nacional de Desnutrición Cero: Cobertura nacional de suplementación con “Hierro”, 2006 - 2008
(En porcentaje)

Grupo etáreo y dosis	2006	2007	2008
Niños de 6 a 23 meses con dosis completa de hierro (chispitas)	28,7	46,8	62,8
Niños de 2 a <5 años con dosis completa de hierro (jarabe de hierro)	29,3	37,0	43,3
Mujeres embarazadas con dosis completa de hierro (90 tab.)	54,7	61,0	66,0
Mujeres puérperas con dosis completa de hierro (90 tab.)	39,2	41,7	42,3

Fuente: Ministerio de Salud y Deportes

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

La deficiencia de hierro en los niños afecta sus facultades de aprendizaje, en la medida que el hierro participa en la regulación de los mecanismos bioquímicos del cerebro, en la producción de neurotransmisores y otras funciones encefálicas relacionadas al aprendizaje y la memoria, así como en ciertas funciones motoras. Para contrarrestar este efecto, se amplió la cobertura de suplementación con hierro en niños de 6 a 23 meses (Cuadro IV.9), de 46,8% que registraba en 2007 a 62,8% en 2008.

Cuadro IV.10 Gasto social de la Administración Central en salud, 2005 - 2008 (e)
(En millones de Bs.)

Categoría salud	2005	2006	2007	2008
Total Salud	1.204,7	1.526,3	1.485,0	1.524,7
Productos farmacéuticos	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros productos médicos	0,7	0,5	0,7	1,4
Aparatos y equipos terapéuticos	12,5	4,4	0,0	0,0
Servicios médicos generales [pacientes externos]	36,1	15,0	34,6	11,9
Servicios médicos especializados	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicios paramédicos [pacientes externos]	0,0	0,0	0,5	0,0
Servicios hospitalarios generales	0,0	0,0	2,6	0,0
Servicios hospitalarios especializados	0,0	247,7	143,4	151,6
Servicios médicos y de centros de maternidad	0,0	0,0	0,0	0,0
Serv. de residencias de la tercera edad y resid	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicios de salud pública	290,0	237,3	142,8	221,4
Investigación y desarrollo: Salud	10,2	11,0	12,4	12,7
Salud n.e.p.	855,3	1.010,4	1.148,2	1.125,6

(e) Estimado

(n.e.p.) No perteneciente a alguna de las partidas anteriores

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

El gasto de la Administración Central en salud alcanzó en 2008 Bs. 1.524,7 millones, mayor en Bs. 39,7 millones al efectuado en 2007 (Cuadro IV.10). Los servicios de salud pública representan el 14,5% del gasto público dirigido al sector salud, que integra principalmente programas de prevención de enfermedades, vigilancia de la nutrición y salud infantil, entre otros.

Cuadro IV.11 Ayuda de médicos cubanos, 2005 - 2008

	2005	2006	2007	2008	Acumulado 2005 - 2008
Cirugías	3.352	51.594	145.069	121.519	321.534
A bolivianos	3.352	46.208	113.311	101.372	264.243
A extranjeros	—	5.386	31.758	20.147	57.291
Hospitales donados	—	20	20	3	43
Con recursos humanos	—	20	10	—	30
Sin Recursos humanos	—	—	10	3	13

Fuente: Ministerio de Salud

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Los servicios hospitalarios especializados están integrados básicamente por la cooperación cubana, la misma que contribuye a incrementar los índices de salud y mejorar la calidad de vida de la población de 243 municipios y de 88 provincias en las cuales la Brigada Médica Cubana está presente.

La cooperación cubana a través de “Operación Milagro”, efectuó 301.214 intervenciones quirúrgicas en los nueve departamentos del país, dirigidas principalmente a personas de escasos recursos. Asimismo, entre las gestiones 2005 - 2008, con la ayuda cubana, se instalaron 43 hospitales que ampliaron la infraestructura del sector.

POLÍTICA SOCIAL Y
REDISTRIBUCIÓN DEL
INGRESO

NIVELES Y FOCALIZACIÓN
DEL GASTO SOCIAL

RECUADRO IV.3 PROGRAMA BOLIVIA CAMBIA, EVO CUMPLE

El Programa “*Bolivia Cambia, Evo Cumple*” impulsado por el Presidente Morales con la cooperación del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, tiene por objeto financiar proyectos de infraestructura y equipamiento en las áreas de salud, educación, deporte, micro riego, saneamiento básico, equipamiento comunal e infraestructura vial. El programa consiste en la entrega directa de recursos, dando respuesta inmediata a las necesidades de las comunidades. Se realiza una evaluación técnica de los proyectos regionales, y una vez aprobado el proyecto se efectúan tres desembolsos de recursos, 40% en la fase inicial, 40% en la superior y el 20% restante antes de finalizar la ejecución del proyecto.

Entre las gestiones 2006 y 2008, se financiaron 2.419 proyectos, 768 en el sector educación, dirigidos a la construcción y mejora de unidades educativas, centros de computación, bibliotecas, etc. con el objeto de fortalecer el proceso educativo y mejorar el acceso a la información. Los recursos destinados a financiar estos proyectos ascienden a \$us 58,9 millones, con un monto total desembolsado de \$us 47,2 millones (80.2%).

En salud y deportes, se ejecutaron 849 proyectos -179 en salud y 670 en deportes-, los recursos consignados a ambos sectores ascienden a \$us 67,7 millones, destinando al sector salud \$us 13,3 millones, con un monto total desembolsado de \$us 10,4 millones (77.7%), dirigidos a la construcción, equipamiento y mejoramiento de hospitales, centros de salud, postas sanitarias y puestos de salud, contribuyendo de esta manera a incrementar la oferta y acceso a los servicios de salud. Los recursos destinados al sector deporte alcanzarán a \$us 54,3 millones, con un monto total desembolsado de \$us 45,5 millones (83.7%), dirigidos a mejorar y ampliar la infraestructura deportiva con el objeto de impulsar la educación física y coadyuvar en la formación integral de la niñez y la juventud boliviana.

Programa Evo Cumple: Montos desembolsados, 2006 - 2008 (p)
(En millones de \$us y en porcentaje)

Sector	Monto desembolsado				Saldo a desembolsar				Monto desembolsado / Total monto
	2006	2007	2008	Acumulado 2006 - 2008	2006	2007	2008	Acumulado 2006 - 2008	
Total	6,3	88,7	85,2	180,2	0,1	7,6	38,9	46,6	79,4
Salud	0,9	5,4	4,0	10,4	0,0	0,4	2,6	3,0	77,7
Educación	2,6	25,1	19,5	47,2	0,0	1,2	10,5	11,7	80,2
Equipamiento comunal	1,7	21,1	16,5	39,2	0,0	1,2	7,0	8,3	82,6
Deporte	1,0	25,1	19,3	45,5	0,1	3,2	5,5	8,9	83,7
Saneamiento básico	0,1	6,4	9,1	15,6	0,0	1,1	2,0	3,1	83,5
Riego	0,0	1,9	3,3	5,2	0,0	0,1	1,7	1,8	74,6
Infraestructura vial	0,0	2,3	3,8	6,1	0,0	0,4	3,8	4,2	59,3
Productivo	0,0	1,5	9,6	11,1	0,0	0,0	5,8	5,8	65,6

(p) Preliminar

Fuente: Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), Ministerio de la Presidencia

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

En equipamiento comunal e infraestructura vial, se financiaron 316 proyectos -292 en equipamiento comunal y 24 en infraestructura vial-. La inversión asociada a estos proyectos asciende a \$us 57,7 millones. Para equipamiento comunal se destinaron \$us 47,5 millones, un desembolso de \$us 39,2 millones (82,6%), dirigidos a la construcción del “*Aeropuerto Puerto Siles*” y terminales de buses, además de la construcción, mejoramiento y ampliación de mercados, sedes sociales y centros infantiles, entre otros. En infraestructura vial se destinaron \$us 10,3 millones, dirigidos a la construcción de puentes y mejoramiento vial que coadyuven al desarrollo de los barrios.

En saneamiento se ejecutaron 295 proyectos, dirigidos a la instalación de sistemas de agua potable, construcción de tanques de almacenamiento de agua, construcción y tendido de redes de alcantarillado, entre otros, que ampliaran la cobertura del servicio de agua potable en zonas urbanas y rurales. Los recursos destinados a financiar estos proyectos ascienden a \$us 18,6 millones, con un monto total desembolsado de \$us 15,6 millones (83,5%).

En los sectores riego y productivo se financiaron 191 proyectos —105 en riego y 86 en el sector productivo— un total de \$us 23,9 millones. Los proyectos del sector riego tienen un costo asociado aproximado de \$us 7,0 millones, con un monto total desembolsado de \$us 5,2 millones, dirigidos a la construcción de sistemas de riego y micro riego, canales de riego, entre otros. Para el sector productivo se destinaron \$us 16,9 millones, con un monto total desembolsado de \$us 11,1 millones, dirigidos a mejorar la infraestructura y elevar el nivel tecnológico de sectores como la agricultura, pesca, ganadería, minería, y otros.

IV.2.3 VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS

Las medidas sociales dirigidas a promover la acumulación de capital inmobiliario, son imperiosas para reducir la vulnerabilidad de la población menos favorecida ante las perturbaciones económicas, además de coadyuvar a incrementar sus ingresos.

El acceso a una vivienda, la tenencia y seguridad de los derechos de propiedad son fundamentales para el desarrollo de una sociedad, creando los incentivos necesarios para el ahorro y la inversión, además de representar una garantía para el acceso al mercado de crédito.

El Programa Nacional de Vivienda Solidaria⁶⁰, facilita a las personas de bajos recursos el acceso al crédito a bajas tasas de interés para la compra de terrenos, construcción de viviendas o el mejoramiento de estas últimas. El gasto de la Administración Central dirigido a financiar este programa en 2008 alcanzó Bs. 11.1 millones.

El gasto social del Gobierno General dirigido al sector vivienda y servicios comunitarios fue de Bs. 105,5 millones en 2008, mayor en Bs. 49,9 millones al registrado en la gestión 2007 (Cuadro IV.12).

El abastecimiento de agua representa el 48,6% del total del gasto destinado a vivienda y servicios comunitarios, que comprende básicamente programas dirigidos a ampliar la cobertura de agua potable en áreas urbanas y rurales. En las gestiones 2006 al 2008, la cobertura de agua potable en el área urbana se amplió a 543.038 habitantes, en el área rural a 247.793 habitantes, beneficiando a un total de 790.831 habitantes en todo el país.

Cuadro IV.12 Gasto social de la Administración Central en vivienda y servicios comunitarios, 2005 - 2008 (e)
(En millones de Bs.)

Gasto vivienda y servicio comunitario	2005	2006	2007	2008
Total	263,5	66,4	55,6	105,5
Urbanización	215,2	18,9	33,5	38,9
Desarrollo comunitario	36,6	7,7	17,5	15,2
Abastecimiento de agua	5,2	20,4	4,3	51,3
Investigación y desarrollo: Vivienda y servicio	0,0	0,0	0,0	0,0
Vivienda y servicios comunitarios n.e.p.	6,4	19,5	0,2	0,1

(e) Estimado

(n.e.p.) No perteneciente a alguna de las partidas anteriores

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría, Ministerio de Educación

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

⁶⁰ El “Programa de Vivienda Social y Solidaria” fue creado el 12 de Julio de 2006, mediante D.S. N° 28794.

IV.2.4 PROTECCION SOCIAL

El acceso a los sistemas de seguridad social es esencial para garantizar una fuente de ingresos mínima estable que cubra las necesidades básicas de los individuos. Dentro de los programas de seguridad social se encuentra el sistema de pensiones, que permite mitigar los riesgos y prevención de la pobreza en la vejez y de la ancianidad prolongada.

El gasto de la Administración Central en protección social alcanzo Bs. 5.706,5 millones en 2008 (Cuadro IV.13), con un incremento asociado de 48.7% que corresponde a Bs. 1.869,6 millones, que responde fundamentalmente a la implementación de la Renta Universal de Vejez.

Cuadro IV.13 Gasto social de la Administración Central en protección social, 2005 - 2008 (e)
(En millones de Bs.)

Gasto protección social	2005	2006	2007	2008
Total	3.412,5	3.631,3	3.836,9	5.706,5
Incapacidad	10,7	11,8	13,1	15,1
Edad avanzada	3.130,9	3.326,2	3.530,4	5.403,0
Familia e hijos	39,1	47,1	44,7	51,2
Desempleo	0,0	0,0	0,0	0,0
Vivienda	0,0	0,0	0,0	0,0
Exclusión social n.e.p.	12,8	4,9	1,5	0,9
Protección social n.e.p.	219,0	241,4	247,2	236,3

(e) Estimado

(n.e.p.) No perteneciente a alguna de las partidas anteriores

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

POLÍTICA SOCIAL Y
REDISTRIBUCIÓN DEL
INGRESO

NIVELES Y FOCALIZACIÓN
DEL GASTO SOCIAL

RECUADRO IV.4 TARIFA DIGNIDAD Y FOCOS AHORRADORES

En el marco de las políticas sociales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) dirigidas a los segmentos desfavorecidos de la población, se creó mediante el D.S. 28653 de 21 de marzo de 2006, la “*Tarifa Dignidad*”. El objeto de la medida es favorecer el acceso y uso del servicio público de electricidad a los hogares de menores recursos, y consiste en el descuento del 25% promedio de la tarifa vigente a los consumidores domiciliarios atendidos por las empresas de Distribución del Sistema Interconectado Nacional (SIN) que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), cuyo consumo sea menor a 70 Kwh. por mes, y a los consumidores domiciliarios atendidos por otras empresas de Distribución del SIN y de Sistemas Aislados con consumos de hasta 30 Kwh. por mes.

La Tarifa Dignidad se implementó en abril de 2006, y hasta diciembre de 2008 benefició aproximadamente a 533.882 hogares, 42.3% del total de consumidores domiciliarios. El monto total compensado al conjunto de hogares beneficiados, a esa fecha, alcanzó a Bs. 109.5 millones (\$us. 14.19 millones), financiados con aportes de las empresas que operan en el MEM gracias al Convenio de Alianza Estratégica entre el Gobierno Nacional y las empresas del sector eléctrico, suscrito el 21 de marzo de 2006.

Tarifa Dignidad, 2006 - 2008
(En número de personas y en miles de Bs.)

Todas las Distribuidoras	Consumidores Beneficiados en relación al total de consumidores domiciliarios (%)				Montos a Compensar (En miles de Bs.)			
	2006	2007	2008	Prom. 2006-2008	2006	2007	2008	Prom. 2006-2008
Total	41,6	41,4	43,4	42,1	25.523	39.754	44.265	109.541
Dentro del SIN	41,3	40,9	43,4	43,3	21,3	33,1	36,6	90.956
Fuera del SIN	43,0	43,4	43,2	42,3	4.259	6.632	7.693	18.585

Fuente: Superintendencia de Electricidad

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

En el marco de las políticas energéticas implementadas por el Gobierno Nacional, el 10 de marzo de 2008, en las ciudades del eje troncal boliviano (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz), se dio inicio al programa nacional “*Eficiencia Energética*”, que consiste en la sustitución de focos incandescentes por lámparas fluorescentes compactas, el programa se desarrolló bajo el marco de la política “*Electricidad para Vivir Bien*”, con el propósito de sensibilizar a la población sobre el consumo racional de energía, y coadyuvar al cuidado del medio ambiente. A finales de 2008, el programa ya abarcaba los nueve departamentos de Bolivia.

Programa de Sustitución de Focos Ahorradores^(a), 2006 - 2008 (En número de personas y en miles de Bs.)

Departamento	Viviendas beneficiadas	Focos ahorradores sustituidos
Total	1.011.635	7.091.974
Chuquisaca	44.120	401.793
La Paz	357.291	2.990.989
Cochabamba	239.945	1.482.284
Oruro	69.041	504.166
Potosí	86.341	523.908
Tarija	61.409	491.014
Santa Cruz	107.564	561.476
Beni	38.762	105.516
Pando	7.162	30.828

Fuente: Ministerio de Hidrocarburos y Energía

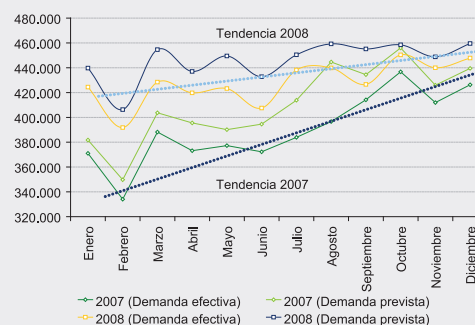
Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Para la sostenibilidad del programa, se efectuaron dotaciones de lámparas fluorescentes compactas, o denominada “*Política de sostenibilidad del programa de focos ahorradores*”, cerca a 2 millones de focos donados en 2008, en beneficio de un millón de viviendas, aproximadamente.

Un estudio efectuado por el Ministerio de Hidrocarburos y Energía, en las ciudades de La Paz y Cochabamba, estima que el ahorro en consumo de energía de los hogares que participaron de la sustitución de focos fluorescentes compactos se sitúa en alrededor del 30% en promedio. Asimismo, la demanda máxima del SIN se vio disminuida, producto de alrededor de 7 millones de focos ahorradores dotados a las familias, reduciendo la tasa de crecimiento de la potencia demandada de 10,1% en 2007 a 0,4% en 2008.

La desaceleración en el ritmo de crecimiento de la demanda de energía eléctrica del MEM, registrada en 2008, evidenció los resultados positivos de la implementación del programa de ahorro de energía, la demanda efectiva continuó siendo menor a la demanda prevista y se ahorraron en generación 63 MW, equivalente a \$us 50,4 millones.

Demanda energía eléctrica del MEM, 2005 - 2008 (En MWh)



Fuente: Comité Nacional de Despacho de Carga (CND), Ministerio de Hidrocarburos y Energía

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Demanda energía eléctrica del MEM, 2005 - 2008 (En MWh, GWh y en porcentaje)

	Energía (GWh)	Potencia (MW)	F. Carga	Variación %	
				Energía	Potencia
2005	3994	759,1	0,601	5,9	7,7
2006	4306	813,1	0,605	7,8	7,1
2007	4686	895,4	0,597	8,8	10,1
2008	5,138	898,7	0,653	9,6	0,6

Fuente: Comité Nacional de Despacho de Carga (CND), Ministerio de Hidrocarburos y Energía

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

IV.3 DESARROLLO RURAL Y SANEAMIENTO DE TIERRAS

El alto grado de desigualdad en la distribución de la tenencia de la tierra en Bolivia agudiza el desequilibrio en la estructura agraria, disminuye la productividad y rentabilidad de las pequeñas unidades productivas, obligando a familias que habitan áreas rurales a migrar hacia áreas urbanas, además de alimentar la informalidad en el mercado laboral producto de oportunidades de empleo desalineadas con las capacidades productivas de la población migrante.

Las políticas dirigidas al desarrollo rural, implementadas a partir de 2006, están direccionadas a la generación de oportunidades de empleo en el área rural, al estímulo del sector agropecuario mediante el impulso y desarrollo de la industria en el sector, apoyo tecnológico, mejor distribución de la tierra, de manera que fortalezcan el mercado laboral en el área rural y consoliden la estructura productiva nacional. El gasto de la Administración Central dirigido al desarrollo comunitario ascendió a Bs. 15,2 millones.

La política de tierras, implementada a partir de la Ley 3545 de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria, permite dinamizar la economía de regiones poco pobladas a través del establecimiento de la tierra como activo social y productivo,

otorgando seguridad jurídica sobre la propiedad, lo que a su vez facilita el acceso al mercado de crédito, y coadyuva al proceso redistributivo de la riqueza.

Cuadro IV.14 Titulación por tipo de propiedad, 2005 - 2008 (p)
(En hectáreas)

Tipo de propiedad	Acumulado 1996 - 2005	2006	2007	2008	Acumulado 2006 - 2008	Acumulado 1996 - 2008
Total	9.321.525	3.497.366	7.002.964	10.924.338	21.424.667	30.746.193
TCO's	5.762.058	1.977.902	3.105.351	2.377.664	7.460.917	13.222.975
Pequeña	707.711	209.972	140.446	400.451	750.869	1.458.580
Mediana	309.247	72.073	57.810	143.858	273.741	582.988
Empresa	921.166	108.917	53.821	214.523	377.260	1.298.426
Propiedad comunitaria	1.514.311	952.615	593.799	1.215.866	2.762.280	4.276.591
TFID ^(a)	106.886	175.845	3.051.721	6.571.752	9.799.317	9.906.203
Solar campesino	146	42	16	224	283	429

(p) Preliminar

(a) Las tierras fiscales son emergentes del proceso de saneamiento concluido en 2006-2008

(TFID) Tierras Fiscales Identificadas para Distribución

Fuente: Dirección General de Saneamiento (DGS), INRA

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Entre los años 1996 y octubre de 2008 se sanearon un total de 30,8 millones de hectáreas de tierra (Cuadro IV.14), el 30,3% de la superficie saneada se realizó durante el período 1996 a 2005, con una inversión de \$us 85,1 millones en la titulación de 9,3 millones de hectáreas, un costo promedio asociado de \$us 9,1 por hectárea.

En las gestiones 2006, 2007 y 2008 se saneó el 69,7% restante, con una inversión aproximada de \$us 24,1 millones, y un total de 21,4 millones de hectáreas fueron tituladas con un costo de \$us 1,2 por hectárea, en promedio (Cuadro IV.15).

Cuadro IV.15 Resultados generales del proceso de saneamiento, 1996 - 2008 (p)

	Acumulado 1996 - 2005	2006	2007	2008	Acumulado 2006 - 2008
Superficie Tierras Tituladas y Saneadas (has)	9.321.525	3.497.366	7.002.964	10.924.338	21.424.667
Presupuesto Ejecutado (\$us)	85.106.906	5.524.486	7.720.991	10.869.258	24.114.735
Costo Promedio por ha (\$us/ha)	9,1	1,6	1,1	1,0	1,2

(p) Preliminar

Fuente: Dirección General de Saneamiento (DGS), INRA

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

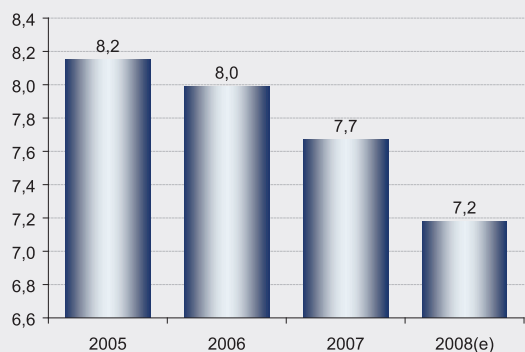
IV.4 EMPLEO, SALARIOS Y CREDITO SECTORIAL

Los mercados laborales eficientes generan mayores oportunidades de movilidad social, a partir de la movilización

de trabajadores hacia empleos mejor remunerados acordes a las capacidades adquiridas a través de la educación. La existencia de mercados laborales informales restringe el acceso de la población a mejores oportunidades, además de generar riesgos

laborales de seguridad social, traducidos en hogares más vulnerables frente a oscilaciones del ciclo económico, que puede llevar a familias enteras a sumergirse en situaciones de pobreza insuperables, producto de la restricción en los ingresos. En el caso boliviano, el mercado laboral caracterizado por la afluencia del sector informal, las elevadas tasas de desempleo y las deficiencias observadas en los sistemas previsionales que debilitaron los mecanismos de seguridad social exacerbando las expectativas respecto a la solidez del sistema, ocasionaron, una mayor migración al sector informal de la economía. La situación del mercado laboral nacional, demandó a partir de 2006 la implementación de reformas en los sistemas de seguridad social, la creación de nuevos empleos, la dotación de mayores capacidades de acumulación de activos productivos, además del fortalecimiento de los servicios públicos de salud y educación, reformas que se materialicen en mejores y estables ingresos.

**Gráfico IV.2 Tasa de desempleo abierta urbana,
2005 - 2008 (e)**
(En porcentaje)



(e) Estimado

Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

En la gestión 2008 la política pública continuó orientada a la dinamización del mercado laboral. La mayor absorción de mano de obra disponible a través de la creación de nuevos puestos de trabajo derivados de una mayor inversión pública y de la creación de empleos mediante el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) — 261.805 nuevos empleos fueron generados durante la gestión 2008—, la dotación de mayores oportunidades de acceso al crédito productivo, la mejora en los ingresos a partir de los incrementos

salariales, y los programas de empleo implementados —el programa “Mi Primer Empleo Digno” que inició en septiembre de 2008 benefició en la primera fase a 950 jóvenes de 18 a 24 años de edad de las ciudades de La Paz y El Alto—, además de la solidez en la economía nacional, se tradujeron en la continuidad del descenso de la tasa de desempleo abierta urbana a 7,2%, menor en 0,5 puntos porcentuales a la tasa observada en 2007 (Gráfico IV.2), evidenciando la generación de mayores oportunidades de trabajo para la población boliviana.

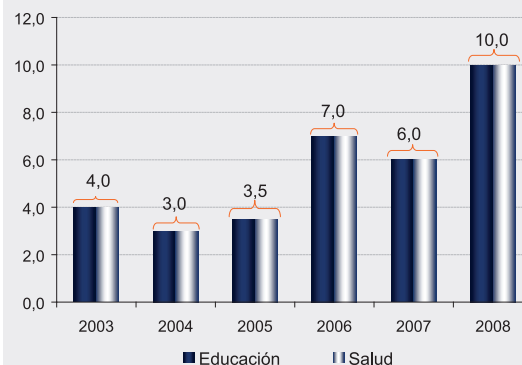
Gráfico IV.3 Salario Mínimo Nacional, 2005 - 2008
(En Bs.)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

**Gráfico IV.4 Incremento salarial para los sectores de salud y
educación, 2005 - 2008**
(En porcentaje)



Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

El estancamiento salarial, los bajos salarios y el carácter estacional y deplorable de los empleos también obstaculizan el ascenso social, limitando el acceso a créditos en el mercado financiero y agravando la vulnerabilidad de los hogares. La política de incrementos salariales focalizada a la eliminación de las rigideces, continuó en la gestión 2008, con una expansión del salario mínimo nacional del 10%, mayor en 5 puntos porcentuales al registrado el 2007 (Gráfico IV.3). Los salarios en educación y salud también se incrementaron en 2008, en el orden de 10%, el incremento más elevado en los últimos 6 años (Gráfico IV.4).

El fortalecimiento del Banco de Desarrollo Productivo (BDP), entidad financiera de segundo piso que promueve mecanismos de redistribución del ingreso nacional a través del financiamiento de créditos para el desarrollo productivo urbano y rural, es otra de las medidas adoptadas con el objeto de canalizar recursos al sector productivo, además de impulsar el dinamismo en el mercado laboral.

Los créditos financiados por la entidad se caracterizan por presentar bajas tasas de interés, garantías, plazos y condiciones acordes al ciclo de producción de los sectores productivos, dirigidos fundamentalmente a micro y pequeñas unidades productivas instituidas legalmente.

Cuadro IV.16 Montos aprobados / desembolsados del BDP por complejo productivo, 2008
(En miles de \$us)

Departamento	Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	Total
Total	6.111	39.196	20.903	6.933	4.199	5.558	28.050	15.173	3.637	129.760
Alimentos	4.353	22.888	12.935	5.150	2.092	4.685	22.939	13.208	2.589	90.838
Textiles	562	10.996	4.757	788	814	156	1.513	316	111	20.013
Maderas	254	2.046	1.392	238	417	479	1.521	709	285	7.341
Mat. construcción	405	457	118	11	32	—	788	416	575	2.801
Artesanía	78	708	522	563	62	44	300	150	10	2.437
Turismo	164	738	120	34	469	11	489	84	11	2.120
Cueros	30	729	382	34	81	51	98	123	3	1.531
Metalmecánica	67	324	414	88	221	125	170	33	43	1.486
Otros ^(a)	199	310	262	26	11	7	234	134	10	1.193

(a) Cerámica, orfebrería y plásticos

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo (BDP)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

El monto total de recursos canalizados por parte del BDP hacia el sector productivo, entre junio de 2007⁶¹ y diciembre de 2008, asciende a \$us 129,8 millones (equivalente a Bs. 904,4 millones). En la gestión 2008 el número de créditos aprobados alcanzó a 9.964, de los cuales 9.890 correspondieron a créditos individuales. El complejo productivo con mayor número de créditos aprobados fue el de alimentos (7.462), seguido de textiles (1.174) y maderas (570), los restantes sectores productivos no superaron los 200 créditos aprobados cada uno.

Esta medida social también permitió la creación de empleos, en la gestión 2008 se crearon 67.164 empleos directos, aproximadamente el 26,3%⁶² de la población desocupada, 48.669 corresponde a

empleos generados por los créditos individuales y 18.495 corresponde a empleos generados por los créditos asociativos. El número total de empleos creados acumulado entre 2007 y 2008 asciende a 112.546 puestos de trabajo.

Cuadro IV.17 Creación de empleos directos - BDP, 2007 - 2008 (p)
(En número de empleos)

	2007	2008	Acumulado 2007 - 2008
Nuevos Empleos	45.382	67.164	112.546
Crédito Individua	12.713	48.669	61.382
Crédito Asociativ	32.669	18.495	51.164

(p) Preliminar

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo

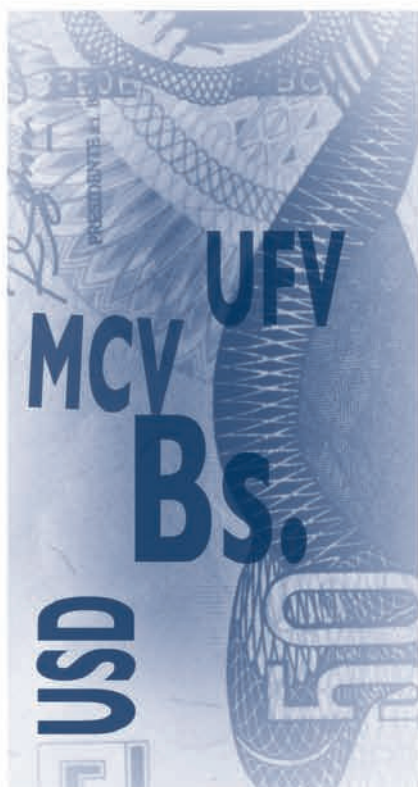
Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

⁶¹ El Banco de Desarrollo Productivo (BDP), inició operaciones de canalización de recursos el 01 de junio de 2007.

⁶² Se considera para su cálculo la población desocupada de la gestión 2007.

POLÍTICA SOCIAL Y
REDISTRIBUCIÓN DEL
INGRESO

POLÍTICA SOCIAL Y
REDISTRIBUCIÓN DEL
INGRESO



Capítulo V

Perspectivas de la economía Boliviana 2009



CAPÍTULO V PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA 2009

La economía boliviana en 2009, se desenvolverá en un contexto de recesión económica global, se prevé una desaceleración de la actividad económica por encima del punto porcentual, vinculado con la fuerte desaceleración del crecimiento a nivel mundial y en particular en los países vecinos. No obstante, las previsiones de crecimiento para la región latinoamericana, sitúan al país como la tercera economía después del Perú y Panamá en registrar el mayor dinamismo en el producto en 2009 (Cuadro V.1). La política contracíclica se centrará en la consolidación del crecimiento del producto, en la protección de los segmentos de la población vulnerables a variaciones en el ciclo económico, y en la continuidad de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la economía nacional y del sector productivo, en particular.

Si bien la crisis financiera mundial no representa una amenaza para el sistema financiero boliviano, dada su baja vinculación al mercado internacional y la solidez observada en los últimos años, los posibles efectos podrían apreciarse en el sector real de la economía, vía disminución de remesas de trabajadores en el exterior, menores flujos comerciales con países vecinos —asociados a la contracción de la demanda externa relevante—, y la ligera disminución en los ingresos del SPNF, producto de los menores precios de cotización del crudo observados a partir del segundo semestre de 2008. No obstante, la solidez de la economía nacional evidenciada en los tres últimos años y el aprovechamiento de la coyuntura externa favorable observada en 2008, genera un espacio para la continuidad de la política fiscal contracíclica, dirigida a atenuar los posibles efectos sobre el sector real, situando al país en una mejor posición frente a la crisis internacional, en relación a períodos anteriores.

La actividad económica en 2009 se verá estimulada por la expansión de la demanda interna, principalmente el mayor dinamismo de la inversión pública en infraestructura, en el área social y en el sector productivo. A su vez, el consumo estará impulsado por la expansión del crédito, alineado a la orientación de las políticas fiscal y monetaria. Se podrían generar presiones en la cuenta corriente de la balanza de pagos, que se vería afectada por menores precios y volúmenes de exportación principalmente en las actividades extractivas, sin embargo, las importaciones también se verían reducidas, fundamentalmente las de consumo, se continuará con

las restricciones a la importación de determinados bienes de consumo no duradero a favor de la producción nacional, y se prevé un menor retroceso en la importación de bienes de capital, bienes intermedios y materias primas, que continuarán fortaleciendo la actividad productiva.

Cuadro V.1 América Latina: Perspectivas de crecimiento del PIB según organismo internacional, 2009 (e)
(En porcentaje)

FMI		CEPAL		Banco Mundial		
País	2009	País	2009	País	2009	
América Latina y el Caribe		-1,5	América Latina y el Caribe	-0,3	América Latina y el Caribe	-2,2
Perú	3,5	Panamá	4,0	Perú	3,0	
Panamá	3,0	Perú	3,5	Bolivia	1,8	
Bolivia	2,2	Bolivia	3,0	Panamá	1,3	
Honduras	1,5	Uruguay	2,5	Honduras	0,8	
Uruguay	1,3	Rep. Dominicana	1,5	Uruguay	0,8	
Guatemala	1,0	Honduras	1,5	Guatemala	0,6	
Costa Rica	0,5	Guatemala	1,5	Nicaragua	-0,3	
Rep. Dominicana	0,5	Argentina	1,5	Chile	-0,4	
Nicaragua	0,5	Nicaragua	1,0	Rep. Dominicana	-0,5	
Paraguay	0,5	Venezuela	1,0	Costa Rica	-0,6	
Chile	0,1	Colombia	0,5	Colombia	-0,7	
Colombia	0,0	El Salvador	0,5	Paraguay	-0,9	
El Salvador	0,0	Ecuador	0,0	El Salvador	-1,0	
Brasil	-1,3	Chile	0,0	Brasil	-1,1	
Argentina	-1,5	Paraguay	-0,5	Argentina	-1,5	
Ecuador	-2,0	Costa Rica	-0,5	Venezuela	-2,2	
Venezuela	-2,2	Brasil	-1,0	Ecuador	-2,6	
México	-3,7	México	-2,0	México	-5,8	

(e) Estimado

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Banco Mundial

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Las exportaciones de los sectores extractivos, minería e hidrocarburos, sujetos a la cotización de precios internacionales, registrarán un declive en valor a pesar de la tendencia alcista observada en precios en lo que va de la gestión 2009, particularmente en la actividad minera, para lo cual se viene implementado desde octubre de 2008 el Fondo de Estabilización Minera a fin de contrarrestar las variaciones de los precios de minerales de producción nacional. En cuanto a la actividad hidrocarburífera, se prevé una contracción en volúmenes de exportación que obedece fundamentalmente a la menor demanda de gas natural por parte de Brasil, sin embargo, en valor, el rezago en la determinación del precio de exportación del gas natural de seis meses en el caso de Argentina y tres en el de Brasil, es un mecanismo que atenuará el impacto de la menor cotización del crudo internacional sobre las cuentas fiscales, con un descenso aproximado de 17,0%⁶³ en los Presupuesto General de la Nación

⁶³ Considerando una cotización promedio para 2009 de \$us 51 el barril de petróleo.

2009, la disminución de los ingresos se observaría recién en el segundo semestre de 2009. La política fiscal, por su parte, será expansiva, inyectando dinamismo a la actividad económica con incrementos sustanciales en la inversión pública que alcanzará su

máximo histórico (Recuadro V.1) y una expansión reducida en el gasto corriente focalizada al área social, la generación de recursos propios evidenciada hasta 2008 dará amplitud a la política fiscal.

RECUADRO V.1 FRENTE A LA CRISIS INTERNACIONAL: PGN 2009

Ante la profundización de la crisis financiera internacional a finales de 2008, con los primeros efectos en la economía real de varios países del mundo, y la constante amenaza en 2009 del deterioro de las perspectivas de crecimiento en América Latina, Bolivia se encuentra en una mejor posición para hacer frente a la crisis internacional en relación a periodos anteriores de crisis, producto de la solidez de la economía nacional y de la aplicación de medidas dirigidas a mitigar los posibles efectos de la crisis internacional.

La solidez del sistema financiero boliviano y su baja vinculación a mercados financieros internacionales minimizan los posibles efectos de la crisis en el sector, no obstante, los efectos podrían apreciarse en el sector real de la economía, a través del impacto de la crisis en el comercio exterior y los flujos de remesas de los trabajadores bolivianos en el extranjero.

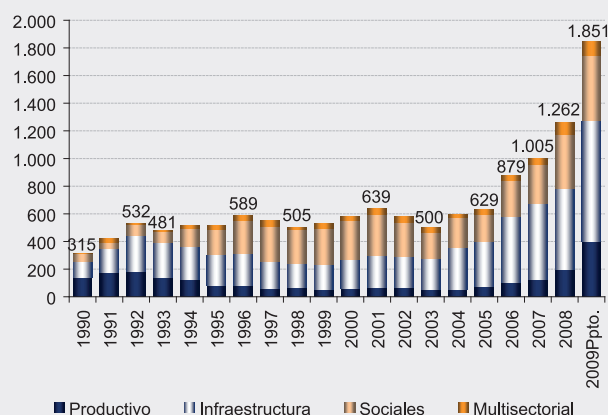
En ese marco, el Gobierno Nacional viene implementando un conjunto de medidas anticrisis desde la gestión 2008, las primeras fueron incluidas en el Presupuesto General de la Nación (PGN) 2009, que contempla una inversión pública histórica de \$us. 1.851 millones, un crecimiento de 46,6% respecto al ejecutado en 2008, a fin de dinamizar la actividad económica y consolidar el fortalecimiento de la producción nacional, además de un financiamiento de \$us 1.000 millones a actividades de exploración y explotación de YPFB.

El PGN 2009 establece montos de inversión pública sectorial récord no observados en la historia del país, una inversión de \$us 871 millones en el sector de infraestructura, fundamentalmente vial, una de \$us 402 millones en el sector productivo, una inversión social de \$us 473 millones y una multisectorial de \$us 106 millones.

Se prevé que \$us 661,1 millones sean destinados a inversiones en empresas públicas, de los cuales los mayores desembolsos corresponderán a la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) (\$us 381,0 millones), a Yacimiento Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) (\$us 106,7 millones), a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) (\$us 84,3 millones) y a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) (\$us 64,6%), totalizando \$us 636,6 millones. Por su parte, otras empresas como Vinto, la Empresa Nacional de Televisión Boliviana, las empresas de papel y la naviera, recibirán juntas un desembolso de inversión superior a \$us 24 millones.

De igual manera, el PGN establece la continuidad de la política de incremento salarial. El salario mínimo nacional ascenderá a Bs. 647, un incremento de 12% respecto a la 2008, y que excede en Bs. 207 al percibido en 2005, destacan también los incrementos salariales de 14% en los sectores de educación y salud, y 12% en las Fuerzas Armadas (FFAA) y Policía Nacional.

Inversión pública por sector económico, 1990 - 2009 (p)
(En millones de \$us)



(p) Preliminar

(Ppto.) Presupuesto

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) y Presupuesto General de la Nación (PGN) 2009

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Asimismo, el Gobierno Nacional puso en marcha otras acciones, como el Plan de Vivienda Social y Solidaria que permitirá la reinserción de personas que trabajaban en minería, además de incentivar la actividad del sector construcción. Se espera que el programa genere 118.624 empleos en 2009. Por su parte, la inversión pública en infraestructura generaría otros 209.243 empleos.

Se continuará también con las acciones de financiamiento al sector privado emprendidas por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), que además estableció un financiamiento de \$us 9,65 millones a micro y pequeños productores, así como un crédito especial para medianos y grandes empresarios de \$us 200 millones, de los cuales \$us 100 millones serán financiados con recursos del TGN y los otros \$us 100 millones, de la banca privada.

El programa Mi Primer Empleo Digno que se extenderá a otras ciudades para facilitar el acceso de jóvenes de escasos recursos al sector laboral, como viene sucediendo en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, beneficiará a 2.740 personas, paralelamente a la mayor demanda de trabajadores por parte de la administración pública.

Además en 2009, se inicia el Programa de Erradicación de Extrema Pobreza como mecanismo de protección a la población vulnerable, y se continuará con las transferencias en efectivo, como el Bono Juancito Pinto, la Renta Dignidad y el nuevo bono “Madre, Niño — Niña” (Bono Juana Azurduy). En 2008, estos bonos (los dos primeros) beneficiaron al 24% de la población, para 2009 se prevé que los tres bonos lleguen al 31% de los bolivianos.

Adicionalmente, el gobierno estableció un Fondo de Estabilización Minera¹ a fin de estabilizar el precio de los minerales y sostener su producción ante la crisis económica internacional.

El conjunto de medidas enunciadas, además del buen estado de la economía boliviana² logrado durante la actual gestión de gobierno —en 2008 se observó un crecimiento del PIB superior al 6% no registrado en los últimos 33 años, crecimiento del consumo interno, superávit fiscal por tercer año consecutivo, inversión pública histórica, aumento del nivel de recaudaciones producto del favorable contexto de la actividad económica nacional y eficiencia tributaria, incremento del ahorro, solidez del sistema financiero, nivel récord de exportaciones, reservas internacionales netas sin precedentes, superávit en cuenta corriente, mayor inversión extranjera directa, entre otros— permiten al país enfrentar en mejor condición la crisis internacional.

¹ La Cuenta de Estabilización de Precios de Minerales fue creada mediante D.S. 29769 de 29 de octubre de 2008.

² Ver Capítulos II y III.

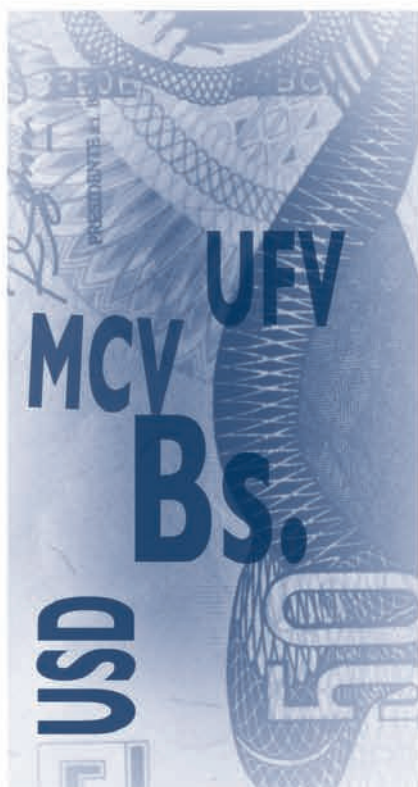
La inflación retornaría en 2009 a niveles cercanos a los de 2006 (4.95%), congruente con la contracción de los precios internacionales, con un aporte reducido de la inflación importada sobre la estructura interna de precios. A su vez, la política de seguridad alimentaria implementada por el actual gobierno, que permitió restablecer la oferta productiva de varios cultivos afectados por los fenómenos climatológicos en 2007 y 2008, permitirá reducir la presencia de hechos especulativos en el mercado interno de alimentos.

Las actividades productivas continuaran siendo beneficiadas mediante la canalización de créditos por parte del BDP y el apoyo al sector agropecuario mediante la Empresa de Apoyo a la Producción Agrícola (EMAPA), inyectando dinamismo al mercado

laboral al igual que la inversión pública. Se espera un descenso en las remesas de los trabajadores en el extranjero, producto de mayores tasas de desempleo en los países a los que migran los residentes de Bolivia (España, Estados Unidos y Argentina), sin embargo se continuará con las medidas de política social redistributivas del ingreso, como las TCE, que mitigarán los posibles efectos sobre los ingresos de los hogares. Asimismo, en 2009 se dará inicio al Programa de Vivienda Social en Transición, dirigida a subsidiar hasta el 70% del valor de las viviendas, que se estima alcance la construcción de 10.411 predios. El Programa Mi Primer Empleo Digno iniciado en la ciudad de La Paz en septiembre de 2008, ampliará su cobertura a las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba y El Alto.

En el ámbito educativo, dando continuidad al Programa Nacional de Alfabetización “Yo sí puedo” concluido el 2008, se creará el Programa de Post Alfabetización que estima tener una cobertura de 450.000 personas, que además de beneficiar a las personas

alfabetizadas, esta dirigido a jóvenes mayores de 15 años que no concluyeron la primaria, a objeto de acreditar a futuro su formación universitaria.



Capítulo VI

Actividades ejecutadas
por el ministerio y
logros alcanzados
en la gestión 2008



CAPÍTULO VI ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL MINISTERIO Y LOGROS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2008

ACTIVIDADES EJECUTADAS
POR EL MINISTERIO Y
LOGROS ALCANZADOS EN
LA GESTIÓN 2008

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en su atribución de formular las políticas macroeconómicas en el marco del plan general de desarrollo económico y social, formular, ejecutar, controlar y evaluar las políticas fiscal y financiera nacional en materia de tesorería, crédito público, contabilidad integrada, elaboración y ejecución presupuestaria, política tributaria y arancelaria, pensiones y servicios financieros, determinar, programar, controlar y evaluar las políticas monetaria y cambiaria en coordinación con el Banco Central de Bolivia (BCB)⁶⁴, ha contribuido al logro de los objetivos y políticas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo en la gestión 2008. A continuación se presentan algunos de los logros y actividades desarrolladas.

SUPERÁVIT FISCAL DE 3,2% EN PORCENTAJE DEL PIB

Por tercer año consecutivo el país tuvo resultados económicos históricos producto de una administración eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos, alcanzando un superávit de 3,2% como porcentaje del PIB. Además de otros indicadores positivos como el tercer año de crecimiento económico sostenido, mayores Reservas Internacionales Netas, incremento en las recaudaciones, récord en exportaciones, inversión pública histórica, entre otros.

FINANCIAMIENTO A LA PRODUCCIÓN

Fondo para la Reconstrucción, Seguridad Alimentaria y Apoyo Productivo: El Banco Central de Bolivia (BCB) aprobó un crédito por \$us 600 millones, destinado a la solución de situaciones de encarecimiento de precios, desabastecimiento e inseguridad alimentaria emergentes de desastres, la reconstrucción de infraestructura productiva y social así como la recuperación de procesos productivos en el marco del D.S. 29453, de 22 de febrero de 2008. Los desembolsos efectuados a las entidades beneficiarias alcanzan a Bs. 936 millones.

Fideicomiso de \$us 100 millones con el BDP para medianos y grandes productores: El 19 de noviembre de 2008, el Gobierno promulgó el D.S. 29797, que autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a constituir e instrumentar un Fideicomiso de \$us 100 millones con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) SAM. Los medianos y grandes productores de alimentos y otros sectores afectados por los desastres naturales provocados por fenómenos climatológicos entre 2007 y 2008, dispondrán de hasta \$us 200 millones en créditos que serán canalizados a los beneficiarios a través de entidades de intermediación financiera.

BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO (BDP)

El Banco de Desarrollo Productivo sigue creando más fuentes de trabajo a través de la otorgación de créditos, hasta diciembre de 2008 se crearon 344.232 empleos para orfebres, artesanos, carpinteros, metalmecánicos, para los pequeños productores y otros.

MENOS BOLIVIANOS SIN EMPLEO

Cada vez más bolivianos cuentan con un puesto de trabajo, la tasa de desempleo descendió de 8,15% en el 2005 a 7,18% en 2008, el mayor número de ítems en los sectores de educación y salud, iniciativas como Mi Primer Empleo Digno, las fuentes creadas mediante el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), entre otros, además de las mejores condiciones de la actividad económica nacional, contribuyeron a este resultado.

⁶⁴ Establecido en el D.S. 29894 de Organización del Órgano Ejecutivo, de 7 de febrero de 2009.

ACTIVIDADES EJECUTADAS
POR EL MINISTERIO Y
LOGROS ALCANZADOS EN
LA GESTIÓN 2008

INCREMENTO DE ÍTEMS

- En el área de salud se crearon 910 ítems
- En el área de educación se crearon 5.312 ítems

INCREMENTO SALARIAL

- Trabajadores en salud y educación recibieron un incremento salarial de 10%

RENTA DIGNIDAD

La Renta Dignidad benefició a 687.962 personas de la tercera edad, de los cuales 88% no son rentistas y 12% son rentistas.

BONO JUANCITO PINTO

El Bono Juancito Pinto benefició a 1.681.135 alumnos (16,8% del total de la población boliviana), desembolsando \$us 51,9 millones, la transferencia se dirigió a una parte de los segmentos de población más desprotegidos (niños de la educación fiscal formal, educación especial y educación juvenil alternativa).

INGRESOS DE PREFECTURAS, MUNICIPIOS Y UNIVERSIDADES SE DUPLICARON EN TRES AÑOS

Entre 2005 y 2008 los ingresos de los nueve departamentos del país se duplicaron. El 2005 recibieron Bs. 6.669,4 millones, mientras que el 2008 recibieron Bs. 12.669,9 millones.

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) 2009

El Gobierno Nacional ajustó las variables del PGN del próximo año considerando el contexto internacional de crisis financiera, la fortaleza que adquirió la economía nacional en los últimos tres años permitirá enfrentar la desaceleración en mejores condiciones. La inversión pública que llegará a un récord de \$us 1.851 millones se constituye en uno de los instrumentos que posibilitará potenciar el aparato productivo.

DONACIONES

El 50% de las donaciones están sustentadas por los recursos transferidos por programas o negociaciones bilaterales, estos fondos tuvieron diferentes destinos, como la construcción de coliseos, mercados, postas sanitarias, infraestructuras educativas, campos de recreación en varios municipios, construcción de alcantarillados, abastecimiento de agua potable, proyectos de micro riesgo y otros.

BOLIVIA OFRECE EL MEJOR AMBIENTE PARA LAS MICROEMPRESAS

El Microscopio 2008 de The Economist Intelligence Unit, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), realizó una investigación en la que Bolivia destaca en el primer lugar en la región en términos del marco regulatorio para las microfinanzas y una ubicación sobresaliente el desarrollo institucional, que refleja la postura proactiva y gradualista de las autoridades normativas, orientada a promover el desarrollo de las microfinanzas en el país.

NUEVA EMPRESA ESTATAL DE DEPÓSITOS ADUANEROS

La empresa estatal Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB) se encargará de administrar parte de los recintos aduaneros existentes en el país, luego de rescindir el contrato con la anterior compañía por incumplimiento del mismo.

BRASIL ABRIRÁ MERCADO A LOS TEXTILES BOLIVIANOS

La flexibilización directa de la norma de origen de las materias primas que utiliza Bolivia para la elaboración de textiles, permitirá el ingreso de la producción textil hasta un valor de \$us 30 millones, a mercados del MERCOSUR, específicamente al Brasil, beneficiando a productores bolivianos como un mercado alternativo.

LUCHA FRONTAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

- D.S. 29681 de 20 de agosto de 2008, regula el ingreso y salida física de divisas del territorio nacional.
- Bajo el auspicio del CONALTID por encargo del Poder Ejecutivo se redactó el anteproyecto de “Ley En Contra de la Legitimación de Ganancias Ilícitas”, que otorgará mayor agilidad en las investigaciones y permitirá, al Poder Judicial, sancionar a quienes cometan el delito de lavado de dinero.
- En virtud a lo previsto en el Art. 8 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en febrero de 2008 se clausuró 2 empresas que realizaban intermediación financiera ilegal: ROGHEL y LV PHARMA, se remitieron los antecedentes al Ministerio Público para la investigación correspondiente y se desactivó el funcionamiento de la empresa ORION S.C.

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA HACIA LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA

- Primer servicio de “Gobierno Electrónico” para la Calificación de Años de Servicio (CAS):
 - Permite realizar la calificación a través del internet.
 - Reduce el tiempo del trámite a un período no mayor a 20 días calendario.
 - Transparencia.
 - Seguridad y eficiencia.
 - Los beneficiarios ya no necesitan viajar a la capital de departamento para la realización de su trámite.
- Sistematización de la administración de cuentas corrientes fiscales, que permiten operaciones más ágiles y seguras, en cuanto a habilitación, cierre y modificaciones.
- Modernización de suspensión y habilitación de firmas autorizadas para el manejo de cuentas fiscales a través de un sistema informático. Implementación de la Capacitación Mediante E-learning. Los Gobiernos Municipales adscritos, tienen acceso a cursos virtuales en materia tributaria municipal especializada que permite mejorar y actualizar los conocimientos y capacidades de los operadores de los sistemas generados por la institución.
- Desarrollo de tres sistemas informáticos en Deuda Subnacional que promoverá la transparencia de las finanzas públicas subnacionales, de forma que la población acceda a ésta y pueda conocer el destino de los recursos públicos: Sistema de Registro del Inicio de

Operaciones de Crédito Público (SRIOCP), Sistema de Administración y Constitución de Cuentas de Previsión (SACP), y Sistema de Administración e Información de Deuda Subnacional (SAIDS).

- *Sistema de Registro de inicio de Operaciones de Crédito Público (SRIOCP)*: Módulo informático que sistematiza el procesamiento de las solicitudes RIOCP y evalúa de forma objetiva y oportuna la capacidad de endeudamiento de las entidades solicitantes, en conformidad a la normativa vigente.
- *Sistema de Administración de Cuentas de Previsión (SACP)*: Herramienta informática que sistematiza los procesos y procedimientos establecidos para la Administración de Cuentas de Previsión.
- *Sistema de Administración e Información de Deuda Subnacional (SAIDS)*: Herramienta informática que apoya a la gestión operativa de la deuda de las ESN.
- Mayor eficiencia, transparencia y control en la gestión financiera pública, mediante la implantación, mantenimiento y operación del SIGMA en entidades de la Administración Central, Descentralizada, Gobiernos Municipales y Prefecturas.

ESCUELAS DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA INTERCULTURAL

En convenio con los Gobiernos Municipales rurales, entraron en funcionamiento las Escuelas de Capacitación en Gestión Pública Intercultural con la finalidad de promover una administración pública digna, soberana y equitativa, entre los actores sociales e institucionales, a través de la complementariedad de conocimientos y saberes, y adoptando iniciativas públicas que promuevan la participación activa de las organizaciones sociales para el logro del VIVIR BIEN.

INFORMACIÓN TRANSPARENTE

La información del Presupuesto General de la Nación (PGN) está al alcance de la población a través de la página web del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. El enlace www.sigma.gov.bo permite a la población el acceso a información del presupuesto y ejecución de cada una de las entidades del Sector Público No Financiero (SPNF).

SERVICIO DE DESARROLLO Y SALUD INTEGRAL

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas viene desempeñando una labor muy importante en el progreso de la población boliviana, para este fin y el buen desenvolvimiento de sus funcionarios, el Ministerio cuenta con el Servicio de Salud integral y el Centro de Desarrollo Integral Infantil, cuyo objetivo general es implementar, mejorar y brindar una atención con calidad y calidez en los Servicios de Salud y Centro Infantil.

- En medicina, se realizaron tratamientos y seguimiento de patologías a los funcionarios y familiares de los mismos.
- En odontología, se realizaron tratamientos de acuerdo a las necesidades de los funcionarios y familiares de los mismos.
- En oftalmología, con apoyo de la Cooperación Cubana, se atendió a más de 700 personas entre funcionarios y familiares de los mismos, con el proyecto “Operación Milagro” y con el posterior seguimiento de la evolución de 80 pacientes operados con éxito.

VICEMINISTERIO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD FISCAL

El Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad fiscal elabora y realiza información contable - presupuestaria dirigida especialmente a personas que, por sus responsabilidades en la Administración Pública, en el Honorable Congreso Nacional, en la investigación financiera y/o económica, precisa de información referente a las normas presupuestarias, de contabilidad integrada, clasificadores presupuestarios, manuales de contabilidad, instructivos, directrices de programación financiera, entre otros, que les permita estar actualizados y dar cobertura a los trabajos que desarrollan. Entre las actividades de la institución destacan:

- Orientación de recursos hacia la conformación de empresas públicas estratégicas y productivas, a través de aportes de capital (EMAPA, PAPELBOL, CARTONBOL, LACTEOSBOL, ECOBOL) e incremento de participación de capital (ENDE y YPFB).
- Impulso a la generación de empleos apoyando al sector privado, principalmente a los micro y pequeños empresarios, a través de líneas de financiamiento del Banco de Desarrollo Productivo (BDP).
- Incremento salarial de 10% en los sectores de salud y educación, e incremento de 10% en el Salario Mínimo Nacional.
- Presupuesto de las universidades inscritos en el SIGMA, además de la presentación planillas de pago de personal permanente, eventual y contrato.
- Elaboración de las directrices presupuestarias y el clasificador presupuestario.
- Elaboración de normativas (D.S. 0014) que regulan la administración de los recursos públicos.
- Realización de un proyecto de D.S. que reglamente la doble percepción de remuneración en el Sector Público y que la sumatoria de éstas no exceda el límite máximo de remuneración dispuestas para el Sector Público.

OBJETIVOS Y METAS A ALCANZAR EN LA GESTIÓN 2009 Y QUE CONTRIBUIRÁN A LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- Establecer presupuestos de mediano y largo plazo que eliminen los desequilibrios fiscales en el Tesoro General de la Nación (TGN).
- Establecer criterios de asignación de recursos que permitan la implementación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) en base a políticas de mediano y largo plazo.
- Ampliar la cobertura de la firma de convenios de Gestión por Resultados en las entidades del Sector Público, para una mejor asignación de los recursos públicos.
- Diseñar y sistematizar la información del presupuesto.

VICEMINISTERIO DE POLÍTICA TRIBUTARIA

El Viceministerio de Política Tributaria tiene como atribución diseñar y proponer la política tributaria interna, arancelaria y municipal del país, supervisando su cumplimiento y garantizando la recaudación de tributos para el Estado. Los logros de la entidad fueron:

- La recaudación de los ingresos tributarios el 2008 fue de Bs. 29.606,4 millones.

ACTIVIDADES EJECUTADAS
POR EL MINISTERIO Y
LOGROS ALCANZADOS EN
LA GESTIÓN 2008

- La recaudación por parte del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) fue de Bs. 28.199,7 millones.
- La recaudación del Gravamen Arancelario (GA) fue de Bs. 1.406,7 millones.
- Incorporación en la Ley Financial de las siguientes medidas:
 - Establecimiento de la exención de tributos por importación de mercancías donadas de gobiernos extranjeros a instituciones públicas.
 - Restitución de la obligación de pago del Impuesto a las utilidades de las Empresas (IUE) a los agentes económicos que operan en zonas francas.
 - Modificación del Art. 181 del Código Tributario Boliviano (CTB) elevando el monto para contravenciones aduaneras a 200 mil UFV's.
- Realización de compras estatales a través de licitación pública en territorio aduanero nacional.
- Ampliación de la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) por otros tres años, medida que garantiza la percepción de ingresos tributarios por este concepto.
- Creación de la empresa pública estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB), mediante D.S. 29694
- Elaboración de un nuevo reglamento a la Ley de Promoción Económica de El Alto, delimitando el alcance de las exenciones tributarias.
- Ampliación de regalías mineras y Alícuota Adicional del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) creada por Ley 3787 (D.S. 29577).
- Eliminación de la doble deducción por parte de las empresas mineras al momento de determinar la base imponible del IUE (D.S. 29475).
- Modificaciones en las alícuotas del Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados (IEHD) sobre precio de los carburantes.
- Facilitación en los procesos de importación del diesel y diferimiento del GA.
- Determinación de tributos y otras cargas fiscales deducibles a objeto de establecer la utilidad neta imponible para el pago del IUE (D.S. 29512).
- Elaboración del reglamento de otorgación de incentivos tributarios para la industrialización del gas natural.
- Restricción de la importación de vehículos antiguos a través de la modificación al Reglamento para la importación de vehículos automotores, en función a su antigüedad y consumo de diesel oil y Gas Licuado de Petróleo (GLP) (D.S. 29836).
- Gravamen 0% para la importación de alimentos básicos que se encontraban con presiones inflacionarias (D.S. 29460).
- Medida de incentivo a la exportación de alimentos a través de la restricción a la devolución del GA a los exportadores.
- Elaboración del nuevo reglamento para la devolución de impuestos mediante CEDEIM's a los exportadores, mismo que facilitará su administración por parte de la Administración Tributaria minimizando los niveles de evasión.

- Creación de un impuesto especial a la hoja de coca que será grabado por la primera comercialización del producto.
- Elaboración de proyecto de Ley que regulará el régimen del arrendamiento financiero, el contempla como elemento importante, el tratamiento tributario.

OBJETIVOS Y METAS A ALCANZAR EN LA GESTIÓN 2009 Y QUE CONTRIBUIRÁN A LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- Modificación de la Ley de la Reforma Tributaria que sustituirá a la Ley 843.
- Modificación al Código Tributario Boliviano, que enmendará las sentencias del Tribunal Constitucional.
- Propuesta para la modificación del RITEX para evitar el uso discriminado que actualmente está permitiendo la evasión del pago de tributos.

VICEMINISTERIO DE TESORO Y CRÉDITO PÚBLICO

El Viceministerio de Tesoro y Crédito Público coadyuva al establecimiento de una política sostenible que contribuya al Vivir Bien, por medio del saneamiento financiero fiscal de las entidades públicas mediante la implementación de control y gestión fiscal. Asimismo, la Política Fiscal continúa contribuyendo a la Estabilidad Macroeconómica. Entre las actividades desarrolladas por el viceministerio destacan:

- Contratación de deuda pública en condiciones favorables para el Tesoro General de la Nación (TGN).
- Desarrollo e implementación de Sistemas para la administración y control del endeudamiento subnacional: Sistema de Registro del Inicio Operaciones de Crédito Público (SRIOCP) en implementación, Sistema de Administración y Constitución de Cuentas de Previsión (SACP) en fase final de validación, para posteriormente culminar con la etapa de implementación, y Sistema de Administración e Información de Deuda Subnacional (SAIDS) en prueba piloto en el Gobierno Municipal de La Paz y se planifica su implementación en las entidades subnacionales para el segundo trimestre de la gestión 2009.
- Implementación del Sistema de Pagos del Tesoro (SIGADE-STP-SIGMA) para llevar a cabo el seguimiento del pago de servicio de la deuda externa, además de la actualización permanente de información.
- Depuración de la base de datos de los Títulos del Tesoro, que completó la información faltante y se reclasificó otras.
- Elaboración del Plan Nacional de Endeudamiento y Plan Anual de Endeudamiento, se inició gestiones para la realización del Taller de Análisis y Sostenibilidad de Deuda, recopilando la información del sector fiscal, monetario y financiero.
- Elaboración de un anteproyecto de Ley de Fideicomisos a objeto de regular la transferencia de recursos a los sectores productivos, considerados estratégicos y de prioridad nacional.
- Análisis, en conjunto con el Banco Central de Bolivia, sobre la implementación del Fondo de Estabilización y Desarrollo, cuyo objetivo es el de establecer una política fiscal sostenible orientada a promover el ahorro interno, generar recursos para la inversión pública y mantener el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos en una trayectoria sostenible que permita la sostenibilidad de la deuda pública en el mediano plazo, principalmente de la deuda del Tesoro General de la Nación (TGN).
- Elaboración de una Base de Datos de Deuda Subnacional, que servirá para apoyar la validación del SAIDS, monitoreo permanente del nivel de endeudamiento subnacional, control del registro contable y finanzas públicas subnacionales.

OBJETIVOS Y METAS A ALCANZAR EN LA GESTIÓN 2009 Y QUE CONTRIBUIRÁN A LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- Diseñar y ejecutar políticas de gestión de deuda y crédito público que contribuyan a la estabilidad macroeconómica, al desarrollo integral de Bolivia y al crecimiento económico sostenible.
- Crear una estrategia de gestión de deuda en el marco del PNE y PAE.
- Diversificar las fuentes de financiamiento, incluyendo mercados externos no relacionados con proyectos, incluir mercados externos de deuda y ampliar la gama de inversionistas en los instrumentos de deuda interna.
- Sistematizar las contribuciones como Estado miembro de Organismos Internacionales por concepto de membresía y Capital Accionario.
- Implementación de los Sistemas de Administración e Información de Deuda Subnacional, Registro del Inicio de Operaciones de Crédito Público y Administración de Cuentas Previsión.
- Establecer una Estrategia Anual de Endeudamiento para la obtención de financiamiento en las mejores condiciones para el TGN, evitando presiones sobre el flujo de caja.

VICEMINISTERIO DE PENSIONES Y SERVICIOS FINANCIEROS

El Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros proporciona información relevante sobre temas del sector de pensiones, valores, seguros, intermediación financiera y sociedades comerciales en Bolivia. Además es generador de políticas y normativa que respondan a las necesidades sociales. Los logros del viceministerio se detallan a continuación:

- Mediante los D.S. 29423 de 16 de enero de 2008 y D.S. 29537 de 01 de mayo de 2008 que reglamenta la Ley 6785, se establece entre otros:
 - La Pensión Mínima de Jubilación que se actualizará cada gestión en función a la variación anual de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), en 2008 fue establecida en Bs. 577,5.
 - La reducción de la edad de jubilación de 65 a 60 años de edad, para aportantes al Seguro Social Obligatorio de largo plazo administrado por las Administradoras de Fondos de Pensiones.
 - La adecuación de la participación en el Seguro Social Obligatorio de largo plazo y el acceso a las prestaciones del Seguro de Riesgo Laboral y Riesgo Común para trabajadores dependientes, trabajadores sin relación de dependencia laboral (independientes) y estacionales.
 - Los retiros temporales, totales o parciales, de la Cuenta Individual del trabajador independiente.
 - Realizar cotizaciones voluntarias a favor de terceros.
 - Obligatoriedad de que el empleador público o privado que decida la conclusión laboral en el marco de la legislación laboral vigente, deberá encontrarse al día en el pago de las contribuciones retenidas al afiliado al Seguro Social Obligatorio de largo plazo.
 - La vigencia de un Salario Cotizable para la Compensación de Cotizaciones del Sector Cooperativista Minero, a efecto de la determinación de la Compensación de Cotizaciones.

- Mediante D.S. 29487 de 26 de marzo de 2008 se aprueba el incremento de Rentas del Sistema de Reparto para la gestión 2008 mediante el método Inversamente Proporcional (IP).
- El Estado boliviano en busca de una mejor calidad de vida para sus habitantes presentó un Proyecto de Ley de Pensiones aprobado en la Honorable Cámara de Diputados el 21 de diciembre de 2008, que tiene como principios: la universalidad, la solidaridad y la sostenibilidad, y entre otros aspectos establece:
 - Un Sistema Mixto de Pensiones.
 - La Implementación de la Pensión Solidaria.
 - El respeto de los ahorros de los trabajadores constituidos en el Fondo de Capitalización Individual.
 - La incorporación de beneficios para los trabajadores independientes.
 - El incremento de la cobertura de prestaciones de la Seguridad Social de Largo Plazo.
 - La Flexibilización de los requisitos de acceso a la Pensión de Jubilación.
- Mediante D.S. 29808 de 21 de noviembre de 2008 sobre el Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT) y a fin de proteger al capital humano, se establece la competencia de precios a objeto de reducir las primas de este seguro en beneficio del sector de transporte público y privado.
- Participación en el equipo técnico de diseño y constitución del Banco del ALBA como entidad de financiamiento alternativo y profundización de la integración regional.
- Participación en el grupo técnico de diseño y constitución del Banco del Sur como entidad de financiamiento alternativo y profundización de la integración regional.
- Mediante D.S. 29681 de 20 de agosto de 2008 se regula el ingreso y salida física de divisas del territorio nacional.

OBJETIVOS Y METAS A ALCANZAR EN LA GESTIÓN 2009 Y QUE CONTRIBUIRÁN A LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- Socializar las normas que mejoran las condiciones de las prestaciones y los beneficios de afiliados, asegurados, trabajadores dependientes e independientes.
- Consolidar las estructuras de control provisional para la determinación oportuna de casos irregulares.
- Seguimiento y evaluación al pago de la Renta Universal de Vejez (Renta Dignidad).
- Seguimiento y evaluación al cumplimiento del Contrato de Metas de Gestión.
- Formulación y evaluación de políticas referidas al sistema de intermediación financiera.
- Impulsar y evaluar proyectos de Ley y/o D.S. referidos a instrumentos financieros.
- Evaluación de políticas, proyectos y normativa que fortalezcan los esquemas de protección de los depósitos del público.

ACTIVIDADES EJECUTADAS
POR EL MINISTERIO Y
LOGROS ALCANZADOS EN
LA GESTIÓN 2008

- Evaluar y gestionar anteproyectos de Ley y/o D.S. cuyo contenido presente aspectos referidos a la protección del consumidor financiero.
- Adecuación y/o formulación de disposiciones legales en el marco de la nueva Constitución Política del Estado en materia financiera.
- Seguimiento a la implementación y aplicación del Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito.

ASESORÍA DE COMUNICACIÓN

La Asesoría de Comunicación asesora a las autoridades de la entidad en materia de comunicación, planificación y elaboración de campañas de difusión en medios masivos, realización de notas de prensa y actualización de la página web, además de organizar diversos eventos. Las actividades realizadas se detallan a continuación:

- Campañas de difusión en medios masivos “La Escuelita”, enfocando el superávit, reservas internacionales, bolivianización y gasto público.
- Spots y cuñas difundidos por medios de comunicación a nivel nacional, que contenían un mensaje económico importante.
- Participación en diferentes ferias a nivel nacional, a fin de difundir los principales logros del Gobierno Nacional.
- Notas de prensa, actualización de la página web y relacionamiento con los medios de comunicación de forma continúa.
- Organización de diferentes eventos a nivel nacional:
 - Seminario de socialización con representantes de las organizaciones sociales.
 - Acto de lanzamiento del pago Bono Juancito Pinto 2008.
- Diseño de plan de difusión de la propuesta de Ley de Pensiones.
- Diseño de tres suplementos publicados a nivel nacional en diferentes medios de comunicación escritos.

ENTIDADES DESCONCENTRADAS

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA

El Programa de Modernización de la Administración Pública contribuye al logro de mayor eficacia, transparencia y control en la gestión financiera pública, mediante la implantación, mantenimiento y operación del Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA) en entidades de la Administración Central, Descentralizada, Gobiernos Municipales y Prefecturas.

- Incremento de la cobertura del SIGMA en la Universidad Mayor de San Simón, Universidad Técnica de Oruro, Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos, Papeles de Bolivia, Cartones de Bolivia y Empresa Boliviana de Aviación.
- Realización del mantenimiento del SIGMA en diferentes Prefecturas, Administración Central y Descentralizadas.

- Proporción de asistencia técnica para el cierre y emisión de Estados Financieros 2007 de la Administración Central y Entidades Descentralizadas.
- Apoyo en la actualización de Clasificadores Presupuestarios y directrices de formulación presupuestaria para la gestión 2009.
- Actualización del modulo de formulación presupuestaria del SIGMA central.
- Actualizó el modulo de planificación del SIGMA.
- Se apoyó conceptual y operativamente en la formulación del PGN gestión 2009 a entidades de la administración central, descentralizada, municipios, prefecturas y universidades.

OBJETIVOS Y METAS A ALCANZAR EN LA GESTIÓN 2009 Y QUE CONTRIBUIRÁN A LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- Mantener el SIGMA en todas las entidades de la administración central, descentralizada, prefecturas, municipalidades y universidades, conectadas al Sistema.
- Actualización tecnológica de redes, hardware y software.
- Fortalecimiento de la Unidad de Coordinación del Programa como nueva Unidad Ejecutora del SIGMA.

SERVICIO NACIONAL DEL SISTEMA DE REPARTO (SENASIR)

Entidad operativa que presta servicios públicos y administra recursos destinados al pago de rentas. La revisión de rentas, recuperación de aportes devengados de las empresas deudoras, control sobre las bajas por fallecimientos, doble percepción, suplantación de personas, etc. lo cual generará ahorro y coadyuvará a mantener los límites razonables del costo fiscal de pensiones. Las actividades realizadas por la institución fueron las siguientes:

- Realización de 28 operativos sorpresa a las diferentes oficinas y agencias regionales.
- Realización de 1.963 controles de vivencias a nivel nacional, se benefició a mayores de 80 años.
- Baja a 3.560 rentistas y derechos habientes, generando un ahorro de Bs. 37.584.541,3
- Suspensión por reversiones consecutivas, se generó un ahorro de Bs. 4.085.173,4
- Revisión de 26.948 expedientes de compensación de cotizaciones.
- Detección de 345 casos de doble percepción y suspensión de rentas temporalmente, generando un ahorro de Bs. 1.600.512,3 y recuperando Bs. 2.583.122,5
- Suscripción de 259 convenios, posibilitando una recuperación en planillas de Bs. 1.339.539,4
- 420 participantes en las I Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario.

ACTIVIDADES EJECUTADAS
POR EL MINISTERIO Y
LOGROS ALCANZADOS EN
LA GESTIÓN 2008

Resultado de ahorro y recuperación, 2008:

Ahorro	:	Bs. 43.270.227,00
Recuperación	:	<u>Bs. 23.090.647,10</u>
Total	:	Bs. 66. 360.874,10

OBJETIVOS Y METAS A ALCANZAR EN LA GESTIÓN 2009 Y QUE CONTRIBUIRÁN A LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- Realizar 28 supervisiones de control a las Administraciones y Agencias Regionales para minimizar el riesgo de fraudes en el proceso de pagos.
- Realizar 3.120 suspensiones por fallecimientos de rentistas y derechohabientes en la planilla de rentas del Sistema de Reparto.
- Realizar 4.000 controles de vivencias aleatorias a rentistas derechohabientes y beneficiarios de listas pasivas.
- Realizar 100 auditorías de fiscalización a empresas y entidades deudoras al Seguro Social de Largo Plazo del Sistema de Reparto.
- Cobranza de cartera y recuperación efectiva de aportes devengados al Seguro Social de Largo Plazo del Sistema de Reparto, Bs. 25.500.202,7.
- Desarrollo de la consultoría de digitalización de archivos.

UNIDAD DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA (UCP)

Entidad responsable de la coordinación y gestión de convenios de financiamiento externo, su objetivo estratégico es el de preparar, formular y ejecutar Convenios de Financiamiento Externo con entidades del sector público, otorgándoles recursos para el desarrollo de diferentes programas y proyectos. En el marco de convenios, proyectos y programas del BID, se desarrollaron:

- Donación de Bs. 1,0 millones para la mejora y refacción de la carretera (tramo Caranavi) y el programa de museos de la Alcaldía Municipal de La Paz.
- Mejora en la recaudación de la administración tributaria.
- Contribución al logro de mayor eficiencia, transparencia y control en la gestión financiera pública.
- Dotación al SENASIR del equipamiento necesario para la modernización y una eficiente prestación de servicios en la otorgación y pago de rentas.
- Elevación de la eficiencia del área de ingresos públicos en su conjunto en las entidades responsables de la formulación e implementación de las políticas tributaria y aduanera de Bolivia.
- Ampliación y mejoramiento de la calidad de los servicios prestados por los Gobiernos Municipales a sus comunidades.
- Rehabilitación y reconstrucción de las pérdidas en capital físico, natural y social ocasionadas por las lluvias que se presentaron en territorio nacional y una reducción drástica de las situaciones de riesgo y sus consecuencias.

- Incremento de la inserción laboral de jóvenes entre 18 y 24 años.

OBJETIVOS Y METAS A ALCANZAR EN LA GESTIÓN 2009 Y QUE CONTRIBUIRÁN A LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- Digitalización de archivos para el mejoramiento de la seguridad social.
- Alcanzar la meta de 2.740 jóvenes beneficiados de los cuales 1.096 jóvenes serán contratados por empresas privadas.
- Fortalecimiento para información actualizada en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- Contar con información oportuna y confiable para la eficiencia y oportunidad de respuestas a las demandas sociales.
- Dar continuidad a los proyectos y programas en vigencia.

INSTITUCIONES BAJO TUICIÓN

ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA (ANB)

Entidad responsable de controlar el flujo internacional de mercancías y recaudar los tributos dentro de una política de Estado para el desarrollo productivo y social. Entre las actividades realizadas por la Aduana Nacional destacan:

- Incremento de las recaudaciones aduaneras en 29,8 % en relación a 2007.
- Mejoramiento y desarrollo de la normativa aduanera con nuevas herramientas tecnológicas e informáticas implementadas.
- Desarrolló el sistema de información sobre valoración aduanera que permite integrar la información respecto al control del valor en aduana.
- Soporte en la declaración en aduana de las mercancías importadas que permite declarar los elementos de hecho y circunstancias relativas a la transacción comercial de las mercancías importadas, permite dar un trato uniforme a todas las importaciones efectuadas.
- Control de los operadores que reemplazan al Sistema de Padrón de Operadores de Comercio Exterior (SIPOCE).
- Seguimiento y control de Deudas Tributarias, Vistas de Cargo y Autos iniciales de Sumarios Contravencionales.
- Desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de Riesgos.
- Intercambio de información por medios electrónicos.

OBJETIVOS Y METAS A ALCANZAR EN LA GESTIÓN 2009 Y QUE CONTRIBUIRÁN A LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- Desarrollo e implementación del nuevo sistema informático de gestión aduanera.

- Sitio alternativo de procesamiento para asegurar el procesamiento electrónico de datos y la continuidad de operaciones de la Aduana.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (BCB)

La institución tiene la función fundamental de preservar el poder adquisitivo de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social del país, además de ejecutar la política monetaria y regular la cantidad de dinero y el volumen del crédito de acuerdo con el Programa Monetario, podrá emitir, colocar y adquirir títulos valores y realizar otras operaciones de mercado abierto, también está autorizado por Ley a establecer encajes legales de obligatorio cumplimiento por los bancos y entidades de intermediación financiera. Los hechos destacados en materia de las atribuciones del ente emisor fueron los siguientes:

- Orientación de la política monetaria a mantener el poder adquisitivo de la moneda nacional y al logro de un mayor uso del boliviano en las transacciones monetarias y en los depósitos en el sistema financiero. Entre las políticas dirigidas a disminuir las presiones inflacionarias destacan:
 - Incremento del uso de la moneda nacional, el porcentaje de depósitos en moneda nacional se incrementó de 11% a fines de 2004 a 47% en 2008.
 - Ampliación del diferencial entre el tipo de cambio de venta y de compra, además se cambió la tendencia del tipo de cambio nominal.
 - Establecimiento de canales formales de comunicación con el objeto de informar y dar cuenta de sus políticas.
 - Continuidad a la elaboración del Programa Financiero de manera coordinada entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia (BCB).
- La inflación interanual descendió de un máximo de 17,3% en junio de 2008 a 11,8% en diciembre. El indicador de núcleo inflacionario que representa el incremento persistente y generalizado de precios, creció en 9,3%, que demuestra que la inflación es transitoria y ajena a las políticas económicas y que continuará disminuyendo en el corto plazo.
- El tipo de cambio real se mantuvo alineado, consistente con sus fundamentos de largo plazo y con el exceso de liquidez en moneda extranjera.
 - Control de la inflación contribuye a la productividad del país y a preservar la capacidad de compra de todos los bolivianos.
 - La apreciación del tipo de cambio abarata las importaciones. El 77% de las importaciones corresponden a insumos intermedios y de capital.

OBJETIVOS Y METAS A ALCANZAR EN LA GESTIÓN 2009 Y QUE CONTRIBUIRÁN A LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- Mejorar la eficiencia y eficacia de las políticas monetaria y cambiaria para el control de la inflación.
- Apoyar y promover el desarrollo económico sostenible dentro de un marco de estabilidad.
- Efectuar gestiones financieras, operativas y de tecnologías de información y comunicación eficientes.

SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES (SIN)

La entidad administra el sistema de impuestos nacionales y tiene como objetivo central la maximización del potencial de recaudaciones, mediante la facilitación del cumplimiento voluntario, veraz y oportuno de las obligaciones tributarias, la recaudación, fiscalización eficiente y eficaz de los impuestos internos, y la cobranza y sanción de los que incumplen de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario. Destacan las siguiente actividades:

- Recaudación en efectivo en el mercado interno acumulado a diciembre superior en 135% a la recaudación programada para la gestión 2008.
- Recaudación en valores en el mercado interno acumulado a diciembre menor a la meta fijada en 88%.
- Recaudación del Impuesto a las Transacciones Financieras acumulado a diciembre por encima de la recaudación programada, en 130%.
- Lanzamiento del programa de recaudaciones con el fin de que los contribuyentes puedan regular sus deudas tributarias, logrando una recaudación de Bs. 23.582.187.
- Recaudación del Impuesto Especial de Hidrocarburos y Derivados (IEHD) acumulado a noviembre superior en 107% al programado.
- Recaudación del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) acumulada a noviembre por encima en 117% a la recaudación programada.
- Recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto al Consumo Específico (ICE) (efectivo y valores) acumulado a noviembre, mayor en 125% a la programada.

OBJETIVOS Y METAS A ALCANZAR EN LA GESTIÓN 2009 Y QUE CONTRIBUIRÁN A LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- Facilitar las obligaciones tributarias con incremento y mejora de los servicios para el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias.
- Controlar la gestión de recaudación y optimizar los mecanismos de control aplicados.
- Controlar el cumplimiento de las obligaciones impositivas, fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, gestionar y sancionar el incumplimiento tributario conforme a normativas legales vigentes.
- Promover el desarrollo de la conciencia tributaria en la sociedad.
- Potenciar el manejo y gestión de la información para garantizar la eficiencia, eficaz administración, funcionamiento y seguridad de los sistemas de información.

SERVICIO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL (SNAP)

Es función del Servicio Nacional de Administración de Personal apoyar la modernización de la gestión pública con asistencia técnica, capacitación, desarrollo del servidor público y carrera administrativa en el marco de la reforma institucional del Estado. Las actividades realizadas por la entidad fueron:

- Unidad de capacitación y desarrollo del servidor público, desarrolló:
 - Capacitación a 12.321 servidores públicos en los 9 departamentos en diferentes modalidades: presencial, semi-presencial y a distancia y en diferentes temáticas.
 - Ejecución de 233 eventos de capacitación, foros-debates, diálogos, conferencias y seminarios taller.
 - Inicio con la capacitación en idioma quechua.
 - Inicio de funcionamiento de 23 escuelas de capacitación en gestión pública en los 9 departamentos, ejecutándose 72 cursos de capacitación, alcanzando 5.566 funcionarios capacitados.
 - Capacitación en 24 temas, en 8 departamentos, a 795 jóvenes trabajadores sociales comunitarios.
 - Ejecución de 5 programas de capacitación en el área de hidrocarburos, con la participación de funcionarios de YPFB, Ministerio de Hidrocarburos y Energía y la Superintendencia del sector.
- 255 convocatorias para cupos de becas que asciende aproximadamente a 1.567.
- Realización de un registro de postulantes vía internet y a través de la instalación de bases de datos, en municipios del área rural sin acceso al servicio de internet.
- 2.750 postulantes registrados para la tercera convocatoria del programa de becas a nivel técnico superior y licenciatura en diversas áreas del Gobierno Bolivariano de Venezuela.
- 894 becas otorgadas en diferentes niveles.
- Asistencia técnica en la ejecución del proceso de valoración de cargos de YPFB para la implementación de una escala salarial única.
- Inclusión de la cooperación internacional para una primera fase de un proyecto de inserción laboral para personas con discapacidad.
- Becas otorgados por los gobiernos de:
 - 145 becas en el Gobierno de España (doctorados y gestión de investigación).
 - 9 becas en el Gobierno de Holanda (recursos humanos en el área de ciencias de la geo-información y observación de la tierra).
 - 30 becas en el Gobierno de Francia (estudio de idioma Francés en Alianza Francesa).
 - 127 becas en el Gobierno de Cuba (diversas aéreas).
 - 500 becas en el Gobierno de Venezuela (técnico superior y licenciaturas).
 - 64 cursos en el Gobierno de China.

- 13 cursos en el Gobierno de Corea.

ACTIVIDADES EJECUTADAS
POR EL MINISTERIO Y
LOGROS ALCANZADOS EN
LA GESTIÓN 2008

OBJETIVOS Y METAS A ALCANZAR EN LA GESTIÓN 2009 Y QUE CONTRIBUIRÁN A LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- Asistencia técnica y fortalecimiento institucional con servicios de Tecnologías de Gestión, Gestión de Cambio, Investigaciones y Proyectos y empleo público.
- Capacitación en elaboración de proyectos final ENAP, iniciar actividades y funcionamiento.
- Capacitación para el sector de hidrocarburos.
- Iniciar actividades de las escuelas departamentales de capacitación en Cochabamba, Oruro y Potosí.
- Poner en funcionamiento 20 escuelas de capacitación en gestión pública intercultural en municipios rurales.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS (SBEF)

La entidad regula y supervisa la intermediación financiera e impulsa la extensión de los servicios financieros en áreas rurales y periurbanas, tiene la función de mantener la estabilidad del sistema financiero y promover el crecimiento de la cobertura y de los servicios financieros, en beneficio del crecimiento económico y la población boliviana. Las actividades desarrolladas por la SBEF fueron:

- Emisión de 40 disposiciones normativas, que fueron incorporadas en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, que favorece el número de entidades supervisadas y la cobertura de servicios financieros.
- Inicio del proceso de incorporación al ámbito de la regulación a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD), que operan en el mercado financiero, otorgando créditos en pequeña escala a unidades familiares excluidas del sector bancario.
- 86 nuevas entidades de intermediación financiera.
- Atención de 181 casos de reclamos hasta noviembre de 2008.
- Difusión de los derechos del consumidor, a través de ferias populares.
- Clausura de dos empresas ilegales (ROGHEL y LV PHARMA) y desactivo de ORION S.C.
- Realización de seguimiento e investigaciones a diferentes empresas que realizan captaciones ilegales de dinero, se identificaron 146 casos en la gestión 2008.
- Realización del seminario internacional sobre lavado de dinero, estándares y normas técnicas de investigación, con 172 participantes.
- Elaboración del anteproyecto de Ley de Legitimación de Ganancias Ilícitas.

OBJETIVOS Y METAS A ALCANZAR EN LA GESTIÓN 2009 Y QUE CONTRIBUIRÁN A LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- Emitir y modificar la normativa prudencial y contable que promueva la gestión integral de riesgos en las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) y entidades de servicios auxiliares.
- Precautelar el ahorro del público en EIF sujetas a procedimientos de solución y en entidades que realizan actividades de intermediación financiera de manera ilegal.
- Optimizar los procesos de incorporación al ámbito de la supervisión, de cooperativas societarias, instituciones financieras para el desarrollo y otras entidades de servicios auxiliares financieros.
- Desarrollar proyectos de educación financiera y velar por adecuada atención a reclamos de los consumidores financieros.

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

Organismo que controla, regula y fiscaliza a los sectores financieros no bancarios dedicados a las actividades de las tres aéreas que están bajo su jurisdicción, velando por su transparencia de los mercados y educando a los agentes, también participa en el diseño, ejecución y control de políticas sociales, donde se destaca el control y supervisión del pago de la Renta Dignidad, seguimiento a la reforma de pensiones, control y supervisión del Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito. Los logros de la entidad fueron:

- 767 resoluciones administrativas emitidas hasta el 30 de septiembre de 2008, en las que se aprueban reglamentos, normas, procedimientos, registros y autorizaciones, se sancionan a empresas y se reponen derechos.
- 131 sanciones a diferentes empresas que operan en los sectores de pensiones, valores y seguros, emitidas hasta el 30 de septiembre de 2008.
- Atención de aproximadamente 6.000 reclamos hasta el 31 de octubre de 2008 en las oficinas de atención de reclamos de las ciudades de La Paz y Santa Cruz.
- Emisiones autorizadas al 14 de diciembre de 2008 que ascienden a \$us 505.864.221, destinado a bonos, pagarés bursátiles, valores de titularización y bonos municipales de La Paz.

OBJETIVOS Y METAS A ALCANZAR EN LA GESTIÓN 2009 Y QUE CONTRIBUIRÁN A LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- Participar en programas de erradicación de la pobreza a través del diseño, control y ejecución de políticas sociales como es el pago de la Renta Dignidad, pago de jubilaciones, prestaciones de invalidez y muerte, prestaciones del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito.
- Alcanzar mayores coberturas de pago en la Renta Dignidad para otorgar un servicio más eficiente a los beneficiarios, mejorar los controles y la seguridad en el pago de la Renta Dignidad.
- Participar en el diseño de la reforma de pensiones, incrementar las coberturas en el sistema de pensiones, incrementar los niveles de respuesta para la atención de trámites de jubilación, invalidez y muerte en el Seguro Social Obligatorio.

- Dinamizar el mercado de valores incentivando a una mayor participación de pequeñas y medianas empresas en el mercado de valores.
- Incrementar los niveles de cobertura del Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito y realizar un estudio para implementar el Seguro Agropecuario.
- Apertura de oficinas de atención de reclamos en todas las capitales de departamento, incluyendo El Alto.

SUPERINTENDENCIA TRIBUTARIA

La Superintendencia Tributaria ejerce la administración independiente, imparcial y especializada, conoce y resuelve las controversias entre la administración tributaria y el sujeto pasivo, garantizando sus derechos y obligaciones tributarias.

- Admisión de 554 y se resolvieron 511 resoluciones de recursos jerárquicos, un promedio de resolución de 49 días.
- Admisión de 1.332 y se resolvieron 1.022 de recursos de alzada, un promedio de resolución de 81 días.
- Emisión de resoluciones para la aplicación de la normativa tributaria para todos los Recursos de Alzada y Jerárquicos, resoluciones que empezaron a sistematizarse para construir el Sistema de Doctrina Tributaria.
- Desarrollo de jornadas tributarias, se realizaron las primeras Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario, asistieron 420 participantes, se realizó la publicación de Memorias y la difusión de un CD multimedia.

OBJETIVOS Y METAS A ALCANZAR EN LA GESTIÓN 2009 Y QUE CONTRIBUIRÁN A LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- Implementar mecanismos de información y comunicación institucional y proyectar propuestas especializadas en materia tributaria.
- Proponer modificación y/o actualización de la normativa tributaria en casos de vacíos legales.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)

El Instituto Nacional de Estadística produce y difunde información estadística oficial, útil, oportuna y confiable sobre la realidad nacional, consolida la producción y difusión de información estadística, para satisfacer la demanda de la sociedad y apoyar el desarrollo del país. Las estadísticas elaboradas fueron:

- Elaboración de estadísticas e indicadores del sector económico (actividad económica, precios y salarios, sector externo, sector público, sectores monetario y financiero, y medio ambiente).
- Elaboración de estadísticas e indicadores del socio demográficos (salud, educación, seguridad social, seguridad ciudadana, género, población, empleo, pobreza y desarrollo humano).
- Elaboración de cuentas nacionales anuales, Producto Interno Bruto (PIB) trimestral por actividad económica y tipo de gasto, e Índice Global de Actividad Económica (IGAE) mensual.
- Actualización de años base de las estadísticas:

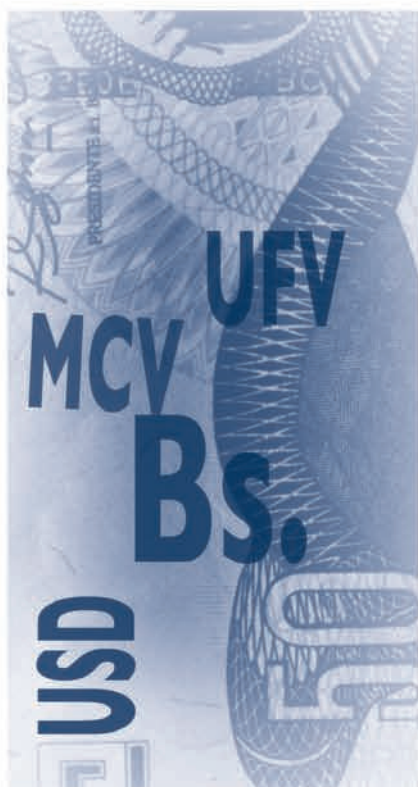
ACTIVIDADES EJECUTADAS
POR EL MINISTERIO Y
LOGROS ALCANZADOS EN
LA GESTIÓN 2008

156

- Encuesta de hogares 2007 - 2008, encuestas nacional agropecuaria, micro y pequeñas empresas (MYPES), instituciones sin fines de lucro, gasto del turismo receptor y emisor, trabajo infantil.
- Cambios de año base del Índice de Precios al Consumidor (IPC), y de años base de cuentas nacionales.
- Estadísticas de la industria manufacturera.
- Cuaderno sistematizador de transferencia de datos de violencia domestica y/o familiar (desarrollo y diseño).
- Difusiones de información estadística como publicaciones del anuario estadístico 2007, comercio exterior 2007, estadísticas departamentales 2007, de medio ambiente 2007.
- Publicación oficial CAEB y CPAEB 2005.
- Publicación de un documento de bolsillo con enfoque y razón de género.
- Asistencia técnica de Statistics Sweden en actividades estadísticas y de gestión institucional, JICA.
- Capacitación de recursos humanos del INE y del SNIE.
- Diseño del sistema de seguimiento gerencial (fortalecimiento tecnológico, infraestructura cartográfica y de datos espaciales estadísticos, renovación, mantenimiento y refacción de activos muebles, inmuebles e intangibles).

OBJETIVOS Y METAS A ALCANZAR EN LA GESTIÓN 2009 Y QUE CONTRIBUIRÁN A LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- Actualización Cartográfica y preparativos para el censo nacional agropecuario, censo nacional de población y vivienda y censo nacional de establecimientos económicos.
- Operaciones Estadísticas Continuas de base Municipal en encuestas a hogares, a la industria manufacturera, de inversión privada nacional, de empleo en operativos de campo a 8.532 viviendas, encuesta de uso y consumo de la hoja de coca.
- Proyecto encuesta uso de tiempo (Convenio INE - UNIFEM).
- Indicador continuo del Índice de Precios Mayoristas Agrícolas (IPMA).
- Directorio con 600.000 UPA's a nivel de cada Municipio para el Censo Nacional Agropecuario.
- Desarrollar e implementar el Sistema Nacional de Información Agropecuaria



Capítulo VII

Anexo estadístico 2008





ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR REAL
Y PRECIOS

ÍNDICE DEL ANEXO ESTADÍSTICO 2008

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR REAL
Y PRECIOS

I. SECTOR REAL Y PRECIOS	161
Cuadro A.1	Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1990 - 2008 (p)161
Cuadro A.2	Crecimiento del Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1991 - 2008 (p).....161
Cuadro A.3	Incidencia del Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1991 - 2008 (p)162
Cuadro A.4	Composición del Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1990 - 2008 (p)162
Cuadro A.5	Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1990 - 2008 (p)163
Cuadro A.6	Crecimiento del Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1991 - 2008 (p)163
Cuadro A.7	Incidencia del Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1991 - 2008 (p)164
Cuadro A.8	Composición del Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1990 - 2008 (p).....164
Cuadro A.9	Producto Interno Bruto nominal por actividad económica, 1990 - 2008 (p).....165
Cuadro A.10	Composición del Producto Interno Bruto nominal por actividad económica, 1990 - 2008 (p)165
Cuadro A.11	Producto Interno Bruto nominal por tipo de gasto, 1990 - 2008 (p)166
Cuadro A.12	Composición del Producto Interno Bruto nominal por tipo de gasto, 1990 - 2008 (p)166
Cuadro A.13	Índice de Precios al Consumidor e inflación, 1990 - 2008 (p)167
Cuadro A.14	Índice de Precios al Consumidor e inflación mensual por ciudad, 2008 (p)167
II. SECTOR EXTERNO	168
Cuadro A.15	Reservas Internacionales Netas del BCB, 1990 - 2008 (p)168
Cuadro A.16	Tipo de cambio nominal, 1990 - 2008 (p)168
Cuadro A.17	Índice de tipo de cambio real y efectivo, 1990 - 2008 (p)169
Cuadro A.18	Exportaciones según principales productos a nivel de actividad económica, 1990 - 2008 (p).....170
Cuadro A.19	Importaciones según uso o destino económico, 1990 - 2008 (p)171
Cuadro A.20	Balanza comercial, 1990 - 2008 (p)171
Cuadro A.21	Balanza de Pagos, 1990 - 2008 (p).....172
Cuadro A.22	Deuda pública externa de mediano y largo plazo por acreedor, 1996 - 2008 (p)173
III. SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO	174
Cuadro A.23	Base monetaria, 1990 - 2008 (p)174
Cuadro A.24	Agregados monetarios, 1990 - 2008 (p)175
Cuadro A.25	Liquidez y medio circulante, 1990 - 2008 (p).....176
Cuadro A.26	Depósitos del Sistema Bancario, 1992 - 2008 (p)177
Cuadro A.27	Cartera del Sistema Bancario, 1992 - 2008 (p)178
IV. SECTOR FISCAL	179
Cuadro A.28	Operaciones consolidadas del SPNF, 1990 - 2008 (p)179
Cuadro A.29	Operaciones consolidadas ajustadas del SPNF, 2006 - 2008 (p)180
Cuadro A.30	Operaciones de mayoreo de YPF, Huanuni y Vinto - Ajustes a las cuentas del SPNF, 2006 - 2008 (p)180
Cuadro A.31	Operaciones del Gobierno General, 1990 - 2008 (p)181
Cuadro A.32	Operaciones de Empresas Públicas, 1990 - 2008 (p)182
Cuadro A.33	Operaciones de flujo del Tesoro General de la Nación, 1994 - 2008 (p)183

Cuadro A.34	Deuda pública interna del Tesoro General de la Nación, 1993 - 2008 (p)	184
Cuadro A.35	Recaudaciones tributarias del Servicio de Impuestos Nacionales, 1990 - 2008 (p)	185
Cuadro A.36	Recaudación de tributos aduaneros por sección de la NANDINA, 2005 - 2008 (p)	186
Cuadro A.37	Inversión pública por sector económico, 1990 - 2008 (p)	187
Cuadro A.38	Composición de la inversión pública por sector económico, 1990 - 2008 (p)	187
Cuadro A.39	Inversión pública por departamento, 1990 - 2008 (p)	188
Cuadro A.40	Composición de la inversión pública por departamento, 1990 - 2008 (p)	188
Cuadro A.41	Inversión pública por fuente de financiamiento, 1990 - 2008 (p)	189
Cuadro A.42	Composición de la inversión pública por fuente de financiamiento, 1990 - 2008 (p)	189
Cuadro A.43	Pensiones, población rentista y pago de rentas por departamento, a diciembre 2005 - 2008 (p)	190
Cuadro A.44	Pensiones, población rentista y pago de rentas por sector laboral, a diciembre 2005 - 2008 (p)	190
Cuadro A.45	Transferencias regionales del TGN por departamento, 2005 - 2008 (p)	191
Cuadro A.46	Coparticipación tributaria de municipios por departamento, 1994 - 2008 (p)	192
Cuadro A.47a	Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Chuquisaca, 1994 - 2008 (p)	193
Cuadro A.47b	Coparticipación tributaria de municipios del departamento de La Paz, 1994 - 2008 (p)	194
Cuadro A.47c	Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Cochabamba, 1994 - 2008 (p)	195
Cuadro A.47d	Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Oruro, 1994 - 2008 (p)	196
Cuadro A.47e	Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Potosí, 1994 - 2008 (p)	197
Cuadro A.47f	Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Tarija, 1994 - 2008 (p)	198
Cuadro A.47g	Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Santa Cruz, 1994 - 2008 (p)	199
Cuadro A.47h	Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Beni, 1994 - 2008 (p)	200
Cuadro A.47i	Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Pando, 1994 - 2008 (p)	201
Cuadro A.48	Coparticipación tributaria de universidades por departamento, 1994 - 2008 (p)	202
Cuadro A.49	Transferencias del HIPC a municipios por departamento, 2001 - 2008 (p)	203
Cuadro A.50a	Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Chuquisaca, 2001 - 2008 (p)	204
Cuadro A.50b	Transferencias del HIPC a municipios del departamento de La Paz, 2001 - 2008 (p)	205
Cuadro A.50c	Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Cochabamba, 2001 - 2008 (p)	206
Cuadro A.50d	Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Oruro, 2001 - 2008 (p)	207
Cuadro A.50e	Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Potosí, 2001 - 2008 (p)	208
Cuadro A.50f	Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Tarija, 2001 - 2008 (p)	209
Cuadro A.50g	Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Santa Cruz, 2001 - 2008 (p)	210
Cuadro A.50h	Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Beni, 2001 - 2008 (p)	211
Cuadro A.50i	Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Pando, 2001 - 2008 (p)	211
Cuadro A.51	Transferencias del IDH a Prefecturas, 2005 - 2008 (p)	212
Cuadro A.52	Transferencias per cápita del IDH a Prefecturas, 2005 - 2008 (p)	212
Cuadro A.53	Transferencias del IDH a municipios por departamento, 2005 - 2008 (p)	213
Cuadro A.54	Transferencias per cápita del IDH a municipios por departamento, 2005 - 2008 (p)	213
Cuadro A.55	Transferencias del IDH a universidades por departamento, 2005 - 2008 (p)	214
Cuadro A.56	Transferencias de regalías por hidrocarburos a Prefecturas, 2005 - 2008 (p)	215
Cuadro A.57	Transferencias per cápita de regalías por hidrocarburos a Prefecturas, 2005 - 2008 (p)	215
V. SECTOR SOCIAL		216
Cuadro A.58	Población proyectada según departamento, 2000 - 2008 (p)	216
Cuadro A.59	Salario Mínimo Nacional, 1990 - 2008 (p)	216

Cuadro A.60	Tasa de desempleo abierto urbana e incremento salarial en educación y salud, 1990 - 2008 (p)	217
Cuadro A.61	Créditos del Banco de Desarrollo Productivo, 2007 - 2008 (p)	218
Cuadro A.62	Número de créditos aprobados del Banco de Desarrollo Productivo, 2007 - 2008 (p)	219
Cuadro A.63	Gasto social de la Administración Central, 1990 - 2008 (p)	220
Cuadro A.64	Bono Juancito Pinto por departamento, 2006 - 2008 (p)	221
Cuadro A.65	Renta Dignidad por tipo de rentista, 2008 (p)	221
Cuadro A.66	Renta Dignidad por departamento, 2008 (p)	222
Cuadro A.67	Beneficiarios de la Renta Dignidad por departamento, 2008 (p)	222
Cuadro A.68	Plan Nacional de Alfabetización, 2006 - 2008 (p)	223
Cuadro A.69	Programa Evo Cumple por departamento y sector funcional, 2006 - 2008 (p)	224
Cuadro A.70	Tarifa Dignidad, 2006 - 2008 (p)	225

CAPÍTULO VII ANEXO ESTADÍSTICO 2008

I. SECTOR REAL Y PRECIOS

Cuadro A.1 Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1990 - 2008 (p)
(En millones de Bs. de 1990)

Actividad Económica	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
PIB a precios de mercado	15.443	16.256	16.524	17.230	18.034	18.877	19.701	20.677	21.717	21.809	22.356	22.733	23.298	23.929	24.928	26.030	27.279	28.524	30.279
Derechos de importación, IVA, IT y otros impuestos indirectos	1.280	1.370	1.399	1.441	1.501	1.625	1.681	1.778	1.970	1.764	1.824	1.873	2.032	2.090	2.299	2.496	2.645	2.810	3.005
PIB a precios básicos	14.163	14.887	15.125	15.788	16.533	17.252	18.020	18.898	19.747	20.045	20.532	20.860	21.266	21.839	22.629	23.534	24.634	25.714	27.274
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	2.371	2.605	2.495	2.598	2.771	2.810	2.999	3.135	2.996	3.071	3.178	3.288	3.303	3.391	3.599	3.779	3.940	3.920	4.022
Petróleo crudo y gas natural	664	669	675	691	750	775	793	905	1.021	978	1.091	1.091	1.142	1.244	1.544	1.770	1.851	1.948	1.988
Minerales metálicos y no metálicos	918	949	964	1.044	1.044	1.150	1.095	1.097	1.092	1.039	1.055	1.022	1.023	1.029	942	1.043	1.112	1.223	1.911
Industria manufacturera	2.620	2.746	2.748	2.860	3.015	3.220	3.376	3.445	3.530	3.633	3.699	3.798	3.807	3.952	4.173	4.298	4.646	4.979	5.110
Electricidad, Gas y Agua	248	266	278	321	358	389	402	421	431	452	460	463	473	487	502	516	536	560	580
Construcción	474	502	559	591	598	634	691	725	985	819	785	770	848	647	661	704	762	871	951
Comercio	1.371	1.461	1.472	1.514	1.578	1.622	1.710	1.784	1.823	1.820	1.891	1.902	1.943	1.991	2.069	2.133	2.215	2.338	2.450
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.439	1.533	1.604	1.675	1.775	1.880	2.009	2.104	2.349	2.331	2.385	2.457	2.563	2.662	2.770	2.851	2.963	3.066	3.190
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	1.469	1.626	1.729	1.846	1.957	2.029	2.202	2.480	2.791	3.161	3.140	3.146	3.047	2.946	2.903	2.913	3.070	3.263	3.415
Servicios de la administración pública	1.533	1.565	1.629	1.678	1.724	1.766	1.795	1.878	1.948	1.991	2.024	2.075	2.141	2.214	2.290	2.373	2.459	2.559	2.657
Otros Servicios	1.189	1.245	1.306	1.358	1.387	1.431	1.495	1.552	1.601	1.661	1.718	1.718	1.804	1.824	1.874	1.899	1.944	1.998	2.044
Servicios bancarios imputados	-253	-280	-333	-387	-423	-454	-544	-727	-820	-911	-894	-877	-830	-749	-700	-743	-864	-962	-1.044

A(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.2 Crecimiento del Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1991 - 2008 (p)
(En porcentaje)

Actividad Económica	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
PIB a precios de mercado	5.27	1.65	4.27	4.67	4.68	4.36	4.95	5.03	0.43	2.51	1.68	2.49	2.71	4.17	4.42	4.80	4.56	6.15
Derechos de importación, IVA, IT y otros impuestos indirectos	7.04	2.14	3.01	4.16	8.25	3.44	5.80	10.77	-10.44	3.41	2.68	8.48	2.88	9.98	8.57	5.95	6.25	6.94
PIB a precios básicos	5.11	1.60	4.39	4.71	4.35	4.45	4.88	4.49	1.51	2.43	1.60	1.95	2.70	3.62	4.00	4.67	4.38	6.07
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	9.86	-4.24	4.14	6.67	1.40	6.70	4.55	-4.43	2.51	3.48	3.46	0.45	8.71	0.25	4.98	4.26	-0.51	2.61
Petróleo crudo y gas natural	0.74	0.93	2.38	8.58	3.32	2.24	14.13	12.88	-4.27	11.65	-0.05	4.72	8.87	24.20	14.59	4.60	5.24	2.04
Minerales metálicos y no metálicos	3.33	1.61	8.28	0.03	10.15	-4.82	0.22	-0.47	-4.83	1.49	-3.07	0.09	0.58	-8.43	10.63	6.67	9.98	56.26
Industria manufacturera	4.82	0.08	4.08	5.41	6.79	4.86	2.02	2.48	2.93	1.79	2.69	0.25	3.81	5.58	3.00	8.09	6.09	3.66
Electricidad, Gas y Agua	7.03	4.65	15.54	11.26	8.67	3.35	4.71	2.52	4.73	1.80	0.67	2.23	2.93	3.09	2.72	4.03	4.31	3.58
Construcción	5.97	11.19	3.75	1.18	6.05	9.02	5.00	35.74	-16.83	-4.17	-6.99	16.17	-23.67	2.18	6.35	8.25	14.35	9.20
Comercio	6.57	0.73	2.90	4.17	2.84	5.40	4.94	1.59	-0.15	3.91	0.59	2.15	2.46	3.91	3.07	3.85	5.59	4.77
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6.55	4.63	4.40	5.97	5.92	6.85	9.25	7.05	-0.78	2.33	3.02	4.33	3.87	4.03	2.93	3.92	3.50	4.02
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	3.58	6.38	6.73	6.04	3.67	8.52	12.62	12.54	13.29	-0.66	0.18	-3.14	-3.33	-1.45	0.35	5.39	6.27	4.68
Servicios de la administración pública	0.82	4.07	3.01	2.71	2.48	1.54	4.69	3.74	2.23	1.64	2.52	3.17	3.44	3.40	3.63	3.65	4.06	3.83
Otros Servicios	4.65	4.89	3.99	2.12	3.21	4.47	3.83	3.13	3.74	3.47	2.68	2.25	1.12	2.74	1.31	2.36	2.79	2.33
Servicios bancarios imputados	-10.58	-19.10	-16.21	-9.18	-7.29	-19.92	-33.71	-12.71	-11.13	1.87	1.88	5.39	9.72	6.61	-6.19	-16.25	-11.30	-8.60

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008SECTOR REAL
Y PRECIOS

Cuadro A.3 Incidencia del Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1991 - 2008 (p)
(En porcentaje)

Actividad Económica	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
PIB a precios de mercado	5,27	1,65	4,27	4,67	4,68	4,36	4,95	5,03	0,43	2,51	1,68	2,49	2,71	4,17	4,42	4,80	4,56	6,15
Derechos de importación, IVA, IT y otros impuestos indirectos	0,58	0,18	0,25	0,35	0,69	0,30	0,49	0,93	-0,95	0,28	0,22	0,70	0,25	0,87	0,79	0,57	0,61	0,68
PIB a precios básicos	4,68	1,47	4,01	4,32	3,99	4,07	4,46	4,10	1,37	2,23	1,46	1,79	2,46	3,30	3,63	4,23	3,96	5,47
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1,51	-0,68	0,63	1,01	0,22	1,00	0,69	-0,67	0,35	0,49	0,49	0,06	1,24	0,04	0,72	0,62	-0,07	0,36
Petróleo crudo y gas natural	0,03	0,04	0,10	0,34	0,14	0,09	0,57	0,56	-0,20	0,52	0,00	0,23	0,43	1,26	0,90	0,31	0,36	0,14
Minerales metálicos y no metálicos	0,20	0,09	0,48	0,00	0,59	-0,29	0,01	-0,02	-0,24	0,07	-0,14	0,00	0,03	-0,36	0,40	0,27	0,41	2,41
Industria manufacturera	0,82	0,01	0,68	0,90	1,14	0,83	0,35	0,41	0,48	0,30	0,44	0,04	0,62	0,92	0,50	1,34	1,04	0,63
Electricidad, Gas y Agua	0,11	0,08	0,26	0,21	0,17	0,07	0,10	0,05	0,09	0,04	0,01	0,05	0,06	0,06	0,05	0,08	0,08	0,07
Construcción	0,18	0,35	0,19	0,04	0,20	0,30	0,18	1,25	-0,76	-0,16	-0,25	0,52	-0,86	0,06	0,17	0,22	0,40	0,28
Comercio	0,58	0,07	0,26	0,37	0,25	0,46	0,43	0,14	-0,08	0,33	0,05	0,18	0,21	0,33	0,26	0,32	0,45	0,39
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,61	0,44	0,43	0,58	0,58	0,68	0,94	0,75	-0,01	0,32	0,32	0,47	0,43	0,45	0,33	0,43	0,38	0,43
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	0,36	0,64	0,70	0,65	0,40	0,92	1,41	1,50	1,71	-0,10	0,03	-0,43	-0,44	-0,18	0,04	0,60	0,71	0,53
Servicios de la administración pública	0,08	0,39	0,30	0,26	0,24	0,14	0,43	0,34	0,20	0,15	0,23	0,29	0,32	0,31	0,33	0,33	0,37	0,34
Otros Servicios	0,36	0,37	0,32	0,17	0,25	0,34	0,29	0,23	0,28	0,26	0,21	0,17	0,09	0,21	0,10	0,17	0,20	0,16
Servicios bancarios imputados	-0,17	-0,33	-0,33	-0,21	-0,17	-0,48	-0,93	-0,45	-0,42	0,08	0,08	0,21	0,35	0,21	-0,17	-0,46	-0,36	-0,29

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.4 Composición del Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1990 - 2008 (p)
(En porcentaje)

Actividad Económica	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
PIB a precios de mercado	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Derechos de importación, IVA, IT y otros impuestos indirectos	8,29	8,43	8,47	8,36	8,32	8,61	8,53	8,60	9,07	8,09	8,16	8,24	8,72	8,74	9,22	9,59	9,70	9,85	9,93
PIB a precios básicos	91,71	91,57	91,53	91,64	91,68	91,39	91,47	91,40	90,93	91,91	91,84	91,76	91,28	91,26	90,78	90,41	90,30	90,15	90,07
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	15,35	16,02	15,10	15,08	15,37	14,89	15,22	15,16	13,80	14,08	14,22	14,46	14,18	15,00	14,44	14,52	14,44	13,74	13,28
Petróleo crudo y gas natural	4,30	4,11	4,08	4,01	4,16	4,11	4,02	4,37	4,70	4,48	4,88	4,80	4,90	5,20	6,20	6,80	6,79	6,83	6,57
Minerales metálicos y no metálicos	5,94	5,84	5,83	6,06	5,79	6,09	5,56	5,31	5,03	4,76	4,72	4,50	4,39	4,30	3,78	4,01	4,08	4,29	6,31
Industria manufacturera	16,96	16,89	16,63	16,60	16,72	17,06	17,14	16,66	16,26	16,66	16,54	16,71	16,34	16,52	16,74	16,51	17,03	17,28	16,87
Electricidad, Gas y Agua	1,61	1,64	1,68	1,87	1,98	2,06	2,04	2,03	1,99	2,07	2,06	2,04	2,03	2,04	2,01	1,98	1,97	1,96	1,91
Construcción	3,07	3,09	3,38	3,43	3,31	3,36	3,51	3,51	4,53	3,76	3,51	3,21	3,64	2,71	2,65	2,70	2,79	3,05	3,14
Comercio	8,88	8,99	8,91	8,79	8,73	8,59	8,68	8,68	8,39	8,55	8,46	8,37	8,54	8,32	8,30	8,19	8,12	8,20	8,09
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,52	9,43	9,71	9,72	9,84	9,96	10,20	10,61	10,82	10,69	10,67	10,81	11,00	11,13	11,11	10,95	10,86	10,75	10,53
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	10,16	10,00	10,47	10,71	10,85	10,75	11,18	11,99	12,85	14,50	14,05	13,84	13,08	12,31	11,65	11,19	11,26	11,44	11,28
Servicios de la administración pública	10,05	9,63	9,86	9,74	9,56	9,36	9,10	9,08	8,97	9,13	9,05	9,13	9,19	9,25	9,19	9,12	9,02	8,97	8,78
Otros Servicios	7,70	7,66	7,90	7,88	7,69	7,58	7,59	7,51	7,37	7,61	7,69	7,76	7,74	7,62	7,52	7,29	7,13	7,00	6,75
Servicios bancarios imputados	-1,64	-1,72	-2,02	-2,25	-2,34	-2,40	-2,76	-3,52	-3,78	-4,18	-4,00	-3,86	-3,56	-3,13	-2,81	-2,85	-3,17	-3,37	-3,45

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.5 Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1990 - 2008 (p)
(En millones de Bs. de 1990)

Tipo de Gasto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
PIB a precios de mercado	15.443	16.256	16.524	17.230	18.034	18.877	19.701	20.677	21.717	21.809	22.356	22.733	23.298	23.929	24.928	26.030	27.279	28.524	30.279
Consumo	13.685	14.140	14.646	15.117	15.565	16.099	16.611	17.466	18.349	18.867	19.296	19.582	20.019	20.442	21.043	21.745	22.606	23.536	24.872
Gasto de consumo final de la Administración pública	1.815	1.876	1.945	1.995	2.057	2.193	2.251	2.326	2.415	2.492	2.544	2.617	2.707	2.804	2.892	2.989	3.087	3.204	3.329
Gasto de consumo final de los Hogares e IPSFL	11.870	12.264	12.700	13.123	13.508	13.906	14.360	15.140	15.935	16.375	16.752	16.965	17.312	17.638	18.151	18.755	19.519	20.333	21.544
Inversión	1.935	2.502	2.635	2.633	2.354	2.644	3.141	4.090	5.257	4.270	3.955	3.264	3.847	3.354	2.957	3.751	3.560	3.954	5.256
Variación de Existencias	-4	193	47	-22	-89	-136	35	153	169	-40	28	180	192	95	-266	313	-197	-279	197
Formación bruta de capital fijo	1.939	2.309	2.588	2.656	2.443	2.780	3.106	3.937	5.088	4.311	3.927	3.085	3.656	3.259	3.223	3.438	3.757	4.232	5.058
Exportaciones netas	-177	-386	-757	-521	115	134	-51	-879	-1.889	-1.328	-895	-113	-569	134	928	535	1.113	1.034	151
Exportaciones de bienes y servicios	3.517	3.774	3.816	4.018	4.625	5.047	5.252	5.141	5.475	5.474	5.492	5.952	6.290	7.056	8.228	8.914	9.925	10.231	10.454
Importaciones de bienes y servicios	3.695	4.160	4.573	4.540	4.510	4.913	5.303	6.021	7.364	6.102	6.387	6.065	6.859	6.922	7.300	8.380	8.812	9.197	10.303

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.6 Crecimiento del Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1991 - 2008 (p)
(En porcentaje)

Tipo de Gasto	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
PIB a precios de mercado	5,27	1,65	4,27	4,67	4,68	4,36	4,95	5,03	0,43	2,51	1,68	2,49	2,71	4,17	4,42	4,80	4,56	6,15
Consumo	3,33	3,57	3,22	2,96	3,43	3,18	5,15	5,06	2,82	2,27	1,48	2,23	2,11	2,94	3,33	3,96	4,11	5,68
Gasto de consumo final de la Administración pública	3,34	3,69	2,53	3,13	6,63	2,61	3,36	3,80	3,21	2,08	2,86	3,46	3,57	3,15	3,36	3,27	3,77	3,91
Gasto de consumo final de los Hogares e IPSFL	3,32	3,56	3,32	2,93	2,95	3,27	5,43	5,25	2,76	2,30	1,27	2,04	1,88	2,91	3,33	4,07	4,17	5,95
Inversión	29,29	5,32	-0,07	-10,60	12,31	18,79	30,23	28,51	-18,76	-7,38	-17,47	17,86	-12,83	-11,84	26,87	-5,09	11,06	32,94
Variación de Existencias	4.804,15	-75,41	-147,25	-295,63	-53,41	125,49	341,17	10,32	-123,88	170,19	535,28	6,76	-50,61	-381,01	217,74	-162,91	-41,31	170,88
Formación bruta de capital fijo	19,07	12,07	2,63	-8,02	13,80	11,73	26,76	29,22	-15,28	-8,90	-21,45	18,51	-10,85	-1,12	6,67	9,30	12,64	19,52
Exportaciones netas	-117,54	-96,05	31,14	122,00	16,93	-137,76	-1.636,63	-114,85	29,70	32,60	87,35	-402,23	123,53	593,72	-42,40	108,14	-7,07	-85,39
Exportaciones de bienes y servicios	7,29	1,11	5,30	15,10	9,12	4,07	-2,11	6,48	-12,80	15,04	8,38	5,69	12,16	16,62	8,34	11,34	3,09	2,17
Importaciones de bienes y servicios	12,59	9,92	-0,73	-0,64	8,92	7,94	13,54	22,31	-17,14	4,67	-5,04	13,10	0,92	5,47	14,79	5,16	4,37	12,02

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.7 Incidencia del Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1991 - 2008 (p)
(En porcentaje)

Tipo de Gasto	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
PIB a precios de mercado	5,27	1,65	4,27	4,67	4,68	4,36	4,95	5,03	0,43	2,51	1,68	2,49	2,71	4,17	4,42	4,80	4,56	6,15
Consumo	2,95	3,11	2,85	2,60	2,96	2,71	4,34	4,27	2,38	1,97	1,28	1,92	1,82	2,51	2,81	3,31	3,41	4,68
Gasto de consumo final de la Administración pública	0,39	0,43	0,30	0,36	0,76	0,30	0,38	0,43	0,36	0,24	0,33	0,40	0,42	0,37	0,39	0,38	0,43	0,44
Gasto de consumo final de los Hogares e IPSFL	2,55	2,68	2,56	2,23	2,21	2,41	3,96	3,85	2,03	1,73	0,95	1,53	1,40	2,14	2,42	2,93	2,98	4,24
Inversión	3,67	0,82	-0,01	-1,62	1,61	2,63	4,82	5,64	-4,54	-1,44	-3,09	2,56	-2,12	-1,66	3,19	-0,73	1,44	4,57
Variación de Existencias	1,28	-0,89	-0,42	-0,38	-0,26	0,90	0,60	0,08	-0,96	0,31	0,68	0,05	-0,42	-1,51	2,32	-1,96	-0,30	1,67
Formación bruta de capital fijo	2,39	1,71	0,41	-1,24	1,87	1,73	4,22	5,56	-3,58	-1,76	-3,77	2,51	-1,70	-0,15	0,86	1,23	1,74	2,90
Exportaciones netas	-1,35	-2,28	1,43	3,69	0,11	-0,98	-4,21	-4,88	2,58	1,99	3,50	-2,00	3,01	3,32	-1,58	2,22	-0,29	-3,10
Exportaciones de bienes y servicios	1,66	0,26	1,23	3,52	2,34	1,09	-0,56	1,61	-3,23	3,29	2,06	1,49	3,28	4,90	2,75	3,88	1,12	0,78
Importaciones de bienes y servicios	3,01	2,54	-0,20	-0,17	2,23	2,07	3,64	6,50	-5,81	1,31	-1,44	3,49	0,27	1,58	4,33	1,66	1,41	3,88

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEPP

Cuadro A.8 Composición del Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1990 - 2008 (p)
(En porcentaje)

Tipo de Gasto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
PIB a precios de mercado	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Consumo	88,62	86,98	88,63	87,74	86,31	85,28	84,31	84,47	84,50	86,51	86,31	86,14	85,93	85,43	84,42	83,54	82,87	82,51	82,14
Gasto de consumo final de la Administración pública	11,76	11,54	11,77	11,58	11,41	11,62	11,42	11,25	11,12	11,43	11,38	11,51	11,62	11,72	11,60	11,48	11,32	11,23	10,99
Gasto de consumo final de los Hogares e IPSFL	76,86	75,44	76,86	76,16	74,90	73,66	72,89	73,22	73,38	75,08	74,93	74,63	74,31	73,71	72,81	72,05	71,55	71,28	71,15
Inversión	12,53	15,39	15,95	15,28	13,05	14,01	15,94	19,78	24,21	19,58	17,69	14,36	16,51	14,02	11,86	14,41	13,05	13,86	17,36
Variación de Existencias	-0,03	1,19	0,29	-0,13	-0,49	-0,72	0,18	0,74	0,78	-0,18	0,13	0,79	0,82	0,40	-1,07	1,20	-0,72	-0,98	0,65
Formación bruta de capital fijo	12,56	14,20	15,66	15,41	13,55	14,73	15,77	19,04	23,43	19,76	17,57	13,57	15,69	13,62	12,93	13,21	13,77	14,84	16,71
Exportaciones netas	-1,15	-2,38	-4,58	-3,03	0,64	0,71	-0,26	-4,25	-8,70	-6,09	-4,00	-0,50	-2,44	0,56	3,72	2,05	4,08	3,63	0,50
Exportaciones de bienes y servicios	22,78	23,22	23,09	23,32	25,65	26,73	26,66	24,87	25,21	21,89	24,56	26,18	27,00	29,49	33,01	34,25	36,38	35,87	34,53
Importaciones de bienes y servicios	23,93	25,59	27,67	26,55	25,01	26,02	26,92	29,12	33,91	27,98	28,57	26,68	29,44	28,93	29,28	32,19	32,30	32,24	34,03

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEPP

Cuadro A.9 Producto Interno Bruto nominal por actividad económica, 1990 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

Actividad Económica	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
PIB a precios de mercado	15.43	19.132	22.014	24.459	27.036	32.235	37.337	41.644	46.822	48.156	51.928	53.790	56.682	61.904	69.626	77.024	91.748	103.009	120.618
Derechos de importación, IVA, IT y otros impuestos indirectos	1.280	1.732	2.229	2.518	3.021	3.865	5.026	5.610	6.526	5.891	7.065	6.928	7.395	7.993	9.294	13.850	19.430	22.928	27.124
PIB a precios básicos	14.163	17.400	19.785	21.941	24.616	28.370	32.511	36.034	40.297	42.265	44.863	46.862	49.288	53.911	60.332	63.174	72.318	80.081	93.494
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	2.371	2.974	3.171	3.583	4.213	4.790	5.324	6.213	5.912	6.385	6.733	7.130	7.343	8.312	9.276	9.083	10.035	10.312	12.599
Petróleo crudo y gas natural	664	641	639	492	254	387	474	858	895	980	1.656	1.757	1.906	2.678	4.211	4.916	5.885	6.075	6.838
Minerales metálicos y no metálicos	918	854	963	776	1.100	1.558	1.743	1.768	1.696	1.633	1.749	1.645	1.726	2.001	1.726	2.371	2.668	4.772	5.982
Industria manufacturera	2.620	3.392	3.774	4.127	4.604	5.393	6.166	6.047	6.551	6.546	6.876	7.178	7.389	7.914	8.708	8.956	10.396	11.758	13.428
Electricidad, Gas y Agua	248	379	580	786	952	1.102	1.122	1.141	1.308	1.374	1.510	1.600	1.652	1.827	1.923	1.998	2.127	2.256	2.437
Construcción	474	589	684	821	865	955	989	1.195	1.786	1.574	1.575	1.493	1.766	1.426	1.473	1.695	2.190	2.470	2.793
Comercio	1.371	1.691	1.833	2.010	2.348	2.714	3.060	3.293	3.598	3.548	3.736	3.869	4.050	4.235	4.860	5.092	5.884	6.990	8.449
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.439	1.895	2.315	2.711	2.992	3.251	3.901	4.523	5.596	5.695	5.885	6.207	6.755	7.636	8.255	8.676	9.335	9.638	10.147
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	1.569	1.967	2.274	2.578	2.843	3.177	3.970	4.836	5.758	7.031	7.054	6.997	6.836	6.778	6.840	7.176	7.846	8.890	10.062
Servicios de la administración pública	1.553	1.949	2.212	2.805	3.168	3.586	4.104	4.669	5.528	5.779	6.089	6.661	7.073	7.815	8.643	9.275	10.063	11.355	12.601
Otros Servicios	1.189	1.415	1.627	1.864	2.004	2.337	2.799	3.177	3.735	4.037	4.323	4.588	4.931	5.285	5.717	5.843	6.444	6.896	7.597
Servicios bancarios imputados	-253	-346	-486	-613	-727	-878	-1.141	-1.684	-2.066	-2.338	-2.322	-2.265	-2.139	-1.996	-1.946	-2.205	-2.660	-3.161	-3.800

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.10 Composición del Producto Interno Bruto nominal por actividad económica, 1990 - 2008 (p)
(En porcentaje)

Actividad Económica	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
PIB a precios de mercado	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Derechos de importación, IVA, IT y otros impuestos indirectos	8,29	9,05	10,12	10,30	10,93	11,99	13,39	13,47	13,94	12,23	13,61	12,88	13,05	12,91	13,35	17,98	21,18	22,26	22,49
PIB a precios básicos	91,71	90,95	89,88	89,70	89,07	88,01	86,61	86,53	86,06	87,77	86,39	87,12	86,95	87,09	86,65	82,02	78,82	77,74	77,51
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	15,35	15,54	14,40	14,65	15,24	14,86	14,18	14,92	12,63	13,26	12,97	13,26	12,96	13,43	13,32	11,79	10,94	10,01	10,45
Petróleo crudo y gas natural	4,30	3,35	2,90	2,01	0,92	1,20	1,26	2,06	1,91	2,04	3,19	3,27	3,36	4,33	6,05	6,38	6,41	6,48	5,69
Minerales metálicos y no metálicos	5,94	4,46	4,37	3,17	3,98	4,83	4,64	4,25	3,62	3,39	3,37	3,06	3,05	3,23	3,41	3,46	5,20	5,81	8,56
Industria manufacturera	16,96	17,73	17,14	16,87	16,66	16,73	16,43	14,52	13,99	13,59	13,24	13,34	13,04	12,78	12,51	11,63	11,33	11,41	11,13
Electricidad, Gas y Agua	1,61	1,98	2,64	3,21	3,45	3,42	2,99	2,74	2,79	2,85	2,91	2,97	2,91	2,95	2,76	2,59	2,32	2,19	2,02
Construcción	3,07	3,08	3,11	3,36	3,13	2,96	2,63	2,87	3,81	3,27	3,03	2,78	3,12	2,30	2,12	2,20	2,39	2,40	2,32
Comercio	8,88	8,84	8,33	8,22	8,50	8,42	8,15	7,91	7,68	7,37	7,19	7,19	7,14	6,84	6,98	6,61	6,41	6,79	7,00
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,32	9,90	10,52	11,09	10,83	10,08	10,39	10,86	11,95	11,83	11,33	11,54	11,92	12,34	11,86	11,26	10,17	9,38	8,41
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	10,16	10,28	10,33	10,54	10,29	9,86	10,58	11,61	12,30	14,60	13,58	13,01	12,06	10,95	9,82	9,32	8,55	8,63	8,34
Servicios de la administración pública	10,05	10,19	10,96	11,47	11,46	11,12	10,93	11,21	11,81	12,00	11,73	12,38	12,48	12,62	12,41	12,04	10,97	11,02	10,45
Otros Servicios	7,70	7,40	7,39	7,62	7,25	7,25	7,46	7,63	7,98	8,43	8,32	8,53	8,70	8,54	8,21	7,59	7,02	6,69	6,30
Servicios bancarios imputados	-1,64	-1,81	-2,21	-2,51	-2,63	-2,72	-3,04	-4,04	-4,41	-4,86	-4,47	-4,21	-3,77	-3,22	-2,80	-2,86	-2,90	-3,07	-3,15

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.11 Producto Interno Bruto nominal por tipo de gasto, 1990 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

Tipo de Gasto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
PIB a precios de mercado	15.443	19.132	22.014	24.459	27.636	32.235	37.537	41.644	46.822	48.156	51.928	53.790	56.682	61.904	69.626	77.024	91.748	103.009	120.618
Consumo	13.685	17.201	20.322	22.684	25.194	28.815	33.203	36.903	41.802	44.128	47.205	48.957	50.893	54.188	58.601	63.384	70.764	79.610	91.247
Gasto de consumo final de la Administración pública	1.815	2.310	2.833	3.270	3.750	4.375	5.003	5.790	6.658	7.126	7.550	8.458	9.051	10.227	11.320	12.304	13.170	14.482	16.025
Gasto de consumo final de los Hogares e IPSFL	11.870	14.891	17.489	19.413	21.444	24.440	28.201	31.113	35.144	37.002	39.655	40.499	41.842	43.960	47.281	51.080	57.595	65.128	75.222
Inversión	1.935	2.980	3.677	4.051	3.972	4.914	6.095	8.176	11.053	9.040	9.422	7.675	9.236	8.191	7.674	10.979	12.721	15.644	20.987
Variación de Existencias	-4	209	86	-25	-133	-93	23	276	212	-157	133	184	366	352	-463	973	-396	-982	119
Formación bruta de capital fijo	1.939	2.771	3.592	4.076	4.104	5.007	6.072	7.899	10.841	9.197	9.289	7.491	8.871	7.840	8.137	10.006	13.117	16.625	20.868
Exportaciones netas	-177	-1.050	-1.986	-2.276	-1.529	-1.494	-1.761	-3.435	-6.032	-5.011	-4.699	-2.842	-3.447	-474	3.351	2.661	8.262	7.756	8.383
Exportaciones de bienes y servicios	3.517	4.109	4.413	4.667	5.987	7.269	8.476	8.791	9.223	8.129	9.490	10.743	12.263	15.848	21.680	27.381	38.325	43.053	54.199
Importaciones de bienes y servicios	3.695	5.159	6.398	6.943	7.516	8.764	10.238	12.226	15.256	13.141	14.188	13.583	15.710	16.322	18.330	24.720	30.062	35.297	45.816

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.12 Composición del Producto Interno Bruto nominal por tipo de gasto, 1990 - 2008 (p)
(En porcentaje)

Tipo de Gasto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
PIB a precios de mercado	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Consumo	88,62	89,91	92,31	92,74	91,16	89,39	88,46	88,62	89,28	91,63	90,90	91,02	89,79	87,53	84,17	82,29	77,13	77,28	75,65
Gasto de consumo final de la Administración pública	11,76	12,07	12,87	13,37	13,57	13,57	13,33	13,90	14,22	14,80	14,54	15,72	15,97	16,52	16,26	15,97	14,35	14,06	13,29
Gasto de consumo final de los Hogares e IPSFL	76,86	77,83	79,44	79,37	77,60	75,82	75,13	74,71	75,06	76,84	76,37	75,29	73,82	71,01	67,91	66,32	62,77	63,23	62,36
Inversión	12,53	15,58	16,70	16,56	14,37	15,24	16,24	19,63	23,61	18,77	18,14	14,27	16,29	13,23	11,02	14,25	13,87	15,19	17,40
Variación de Existencias	-0,03	1,09	0,39	-0,10	-0,48	-0,29	0,06	0,66	0,45	-0,33	0,26	0,34	0,65	0,57	-0,67	1,26	-0,43	-0,95	0,10
Formación bruta de capital fijo	12,56	14,48	16,32	16,66	14,85	15,53	16,18	18,97	23,15	19,10	17,89	13,93	15,65	12,66	11,69	12,99	14,30	16,14	17,30
Exportaciones netas	-1,15	-5,49	-9,02	-9,31	-5,53	-4,64	-4,69	-8,25	-12,88	-10,41	-9,05	-5,28	-6,08	-0,77	4,81	3,45	9,01	7,53	6,95
Exportaciones de bienes y servicios	22,78	21,48	20,05	19,08	21,66	22,55	22,58	21,11	19,70	16,88	18,27	19,97	21,63	25,60	31,14	35,55	41,77	41,80	44,93
Importaciones de bienes y servicios	23,93	26,97	29,07	28,39	27,20	27,19	27,27	29,36	32,58	27,29	27,32	25,26	27,72	26,37	26,33	32,09	32,77	34,27	37,98

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.13 Índice de Precios al Consumidor e inflación, 1990 - 2008 (p)
(1991 = 100 y en porcentaje)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
IPC (1991 = 100)	91,9	105,2	116,2	127,1	137,9	155,2	167,6	178,9	186,7	192,6	199,1	201,0	205,9	214,0	223,9	234,9	246,5	275,4	308,0
Inflación (En porcentaje)	18,0	14,5	10,5	9,3	8,5	12,6	8,0	6,7	4,4	3,1	3,4	0,9	2,4	3,9	4,6	4,9	4,9	11,7	11,8

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEPP

Cuadro A.14 Índice de Precios al Consumidor e inflación mensual por ciudad, 2008 (p)
(2007 = 100 y en porcentaje)

Ciudad	Mar-08	Abr-08	May-08	Jun-08	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Nov-08	Dic-08
Índice de Precios al Consumidor (2007 = 100)										
Bolivia	108,5	109,3	111,3	112,7	113,3	114,0	115,0	115,2	115,4	115,8
Sucre	109,4	110,2	112,0	115,5	115,7	116,1	115,7	116,5	115,9	115,3
La Paz	106,9	107,6	109,2	111,0	111,6	112,5	113,4	113,8	114,2	114,6
Cochabamba	108,7	109,9	111,4	112,4	112,9	113,5	115,4	115,3	115,4	115,9
Oruro	111,9	112,2	115,2	117,5	118,1	117,4	118,7	119,7	119,7	120,0
Potosí	109,7	110,4	114,3	116,0	116,0	116,9	117,3	117,9	117,7	117,3
Tarja	111,9	112,5	114,1	116,0	116,6	118,3	120,7	120,8	122,7	121,9
Santa Cruz	108,6	109,3	111,9	112,9	113,5	114,2	114,9	115,0	114,9	115,7
Trinidad	111,7	112,5	114,2	114,8	115,0	115,3	115,9	116,0	115,9	116,7
Cobija	112,6	114,5	116,3	117,4	117,9	118,7	121,6	122,1	122,0	121,3
Inflación (En porcentaje)										
Bolivia	---	0,7	1,9	1,3	0,5	0,7	0,9	0,2	0,1	0,4
Sucre	---	0,7	1,6	3,1	0,2	0,3	-0,3	0,7	-0,6	-0,5
La Paz	---	0,6	1,5	1,7	0,6	0,8	0,7	0,4	0,3	0,4
Cochabamba	---	1,1	1,4	0,9	0,4	0,5	1,6	-0,1	0,1	0,4
Oruro	---	0,3	2,7	2,0	0,5	-0,6	1,1	0,9	0,0	0,3
Potosí	---	0,6	3,6	1,5	0,0	0,8	0,4	0,5	-0,2	-0,4
Tarja	---	0,5	1,5	1,6	0,5	1,5	2,0	0,0	1,6	-0,7
Santa Cruz	---	0,7	2,4	0,9	0,5	0,6	0,6	0,0	0,0	0,7
Trinidad	---	0,7	1,5	0,5	0,2	0,3	0,5	0,1	-0,1	0,7
Cobija	---	1,7	1,5	0,9	0,4	0,7	2,4	0,5	-0,1	-0,6

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEPP

II. SECTOR EXTERNO

Cuadro A.15 Reservas Internacionales Netas del BCB, 1990 - 2008 (p)
(En millones de \$us)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Reservas Internacionales Netas	132,3	200,3	233,4	370,9	502,4	650,2	950,8	1.066,0	1.063,4	1.113,6	1.084,8	1.077,4	853,8	975,8	1.123,3	1.714,2	3.177,7	5.319,2	7.722,0
Reservas Brutas	375,7	393,0	410,4	494,3	659,0	789,7	1.107,1	1.189,6	1.192,8	1.222,7	1.159,7	1.129,2	896,9	1.096,1	1.271,7	1.798,4	3.192,6	5.318,5	7.722,2
Oro	37,9	39,5	39,5	39,7	39,7	39,6	39,6	39,6	256,9	260,0	244,8	259,6	316,4	379,4	399,4	470,6	577,6	764,3	794,5
Divisas	269,3	247,4	287,1	377,8	557,5	694,8	1.017,9	1.103,7	888,5	915,3	869,3	825,3	521,2	663,3	817,3	1.276,7	2.561,2	4.497,7	6.871,4
DEG	0,7	0,1	0,1	14,0	24,7	40,0	38,5	36,2	37,7	37,4	35,6	34,3	37,3	40,3	41,3	38,4	40,5	42,5	42,6
Otros	67,8	106,0	83,6	62,8	37,1	15,3	11,1	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	22,0	13,1	13,7	12,7	13,3	14,0	13,7
Obligaciones	243,4	192,7	176,9	123,4	156,6	139,4	156,2	123,5	129,4	109,0	74,9	51,8	43,1	120,3	148,4	84,2	14,9	-0,7	0,2

(p) Preliminar

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.16 Tipo de cambio nominal, 1990 - 2008 (p)
(En Bs. por unidad de \$us y en porcentaje)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Tipo de cambio promedio del período																			
Venta	3,17	3,59	3,91	4,27	4,63	4,81	5,08	5,26	5,52	5,82	6,19	6,62	7,18	7,67	7,95	8,09	8,06	7,89	7,29
Compra	3,16	3,58	3,90	4,26	4,62	4,80	5,07	5,25	5,51	5,80	6,17	6,60	7,16	7,65	7,93	8,05	7,96	7,79	7,19
Spread Cambiario	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,04	0,10	0,10	0,10
Depreciación (Apreciación) ⁽¹⁾	17,9%	13,0%	8,9%	9,3%	8,3%	3,9%	5,8%	3,5%	4,9%	5,6%	6,3%	6,8%	8,5%	6,8%	3,6%	1,8%	-0,3%	-2,0%	-7,7%
Tipo de cambio a fin de período																			
Venta	3,40	3,75	4,10	4,48	4,70	4,94	5,19	5,37	5,65	6,00	6,40	6,83	7,50	7,84	8,06	8,08	8,03	7,67	7,07
Compra	3,39	3,74	4,09	4,47	4,69	4,93	5,18	5,36	5,64	5,98	6,38	6,81	7,48	7,82	8,04	8,00	7,93	7,57	6,97
Spread Cambiario	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,08	0,10	0,10	0,10
Depreciación (Apreciación) ⁽¹⁾	14,1%	10,3%	9,3%	9,3%	4,9%	5,1%	5,1%	3,5%	5,2%	6,2%	6,7%	6,7%	9,8%	4,5%	2,8%	0,2%	-0,6%	-4,5%	-7,8%

(p) Preliminar

(1) Variación porcentual del tipo de cambio de venta

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.17 Índice de tipo de cambio real y efectivo, 1990 - 2008 (p)
(Agosto 2003 = 100)

País	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Multilateral	93,4	91,7	95,2	102,4	100,2	98,5	92,8	96,0	94,2	95,6	98,7	91,5	105,1	111,8	110,4	112,2	107,2	87,3
Argentina	154,3	179,4	192,6	193,3	183,4	178,6	173,7	176,2	178,2	182,4	180,7	84,7	101,9	104,8	109,6	112,5	101,5	82,7
Brasil	96,4	89,8	106,5	141,4	146,2	144,9	136,3	130,1	97,3	97,8	95,5	76,8	104,0	118,3	134,4	142,6	156,0	102,8
Canadá	93,5	85,9	83,9	76,7	74,9	74,2	69,5	66,0	74,0	75,8	76,0	85,3	107,0	115,5	115,6	111,5	115,8	78,0
Chile	89,3	97,4	95,7	109,2	109,2	108,9	108,0	105,9	99,7	99,4	93,4	94,5	116,8	125,3	133,3	125,0	122,8	86,7
China	79,2	80,6	94,8	79,3	82,8	86,4	84,3	84,1	85,7	88,8	93,6	99,9	103,7	104,4	103,1	103,8	100,7	90,4
Colombia	72,2	77,9	84,5	110,5	103,7	120,6	107,0	105,5	97,9	91,9	102,7	93,9	103,3	124,2	129,3	130,7	131,0	106,4
Corea del Sur	92,7	92,5	95,4	99,8	99,4	93,1	47,9	70,7	78,0	74,8	78,2	96,3	99,6	116,2	116,1	121,7	106,9	66,5
Dinamarca	87,4	82,9	77,8	85,5	89,3	82,9	71,5	78,3	71,8	70,0	72,1	94,1	114,1	123,2	103,6	111,6	108,9	88,6
Ecuador	58,1	63,5	75,0	81,9	72,9	71,7	74,5	69,8	39,0	62,2	80,5	94,3	100,6	100,8	98,5	96,0	84,3	76,4
El Salvador	51,5	53,8	63,8	66,5	69,1	72,2	71,4	75,0	76,4	82,2	88,2	97,2	100,2	103,8	102,5	101,9	91,3	79,8
Estados Unidos	72,3	73,7	75,7	75,1	71,9	72,3	71,3	73,0	77,2	82,3	88,4	97,0	99,4	100,9	98,9	96,0	85,4	71,0
Japón	87,9	88,3	99,6	108,6	97,9	85,0	74,9	86,9	98,5	89,9	82,2	97,2	108,1	111,0	91,2	85,6	77,6	80,8
Malasia	97,1	105,2	105,1	111,0	107,7	108,9	70,6	76,7	80,9	84,5	90,4	98,5	100,2	100,5	99,2	103,7	96,7	79,9
México	72,8	79,5	86,1	52,0	51,4	62,2	67,7	66,4	79,6	88,9	102,8	103,2	99,1	103,1	105,6	102,4	90,2	65,4
Panamá	85,2	85,7	86,5	84,7	79,7	79,4	76,6	78,3	81,8	85,0	89,9	98,9	99,5	99,6	97,7	94,5	85,9	75,9
Paraguay	120,6	119,1	124,2	138,8	139,2	137,5	126,6	121,5	112,5	119,0	102,8	83,2	106,3	107,4	112,1	140,9	138,7	119,5
Perú	90,7	82,8	87,2	96,3	93,6	90,5	88,9	82,1	78,9	84,1	90,9	97,0	101,4	108,9	100,2	103,0	97,6	82,7
Reino Unido	85,8	70,4	70,3	73,7	70,5	77,0	75,4	78,5	79,8	78,3	81,1	99,4	114,0	125,4	108,1	121,8	104,0	65,7
Suecia	123,4	97,6	86,1	94,9	101,5	95,3	81,9	79,8	78,7	73,4	71,2	94,2	117,8	125,4	100,1	111,9	105,7	71,0
Suiza	87,7	83,6	84,2	92,2	100,1	83,7	75,3	80,2	72,4	74,1	76,9	100,3	113,9	123,9	101,7	104,8	98,7	86,7
Uruguay	95,3	107,2	129,0	141,7	141,2	139,4	135,1	137,3	137,1	137,9	128,0	93,8	96,5	113,2	125,4	122,7	128,8	102,9
Venezuela	56,3	57,0	62,5	64,2	55,0	66,2	83,5	97,6	105,0	113,9	124,0	94,9	106,4	103,8	100,5	111,4	116,1	126,8
Zona del Euro	89,1	85,5	82,4	91,1	94,1	86,0	73,4	79,9	71,9	70,4	72,0	93,9	116,0	126,1	105,6	113,8	111,9	90,2

p) Preliminar

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR EXTERNO

Cuadro A.18 Exportaciones según principales productos a nivel de actividad económica, 1990 - 2008 (p)
(En millones de \$us)

Actividad Económica / Producto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total Exportaciones	955,7	895,3	773,8	808,9	1.124,2	1.181,2	1.295,3	1.272,1	1.324,7	1.405,4	1.475,0	1.352,9	1.374,9	1.676,6	2.265,2	2.948,1	4.223,3	4.889,7	7.015,7
Exportaciones	922,7	850,6	741,1	785,8	1.089,8	1.137,6	1.214,5	1.253,9	1.108,1	1.042,2	1.246,3	1.226,2	1.319,9	1.589,8	2.194,6	2.867,4	4.079,9	4.821,8	6.899,3
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	126,2	89,9	47,4	52,8	106,4	123,5	155,5	176,0	123,6	122,8	112,5	53,5	61,2	94,2	131,6	171,6	159,1	188,5	279,9
Castaña	13,0	9,5	11,2	15,2	15,8	18,7	28,6	31,1	30,9	30,9	34,1	27,7	27,4	37,7	53,4	75,0	70,2	76,9	88,0
Café sin Tostar	14,1	7,1	6,3	3,7	15,0	16,7	16,5	26,0	15,0	13,8	10,3	5,8	6,2	6,3	9,3	11,3	13,9	13,8	13,9
Cacao en Grano	1,9	0,3	0,2	0,4	0,5	0,3	0,2	0,4	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,4	0,5	0,5	0,6	0,7	0,6
Semillas y Habas de Soya	14,9	25,0	15,8	18,2	43,2	46,7	64,8	61,6	47,3	40,1	46,5	1,6	5,8	25,5	23,2	33,4	15,2	17,3	36,8
Frijoles	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	2,1	2,3	8,7	4,6	7,8	3,8	6,0	7,1	5,9	8,1	9,3	9,9	20,7	42,3
Quinua	0,0	0,6	0,6	0,7	1,4	1,6	1,9	2,2	1,9	2,7	1,8	2,4	2,3	3,1	4,4	5,6	8,9	13,1	23,0
Flores	0,0	0,0	1,0	0,7	1,4	0,8	1,0	0,6	0,8	0,6	0,4	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Algodón sin Cardar Ni Peinar	3,3	10,2	6,9	8,3	13,9	30,0	31,3	39,3	15,5	18,8	9,6	2,7	2,2	1,9	4,1	3,8	3,4	3,8	2,1
Cueros en Bruto	0,1	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,8	0,5	0,1	0,1	0,2	0,0	0,0
Ganado Vacuno	49,5	17,9	0,0	0,6	2,9	0,0	0,5	0,7	0,7	0,2	0,0	0,0	0,7	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Maderas sin Aserrar	5,6	0,3	0,0	0,0	0,0	0,3	0,9	0,9	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Otros Productos	23,5	18,6	5,2	4,2	12,1	6,1	7,6	4,4	6,6	7,0	5,3	6,4	8,1	12,3	28,3	32,4	36,5	41,9	64,1
Extracción de Minerales e Hidrocarburos	492,9	483,2	400,8	290,4	283,3	384,4	370,4	377,3	329,2	290,6	418,0	476,0	531,3	714,6	1.113,1	1.750,7	2.807,3	3.302,5	4.987,7
Gas Natural	226,7	234,4	124,7	90,6	91,6	92,4	94,5	69,9	55,5	35,5	121,4	239,3	266,2	389,6	619,7	1.086,5	1.669,1	1.971,2	3.159,1
Combustibles	0,0	5,3	1,6	5,8	6,6	48,1	38,5	28,2	30,7	27,5	36,4	47,3	65,2	95,8	195,7	313,7	344,8	268,8	310,1
Mineral de Estaño	23,3	19,5	20,5	8,8	7,8	8,2	12,6	11,0	7,8	5,3	10,3	5,2	9,3	15,3	30,7	23,9	27,9	39,4	55,3
Mineral de Zinc	146,8	140,3	172,5	119,5	105,3	151,3	151,7	200,0	157,8	154,3	170,6	118,9	112,1	124,2	151,7	200,8	548,4	696,5	739,2
Wolfram	4,6	7,6	5,8	1,6	2,4	4,8	3,5	2,7	2,4	1,4	1,9	4,0	1,6	2,1	2,6	7,6	16,4	22,0	22,8
Mineral de Antimonio	11,1	5,5	1,4	1,0	4,9	4,8	2,7	1,6	1,2	0,5	0,6	0,3	1,7	2,6	2,6	8,9	12,8	5,5	5,7
Mineral de Plomo	15,1	10,8	11,1	9,8	12,0	12,5	11,8	11,0	8,9	4,7	4,5	3,8	4,4	4,3	9,2	10,4	14,1	60,6	169,0
Mineral de Oro	18,5	17,0	20,0	4,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,5	0,6
Mineral de Plata	26,1	23,0	38,8	43,1	48,0	57,4	52,2	48,0	58,8	55,8	65,1	49,5	63,7	71,8	89,1	88,5	163,6	216,3	506,4
Otros Minerales	20,8	19,7	4,6	5,5	4,6	4,7	2,9	5,0	6,1	5,6	6,9	7,6	7,0	8,8	11,8	10,4	10,1	21,4	19,3
Otros de la Extracción de Minas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,3
Industria Manufacturera	303,6	277,3	292,8	442,4	699,8	629,5	688,3	700,5	655,1	628,8	715,8	696,7	727,3	781,1	949,9	945,1	1.113,5	1.330,9	1.640,7
Cacao	1,8	0,7	0,6	0,7	0,3	0,3	0,3	0,5	0,5	0,6	0,6	0,9	0,8	0,8	0,8	0,9	1,1	1,1	1,6
Azúcar	31,6	30,7	25,4	15,7	45,5	16,8	27,9	22,1	23,6	9,2	7,2	10,0	15,8	23,7	31,0	18,7	18,1	32,5	49,0
Bebidas	2,7	4,1	3,3	4,0	5,3	7,3	9,3	6,9	9,5	9,6	6,3	7,3	6,3	11,5	14,6	15,4	22,9	31,1	33,6
Café Elaborado	0,0	0,0	0,6	0,2	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Soya y Productos de Soya	25,3	42,4	41,1	56,0	75,3	95,3	135,8	180,9	184,4	182,7	252,7	273,4	312,8	344,3	402,4	346,6	350,0	399,1	468,6
Productos Alimenticios	12,2	5,0	1,1	6,9	13,9	16,5	20,2	29,6	40,5	47,8	52,1	57,2	45,2	36,1	49,7	46,5	74,4	117,6	174,4
Productos del Tabaco	0,0	0,0	0,2	0,5	1,7	3,2	3,8	3,6	3,0	2,6	1,7	1,6	1,5	1,0	0,5	0,4	0,4	0,4	0,6
Algodón e Hilados de Algodón	0,0	0,0	0,0	1,6	1,4	0,6	1,4	1,5	1,4	1,1	1,0	1,6	1,3	1,4	0,7	0,9	1,5	1,1	1,4
Productos Textiles	2,1	2,5	10,1	10,8	14,7	9,9	12,8	14,4	23,3	29,7	29,5	25,5	17,3	28,9	28,0	32,6	34,3	42,2	110,3
Cueros y Manufacturas de Cuero	27,0	14,1	11,7	14,0	11,9	12,3	12,2	14,6	11,3	12,2	22,5	22,7	23,4	21,2	23,5	21,6	32,3	36,9	32,1
Prendas de Vestir, Adobo y Teñido de Pieles	6,6	8,5	3,2	4,2	6,2	9,3	17,4	16,8	9,4	11,7	16,5	15,0	13,6	22,5	39,8	35,1	34,5	26,7	27,2
Calzados	1,4	0,7	0,6	2,1	1,2	1,1	1,5	2,4	0,6	0,3	0,5	0,6	0,2	0,3	0,7	1,6	2,2	3,4	2,6
Maderas y Manufacturas de Madera	44,2	48,5	49,9	53,4	86,4	75,6	81,7	86,7	67,4	50,9	57,7	40,9	41,1	42,5	55,9	67,4	87,3	99,4	96,5
Papel y Productos de Papel	0,1	0,1	0,6	0,8	0,7	1,4	0,3	0,4	0,0	0,1	0,3	0,3	0,2	0,1	0,9	1,0	0,7	0,3	0,5
Productos de la Refinación del Petróleo	0,0	0,0	7,3	6,4	8,6	12,0	8,3	8,9	10,5	12,1	20,9	16,9	14,9	19,9	35,5	43,0	48,7	50,8	65,4
Sustancias y Productos Químicos	5,6	4,5	1,7	1,2	2,3	1,6	0,7	0,2	0,4	0,5	0,8	0,6	1,6	1,1	2,0	3,4	5,3	7,1	13,1
Estaño Metálico	83,7	80,3	77,6	75,1	83,4	81,4	70,9	70,6	58,2	64,1	66,2	50,9	48,9	59,3	116,4	101,9	117,3	178,8	238,6
Zinc en Bruto sin Alear	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Antimonio Metálico y Óxidos de Antimonio	1,6	5,0	8,0	6,4	8,1	7,5	6,9	7,3	5,3	3,2	1,1	1,5	1,5	3,9	6,0	9,8	14,0	15,7	18,1
Barras de Plomo	0,3	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,3	0,1	0,2	0,1	0,3	0,3	0,2	0,1	0,3	0,5	0,8	0,8	1,6
Oro Metálico	46,8	22,2	1,9	71,6	119,1	130,8	119,6	110,5	112,7	89,1	87,8	92,2	89,6	72,1	34,3	78,6	127,0	122,6	141,5
Plata Metálica	7,4	5,3	5,4	12,9	14,7	13,5	11,8	11,3	14,4	12,3	8,9	4,4	4,8	4,1	2,1	4,1	8,6	10,2	19,0
Otros Metales Manufacturados	1,0	0,4	0,6	1,0	0,6	0,6	0,4	0,4	1,0	0,9	0,9	1,8	2,6	1,1	1,8	2,9	9,0	10,3	9,3
Metales con Materia Prima Importada	0,0	0,0	9,9	20,9	26,6	31,5	30,3	19,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fabricación de Muebles	0,0	0,0	0,5	1,1	2,4	3,1	3,4	4,7	8,9	21,6	17,5	10,0	12,8	14,6	15,3	15,0	15,4	28,3	15,7
Joyería	0,0	0,0	0,8	39,3	139,5	78,5	39,8	20,0	3,4	15,4	31,8	28,0	41,5	41,5	44,5	49,3	51,2	53,4	23,7
Joyería con Oro Importado	0,0	0,0	26,9	31,5	24,3	11,6	49,5	54,3	44,8	32,0	13,7	11,4	15,9	11,7	17,3	14,6	22,0	16,4	36,3
Otras Manufacturas	2,0	1,8	3,9	4,1	5,5	7,5	22,0	12,2	20,2	19,1	17,1	21,7	13,5	17,3	25,7	33,0	34,6	44,7	60,1
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	0,0	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Energía Eléctrica	0,0	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Reexportación	32,7	44,4	31,8	22,2	33,2	42,1	79,2	16,5	214,7	360,6	226,1	123,7	52,4	84,2	68,1	78,1	141,1	64,3	112,0
Efectos Personales	0,2	0,3	0,9	0,9	1,2	1,5	1,7	1,8	1,9	2,5	2,6	3,0	2,7	2,6	2,5	2,5	2,3	3,6	4,3

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.19 Importaciones según uso o destino económico, 1990 - 2008 (p)
(En millones de \$us)

Grupo Económico / Uso o Destino Económico	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Importaciones	702,7	993,7	1.130,5	1.176,9	1.196,3	1.433,6	1.656,6	1.925,7	2.450,9	2.098,1	2.020,3	1.708,3	1.832,0	1.692,1	1.920,4	2.440,1	2.925,8	3.588,0	5.009,1
Bienes de Consumo	151,1	210,2	205,0	224,1	282,5	282,4	339,6	389,0	506,1	412,5	470,8	409,5	373,7	359,2	402,8	524,2	490,2	836,7	1.103,4
Bienes de Consumo No Duradero	62,6	95,9	89,1	109,7	133,9	137,9	173,2	184,4	213,2	224,2	296,9	286,7	239,9	226,5	249,9	297,2	336,5	417,9	546,1
Bienes de Consumo Duradero	88,6	114,3	115,9	114,5	148,5	144,4	166,4	204,6	292,9	188,3	173,9	122,8	133,9	132,6	152,9	227,0	153,7	418,8	557,2
Materias Primas y Productos Intermedios	288,1	389,1	455,8	478,1	512,1	604,0	615,6	737,6	892,3	742,7	931,6	870,0	926,1	862,2	997,4	1.281,4	1.466,7	1.769,9	2.556,4
Combustibles, Lubrificantes y Productos Conexos	3,6	7,9	26,0	51,7	57,4	67,0	52,2	137,2	99,1	72,6	117,4	115,0	81,4	114,6	122,5	239,5	272,3	280,4	530,9
Materias Primas y Productos Intermedios para la Agricultura	10,9	21,9	13,1	18,1	15,9	27,4	32,1	45,1	43,2	42,9	52,9	60,0	54,2	69,1	95,7	113,7	108,6	146,7	210,9
Materias Primas y Productos Intermedios para la Industria	229,5	305,1	333,6	321,9	350,7	416,3	445,3	470,3	639,5	491,2	624,1	574,6	549,9	551,1	617,1	729,1	830,4	1.024,1	1.381,4
Materiales de Construcción	25,1	34,8	52,3	51,2	48,9	42,8	48,7	48,7	72,7	101,7	84,5	64,4	185,5	79,4	106,4	122,0	166,8	205,6	308,5
Partes y Accesorios de Equipo de Transporte	19,0	19,5	30,9	35,3	39,2	50,6	37,3	31,9	37,8	34,3	52,6	56,0	55,1	48,0	55,7	77,1	88,7	113,1	124,8
Bienes de Capital	253,6	365,9	438,5	455,6	387,5	535,0	659,3	754,9	1.006,9	918,8	606,6	418,4	524,4	457,6	503,5	611,3	945,8	952,4	1.281,9
Bienes de Capital para la Agricultura	16,3	24,8	18,7	13,3	18,5	17,4	19,3	16,3	15,9	17,2	12,9	14,4	19,4	25,4	50,3	39,0	39,0	65,8	96,7
Bienes de Capital para la Industria	173,4	260,2	301,5	273,9	224,1	313,8	368,9	474,0	528,2	540,1	414,4	361,1	405,8	322,7	346,7	441,8	588,8	653,9	891,9
Equipo de Transporte	63,9	80,9	118,3	168,5	144,9	203,7	271,0	264,6	462,9	361,5	179,2	42,9	99,2	109,5	106,6	130,5	317,9	232,8	293,3
Diversos	9,4	28,5	30,7	18,8	14,2	12,2	42,2	44,2	45,6	24,0	11,3	10,3	7,7	11,5	15,5	22,0	20,0	24,1	61,8
Efectos Personales	0,5	0,1	0,6	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,6	1,2	1,3	3,1	4,8	5,5

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.20 Balanza comercial, 1990 - 2008 (p)
(En millones de \$us)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Balanza Comercial	253	-98	-357	-368	-72	-252	-361	-654	-1.126	-693	-545	-355	-457	-16	345	508	1.298	1.302	2.007
Exportaciones ⁽¹⁾	956	895	774	809	1.124	1.181	1.295	1.272	1.325	1.405	1.475	1.353	1.375	1.677	2.265	2.948	4.223	4.890	7.016
Exportaciones	923	851	741	786	1.090	1.138	1.215	1.254	1.108	1.042	1.246	1.226	1.320	1.590	2.195	2.867	4.080	4.822	6.899
Importaciones	703	994	1.130	1.177	1.196	1.434	1.657	1.926	2.451	2.098	2.020	1.708	1.832	1.692	1.920	2.440	2.926	3.588	5.009

(p) Preliminar

(1) Incluye reexportación y efectos personales

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR EXTERNO

174

Cuadro A.2.I Balanza de Pagos, 1990 - 2008 (p)
(En millones de \$us)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Cuenta Corriente	98,4	-216,8	-409,2	-408,3	-71,2	-299,7	-364,1	-553,1	-666,9	-488,5	-446,5	-274,0	-349,9	84,9	337,4	622,5	1.317,6	1.591,2	2.015,0
Balanza Comercial de Bienes	158,0	-192,9	-452,7	-423,9	-161,9	-343,9	-404,3	-684,3	-879,0	-704,0	-583,6	-422,9	-476,2	-18,1	301,8	457,1	1.060,3	1.003,6	1.467,4
Exportaciones FOB	845,2	776,6	637,6	709,7	985,1	1.041,5	1.132,0	1.166,5	1.104,0	1.051,1	1.246,1	1.284,8	1.298,7	1.597,8	2.146,0	2.791,1	3.874,5	4.458,3	6.447,8
Importaciones CIF Ajustado	-687,2	-969,5	-1.090,3	-1.133,6	-1.147,0	-1.385,4	-1.536,3	-1.850,8	-1.983,0	-1.755,1	-1.829,7	-1.707,7	-1.774,9	-1.615,9	-1.844,2	-2.334,0	-2.814,3	-3.454,7	-4.980,4
Servicios factoriales	-239,8	-224,2	-212,1	-223,4	-196,7	-228,1	-220,5	-196,2	-162,2	-196,2	-225,5	-211,2	-204,7	-301,8	-384,7	-376,4	-397,2	-489,4	-536,4
Servicios No Factoriales	-222,5	-211,2	-193,0	-203,3	-176,3	-202,9	-149,7	-152,1	-74,2	-70,2	-92,5	-58,5	-47,5	-95,3	-120,5	-134,7	-34,8	124,0	111,2
Intereses Recibidos	17,0	22,3	15,3	12,1	16,7	24,7	73,2	57,1	127,2	130,8	110,1	90,1	70,4	37,3	40,8	84,7	199,0	331,9	305,9
Intereses Pagados	-239,5	-233,5	-208,3	-215,4	-193,0	-227,6	-222,9	-209,2	-201,4	-201,0	-202,6	-148,6	-117,9	-132,6	-161,3	-219,4	-233,8	-208,0	-194,7
Renta del Trabajo (neta)	-17,3	-13,0	-19,0	-20,1	-20,4	-25,2	-70,8	-44,1	-107,1	-144,0	-153,0	-174,6	-180,4	-230,7	-289,1	-267,7	-388,5	-640,9	-677,7
Servicios no factoriales	5,2	8,5	9,0	11,4	20,1	25,6	10,4	35,7	33,9	25,8	-24,1	-36,0	-40,5	-69,0	-70,8	-42,3	-167,7	-189,0	-200,2
Exportaciones	107,0	115,1	120,9	128,5	138,3	135,1	185,2	246,7	251,3	259,3	223,9	235,9	256,7	364,0	416,4	488,8	476,6	499,4	499,7
Importaciones	-101,8	-106,6	-111,9	-117,1	-118,2	-109,5	-174,8	-211,0	-217,4	-233,5	-248,0	-271,9	-297,2	-433,0	-487,2	-531,1	-644,3	-688,4	-699,9
Transf. Unilaterales Netas	175,0	191,8	246,6	227,6	267,3	246,7	250,3	291,7	340,4	385,9	386,8	396,1	371,4	473,7	491,1	584,0	822,3	1.266,2	1.284,1
Cuenta Capital	144,9	172,4	413,8	405,1	393,7	534,3	651,8	914,7	1.268,5	924,9	462,0	439,7	699,7	174,3	436,3	203,7	303,1	471,8	460,5
Inversión Extranjera Directa	65,9	93,7	120,1	121,6	128,0	372,3	471,9	598,9	1.023,4	1.008,0	733,9	703,3	674,1	194,9	82,6	-290,8	277,8	362,3	507,6
Inversión de Cartera	196,5	208,7	277,8	199,7	225,6	290,5	196,4	205,1	104,3	113,5	110,5	202,7	304,1	391,8	274,7	171,4	-1.566,3	-1.069,0	238,9
Endeudamiento Público de Mediano y Largo Plazo	335,2	299,9	384,7	319,2	364,5	430,4	345,3	370,8	320,2	280,5	290,5	376,5	527,4	612,7	497,2	433,6	256,9	322,3	412,5
Desembolsos	-138,7	-91,2	-106,9	-119,5	-138,9	-139,9	-148,9	-165,7	-215,9	-167,0	-180,0	-173,8	-223,3	-220,9	-222,5	-262,2	-1.823,3	-1.391,3	-173,7
Amortizaciones	-117,5	-130,0	15,9	83,8	40,1	-128,5	-69,3	22,7	229,1	-128,6	-430,5	-430,2	-268,1	-333,5	147,0	474,4	-270,2	25,7	-79,8
Endeudamiento Público de Corto Plazo (Neto)																			
Endeudamiento Privado Neto																			
Bancos comerciales - RIN																			
Transferencias de capital																			
Errores y Omisiones	-276,8	-79,1	-144,2	-98,9	-372,2	-278,8	0,0	-258,9	-476,4	-409,9	-54,0	-203,0	-642,5	-181,9	-647,7	-322,5	-105,2	-110,7	-101,4
Balanza de Pagos	-33,5	-123,5	-139,6	-102,1	-49,7	-44,2	287,7	102,7	125,2	26,5	-38,5	-37,3	-292,7	77,3	125,9	503,6	1.515,5	1.952,3	2.374,0
Financiamiento	33,5	123,5	139,6	102,1	49,7	44,2	-287,7	-102,7	-125,2	-26,5	38,5	37,3	292,7	-77,3	-125,9	-503,6	-1.515,5	-1.952,3	-2.374,0
Financiamiento Excepcional	147,2	191,5	172,7	239,5	133,7	192,1	12,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Alivio HIPC								2,6	15,8	15,2	8,9	17,3	15,5	12,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cambio Reservas Netas BCB (+/- positivo)	-113,7	-68,0	-33,1	-137,4	-84,0	-147,9	-300,6	-102,7	-127,7	-42,3	23,3	28,4	275,4	-92,9	-138,5	-503,6	-1.515,5	-1.952,3	-2.374,0

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.22 Deuda pública externa de mediano y largo plazo por acreedor, 1996 - 2008 (p)
(En millones de \$us)

Acreedor	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total deuda pública externa	4.643,2	4.531,5	4.659,3	4.573,4	4.460,2	4.496,8	4.399,6	5.142,1	5.045,2	4.941,6	3.248,1	2.208,7	2.443,7
Multilateral	3.002,1	3.010,7	3.023,6	3.073,4	3.077,3	3.261,1	3.637,2	4.318,5	4.662,0	4.519,9	2.834,5	1.709,3	1.819,9
CAF	282,1	245,7	198,2	208,7	255,4	420,7	577,4	740,6	836,9	871,3	843,6	856,1	947,0
BID	1.435,3	1.446,8	1.381,2	1.396,8	1.392,8	1.373,7	1.450,2	1.626,5	1.658,2	1.622,8	1.621,2	459,3	460,9
Banco Mundial	892,0	956,3	1.067,6	1.105,9	1.096,4	1.146,8	1.323,5	1.571,2	1.748,6	1.666,6	233,4	261,2	280,1
FIDA	36,4	36,7	38,8	38,1	36,7	34,6	36,3	41,2	43,5	40,8	43,1	44,9	44,9
FND	5,7	5,4	5,7	8,1	8,9	10,3	12,7	16,5	18,1	24,5	32,3	36,7	36,6
FONPLATA	58,2	57,4	55,2	53,6	49,9	47,2	22,8	27,1	32,9	32,8	29,1	29,9	28,3
OPEP	12,8	12,1	10,8	13,7	15,7	19,7	18,8	18,0	17,0	16,8	17,3	21,1	22,2
FMI	277,4	248,1	264,2	246,7	220,2	207,0	194,6	276,5	306,0	243,8	14,5	---	---
BIAPE	2,3	2,1	1,9	1,7	1,4	1,2	1,0	0,9	0,7	0,6	---	---	---
Bilateral	1.621,0	1.503,1	1.607,3	1.483,8	1.371,8	1.227,3	756,9	820,7	382,9	421,5	413,6	499,5	623,8
Venezuela	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	32,6	84,5	229,5
Brasil	21,9	21,9	21,9	21,9	21,9	33,5	56,2	73,5	87,4	121,5	133,4	126,7	114,0
España	122,4	122,1	142,3	139,4	142,3	137,8	134,9	130,9	142,8	139,3	129,2	119,7	106,5
Rep. Popular de China	21,5	24,9	24,6	24,1	23,3	21,4	19,5	16,3	14,0	29,4	38,6	75,4	79,5
Alemania	426,9	394,2	410,3	356,2	325,4	306,2	6,9	9,5	39,1	34,0	45,8	51,3	56,5
Rep. Corea	---	---	---	---	---	---	---	0,4	1,0	5,4	10,3	17,8	17,2
Francia	63,4	59,6	61,0	45,2	40,7	37,9	16,1	17,2	17,2	13,3	12,8	12,5	10,6
Italia	65,8	67,2	67,8	69,1	67,0	63,8	3,2	3,8	9,8	9,8	10,9	11,6	9,9
Japón	526,4	468,7	528,5	587,3	523,4	464,1	513,5	567,6	71,6	63,0	---	---	---
Otros	372,6	344,4	350,9	240,6	227,7	162,8	6,7	1,4	---	---	---	---	---
Privados	20,1	17,8	28,5	16,3	11,2	8,4	5,6	2,8	0,4	0,2	---	---	---

(p) Preliminar

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEPP

III. SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

Cuadro A.23 Base monetaria, 1990 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Base Monetaria⁽¹⁾	1.073	1.411	1.776	2.352	2.760	3.105	3.968	4.741	3.568	3.685	4.104	4.455	4.644	5.238	5.769	7.883	11.227	17.458	22.293
ORIGEN																			
Reservas Internacionales Netas (RIN)	448	749	955	1.658	2.356	3.206	4.925	5.714	5.998	6.660	6.921	7.337	6.387	7.631	9.031	13.713	25.209	40.267	53.823
Crédito Neto al Sector Público (CNSP)	646	684	1.936	2.501	2.599	258	-908	-455	-440	-311	329	653	2.190	2.262	1.905	688	-6.147	-8.062	-11.932
Crédito a Bancos (CB)	1.497	1.610	1.544	1.483	2.512	2.905	2.969	2.896	3.090	3.375	2.707	2.618	2.501	2.497	2.182	2.071	2.016	2.119	1.681
Certificados de Depósitos, Letras y Bonos (CLB) ⁽²⁾	-422	-480	-249	-287	-56	-350	-24	0	0	605	398	373	136	166	535	710	1.923	7.648	15.462
Servicio Restringido y Extendido de Depósitos (SRD)														7					0
Otras Cuentas Netas (OC)	-1.096	-1.153	-2.411	-3.003	-4.652	-2.914	-2.995	-3.414	-5.079	-5.435	-5.454	-5.779	-6.290	-6.987	-6.814	-7.880	-7.928	-9.217	-5.817
DESTINO																			
Billetes y Monedas en Poder del Público (C)	639	754	887	1.034	1.406	1.694	1.796	2.050	2.183	2.158	2.175	2.396	2.678	3.193	3.865	5.594	8.012	13.117	15.807
Reservas Bancarias (RB)	434	657	889	1.319	1.354	1.411	2.172	2.691	1.385	1.527	1.929	2.059	1.966	2.045	1.904	2.289	3.215	4.341	6.485
Variación de la Base Monetaria	31,5%	31,5%	25,9%	32,5%	17,3%	12,5%	27,8%	19,5%	-24,7%	3,3%	11,4%	8,6%	4,2%	12,8%	10,1%	36,6%	42,4%	55,8%	27,7%

(p) Preliminar

(1) $RIN + CNSP + CB - CLB - SRD + OC = BM = C + RB$

(2) Certificados de Depósitos (CD) del BCB, Letras de Regulación Monetaria (LT D) y Bonos de Regulación Monetaria (BT D), en poder de la banca y de otras entidades financieras

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.24 Agregados monetarios, 1990 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Agregados Monetarios ⁽¹⁾																			
M1	830	1.039	1.236	1.417	1.890	2.333	2.580	3.061	3.276	3.153	3.287	3.709	3.908	4.532	5.258	7.431	10.752	17.098	21.719
M1	988	1.447	1.924	2.499	3.232	3.913	4.768	5.738	6.342	5.893	6.406	7.533	8.115	9.206	9.372	11.483	14.891	21.326	25.646
M2	947	1.134	1.312	1.499	1.997	2.425	2.791	3.355	3.589	3.480	3.617	4.151	4.291	5.051	6.392	9.357	14.161	24.062	32.673
M2	1.358	1.956	2.646	3.544	4.534	5.460	8.028	10.219	11.533	11.212	12.678	15.367	15.439	18.219	16.279	19.581	25.237	35.605	44.350
M3	976	1.198	1.364	1.555	2.132	2.520	2.983	3.526	3.766	3.646	3.798	4.295	4.408	5.220	6.764	10.205	15.783	27.364	37.751
M3	3.339	5.171	7.092	9.675	11.767	12.880	18.430	22.039	25.118	25.777	27.264	29.160	28.473	29.912	30.194	34.313	40.519	52.240	62.633
M4	976	1.198	1.364	1.555	2.136	2.523	3.106	3.532	3.782	3.646	3.803	4.332	4.432	5.261	6.838	10.289	17.099	30.075	42.618
M4	3.339	5.171	7.092	9.675	12.036	13.330	18.948	22.408	25.552	26.162	28.013	31.341	29.971	31.832	32.747	36.202	42.596	55.247	67.640
Variación de M3	48,7%	54,9%	37,2%	36,4%	21,6%	9,5%	43,1%	19,6%	14,0%	2,6%	5,8%	7,0%	-2,4%	5,1%	0,9%	13,6%	18,1%	28,9%	19,9%
Multiplicadores Monetarios ⁽²⁾																			
m1	0,77	0,74	0,70	0,60	0,68	0,75	0,65	0,65	0,92	0,86	0,80	0,83	0,84	0,87	0,91	0,94	0,96	0,98	1,02
m1	0,92	1,03	1,08	1,06	1,17	1,26	1,20	1,21	1,78	1,60	1,56	1,69	1,75	1,76	1,62	1,46	1,33	1,22	1,21
m2	0,88	0,80	0,74	0,64	0,72	0,78	0,70	0,71	1,01	0,94	0,88	0,93	0,92	0,96	1,11	1,19	1,26	1,38	1,55
m2	1,27	1,39	1,49	1,51	1,64	1,76	2,02	2,16	3,23	3,04	3,09	3,45	3,32	3,48	2,82	2,48	2,25	2,04	2,10
m3	0,91	0,85	0,77	0,66	0,77	0,81	0,75	0,74	1,06	0,99	0,93	0,96	0,95	1,00	1,17	1,29	1,41	1,57	1,80
m3	3,11	3,66	3,99	4,11	4,26	4,15	4,64	4,65	7,04	7,00	6,64	6,55	6,13	5,71	5,23	4,35	3,61	2,99	3,00
m4	0,91	0,85	0,77	0,66	0,77	0,81	0,78	0,74	1,06	0,99	0,93	0,97	0,95	1,00	1,19	1,31	1,52	1,72	2,06
m4	3,11	3,66	3,99	4,11	4,36	4,29	4,78	4,73	7,16	7,10	6,83	7,03	6,45	6,08	5,68	4,59	3,79	3,16	3,22

(p) Preliminar

(1) M1 = C + Dmn + Dufv ; M'1 = C + Dmn + Dme + Dmv + Dufv

M2 = M1 + Amn + Aufv ; M'2 = M'1 + Amn + Ame + Amv + Aufv

M3 = M2 + Pmn + Puiv + 0mn + 0ufv ; M'3 = M'2 + Pmn + Pme + Pmv + Puiv + 0mn + 0me + 0mv + 0ufv

0ufv

M4 = M3 + TPmn + TPufv ; M'4 = M'3 + TPmn + TPme + TPmv + TPufv

(2) m1 = M1/BM ; m'1 = M'1/BM

m2 = M2/BM ; m'2 = M'2/BM

m3 = M3/BM ; m'3 = M'3/BM

m4 = M4/BM ; m'4 = M'4/BM

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008SECTOR MONETARIO
Y FINANCIERO

178

Cuadro A.25 Liquidez y medio circulante, 1990 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Liquidez Total (M⁴)⁽¹⁾	3.339	5.171	7.092	9.675	12.036	13.330	18.948	22.408	25.552	26.162	28.013	31.341	29.971	31.832	32.747	36.202	42.596	55.247	67.640
Emisión	668	775	931	1.051	1.436	1.735	1.883	2.157	2.419	2.419	2.424	2.700	3.037	3.525	4.283	6.180	8.774	14.103	17.043
Caja del Sistema Financiero	29	22	44	17	30	41	87	107	235	261	249	304	360	332	418	585	762	985	1.236
Billetes y Monedas en Poder del Público (C)	639	754	887	1.034	1.406	1.694	1.796	2.050	2.183	2.175	2.396	2.678	2.978	3.193	3.865	5.594	8.012	13.117	15.807
Depósitos Visa (D)	350	693	1.037	1.466	1.826	2.219	2.972	3.688	4.158	3.735	4.231	5.136	5.437	6.013	5.506	5.889	6.879	8.208	9.838
MN	191	285	349	383	484	639	785	1.011	1.092	995	1.112	1.312	1.230	1.339	1.392	1.796	2.551	3.587	4.780
ME	158	408	679	1.045	1.314	1.572	2.185	2.672	3.066	2.740	3.119	3.824	4.207	4.674	3.995	3.961	4.114	4.227	3.927
MV	0	0	8	38	28	7	3	4	0	0	0	0	0	0	119	91	25	1	0
UFV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	189	393	1.131
Caja de Ahorro (A)	369	509	722	1.044	1.302	1.547	3.260	4.481	5.191	5.319	6.272	7.834	7.323	9.013	6.908	8.097	10.346	14.279	18.704
MN	117	96	75	83	107	91	211	294	313	327	330	442	383	519	997	1.681	3.107	6.056	8.024
ME	244	411	636	949	1.183	1.448	3.040	4.182	4.872	4.989	5.942	7.391	6.940	8.494	5.762	6.169	6.937	7.315	7.750
MV	9	2	11	13	12	8	9	5	5	3	0	0	0	0	11	3	1	0	0
UFV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A Plazo Fijo (F)	1.960	3.186	4.392	6.046	6.378	7.152	10.179	11.619	13.164	14.072	14.204	13.476	12.788	11.486	13.694	14.468	14.997	16.301	17.787
MN	13	45	25	24	76	61	117	129	139	129	132	98	55	69	210	320	680	1.857	2.945
ME	1.772	2.801	4.008	5.478	5.827	6.740	9.782	11.226	12.865	13.804	13.956	12.980	12.482	11.253	13.258	13.635	13.457	13.100	12.837
MV	175	340	359	543	475	351	281	264	160	139	117	398	235	117	106	48	18	20	18
UFV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	47	120	465	842	1.324	1.987
Otras Obligaciones (O) ⁽²⁾	21	29	54	86	855	268	222	201	421	493	381	317	246	206	220	264	284	334	496
MN	16	19	27	31	58	34	75	42	38	37	49	45	46	52	41	63	100	122	147
ME	4	10	27	54	735	232	145	157	354	454	331	271	199	153	178	200	183	211	348
MV	0	0	0	0	62	2	2	2	29	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
UFV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos Públicos en Poder del Sector Privado No Financiero (TP)	0	0	0	0	0	0	518	369	434	385	749	2.182	1.498	1.920	2.553	1.889	2.077	3.007	5.007
MN	0	0	0	0	0	0	124	6	16	0	5	37	24	42	74	83	332	597	776
ME	0	0	0	0	0	0	392	361	416	384	744	2.144	1.473	1.877	2.478	1.805	761	295	139
MV	0	0	0	0	0	0	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
UFV	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	983	2.114	4.091
Variación de la Emisión	26,0%	16,1%	20,1%	12,9%	36,7%	20,8%	8,5%	14,6%	12,1%	0,0%	0,2%	11,4%	12,5%	16,0%	21,5%	44,3%	42,0%	60,7%	20,9%

(p) Preliminar

(1) M⁴ = C + D + A + P + O + TP

(2) Incluye Certificados de Devolución de Depósitos (CDD)

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.26 Depósitos del Sistema Bancario, 1992 - 2008 (p)
(En millones de \$us)

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total Depósitos	1.544,8	2.052,7	2.167,4	2.404,3	2.894,8	3.245,6	4.522,8	4.453,2	3.971,0	3.621,3	3.127,7	2.915,1	2.802,4	3.152,0	3.647,1	4.521,5	6.204,4
Depósitos del Público	1.544,8	1.929,3	1.992,3	2.238,3	2.719,3	3.035,0	3.473,0	3.519,9	3.371,6	3.239,4	2.818,6	2.713,0	2.558,9	2.878,7	3.343,3	4.237,9	5.689,8
Vista	250,2	321,8	385,0	440,2	565,4	660,7	742,0	632,1	652,2	732,5	720,8	775,5	685,2	738,2	870,0	1.082,2	1.407,7
Caja de Ahorros	175,2	232,1	271,5	309,9	403,0	554,9	625,4	636,1	707,3	810,3	652,0	770,8	608,0	731,2	940,0	1.377,9	2.063,8
Plazo Fijo	1.079,5	1.368,9	1.328,5	1.466,0	1.741,2	1.810,7	2.066,8	2.198,4	1.850,4	1.542,0	1.322,3	1.056,5	1.160,2	1.274,0	1.355,2	1.581,9	1.925,0
Otros	39,8	6,6	7,2	22,2	9,7	8,8	38,9	53,2	98,8	100,5	85,5	79,7	79,9	108,0	144,1	141,1	210,3
Cargos deveng. p/pagar	---	---	---	---	---	---	60,6	76,3	63,0	54,0	37,9	30,5	25,6	27,1	34,0	54,8	83,0
Instituciones Fiscales	---	123,5	175,2	166,0	175,5	210,6	10,8	9,3	12,4	51,2	26,4	12,1	15,1	14,7	15,0	18,3	18,0
Entidades Financ. País	---	---	---	---	---	---	121,7	135,6	168,3	151,5	138,2	120,9	141,2	130,7	164,0	160,1	332,1
Financ. Externos	---	---	---	---	---	---	917,3	788,4	418,8	179,1	144,5	69,1	87,2	127,9	124,8	105,2	164,4
Según moneda																	
MN	149,4	116,9	153,7	186,8	220,9	242,2	270,3	243,1	248,3	290,6	244,0	262,9	344,2	486,8	763,8	1.302,9	1.981,9
MV	93,9	133,8	108,9	74,3	58,1	51,5	41,7	28,9	23,3	70,9	38,2	18,7	32,6	21,6	8,6	5,0	4,6
ME	1.301,4	1.678,6	1.729,7	1.977,2	2.440,3	2.741,3	4.210,8	4.181,2	3.699,3	3.259,9	2.843,4	2.627,1	2.394,2	2.550,1	2.703,7	2.862,6	3.367,5
UFV	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	2,2	6,4	31,5	93,6	170,9	351,1	850,3
Bolivianización	9,7%	5,7%	7,1%	7,8%	7,6%	7,5%	6,0%	5,5%	6,3%	8,0%	7,9%	9,2%	13,4%	18,4%	25,6%	36,6%	45,6%

(p) Preliminar

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008SECTOR MONETARIO
Y FINANCIERO

180

Cuadro A.27 Cartera del Sistema Bancario, 1992 - 2008 (p)
(En millones de \$us)

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total Cartera	1.855,6	2.369,9	2.504,1	2.746,1	2.892,8	3.390,5	4.217,7	4.053,0	3.573,8	3.015,1	2.666,8	2.551,6	2.419,6	2.594,7	2.766,8	3.204,1	3.733,7
Vigente	1.734,1	2.220,8	2.412,4	2.571,9	2.754,1	3.237,7	4.023,6	3.786,7	3.204,5	2.581,8	2.196,2	2.124,4	1.435,8	1.784,1	2.117,7	2.701,7	3.319,3
Vencida	26,4	35,2	22,7	53,8	37,3	48,8	70,2	111,4	100,0	85,9	58,2	47,8	28,9	24,4	23,6	17,3	20,5
Ejecución	95,2	113,8	69,1	120,4	101,4	103,9	124,0	154,9	269,3	347,4	412,4	379,3	310,3	269,9	216,3	162,3	139,2
Según moneda																	
MN	63,9	78,3	86,5	91,2	85,1	115,7	171,2	156,6	120,8	95,6	72,9	60,5	85,3	193,7	439,9	611,1	1.193,5
MV	287,4	265,5	243,7	258,4	263,6	199,5	127,0	86,5	66,2	50,6	40,1	35,3	26,6	20,2	7,6	5,1	4,4
ME	1.504,3	2.026,0	2.173,9	2.396,5	2.544,0	3.075,3	3.919,6	3.809,8	3.386,8	2.868,9	2.553,7	2.455,7	2.292,0	2.352,5	2.305,4	2.578,6	2.532,6
UFV	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0,1	0,0	15,8	28,4	13,9	9,3	3,3
Cartera en mora	6,6%	6,3%	3,7%	6,3%	4,8%	4,5%	4,6%	6,6%	10,3%	14,4%	17,6%	16,7%	14,0%	11,3%	8,7%	5,6%	4,3%
Bolivianización	3,4%	3,3%	3,5%	3,3%	2,9%	3,4%	4,1%	3,9%	3,4%	3,2%	2,7%	2,4%	4,2%	8,6%	16,4%	19,4%	32,1%

(p) Preliminar

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

IV. SECTOR FISCAL

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR FISCAL

Cuadro A.28 Operaciones consolidadas del SPNF, 1990 - 2008 (p)

(En millones de Bs.)

Cuenta	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Ingresos Totales	4.753	6.197	7.298	7.620	9.249	10.445	11.429	12.288	14.654	15.703	17.499	16.394	15.708	17.838	19.851	24.368	35.860	44.930	58.394
Ingresos Corrientes	4.438	5.789	6.630	7.202	8.499	9.670	10.406	11.279	13.683	14.430	16.043	15.028	14.411	16.013	17.954	22.650	34.122	43.197	56.858
Ingresos Tributarios	1.073	1.365	1.951	2.279	2.866	3.608	4.334	5.361	6.623	6.390	7.031	6.889	7.449	8.167	10.800	12.434	14.812	16.801	21.386
Renta Interna	868	1.158	1.688	1.987	2.495	3.180	3.853	4.719	5.859	5.719	6.329	6.283	6.812	7.557	10.057	11.530	13.507	15.167	19.366
Renta Aduanera	189	196	252	280	371	412	456	584	715	629	653	565	588	559	660	784	898	1.091	1.352
Regalías Mineras	17	12	11	12	—	16	25	58	48	43	49	41	48	50	83	120	408	542	688
Impuestos s/Hidrocarburos	—	—	—	—	—	—	47	1.223	2.194	2.232	2.651	2.719	2.610	2.831	3.480	6.905	11.936	7.782	2.580
IVA e IT	—	—	—	—	—	—	268	378	411	94	2	0	—	—	—	—	—	—	—
IDH	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.321	5.497	2.290	—
IEHD	—	—	—	—	—	—	47	547	1.093	1.188	1.358	1.303	1.310	1.068	1.147	1.886	2.000	2.383	2.530
Regalías	—	—	—	—	—	—	—	408	723	633	1.198	1.414	1.300	1.763	2.333	2.698	4.439	3.109	51
Hidrocarburos	1.861	2.555	2.490	2.408	2.550	2.843	3.337	2.346	2.351	2.605	4.012	2.986	1.813	2.727	1.190	618	3.957	13.235	26.333
Merc. Interno	1.159	1.672	1.872	2.000	2.108	2.291	2.849	1.955	1.914	2.262	3.448	1.651	335	327	386	618	3.957	8.381	11.521
Merc. Externo	703	883	618	408	442	552	488	391	438	343	564	1.335	1.478	2.399	803	0	0	4.855	14.812
Otras Empresas	924	1.181	1.368	1.459	1.733	1.706	917	732	510	625	290	194	185	164	225	207	264	1.804	2.390
Merc. Externo	533	735	877	970	1.130	1.079	392	249	153	188	123	124	143	133	146	158	211	890	1.026
Merc. Externo	391	446	492	490	603	627	525	482	356	437	167	70	42	31	79	50	53	914	1.364
Transferencias Corrientes	125	179	218	276	332	399	486	301	372	451	435	442	629	660	613	679	749	811	998
Otros Ingresos Corrientes	455	509	603	780	1.018	1.114	1.285	1.316	1.634	2.127	1.624	1.799	1.725	1.464	1.647	1.807	2.403	2.764	3.170
Ventas de Empr. de Corp.	231	280	350	393	436	454	342	250	258	173	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Recuperación de Prestamos	—	—	—	59	120	133	279	121	114	41	50	60	117	79	22	45	19	4	7
Otros Ingresos	224	229	253	328	462	527	664	945	1.263	1.913	1.574	1.739	1.608	1.385	1.625	1.762	2.384	2.760	3.163
Ingresos de Capital	314	408	667	418	749	775	1.023	1.009	970	1.273	1.455	1.366	1.298	1.825	1.897	1.718	1.738	1.732	1.537
Donaciones	284	326	591	378	681	533	897	595	657	884	1.157	1.288	1.279	1.797	1.744	1.651	1.692	1.695	1.505
Otros Ing. de Capital	31	82	77	40	68	242	126	414	313	389	298	78	19	28	152	66	46	37	32
Egresos Totales	5.427	7.009	8.260	9.105	10.074	11.028	12.145	13.653	16.832	17.376	19.435	20.062	20.716	22.718	23.710	26.088	31.728	43.144	54.478
Egresos Corrientes	4.151	5.349	6.054	6.859	7.596	8.381	9.085	10.635	13.548	13.938	15.758	15.570	15.942	17.654	17.306	18.256	22.158	30.103	39.236
Servicios Personales	1.579	1.959	2.482	2.928	3.353	3.567	3.999	4.478	5.007	4.992	5.079	5.363	5.715	7.068	7.569	8.007	8.715	9.984	11.328
Indemnizaciones	63	87	116	205	354	116	254	260	353	177	201	126	73	67	82	76	92	83	101
Beneficiarios	105	111	136	154	171	195	209	227	226	222	220	225	228	223	206	191	180	169	166
Resto de Remuneraciones	1.411	1.760	2.230	2.569	2.827	3.256	3.536	3.991	4.428	4.593	4.657	5.012	5.414	6.778	7.281	7.741	8.443	9.732	11.060
Bienes y Servicios	1.366	1.716	1.761	1.820	1.881	2.189	2.114	2.900	4.049	4.301	5.554	4.548	3.652	4.667	2.928	2.394	6.289	12.371	18.351
Contratistas	152	211	167	91	124	114	124	210	319	169	564	1.332	1.478	2.399	803	—	—	—	—
Otros	1.214	1.505	1.594	1.729	1.757	2.076	1.990	2.690	3.729	4.132	4.990	3.215	2.174	2.267	2.125	2.394	6.289	12.371	18.351
Intereses Deuda Externa	462	569	536	560	614	774	656	606	570	556	649	608	588	759	777	945	960	886	799
Intereses Deuda Interna	100	146	158	130	55	87	179	55	93	205	290	529	601	869	1.070	1.117	702	460	231
Pérdidas BCB	96	131	33	-88	-187	-266	-238	-286	-321	-199	-243	-262	-282	-121	-201	-239	-668	-1.297	-1.457
Otros	4	14	125	218	242	354	417	341	414	404	533	791	883	989	1.271	1.376	1.370	1.575	1.688
Transferencias Corrientes	393	418	483	565	871	996	1.294	705	1.158	804	803	1.010	970	986	1.420	1.805	1.758	1.925	3.552
Emisión de Cert. Fiscales	0	71	76	87	294	289	283	526	916	559	554	714	583	672	1.056	1.411	1.087	871	791
Rentistas	107	204	267	343	406	424	792	—	0	0	—	0	—	—	—	—	—	—	—
Ots. Transf. al S. Privado	286	143	140	135	171	283	219	179	243	245	249	296	387	314	364	395	671	1.054	2.761
Otros Egresos Corrientes	345	436	678	826	797	832	891	947	956	1.202	1.205	1.237	1.766	685	642	594	586	924	1.083
Universidades	—	—	—	314	360	400	475	564	573	749	818	914	1.077	—	—	—	—	—	—
Crédito de Ajuste Estructural	—	—	—	109	16	9	24	12	18	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Concesión de Prestamos	—	—	—	72	131	115	210	20	23	11	7	6	73	70	1	—	—	126	114
DIFEM	—	—	—	103	56	33	4	18	3	0	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros	345	436	678	826	797	832	891	947	956	1.202	1.205	1.237	1.766	685	642	594	586	799	969
Gastos no identificados	-94	106	-44	29	25	-65	-49	-5	28	78	37	-70	78	-86	-82	283	-135	66	93
Pensiones	—	—	—	—	—	—	—	—	-948	-1.799	-2.141	-2.345	-2.571	-2.707	-2.981	-3.110	-3.284	-3.487	-3.800
Ingresos Corrientes	—	—	—	—	—	—	—	397	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Aportes Privados	—	—	—	—	—	—	—	397	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Gastos Corrientes	—	—	—	—	—	—	—	1.345	1.686	1.799	2.141	2.345	2.571	2.707	2.981	3.110	3.284	3.487	3.800
Rentas Pensiones	—	—	—	—	—	—	—	1.345	1.686	1.799	2.141	2.345	2.571	2.707	2.981	3.110	3.284	3.487	3.800
Ap.Fusión Salarios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Egresos de Capital	1.276	1.660	2.207	2.246	2.478	2.647	3.061	3.018	3.284	3.438	3.677	4.493	4.775	5.064	6.405	7.833	9.569	13.041	15.242
Superávit (Déficit) Corriente	288	440	577	343	904	1.289	1.321	644	135	493	286	-541	-1.531	-1.641	648	4.395	11.963	13.094	17.622
Superávit (Déficit) Primario	-113	-98	-268	-794	-156	278	118	-703	-1.515	-912	-997	-2.531	-3.818	-3.252	-2.012	341	5.794	3.131	4.946
Superávit (Déficit) Sin Pensiones	-675	-812	-963	-1.484	-825	-583	-717	-416	-492	127	205	-1.323	-2.437	-2.173	-879	1.390	7.416	5.272	7.717
Superávit (Déficit) Global	-675	-812	-963	-1.484	-825	-583	-717	-1.364	-2.178	-1.673	-1.936	-3.668	-5.008	-4.880	-3.860	-1.720	4.132	1.785	3.916
Financiamiento	675	812	963	1.484	825	583	717	1.364	2.178	1.673	1.936	3.668	5.008	4.880	3.860	1.720	-4.132	-1.785	-3.916
Crédito Externo Neto	378	622	846	1.235	1.014	1.161	941	1.141	1.278	924	1.019	1.618	3.389	3.284	2.825	1.728			

Cuadro A.29 Operaciones consolidadas ajustadas del SPNF, 2006 - 2008 (p)
(En millones de Bs. y en porcentaje)

Cuenta	2006	2007	2008	En porcentaje del PIB			Variación %		
				2006	2007	2008	2006	2007	2008
Ingresos Totales	33.140	36.119	47.810	36,1	35,1	39,6	36,0	9,0	32,4
Ingresos Corrientes	31.402	34.386	46.273	34,2	33,4	38,3	38,6	9,5	34,6
Ingresos Tributarios	14.405	16.259	20.698	15,7	15,8	17,1	17,0	12,9	27,3
Renta Interna	13.507	15.167	19.366	14,7	14,7	16,0	17,1	12,3	27,7
Renta Aduanera	898	1.091	1.332	1,0	1,1	1,1	14,5	21,6	22,0
Ingresos por Hidrocarburos	13.173	13.737	20.367	14,4	13,3	16,9	75,1	4,3	48,3
Otros Ingresos Corrientes	3.824	4.390	5.209	4,2	4,3	4,3	35,9	14,8	18,6
Ingresos de Capital	1.738	1.732	1.537	1,9	1,7	1,3	1,2	-0,3	-11,3
Gastos Totales	28.563	33.691	40.544	31,1	32,7	33,6	9,5	18,0	20,3
Gastos Corrientes	18.994	20.650	25.302	20,7	20,0	21,0	4,0	8,7	22,5
Servicios Personales	8.715	9.655	10.791	9,5	9,4	8,9	8,8	10,8	11,8
Bienes y Servicios	3.124	3.352	5.128	3,4	3,3	4,2	30,5	7,3	53,0
Intereses de Deuda	1.662	1.346	1.030	1,8	1,3	0,9	-19,4	-19,0	-23,5
Pensiones	3.284	3.487	3.800	3,6	3,4	3,1	5,6	6,2	9,0
Otros Egresos Corrientes	2.209	2.809	4.554	2,4	2,7	3,8	-17,7	27,2	62,1
Gastos de Capital	9.569	13.041	15.242	10,4	12,7	12,6	22,2	36,3	16,9
Supéravit (Déficit) Corriente	12.408	13.736	20.971	13,5	13,3	17,4	182,3	10,7	52,7
Supéravit (Déficit) Primario	6.239	3.773	8.296	6,8	3,7	6,9	1.727,6	-39,5	119,9
Supéravit (Déficit) Sin Pensiones	7.861	5.914	11.066	8,6	5,7	9,2	465,6	-24,8	87,1
Supéravit (Déficit) Global	4.577	2.427	7.266	5,0	2,4	6,0	366,1	-47,0	199,4

(p) Preliminar

Fuente: Unidad de Programación Fiscal (UPF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.30 Operaciones de mayoreo de YPFB, Huanuni y Vinto - Ajustes a las cuentas del SPNF, 2006 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

Cuenta	YPFB			Huanuni			Vinto			Total ajuste		
	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
Ingresos Totales	2.719,9	7.280,3	8.546,1	0,0	679,9	742,3	0,0	850,9	1.295,7	2.719,9	8.811,1	10.584,1
Ingresos Corrientes	2.719,9	7.280,3	8.546,1	0,0	679,9	742,3	0,0	850,9	1.295,7	2.719,9	8.811,1	10.584,1
Ingresos Tributarios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Renta Interna	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Renta Aduanera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingresos por hidrocarburos	2.719,9	7.280,3	8.546,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.719,9	7.280,3	8.546,1
Otros Ingresos Corrientes	0,0	0,0	0,0	0,0	679,9	742,3	0,0	850,9	1.295,7	0,0	1.530,8	2.038,0
Donaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Egresos Totales	3.165,0	8.161,3	11.786,4	0,0	458,8	832,1	0,0	832,9	1.315,4	3.165,0	9.453,0	13.933,8
Egresos Corrientes	3.165,0	8.161,3	11.786,4	0,0	458,8	832,1	0,0	832,9	1.315,4	3.165,0	9.453,0	13.933,8
Servicios Personales	0,0	0,0	0,0	0,0	304,6	497,4	0,0	23,7	39,5	0,0	328,3	536,9
Bienes y Servicios	3.165,0	8.161,3	11.786,4	0,0	99,2	200,1	0,0	758,6	1.236,6	3.165,0	9.019,1	13.223,1
Intereses Deuda Int. y Ext.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pensiones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Egresos Corrientes	0,0	0,0	0,0	0,0	55,0	134,5	0,0	50,7	39,2	0,0	105,6	173,8
Gasto de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Superávit (Déficit) Global	-445,1	-881,0	-3.240,3	0,0	221,1	-89,7	0,0	18,0	-19,7	-445,1	-641,9	-3.349,7

(p) Preliminar

Fuente: Unidad de Programación Fiscal (UPF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.31 Operaciones del Gobierno General, 1990 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

Cuenta	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Ingresos Totales	3.001	3.967	5.024	5.273	6.532	7.669	9.014	9.488	11.757	12.499	13.054	13.067	13.558	14.904	18.317	23.411	29.995	33.739	39.608
Ingresos Corrientes	2.728	3.613	4.180	4.896	5.810	7.114	8.102	8.514	10.799	11.256	11.616	11.718	12.257	13.090	16.440	21.716	28.278	32.022	38.087
Ingresos Tributarios	1.121	1.467	2.092	2.525	3.122	3.918	4.495	5.493	6.688	6.437	7.043	6.901	7.469	8.184	10.834	12.460	14.875	17.011	21.729
Renta Interna	897	1.241	1.798	2.194	2.728	3.451	3.995	4.844	5.921	5.761	6.340	6.294	6.833	7.574	10.089	11.556	13.560	15.357	19.639
Sector Privado	868	1.158	1.688	1.987	2.495	3.180	3.853	4.719	5.859	5.719	6.329	6.283	6.812	7.560	10.057	11.530	13.507	15.167	19.366
Empresas Públicas	29	83	110	207	232	271	143	126	61	42	12	10	20	15	32	26	53	190	273
Renta Aduanera	208	214	283	320	394	450	475	590	720	633	654	566	588	559	662	784	907	1.111	1.402
Sector Privado	189	196	252	280	371	412	456	584	715	629	653	565	588	559	660	784	898	1.091	1.332
Empresas Públicas	19	19	31	40	24	38	19	6	4	4	0	1	---	---	2	---	10	20	70
Regalías Mineras	17	12	11	12	---	16	25	58	48	43	49	41	48	50	83	120	408	542	688
Impuestos s/Hidrocarburos	1.237	1.670	1.552	1.636	1.645	1.715	2.138	1.833	2.542	2.530	2.651	2.719	2.610	2.831	3.480	6.905	10.645	11.649	12.779
IVA e IT	153	201	267	285	325	364	439	420	378	411	94	2	0	---	---	---	---	---	---
IDH	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	2.321	5.497	5.954	6.644
Impuesto Especial Hidroc. (ICE)	---	---	---	---	---	---	47	547	1.093	1.188	1.358	1.303	1.310	1.068	1.147	1.886	2.000	2.383	2.530
Regalías	1.084	1.469	1.285	1.351	1.320	1.350	1.651	867	1.071	932	1.198	1.414	1.300	1.763	2.333	2.698	3.148	3.312	3.606
Venta de Bienes y Servicios	3	3	3	4	4	3	7	37	65	71	74	93	100	92	97	128	144	183	199
Transferencias Corrientes	216	318	369	475	608	967	681	412	409	545	451	435	646	751	632	680	745	1.047	1.029
De Empresas	92	141	155	199	280	568	196	127	63	111	36	12	28	22	20	21	23	240	61
Del Sector Privado	125	177	215	276	328	399	485	285	346	433	415	423	618	730	612	659	721	807	968
Otros Ingresos Corrientes	150	155	164	255	430	511	781	738	1.094	1.674	1.397	1.570	1.431	1.232	1.398	1.543	1.869	2.132	2.351
Recuperación de Prestamos	---	---	---	57	108	129	276	112	114	41	50	60	117	77	22	45	19	4	7
Otros Ingresos	150	155	164	198	322	381	506	626	981	1.633	1.347	1.510	1.314	1.156	1.376	1.498	1.851	2.128	2.344
Ingresos de Capital	273	354	844	377	722	555	912	974	959	1.243	1.439	1.349	1.301	1.814	1.877	1.695	1.717	1.718	1.520
Donaciones	250	325	535	367	655	500	809	577	657	884	1.157	1.288	1.279	1.797	1.744	1.651	1.681	1.687	1.493
Transf. de Empresas	2	3	266	0	---	1	1	2	2	---	0	1	14	2	1	2	3	---	---
Otros Ing. de Capital	21	26	43	10	68	54	102	395	299	359	281	60	8	15	132	43	33	30	27
Egresos Totales	3.450	4.613	5.684	6.444	7.246	8.100	9.640	10.985	13.640	14.131	15.090	16.968	18.602	19.684	22.265	25.174	26.810	31.406	39.619
Egresos Corrientes	2.769	3.664	4.109	4.909	5.461	6.133	7.191	8.194	10.470	10.783	11.478	12.560	13.901	14.720	15.918	17.430	17.299	19.305	26.431
Servicios Personales	1.185	1.442	1.863	2.217	2.559	2.918	3.381	3.842	4.456	4.604	4.831	5.165	5.550	6.097	7.407	7.834	8.502	9.431	10.521
Indemnizaciones	34	19	30	55	84	63	141	94	170	85	106	74	57	30	72	64	72	71	88
Beneméritos	105	111	136	154	171	195	209	227	226	222	220	225	228	223	206	191	180	169	166
Resto de Remuneraciones	1.046	1.312	1.697	2.007	2.304	2.660	3.031	3.521	4.061	4.297	4.504	4.866	5.265	5.843	7.129	7.579	8.251	9.191	10.266
Bienes y Servicios	423	593	547	593	566	756	884	994	1.396	1.409	1.387	1.475	1.670	1.584	1.600	1.661	1.860	2.031	2.679
Intereses Deuda Externa	405	505	453	468	512	647	552	554	562	547	610	575	558	732	761	933	945	867	706
Intereses Deuda Interna	97	138	149	81	-7	30	146	17	76	190	285	527	599	862	1.068	1.110	697	452	223
Transferencias Corrientes	434	507	566	733	1.197	1.074	1.413	900	1.317	1.095	1.016	1.178	1.038	975	1.500	1.869	1.794	2.140	810
Emisión de Cert. Fisc. Pub.	---	60	89	132	128	119	70	112	11	300	158	88	12	2	33	14	238	590	4.194
Emisión de Cert. Fisc. Priv.	---	71	76	87	294	289	283	526	916	559	554	714	583	672	1.056	1.411	1.067	871	791
Ots. Transf. a Empr.	47	38	4	46	216	2	62	97	161	3	60	86	80	65	60	58	56	8	392
Rentistas	107	204	267	343	406	424	792	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Ots. Transf. al S. Privado	280	133	129	124	152	240	206	165	229	232	243	291	363	237	351	387	412	671	2.729
Otros Egresos Corrientes	319	374	606	788	764	792	858	907	930	1.183	1.182	1.221	1.751	1.810	635	589	572	856	1.006
Universidades	---	---	---	314	360	400	475	564	573	749	818	914	1.077	1.168	---	---	---	---	---
Créd. de Ajuste Estruct.(SAC)	---	---	---	109	16	9	24	12	18	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Concesión de Prestamos	---	---	---	72	129	115	210	13	23	11	7	6	73	70	1	---	---	126	114
DIFEM	---	---	---	103	56	33	4	18	3	0	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Otros	319	374	606	191	204	235	146	301	313	424	357	302	602	572	634	589	572	731	892
Gastos No Identificados	-94	106	-74	29	-129	-84	-43	32	46	-45	26	73	164	-45	-35	324	-355	41	-610
Pensiones	---	---	---	---	---	---	---	-948	-1.686	-1.799	-2.141	-2.345	-2.571	-2.707	-2.981	-3.110	-3.284	-3.487	-3.800
Ingresos Corrientes	---	---	---	---	---	---	---	397	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Aportes Privados	---	---	---	---	---	---	---	397	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Gastos Corrientes	---	---	---	---	---	---	---	1.345	1.686	1.799	2.141	2.345	2.571	2.707	2.981	3.110	3.284	3.487	3.800
Rentas Pensiones	---	---	---	---	---	---	---	1.345	1.686	1.799	2.141	2.345	2.571	2.707	2.981	3.110	3.284	3.487	3.800
Aport. Fusión Salarios	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Egresos de Capital	681	949	1.575	1.535	1.785	1.967	2.449	2.791	3.170	3.348	3.612	4.409	4.701	4.963	6.347	7.744	9.511	12.102	13.188
Formación Bruta de Capital	679	942	1.308	1.440	1.752	1.952	2.426	2.742	3.129	3.330	3.590	4.402	4.686	4.961	6.347	7.743	9.511	11.975	12.854
Transf. a Empresas	2	7	267	95	34	16	23	49	41	18	22	7	15	3	1	1	30	126	335
Superávit (Déficit) Corriente	-42	-51	71	-13	349	981	911	320	329	473	138	-841	-1.644	-1.630	523	4.286	10.979	12.717	11.656
Superávit (Déficit) sin Pensiones	-449	-646	-660	-1.171	-714	-431	-626	-549	-196	167	106	-1.557	-2.473	-2.073	-966	1.347	6.469	5.820	3.789
Superávit (Déficit) Global	-449	-646	-660	-1.171	-714	-431	-626	-1.497	-1.883	-1.632	-2.035	-3.902	-5.044	-4.779	-3.947	-1.763	3.185	2.333	-12
Financiamiento	449	646	660	1.171	714	431	626	1.497	1.883	1.632	2.035	3.902	5.044	4.779	3.947	1.763	-3.185	-2.333	12
Crédito Externo Neto	262	418	505	903	737	1.024	963	1.181	1.245	890	1.002	1.604	3.448	3.294	2.874	1.674	-79	638	1.166
Desembolsos	340	368	543	617	914	1.272	1.374	1.620	1.675	1.465	1.672	2.370	3.989	5.748	4.279	3.850	1.772	2.162	2.582
Pago Especial de Argentina	---	---	---	366	98	---	---	---	---	---	---	---	702	---	797	---	---	79	---
Amortizaciones	-147	-160	-217	-243	-352	-401	-392	-421	-423	-633	-736	-761	-1.307	-2.496	-2.216	-2.092	-1.776</		

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR FISCAL

184

Cuadro A.32 Operaciones de Empresas Públicas, 1990 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

Cuenta	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Ingresos Totales	3.180	4.252	4.485	4.703	5.275	5.505	5.018	3.985	3.693	4.085	4.734	3.533	2.321	3.121	1.682	1.079	6.279	18.251	34.310
Ingresos Corrientes	3.135	4.188	4.391	4.567	5.214	5.270	4.883	3.899	3.639	4.036	4.694	3.507	2.295	3.102	1.661	1.054	6.224	18.110	33.959
Venta de Hidrocarburos	1.731	2.401	2.393	2.408	2.550	2.843	3.337	2.346	2.351	2.605	4.012	2.986	1.813	2.727	1.190	618	3.957	13.235	26.333
Merc.Interno	1.159	1.672	1.872	2.000	2.108	2.291	2.849	1.955	1.914	2.262	3.448	1.651	335	327	386	618	3.957	8.381	11.521
Merc.Externo	572	729	520	408	442	552	488	391	438	343	564	1.335	1.478	2.399	803	---	---	4.855	14.812
Otras Empresas	1.286	1.615	1.816	1.865	2.170	2.160	1.258	982	768	798	290	194	185	164	225	207	264	1.804	2.390
Merc.Interno	764	1.014	1.227	1.372	1.566	1.533	733	499	411	361	123	124	143	133	146	158	211	890	1.026
Merc.Externo	522	601	589	492	603	627	525	482	356	437	167	70	42	31	79	50	53	914	1.364
Transferencias Corrientes	48	101	96	178	348	121	133	225	198	321	239	193	103	74	93	92	323	602	4.616
Del Gobierno General	47	99	93	178	344	121	132	209	171	304	219	174	92	67	93	72	295	598	4.586
Del Sector Privado	0	2	3	0	4	---	1	16	26	17	21	19	11	8	0	20	28	4	30
Otros Ingresos Corrientes	70	72	87	116	147	146	155	346	322	312	153	135	194	138	153	136	1.680	2.469	620
Recuperacion de Prestamos	---	---	---	2	11	4	3	9	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Otros Ingresos	70	72	87	113	136	142	151	337	322	312	153	135	194	138	153	136	1.680	2.469	620
Ingresos de Capital	45	64	94	137	61	236	135	86	55	48	39	25	26	18	21	25	55	141	351
Donaciones	34	0	56	11	27	32	88	18	0	0	---	---	---	---	---	1	11	8	12
Transf. del resto del SPNF	2	7	5	95	34	16	23	49	41	18	22	7	15	3	1	1	30	126	335
Otros Ing. de Capital	9	57	34	31	0	188	23	19	14	30	17	18	11	15	21	23	13	7	5
Egresos Totales	3.405	4.418	4.788	5.016	5.386	5.657	5.108	3.852	3.989	4.125	4.634	3.299	2.285	3.221	1.594	1.036	5.332	18.799	30.382
Egresos Corrientes	2.806	3.697	3.886	4.211	4.659	4.962	4.473	3.575	3.833	4.017	4.547	3.207	2.182	3.166	1.535	944	5.240	17.733	27.994
Servicios Personales	393	517	619	711	794	650	618	637	550	388	248	197	165	173	162	173	213	553	807
Indemnizaciones	29	69	86	150	271	53	113	166	183	92	95	51	16	24	10	12	21	12	13
Resto de Remuneraciones	364	448	532	562	524	597	505	470	367	296	153	146	149	149	152	162	192	541	794
Bienes y Servicios	943	1.123	1.214	1.227	1.315	1.433	1.230	1.906	2.653	2.891	4.168	3.072	1.982	2.936	1.328	733	4.429	10.341	15.671
Intereses Deuda Externa	57	64	83	92	103	127	104	52	8	9	39	33	31	27	16	12	15	19	93
Intereses Deuda Interna	3	8	9	49	62	57	33	38	17	15	5	2	2	2	2	7	5	9	8
Pago de Tributos (inc. IVA YPF)	202	303	409	532	581	674	600	283	66	46	12	14	20	15	34	26	63	3.874	6.987
IVA e IT Hidrocarburos	153	201	267	285	325	364	439	151	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
ICE Hidrocarburos	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	3.664	6.644
Renta Interna	29	83	110	207	232	271	143	126	61	42	12	13	20	15	32	26	53	190	273
Renta Aduanera	19	19	31	40	24	38	19	6	4	4	0	1	---	---	2	---	10	20	70
Regalías e Impuestos s/Hidrocarburos	1.084	1.469	1.285	1.351	1.320	1.350	1.651	514	454	401	---	---	---	---	---	---	---	2.222	3.555
Transferencias Corrientes	97	151	165	210	298	611	209	141	76	124	42	17	52	48	34	29	282	623	90
Otros Egresos Corrientes	26	62	72	38	32	40	33	40	26	19	23	16	15	8	7	5	14	68	77
Concesión de Prestamos	---	---	---	0	2	---	---	7	---	---	0	1	---	---	---	---	---	---	---
Otros	26	62	72	38	30	40	33	33	26	19	23	15	15	8	7	5	14	68	77
Gastos No Identificados	0	0	30	---	154	20	-6	-37	-18	124	10	-145	-86	-41	-47	-41	220	25	707
Egresos de Capital	600	722	902	805	727	696	636	277	156	108	87	92	102	55	59	91	92	1.066	2.388
Formacion Bruta de Capital	598	718	899	805	727	695	635	275	155	108	87	91	88	54	58	89	89	1.066	2.388
Transf. al SPNF	2	3	4	0	---	1	1	2	2	---	0	1	14	2	1	2	3	---	---
Superávit (Déficit) Corriente	329	491	506	356	555	308	410	324	-194	19	148	300	113	-63	125	109	984	377	5.965
Superávit (Déficit) Global	-226	-166	-303	-313	-111	-152	-90	133	-296	-40	99	233	36	-101	88	43	947	-548	3.928
Financiamiento	226	166	303	313	111	152	90	-133	296	40	-99	-233	-36	101	-88	-43	-947	548	-3.928
Crédito Externo Neto	116	204	340	333	277	137	-22	-40	33	34	17	14	-59	-10	-49	54	449	425	446
Desembolsos	222	278	377	340	419	338	207	63	44	46	37	33	14	0	6	183	922	1.028	1.650
Amortizaciones	-46	-51	-51	-123	-146	-159	-228	-103	-11	-12	-20	-19	-73	-10	-55	-128	-473	-602	-1.205
Atrasos Argentina	-59	-13	30	122	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Depósitos ENTEL	---	-11	-16	-6	4	-42	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Crédito Interno Neto	109	-38	-38	-20	-166	15	112	-93	262	6	-116	-247	23	111	-38	-97	-1.396	122	-4.374
Banco Central	-3	4	23	32	-88	36	83	-124	130	-212	134	-189	319	95	130	-24	-1.324	596	-5.373
Contratistas	-15	-52	-26	-4	-1	-4	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Deuda Flotante	---	2	-19	60	-22	-22	42	32	112	69	-173	-56	-41	33	-37	0	13	-23	138
Otros	128	8	-15	-108	-55	6	-13	-1	21	149	-78	-2	-255	-17	-132	-73	-85	-451	862

(p) Preliminar

Fuente: Unidad de Programación Fiscal (UPF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.33 Operaciones de flujo del Tesoro General de la Nación, 1994 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

Cuenta	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Ingresos Totales	4.078	4.654	5.314	5.877	7.342	7.571	7.814	7.377	7.225	8.134	10.111	11.916	13.758	16.116	18.918
Ingresos Corrientes	3.746	4.462	5.065	5.626	7.043	6.819	7.238	6.839	7.091	7.737	9.548	11.799	13.627	16.088	18.891
Ingresos Tributarios	1.949	2.349	3.067	3.516	4.316	3.951	4.961	5.203	5.616	5.770	7.514	9.946	11.867	14.150	16.818
Renta Interna	1.675	2.037	2.726	3.091	3.810	3.519	4.469	4.773	5.158	5.393	7.038	9.374	11.220	13.353	15.847
Renta Aduana	275	312	341	425	506	432	492	430	457	377	476	572	647	796	970
Hidrocarburos	1.485	1.524	1.860	1.553	2.036	1.948	1.485	934	821	1.024	1.231	1.085	1.078	1.128	1.217
Otros	311	588	137	558	691	920	792	702	654	943	803	768	681	810	855
Ingresos de Capital	333	193	249	250	299	752	576	538	135	397	563	117	131	28	27
Venta de Activos	0	0	0	0	0	577	227	54	0	0	106	0	0	0	0
Donaciones	333	193	249	250	299	175	349	485	135	397	457	117	131	28	27
Gastos Totales	4.050	4.524	5.508	6.957	8.316	8.736	9.304	10.052	10.647	11.081	11.919	12.639	13.510	14.562	17.513
Gastos Corrientes	3.878	4.369	5.421	6.850	8.146	8.342	8.846	9.566	10.250	10.921	11.742	12.503	13.382	14.395	17.201
Servicios Personales	2.057	2.466	2.486	2.838	3.198	3.674	3.692	4.076	4.437	4.805	5.196	5.466	5.977	6.639	7.406
Bienes y Servicios	489	466	577	665	759	697	859	908	925	892	671	805	823	923	1.641
Intereses Deuda Pública Externa	206	414	494	573	493	341	444	493	511	634	722	868	979	850	750
Intereses Deuda Pública Interna	401	296	358	259	329	323	425	596	804	926	1.110	1.172	1.119	1.189	1.320
Universidades	227	0	257	310	341	323	343	391	415	444	472	504	553	632	751
Beneficios	170	0	214	233	233	230	228	233	233	229	210	196	185	174	171
Pensiones	147	0	242	1.286	1.599	1.799	2.139	2.410	2.424	2.591	2.965	3.094	3.265	3.469	3.792
Aporte Patronal	0	0	251	197	252	296	318	296	319	263	298	301	322	340	364
Otras Transferencias	180	726	542	490	941	659	397	164	181	138	99	98	160	177	1.006
Gastos de Capital	172	155	87	107	170	394	457	486	398	161	177	136	128	167	313
Déficit o Superávit Global	28	130	-194	-1.080	-973	-1.164	-1.489	-2.675	-3.422	-2.948	-1.809	-723	248	1.554	1.405
Financiamiento	-28	-130	194	1.080	973	1.164	1.489	2.675	3.422	2.948	1.809	723	-248	-1.554	-1.405
Credito Interno	353	312	590	1.239	1.067	1.538	1.904	2.977	2.112	3.149	2.050	1.875	1.776	212	-475
Préstamos	356	367	0	0	78	0	188	478	312	1.202	427	-328	-22	-163	-1.870
Uso Depósitos	-201	-195	399	1.269	515	512	520	-105	1.321	597	-59	923	116	442	1.274
Amortización Deuda Interna	-72	-75	-76	-32	-117	-142	-36	-20	-25	-5	-21	-6	-1	-8	0
Titulos Valores	270	216	267	2	591	1.169	1.233	2.623	503	1.354	1.703	1.286	1.683	-59	122
Credito Externo	-381	-442	-396	-158	-93	-373	-415	-302	1.310	-201	-242	-1.153	-2.024	-1.766	-930
Capital Accionario	0	0	0	0	0	-53	-55	-89	-63	-78	-87	-83	-75	-74	-48
Desembolsos Externos	0	0	-42	214	342	174	289	521	2.564	2.573	2.165	1.097	57	0	628
Amortización Deuda Externa	-381	-442	-353	-373	-435	-495	-649	-733	-1.191	-2.696	-2.320	-2.167	-2.007	-1.692	-1.509

(p) Preliminar

Fuente: Unidad de Programación Fiscal (UPF)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.34 Deuda pública interna del Tesoro General de la Nación, 1993 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

Unidad Institucional / Instrumento	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total Deuda Pública Interna TGN	3.525	4.134	4.610	5.293	5.658	6.538	8.128	10.134	14.009	16.226	18.996	21.962	23.811	24.691	24.689	27.371
Sector Público Financiero	3.514	3.677	3.855	4.040	3.853	4.060	4.400	4.886	5.608	6.459	7.274	7.855	7.937	6.332	6.367	8.862
Banco Central de Bolivia	3.514	3.677	3.855	4.040	3.853	4.060	4.258	4.728	5.382	6.301	7.122	7.733	7.827	6.115	6.192	8.732
Crédito de Emergencia	---	---	---	---	99	164	170	367	320	260	260	70	---	---	---	1.673
Crédito de Liquidez	---	---	---	---	---	---	---	---	408	720	1.325	1.938	1.790	---	---	---
Deuda Histórica LT. "A"	2.416	2.535	2.664	2.800	2.843	2.992	3.172	3.384	3.612	3.968	4.148	4.339	4.573	4.768	4.973	5.669
Deuda Histórica LT. "B"	1.099	1.143	1.191	1.241	911	904	910	971	1.036	1.138	1.190	1.212	1.277	1.195	1.212	1.382
Títulos-BCB	---	---	---	---	---	---	6	6	6	216	199	174	187	152	7	8
Fondos	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
BTs - No Negociables	---	---	---	---	---	---	142	158	226	157	152	122	110	217	175	130
BTs - Negociables	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	98	81	63
Sector Público No Financiero	---	---	---	52	64	28	39	225	242	289	276	198	182	164	21	78
Otros públicos	---	---	---	52	64	28	39	225	242	289	276	198	182	164	21	78
BTs - Negociables	---	---	---	52	64	28	30	32	17	74	77	30	16	---	---	---
BTs - No Negociables	---	---	---	---	---	---	9	193	225	215	199	168	166	164	21	78
Sector Privado	10	457	755	1.201	1.742	2.450	3.689	5.022	8.159	9.478	11.446	13.908	15.629	17.634	18.135	18.431
Adm. Fondo de Pensiones	---	---	---	---	389	1.224	2.240	3.298	4.454	5.879	7.140	8.437	9.658	10.922	11.799	12.148
BTs - AFP's	---	---	---	---	389	1.224	2.240	3.298	4.454	5.879	7.140	8.437	9.658	10.922	11.799	12.148
Mercado Financiero	10	457	755	1.082	1.213	1.091	1.388	1.682	3.670	3.445	4.158	5.311	5.811	6.474	6.109	6.070
Bonos "C"	---	---	---	---	---	---	---	---	2.478	2.678	2.492	3.352	4.975	6.217	5.937	5.950
Bonos "C" - Amortizables	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	148	137	120
Letras "C"	10	457	755	1.082	1.213	1.091	1.388	1.105	1.193	705	1.600	1.892	616	120	44	---
Letras "C" - Fondo RAL	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	62	67	66	71	---	---
Otros Privados	---	---	---	119	140	135	62	42	35	154	147	161	160	238	227	213
Bonos Privados	---	---	---	119	140	135	62	42	35	154	147	161	160	238	227	213
Deuda de Garantía YPFB	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	63	561	167	---

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEPP

Cuadro A.35 Recaudaciones tributarias del Servicio de Impuestos Nacionales, 1990 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

Cuenta	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL GENERAL	1.073	1.441	2.035	2.518	3.118	3.787	4.390	5.066	6.185	5.957	7.250	7.148	7.628	8.085	10.571	15.085	20.376	23.223	28.200
 Mercado Interno	677	923	1.226	1.555	1.882	2.377	2.658	2.899	3.465	3.557	4.043	4.190	4.506	5.147	7.085	10.181	14.877	16.523	20.028
Recaudaciones en Efectivo	598	855	1.141	1.386	1.609	1.778	2.421	2.544	2.872	2.887	3.419	3.470	3.750	4.386	6.169	8.846	13.483	15.237	18.797
IVA (Mercado Interno)	178	233	384	444	588	591	820	876	989	947	1.204	1.275	1.442	1.756	1.840	1.937	2.466	3.001	3.751
IUE	136	212	276	333	406	594	663	618	754	696	943	879	955	1.104	1.361	1.455	1.597	1.905	2.253
IUE RE	---	---	---	---	---	35	465	430	507	621	546	551	595	646	945	1.481	1.959	2.251	3.657
ICE (Mercado Interno)	61	111	128	154	123	190	194	171	146	256	258	246	265	318	346	315	561	519	571
RC-IVA	62	86	107	150	164	159	167	181	170	152	161	132	147	148	170	187	187	195	232
IRPE (RPE)	60	86	105	137	142	162	48	8	2	1	2	0	0	0	---	---	---	---	---
TGB	1	1	1	1	1	1	2	3	3	4	3	3	4	5	6	7	9	11	14
IUM (UTIL. MIN.)	---	---	---	---	---	1	0	1	0	0	0	0	0	1	3	14	75	25	153
ISAE (IVE)	2	11	18	21	19	11	10	11	12	11	15	14	16	20	28	32	40	33	31
IPR	2	3	2	2	2	1	0	0	0	5	---	---	---	---	---	---	---	---	---
IERI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	---	---	---	---	---
IRPPB	71	92	106	127	142	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
ITF	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
IDH	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Conceptos varios	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Programa transitorio	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Regímenes Especiales en Efectivo	4	2	3	3	3	4	5	6	5	5	7	9	7	13	12	10	18	15	20
Regímenes tributario simplificado	3	2	2	3	3	4	5	6	5	5	6	6	6	7	8	4	7	8	11
Regímen tributario integrado	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Regímen agropecuario unificado	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Otros Ingresos en Efectivo	20	17	12	13	17	30	46	34	28	31	28	23	25	22	27	29	33	23	14
Recaudaciones en Valores	80	68	85	170	273	600	237	355	593	670	624	719	756	761	916	1.335	1.394	1.287	1.231
Valores IVA (Mercado Interno)	21	30	30	81	108	218	78	133	186	242	201	327	347	308	357	462	615	653	440
Valores IT	15	12	9	22	46	70	37	32	54	84	62	72	108	108	206	249	215	176	308
Valores IUE	---	---	---	---	---	24	48	84	175	175	191	193	153	124	177	284	352	289	274
Valores ICE (Mercado Interno)	34	20	27	29	74	87	68	102	161	127	118	76	115	178	153	298	159	111	122
Valores RC-IVA	5	5	3	6	29	10	3	1	16	42	52	51	32	24	23	27	29	23	27
Valores IRPE (RPE)	3	2	16	32	17	184	2	2	1	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Valores Utilidades Mineras	---	---	---	---	0	6	---	---	---	---	---	---	---	---	---	11	9	4	33
Conceptos varios	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0	0	0	0	0	5	16	31	28
Importaciones	220	316	542	661	857	1.018	1.223	1.639	2.071	1.724	1.819	1.659	1.810	1.852	2.339	3.018	3.499	4.316	5.641
IVA (Importaciones)	178	275	480	586	700	852	1.028	1.238	1.613	1.411	1.445	1.536	1.698	1.721	2.141	2.707	3.130	4.002	4.931
ICE (Importaciones)	22	30	45	80	76	92	139	205	349	159	298	42	52	77	116	144	169	213	266
Valores IVA (Importaciones)	20	11	16	24	81	73	54	91	109	152	76	79	55	51	73	156	194	94	436
Valores ICE (Importaciones)	0	0	0	0	0	0	2	5	1	1	0	1	5	3	10	11	6	7	8
Total IEHD	0	0	0	0	0	10	51	70	259	268	1.387	1.300	1.312	1.087	1.147	1.886	2.000	2.383	2.530
IEHD Refinerías	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1.141	1.063	1.111	988	980	1.497	1.454	2.004	1.881
IEHD (Mercado Interno)	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	9	19	27	28	23	18	31	51	129
IEHD (Importaciones)	---	---	---	---	---	---	47	37	202	196	198	184	164	53	15	21	24	57	30
IEHD valores	---	---	---	---	---	---	4	31	51	68	40	34	10	18	129	350	490	271	490
Total YPFB	175	201	267	302	379	382	457	458	390	408	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IVA YPFB	119	148	191	248	304	302	357	345	309	331	---	---	---	---	---	---	---	---	---
IT YPFB	21	34	36	38	45	62	81	75	69	75	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Valores IVA YPFB (Importaciones)	35	20	39	17	29	17	19	38	11	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Política Tributaria

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR FISCAL

Cuadro A.36 Recaudación de tributos aduaneros por sección de la NANDINA, 2005 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

Sección de la NANDINA	Gravamen Arancelario				Impuesto al Valor Agregado				Impuesto al Consumo Específico				Impuesto Especial a los Hidrocarburos				Total			
	2005	2006	2007	2008 (p)	2005	2006	2007	2008 (p)	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008
Total	794,5	920,7	1.103,4	1.405,8	2.776,2	3.169,2	3.810,3	4.990,1	216,7	323,6	470,6	599,9	13,7	12,6	18,2	22,3	3.801,0	4.426,1	5.402,4	7.018,1
Animales vivos y productos del reino animal	5,4	4,5	3,7	3,8	20,8	21,9	19,2	22,3	---	---	---	---	---	---	---	---	26,2	26,5	22,9	26,1
Productos del reino vegetal	48,5	41,6	17,8	6,0	109,7	107,0	156,1	210,3	---	---	---	---	---	---	---	---	158,2	148,6	173,9	216,4
Grasas y aceites animales o vegetales	1,1	1,5	1,3	1,0	3,3	4,9	4,7	6,6	---	---	---	---	---	---	---	---	4,3	6,4	6,0	7,5
Productos de las industrias alimentarias; bebidas, tabaco	30,0	31,4	39,2	56,3	115,9	142,7	187,7	220,7	22,5	24,0	28,5	37,3	---	---	---	---	168,4	198,2	255,4	314,3
Productos Minerales	42,1	58,1	35,7	123,8	269,6	253,3	108,8	428,6	---	---	---	---	13,7	12,6	18,2	22,3	325,3	323,9	162,7	574,7
Productos de las industrias químicas	108,5	112,1	126,3	145,5	423,7	448,1	523,4	645,9	---	---	---	---	---	---	---	---	532,2	560,2	649,6	791,4
Plástico y sus manufacturas	52,5	53,0	76,8	83,8	244,1	267,0	332,3	384,5	---	---	---	---	---	---	---	---	296,6	320,0	409,1	468,2
Pielés, cueros, peletería	2,3	2,8	3,8	5,4	4,3	5,1	7,4	8,5	---	---	---	---	---	---	---	---	6,6	7,9	11,2	13,8
Madera, carbón vegetal	2,5	2,6	3,0	4,2	5,8	6,7	7,9	9,4	---	---	---	---	---	---	---	---	8,4	9,4	10,9	13,6
Materias textiles y sus manufacturas	15,7	16,0	21,5	25,7	107,0	124,0	142,6	184,2	---	---	---	---	---	---	---	---	122,7	140,0	164,1	209,9
Calzado, sombreros, paraguas, quitasoles, bastones	37,0	45,0	51,1	63,4	106,1	123,5	137,0	140,2	---	---	---	---	---	---	---	---	143,1	168,5	188,1	203,6
Manufactura de piedra, yeso fraguable, cemento	13,5	15,7	18,5	26,2	24,7	28,2	34,3	40,7	---	---	---	---	---	---	---	---	38,1	44,0	52,8	67,0
Manufactura de piedra, yeso fraguable, cemento	11,2	13,1	14,3	20,2	38,0	44,2	49,6	59,2	---	---	---	---	---	---	---	---	49,3	57,2	63,9	79,4
Perlas finas, piedras preciosas	0,9	1,3	1,5	1,5	3,4	4,9	5,8	7,0	---	---	---	---	---	---	---	---	4,3	6,3	7,3	8,4
Métales comunes y manufacturas de estos metales	80,2	93,9	108,3	146,1	324,5	406,0	472,9	660,8	---	---	---	---	---	---	---	---	404,7	499,9	581,2	806,8
Máquinas y aparatos, material eléctrico	156,7	168,0	226,2	256,0	561,6	632,7	848,3	1.021,0	---	---	---	---	---	---	---	---	718,3	800,7	1.074,5	1.277,1
Material de transporte	146,6	218,4	310,9	385,6	314,5	437,8	656,8	805,4	194,2	299,6	442,1	562,6	---	---	---	---	655,3	955,8	1.409,7	1.753,6
Instrumentos y aparatos de óptica, cinematografía	22,7	21,4	20,3	23,0	58,5	59,2	55,3	65,9	---	---	---	---	---	---	---	---	81,2	80,5	75,6	88,9
Armas, municiones, y sus partes y accesorios	1,0	0,8	1,2	2,1	2,0	1,6	2,5	3,3	---	---	---	---	---	---	---	---	3,1	2,5	3,6	5,4
Mercancías y productos diversos	16,1	18,2	19,7	23,5	38,4	48,2	54,1	61,0	---	---	---	---	---	---	---	---	54,6	66,4	73,8	84,5
Objetos de arte o colección y antigüedades	0,0	1,2	2,4	2,8	0,0	2,0	3,9	4,6	---	---	---	---	---	---	---	---	0,1	3,3	6,3	7,5

(p) Preliminar

Fuente: Aduana Nacional de Bolivia (ANB)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.37 Inversión pública por sector económico, 1990 - 2008 (p)
(En millones de \$us)

Sector	1990	1991	1992	1993	1994	1995 ⁽¹⁾	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total Inversión Pública	315,4	420,5	531,6	480,6	513,3	519,7	588,7	548,3	504,7	530,6	583,5	638,8	584,7	499,8	601,6	629,2	879,5	1.005,4	1.262,5
Productivo	138,3	174,1	178,3	137,6	125,2	81,5	78,4	60,7	62,8	52,6	61,2	67,0	63,2	48,7	54,8	71,5	97,8	122,4	193,3
Hidrocarburos	101,2	117,6	116,9	94,9	102,4	57,4	53,3	27,1	2,4	2,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	7,3	7,6	51,3
Minería	1,5	3,9	4,2	3,8	5,8	6,3	5,2	3,6	3,7	3,9	3,0	2,1	2,7	2,9	1,1	3,3	3,1	11,2	34,2
Industria y Turismo	0,7	1,7	2,5	1,2	0,7	0,5	0,5	5,6	4,0	4,3	5,5	6,0	6,6	5,0	4,4	6,8	11,4	20,5	21,0
Agropecuaria	34,9	50,8	54,7	37,7	16,3	17,3	19,5	24,4	52,7	41,6	52,7	58,9	53,9	40,8	49,2	57,5	76,0	83,1	86,8
Infraestructura	115,2	177,2	260,3	250,1	234,5	219,8	231,8	197,7	176,6	177,5	203,1	229,8	222,1	227,7	296,7	326,0	481,5	550,9	590,6
Transportes	67,3	112,8	170,1	177,1	190,3	161,3	193,4	171,7	152,7	160,0	181,7	202,1	190,4	203,4	264,3	288,7	409,5	449,6	462,3
Energía	23,9	52,3	70,3	35,2	32,9	45,1	30,4	18,6	15,1	11,8	13,3	15,6	13,2	13,2	17,8	20,3	44,1	69,6	82,5
Comunicaciones	21,2	7,2	15,3	33,3	6,7	5,4	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,3	1,3	1,4	7,5
Recursos Hídricos	2,8	5,0	4,7	4,6	4,6	8,0	7,7	7,3	8,8	5,5	8,0	12,1	18,4	11,0	14,5	16,8	26,6	30,3	38,3
Sociales	58,0	37,0	84,7	84,7	129,1	183,8	239,4	246,8	245,1	264,9	285,5	295,5	251,2	186,9	221,1	194,0	262,7	284,2	389,2
Salud	15,3	11,1	22,2	22,5	23,9	26,0	31,3	32,8	34,9	41,3	61,0	49,4	53,2	37,0	45,0	40,4	61,2	63,0	60,2
Educación y Cultura	0,2	1,9	7,7	7,8	15,4	36,8	63,5	76,4	64,2	76,3	83,7	107,2	95,9	65,7	54,2	42,5	75,2	77,7	108,6
Saneariento Básico	38,1	13,5	34,0	35,2	35,8	45,6	84,1	79,8	82,5	98,9	91,2	74,5	45,4	33,6	67,5	51,2	56,5	60,6	67,5
Urbanismo y Vivienda	4,4	10,6	20,8	19,2	54,0	75,4	60,5	57,8	63,6	48,5	49,6	64,4	56,7	50,6	54,5	59,9	69,9	82,8	152,9
Multisectorial	3,9	32,2	8,3	8,1	24,4	34,5	39,1	43,1	20,1	35,6	33,7	46,6	48,2	36,5	29,0	37,7	37,5	47,9	89,4

(p) Preliminar

(1) Desde 1995 incluye ejecución estimada de los Gobiernos Municipales

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.38 Composición de la inversión pública por sector económico, 1990 - 2008 (p)
(En porcentaje)

Sector	1990	1991	1992	1993	1994	1995 ⁽¹⁾	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total Inversión Pública	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Productivo	43,8	41,4	33,6	28,6	24,4	15,7	13,3	11,1	12,4	9,9	10,5	10,5	10,8	9,8	9,1	11,4	11,1	12,2	15,3
Hidrocarburos	32,1	28,0	22,0	19,7	19,9	11,0	9,1	4,9	0,5	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	0,8	0,8	4,1
Minería	0,5	0,9	0,8	0,8	1,1	1,2	0,9	0,7	0,7	0,7	0,5	0,3	0,5	0,6	0,2	0,5	0,3	1,1	2,7
Industria y Turismo	0,2	0,4	0,5	0,3	0,1	0,1	0,1	1,0	0,8	0,8	1,0	0,9	1,1	1,0	0,7	1,1	1,3	2,0	1,7
Agropecuaria	11,1	12,1	10,3	7,9	3,2	3,3	3,3	4,5	10,4	7,8	9,0	9,2	9,2	8,2	8,2	9,1	8,6	8,3	6,9
Infraestructura	36,5	42,1	49,0	52,0	45,7	42,3	39,4	36,1	35,0	33,4	34,8	36,0	38,0	45,5	49,3	51,8	54,7	54,8	46,8
Transportes	21,3	26,8	32,0	36,9	37,1	31,0	32,9	31,3	30,3	30,2	31,1	31,6	32,6	40,7	43,9	45,9	46,6	44,7	36,6
Energía	7,6	12,4	13,2	7,3	6,4	8,7	5,2	3,4	3,0	2,2	2,3	2,4	2,3	2,6	3,0	3,2	5,0	6,9	6,5
Comunicaciones	6,7	1,7	2,9	6,9	1,3	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,6
Recursos Hídricos	0,9	1,2	0,9	0,9	0,9	1,5	1,3	1,3	1,7	1,0	1,4	1,9	3,1	2,2	2,4	2,7	3,0	3,0	3,0
Sociales	18,4	8,8	15,9	17,6	25,2	35,4	40,7	45,0	48,6	49,9	48,9	46,2	43,0	37,4	36,7	30,8	29,9	28,3	30,8
Salud	4,9	2,6	4,2	4,7	4,7	5,0	5,3	6,0	6,9	7,8	10,4	7,7	9,1	7,4	7,5	6,4	7,0	6,3	4,8
Educación y Cultura	0,1	0,5	1,4	1,6	3,0	7,1	10,8	13,9	12,7	14,4	14,3	16,8	16,4	13,2	9,0	6,8	8,5	7,7	8,6
Saneariento Básico	12,1	3,2	6,4	7,3	7,0	8,8	14,3	14,6	16,3	18,6	15,6	11,7	7,8	6,7	11,2	8,1	6,4	6,0	5,3
Urbanismo y Vivienda	1,4	2,5	3,9	4,0	10,5	14,5	10,3	10,6	12,6	9,1	8,5	10,1	9,7	10,1	9,1	9,5	8,0	8,2	12,1
Multisectorial	1,2	7,7	1,6	1,7	4,8	6,6	6,6	7,9	4,0	6,7	5,8	7,3	8,2	7,3	4,8	6,0	4,3	4,8	7,1

p) Preliminar

(1) Desde 1995 incluye ejecución estimada de los Gobiernos Municipales

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.39 Inversión pública por departamento, 1990 - 2008 (p)
(En millones de \$us)

Departamento	1990	1991	1992	1993	1994	1995 ⁽¹⁾	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total Inversión Pública	315,4	420,5	531,6	480,6	513,3	519,7	588,7	548,3	504,7	530,6	583,5	638,8	584,7	499,8	601,6	629,2	879,5	1.005,4	1.262,5
Chuquisaca	25,4	32,5	37,3	52,6	41,2	34,1	30,1	29,1	32,5	39,2	45,7	46,7	46,3	27,0	52,8	62,6	65,7	58,6	83,7
La Paz	41,2	49,2	69,7	63,7	115,4	123,6	146,5	108,5	102,3	104,5	117,9	115,1	106,0	91,7	106,3	99,4	123,7	146,8	214,0
Cochabamba	43,3	86,0	90,5	59,5	63,1	104,9	125,3	126,1	81,1	82,3	89,7	109,0	82,5	75,1	88,8	73,8	105,7	106,7	140,7
Oruro	5,5	9,1	27,8	26,7	33,0	25,5	31,7	30,6	32,5	43,9	48,9	41,9	31,4	31,2	29,0	26,1	56,9	88,5	97,1
Potosí	8,9	18,3	34,9	49,1	33,3	44,5	38,8	31,6	35,6	38,5	37,9	45,4	46,9	64,1	59,2	73,6	127,4	167,2	167,2
Tarija	30,9	45,7	52,8	43,6	42,3	41,1	38,3	39,2	52,8	49,8	46,6	54,1	61,9	60,7	78,1	101,9	174,6	147,7	138,8
Santa Cruz	88,4	110,8	140,5	108,7	105,9	87,4	101,3	90,0	84,7	75,6	83,4	108,6	108,5	102,5	115,7	140,7	165,9	205,1	251,5
Beni	16,8	22,2	17,4	13,5	13,8	20,8	22,6	23,2	24,9	35,9	35,8	37,8	34,0	21,4	26,5	23,7	49,3	56,2	87,1
Pando	1,7	5,9	7,4	5,0	4,6	3,6	4,2	13,6	11,6	11,3	13,7	17,3	16,2	12,3	11,4	12,8	37,9	50,6	25,3
Nacional	53,3	40,8	53,4	58,1	60,8	34,3	49,8	56,4	46,6	49,6	63,8	62,9	51,1	37,1	28,9	29,0	26,3	17,9	57,3

(p) Preliminar

(1) Desde 1995 incluye ejecución estimada de los Gobiernos Municipales

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPLE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEPP

Cuadro A.40 Composición de la inversión pública por departamento, 1990 - 2008 (p)
(En porcentaje)

Departamento	1990	1991	1992	1993	1994	1995 ⁽¹⁾	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total Inversión Pública	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Chuquisaca	8,1	7,7	7,0	10,9	8,0	6,6	5,1	5,3	6,4	7,4	7,8	7,3	7,9	5,4	8,8	10,0	7,5	5,8	6,6
La Paz	13,1	11,7	13,1	13,3	22,5	23,8	24,9	19,8	20,3	19,7	20,2	18,0	18,1	18,3	17,7	15,8	14,1	14,6	16,9
Cochabamba	13,7	20,5	17,0	12,4	12,3	20,2	21,3	23,0	16,1	15,5	15,4	17,1	14,1	15,0	14,8	11,7	12,0	10,6	11,1
Oruro	1,7	2,2	5,2	5,5	6,4	4,9	5,4	5,6	6,4	8,3	8,4	6,6	5,4	6,3	4,8	4,1	6,5	8,8	7,7
Potosí	2,8	4,4	6,6	10,2	6,5	8,6	6,6	5,8	7,1	7,3	6,5	7,1	8,0	8,1	10,6	9,4	8,4	12,7	13,2
Tarija	9,8	10,9	9,9	9,1	8,2	7,9	6,5	7,1	10,5	9,4	8,0	8,5	10,6	12,1	13,0	16,2	19,9	14,7	11,0
Santa Cruz	28,0	26,3	26,4	22,6	20,6	16,8	17,2	16,4	16,8	14,3	14,3	17,0	18,6	20,5	19,2	22,4	18,9	20,4	19,9
Beni	5,3	5,3	3,3	2,8	2,7	4,0	3,8	4,2	4,9	6,8	6,1	5,9	5,8	4,3	4,4	3,8	5,6	5,6	6,9
Pando	0,5	1,4	1,4	1,0	0,9	0,7	0,7	2,5	2,3	2,1	2,4	2,7	2,8	2,5	1,9	2,0	4,3	5,0	2,0
Nacional	16,9	9,7	10,1	12,1	11,8	6,6	8,5	10,3	9,2	9,3	10,9	9,8	8,7	7,4	4,8	4,6	3,0	1,8	4,5

(p) Preliminar

(1) Desde 1995 incluye ejecución estimada de los Gobiernos Municipales

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPLE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEPP

Cuadro A.41 Inversión pública por fuente de financiamiento, 1990 - 2008 (p)
(En millones de \$us)

Fuente	1990	1991	1992	1993	1994	1995 ⁽¹⁾	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total Inversión Pública	315,4	420,5	531,6	480,6	513,3	519,7	588,7	548,3	504,7	530,6	583,5	638,8	584,7	499,8	601,6	629,2	879,5	1.005,4	1.262,5
Recursos Internos	143,7	227,7	249,4	197,1	221,2	249,4	264,6	322,9	292,2	295,4	308,4	332,7	270,3	181,9	202,4	233,8	548,6	689,9	865,4
TGN y TGN-Papeles	15,1	46,3	39,3	24,8	30,0	33,4	22,3	27,9	27,7	26,2	30,1	42,0	29,4	19,3	21,1	15,3	11,2	21,7	80,7
Fondo de Compensación	---	---	---	---	---	---	---	---	13,2	11,2	9,2	11,3	8,4	4,3	6,9	2,9	5,4	4,6	9,3
Recursos Contravalor	---	---	---	---	---	---	1,4	14,4	10,9	25,4	22,1	19,2	31,1	13,5	18,0	10,7	15,9	16,4	17,8
Coparticipación IEHD	---	---	---	---	---	---	15,8	17,7	17,9	24,2	30,1	37,4	17,5	13,4	12,0	13,1	15,5	12,4	35,4
Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH)	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	9,6	214,5	318,5	273,3
Coparticipación Municipal	---	---	---	---	40,0	118,1	117,4	139,4	135,8	112,0	101,0	96,9	78,6	65,5	65,9	65,6	86,8	107,6	141,2
Regalías	---	---	---	---	---	---	---	---	23,6	23,6	18,9	27,8	33,0	33,2	43,9	76,8	172,1	171,3	191,3
Recursos Propios	110,1	152,7	152,1	125,0	96,8	78,9	102,8	111,9	46,5	57,5	77,4	83,5	63,8	27,6	31,0	35,2	23,2	32,2	108,1
Otros	18,6	28,7	58,0	47,3	54,4	19,0	4,8	11,6	16,6	15,4	19,6	14,6	8,6	5,2	3,7	4,5	4,1	5,3	8,3
Recursos Externos	171,7	192,8	282,2	283,4	292,1	270,3	324,1	225,4	212,5	235,2	275,1	306,1	314,4	317,9	399,2	395,3	330,8	315,5	397,1
Créditos	133,0	148,9	232,4	217,5	237,6	222,7	256,4	174,2	153,6	174,2	202,9	193,7	198,2	216,7	302,5	311,6	229,3	223,2	279,1
Donaciones ⁽²⁾	38,7	43,9	49,8	66,0	54,4	47,6	67,7	51,1	58,9	61,1	72,1	112,4	116,2	101,2	96,7	83,8	101,5	92,3	118,0

(p) Preliminar

(1) Desde 1995 incluye ejecución estimada de los Gobiernos Municipales

(2) Incluye donaciones del HIPC II

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.42 Composición de la inversión pública por fuente de financiamiento, 1990 - 2008 (p)
(En porcentaje)

Fuente	1990	1991	1992	1993	1994	1995 ⁽¹⁾	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total Inversión Pública	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Recursos Internos	45,6	54,2	46,9	41,0	43,1	48,0	44,9	58,9	57,9	55,7	52,9	52,1	46,2	36,4	33,6	37,2	62,4	68,6	68,5
TGN y TGN-Papeles	4,8	11,0	7,4	5,2	5,8	6,4	3,8	5,1	5,5	4,9	5,2	6,6	5,0	3,9	3,5	2,4	1,3	2,2	6,4
Fondo de Compensación	---	---	---	---	---	---	---	---	2,6	2,1	1,6	1,8	1,4	0,9	1,1	0,5	0,6	0,5	0,7
Recursos Contravalor	---	---	---	---	---	---	0,2	2,6	2,2	4,8	3,8	3,0	5,3	2,7	3,0	1,7	1,8	1,6	1,4
Coparticipación IEHD	---	---	---	---	---	---	2,7	3,2	3,6	4,6	5,2	5,9	3,0	2,7	2,0	2,1	1,8	1,2	2,8
Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH)	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1,5	24,4	31,7	21,6
Coparticipación Municipal	---	---	---	---	7,8	22,7	19,9	25,4	26,9	21,1	17,3	15,2	13,4	13,1	11,0	10,4	9,9	10,7	11,2
Regalías	---	---	---	---	---	---	---	---	4,7	4,4	3,2	4,3	5,6	6,6	7,3	12,2	19,6	17,0	15,2
Recursos Propios	34,9	36,3	28,6	26,0	18,9	15,2	17,5	20,4	9,2	10,8	13,3	13,1	10,9	5,5	5,2	5,6	2,6	3,2	8,6
Otros	5,9	6,8	10,9	9,8	10,6	3,7	0,8	2,1	3,3	2,9	3,4	2,3	1,5	1,0	0,6	0,7	0,5	0,5	0,7
Recursos Externos	54,4	45,8	53,1	59,0	56,9	52,0	55,1	41,1	42,1	44,3	47,1	47,9	53,8	63,6	66,4	62,8	37,6	31,4	31,5
Créditos	42,2	35,4	43,7	45,3	46,3	42,9	43,6	31,8	30,4	32,8	34,8	30,3	33,9	43,4	50,3	49,5	26,1	22,2	22,1
Donaciones ⁽²⁾	12,3	10,4	9,4	13,7	10,6	9,2	11,5	9,3	11,7	11,5	12,4	17,6	19,9	20,2	16,1	13,3	11,5	9,2	9,3

(p) Preliminar

(1) Desde 1995 incluye ejecución estimada de los Gobiernos Municipales

(2) Incluye donaciones del HIPC II

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR FISCAL

192

Cuadro A.43 Pensiones, población rentista y pago de rentas por departamento, a diciembre 2005 - 2008 (p)
(En número de personas y en miles de Bs.)

Departamento	2005	2006	2007	2008	Participación %			
					2005	2006	2007	2008
Población ⁽¹⁾								
Total Población	134.677	132.833	130.851	128.216	100,0	100,0	100,0	100,0
La Paz	49.561	48.597	47.701	46.539	36,8	36,6	36,5	36,3
Pando	366	360	363	355	0,3	0,3	0,3	0,3
Cochabamba	27.658	27.487	27.059	26.801	20,5	20,7	20,7	20,9
Santa Cruz	18.833	18.585	18.603	18.285	14,0	14,0	14,2	14,3
Oruro	13.378	13.287	13.042	12.678	9,9	10,0	10,0	9,9
Potosi	11.134	10.967	10.756	10.480	8,3	8,3	8,2	8,2
Chuquisaca	6.577	6.471	6.380	6.259	4,9	4,9	4,9	4,9
Tarija	5.048	4.997	4.951	4.885	3,7	3,8	3,8	3,8
Beni	2.122	2.082	1.996	1.934	1,6	1,6	1,5	1,5
Renta ⁽¹⁾								
Total Rentas	204.250	212.642	215.692	228.145	100,0	100,0	100,0	100,0
La Paz	76.255	78.750	79.479	83.533	37,3	37,0	36,8	36,6
Pando	626	634	651	681	0,3	0,3	0,3	0,3
Cochabamba	41.526	43.384	44.390	47.395	20,3	20,4	20,6	20,8
Santa Cruz	32.743	34.155	34.674	36.379	16,0	16,1	16,1	15,9
Oruro	17.211	18.135	18.362	19.726	8,4	8,5	8,5	8,6
Potosi	13.768	14.394	14.680	15.796	6,7	6,8	6,8	6,9
Chuquisaca	10.849	11.360	11.463	12.049	5,3	5,3	5,3	5,3
Tarija	8.111	8.546	8.640	9.198	4,0	4,0	4,0	4,0
Beni	3.161	3.285	3.353	3.387	1,5	1,5	1,6	1,5

(p) Preliminar

(1) No incluye PRA ni COSSMIL

Fuente: Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros en base a planillas del SENASIR

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.44 Pensiones, población rentista y pago de rentas por sector laboral, a diciembre 2005 - 2008 (p)
(En número de personas y en miles de Bs.)

Sector Laboral	2005	2006	2007	2008	Participación %			
					2005	2006	2007	2008
Población ⁽¹⁾								
Total Población	134.677	132.833	130.851	128.216	100,0	100,0	100,0	100,0
Magisterio	32.257	31.795	31.401	30.895	24,0	23,9	24,0	24,1
Comibol	16.679	16.265	15.744	15.285	12,4	12,2	12,0	11,9
Fabril	10.639	10.430	10.237	10.003	7,9	7,9	7,8	7,8
Adm. Pública	8.217	8.072	7.962	7.485	6,1	6,1	6,1	5,8
YPFB	4.543	4.532	4.470	4.403	3,4	3,4	3,4	3,4
Comercio	5.237	5.176	5.131	5.061	3,9	3,9	3,9	3,9
Ferroviano y R.A.	5.892	5.828	5.737	5.616	4,4	4,4	4,4	4,4
Otros	51.213	50.735	50.169	49.468	38	38	38	39
Rentas ⁽¹⁾								
Total Rentas	204.250	212.642	215.692	228.145	100,0	100,0	100,0	100,0
Magisterio	45.279	47.143	48.428	51.777	22,2	22,2	22,5	22,7
Comibol	18.548	19.589	19.982	21.659	9,1	9,2	9,3	9,5
Fabril	14.536	15.162	15.468	16.515	7,1	7,1	7,2	7,2
Adm. Pública	12.229	12.744	12.986	13.289	6,0	6,0	6,0	5,8
YPFB	11.226	11.644	11.393	11.719	5,5	5,5	5,3	5,1
Comercio	8.181	8.450	8.664	9.245	4,0	4,0	4,0	4,1
Ferroviano y R.A.	7.930	8.435	8.501	9.096	3,9	4,0	3,9	4,0
Otros	86.320	89.475	90.269	94.846	42,3	42,1	41,9	41,6

(p) Preliminar

(1) No incluye PRA ni COSSMIL

Fuente: Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros en base a planillas del SENASIR

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.45 Transferencias regionales del TGN por departamento, 2005 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

Departamento	Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	Total
2005										
Total	414,8	1.228,4	958,0	401,0	523,6	1.319,7	1.172,8	412,7	238,4	6.669,4
Prefecturas	149,7	253,3	348,2	192,3	211,4	1.113,6	395,2	232,3	178,8	3.074,9
Regalías mineras	0,0	12,3	0,7	46,4	50,1	0,0	8,9	0,0	0,0	118,4
Regalías por hidrocarburos	38,3	0,0	239,1	0,0	0,0	943,9	254,0	88,9	43,4	1.607,5
IEHD	33,2	74,7	54,3	30,0	37,2	30,0	67,4	29,3	22,2	378,2
IDH	73,6	113,2	54,0	113,2	113,2	139,6	61,7	113,2	113,2	894,6
Otros	4,6	53,1	0,2	2,7	10,9	0,2	3,3	1,0	0,0	76,1
Municipios	164,6	661,5	402,1	135,0	226,4	138,3	539,3	128,8	47,1	2.443,0
Coparticipación tributaria	119,2	527,2	326,5	87,9	159,0	87,8	455,2	81,3	11,8	1.856,0
HIPC	28,1	86,2	48,1	21,2	41,4	16,9	47,0	21,6	9,4	319,9
IDH	17,2	48,1	27,5	25,9	25,9	33,7	37,1	25,9	25,9	267,1
Universidades	100,6	313,6	207,7	73,8	85,8	67,8	238,2	51,5	12,5	1.151,5
Coparticipación tributaria	29,8	131,8	81,6	22,0	39,8	21,9	113,8	20,3	2,9	464,0
Subsidios y subvenciones	66,4	180,0	119,1	45,3	39,6	37,4	115,1	24,7	3,1	631,0
IDH	4,3	1,8	6,9	6,5	6,4	8,4	9,3	6,5	6,5	56,6
2006										
Total	741,5	1.762,5	1.389,1	710,6	931,2	1.946,1	1.736,2	659,9	453,1	10.330,2
Prefecturas	308,9	381,9	508,1	360,3	457,9	1.568,7	598,9	340,4	274,8	4.799,9
Regalías mineras	0,0	37,2	1,6	128,2	210,1	0,0	23,6	0,0	0,0	400,7
Regalías por hidrocarburos	67,9	0,0	248,6	0,0	0,0	1.288,1	299,4	115,1	57,4	2.076,4
IEHD	32,7	73,6	53,5	29,5	36,7	29,5	66,4	28,9	21,9	372,7
IDH	195,4	195,5	195,5	195,5	195,5	250,0	196,5	195,5	195,5	1.815,0
Otros	12,9	75,6	8,9	7,0	15,6	1,1	13,0	0,9	0,0	135,0
Municipios	292,0	975,8	615,2	246,9	353,7	275,8	823,4	239,1	141,8	3.963,7
Coparticipación tributaria	147,5	652,0	403,8	108,7	196,7	108,5	563,0	100,6	14,6	2.295,4
HIPC	26,1	80,1	44,7	19,7	38,5	15,7	43,7	20,1	8,8	297,5
IDH	118,4	243,6	166,6	118,5	118,5	151,5	216,7	118,5	118,5	1.370,7
Universidades	140,6	404,7	265,8	103,4	119,7	101,6	313,9	80,4	36,5	1.566,6
Coparticipación tributaria	36,9	163,0	101,0	27,2	49,2	27,1	140,8	25,1	3,6	573,9
Subsidios y subvenciones	74,1	193,1	123,1	46,6	40,9	36,6	119,0	25,6	3,2	662,3
IDH	29,6	48,7	41,7	29,6	29,6	37,9	54,2	29,6	29,6	330,5
2007										
Total	813,5	2.098,3	1.600,0	783,4	1.108,7	2.093,9	2.033,5	732,9	498,4	11.762,6
Prefecturas	336,7	456,0	573,0	391,5	572,0	1.669,4	680,9	374,9	304,7	5.359,2
Regalías mineras	2,0	63,5	4,2	138,4	305,8	0,0	32,9	0,0	0,0	546,8
Regalías por hidrocarburos	75,6	0,0	264,5	0,0	0,0	1.354,1	314,0	121,7	60,9	2.190,9
IEHD	45,7	103,0	74,8	41,3	51,3	41,3	92,9	40,4	30,6	521,4
IDH	208,0	211,8	208,2	211,8	211,8	273,4	207,6	211,8	211,8	1.956,1
Otros	5,3	77,8	21,2	0,0	3,2	0,6	33,4	1,1	1,5	144,1
Municipios	329,0	1.173,7	727,3	278,4	402,3	312,0	991,0	268,7	153,8	4.636,1
Coparticipación tributaria	179,9	795,5	492,7	132,6	240,0	132,4	686,9	122,7	17,8	2.800,5
HIPC	23,0	70,7	39,4	17,4	34,0	13,9	38,6	17,7	7,7	262,4
IDH	126,0	307,5	195,2	128,3	128,3	165,7	265,5	128,3	128,3	1.573,2
Universidades	147,7	468,6	299,7	113,6	134,5	112,5	361,6	89,3	39,9	1.767,4
Coparticipación tributaria	45,0	198,9	123,2	33,2	60,0	33,1	171,7	30,7	4,4	700,1
Subsidios y subvenciones	71,3	202,2	127,8	48,4	42,4	38,0	123,5	26,5	3,4	683,4
IDH	31,5	67,5	48,8	32,1	32,1	41,4	66,4	32,1	32,1	383,9
2008⁽¹⁾										
Total	918,3	2.377,8	1.779,0	733,3	1.220,3	2.175,8	2.297,4	721,4	446,4	12.669,9
Prefecturas	295,7	336,1	469,5	233,0	540,4	1.611,1	578,8	257,9	182,7	4.505,3
Regalías mineras	0,6	53,8	4,4	105,7	403,5	0,0	29,6	0,0	0,0	597,7
Regalías por hidrocarburos	137,1	0,0	265,4	0,0	0,0	1.436,8	335,0	131,5	65,7	2.371,6
IEHD	44,1	99,3	72,2	39,8	49,5	39,8	89,6	38,9	29,5	502,8
IDH	106,5	87,4	103,1	87,4	87,4	134,5	84,1	87,4	87,4	865,4
Otros	7,3	95,5	24,4	0,0	0,0	0,0	40,5	0,0	0,0	167,8
Municipios	452,7	1.507,7	957,7	375,1	527,3	437,4	1.296,8	362,5	218,8	6.135,9
Coparticipación tributaria	232,4	1.027,8	636,5	171,3	310,0	171,1	887,4	158,5	23,0	3.618,0
HIPC	18,8	57,6	32,1	14,2	27,7	11,3	31,4	14,4	6,3	213,8
IDH	201,5	422,4	289,1	189,6	189,6	255,0	378,0	189,5	189,6	2.304,2
Universidades	170,0	534,0	351,8	125,2	152,7	127,3	421,8	101,0	44,9	2.028,7
Coparticipación tributaria	58,1	256,9	159,1	42,8	77,5	42,8	221,8	39,6	5,7	904,5
Subsidios y subvenciones	74,1	194,7	132,9	46,6	39,4	36,5	117,3	25,6	3,4	670,3
IDH	37,7	82,4	59,8	35,8	35,8	48,1	82,7	35,8	35,8	453,9

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR FISCAL

194

Cuadro A.46 Coparticipación tributaria de municipios por departamento, 1994 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

Municipio del departamento	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total Municipios	290,7	665,9	829,6	947,7	1.127,5	1.022,3	1.177,7	1.105,5	1.193,1	1.319,8	1.703,5	1.856,0	2.295,4	2.800,5	3.618,0
Chuquisaca	20,6	47,0	58,4	67,4	80,0	72,1	83,0	78,1	78,5	84,8	109,4	119,2	147,5	179,9	232,4
La Paz	86,1	198,0	245,8	278,9	330,9	303,5	351,3	327,3	342,3	374,9	483,9	527,2	652,0	795,5	1.027,8
Cochabamba	50,3	115,1	145,0	163,0	195,3	176,6	202,9	191,1	209,0	232,2	299,7	326,5	403,8	492,7	636,5
Oruro	15,4	35,2	43,7	50,5	60,0	54,1	62,2	58,6	58,1	62,5	80,7	87,9	108,7	132,6	171,3
Potosí	29,3	66,9	83,1	95,9	113,9	102,7	118,1	111,2	106,5	113,1	146,0	159,0	196,7	240,0	310,0
Tarija	13,2	30,0	37,8	42,9	51,4	46,3	53,3	50,2	55,9	62,4	80,5	87,8	108,5	132,4	171,1
Santa Cruz	61,8	141,4	175,5	202,6	240,5	216,9	249,5	234,9	283,4	323,7	417,8	455,2	563,0	686,9	887,4
Beni	12,3	28,2	35,5	41,0	48,7	43,9	50,5	47,5	52,0	57,8	74,6	81,3	100,6	122,7	158,5
Pando	1,7	3,9	4,9	5,7	6,7	6,1	7,0	6,6	7,5	8,4	10,8	11,8	14,6	17,8	23,0

(p) Preliminar

(1) Transferencia cedida a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.47a Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Chuquisaca, 1994 - 2008 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Chuquisaca	20.555	47.027	58.351	67.362	79.999	72.141	82.971	78.124	78.462	84.779	109.429	119.222	147.451	179.898	232.411
Sucre	7.047	16.123	19.734	22.734	27.002	24.349	28.005	26.369	30.483	34.417	44.424	48.400	59.860	73.032	94.350
Yotala	271	620	1.162	1.412	1.672	1.508	1.735	1.633	1.463	1.515	1.955	2.130	2.635	3.214	4.153
Poroma	668	1.529	1.774	2.027	2.408	2.172	2.498	2.352	2.373	2.568	3.315	3.612	4.467	5.450	7.040
Villa Azurduy	490	1.121	1.391	1.606	1.907	1.720	1.978	1.863	1.725	1.810	2.337	2.546	3.148	3.841	4.962
Tarvita (Villa Orias)	574	1.314	1.630	1.882	2.234	2.015	2.317	2.182	2.227	2.419	3.122	3.402	4.207	5.133	6.631
Zudatez (Tacopaya)	324	741	919	1.061	1.261	1.137	1.307	1.231	1.132	1.184	1.528	1.665	2.059	2.512	3.246
Presto	357	816	1.013	1.169	1.388	1.252	1.440	1.356	1.325	1.418	1.831	1.995	2.467	3.010	3.888
Villa Mojoycota	357	818	1.015	1.171	1.391	1.254	1.443	1.358	1.220	1.264	1.632	1.778	2.199	2.683	3.466
Isla	365	836	1.037	1.198	1.422	1.283	1.475	1.389	1.372	1.474	1.903	2.073	2.564	3.128	4.041
Padilla	593	1.356	1.683	1.943	2.307	2.080	2.393	2.253	1.959	2.004	2.586	2.818	3.485	4.252	5.493
Tomina	342	783	971	1.121	1.331	1.200	1.381	1.300	1.329	1.445	1.865	2.032	2.513	3.066	3.962
Sopachuy	277	634	787	909	1.079	973	1.119	1.054	1.066	1.155	1.491	1.624	2.009	2.451	3.166
Villa Alcalá	166	379	471	543	645	582	669	630	605	643	831	905	1.119	1.365	1.764
El Villar	228	521	646	746	886	799	919	865	726	731	944	1.028	1.272	1.552	2.005
Montegudo	1.143	2.616	3.246	3.747	4.450	4.013	4.615	4.346	4.028	4.227	5.457	5.945	7.353	8.971	11.589
San Pablo de Huacareta	454	1.038	1.288	1.487	1.766	1.592	1.831	1.724	1.542	1.596	2.060	2.245	2.776	3.387	4.376
Tarabuco	1.000	2.287	2.562	2.908	3.457	3.117	3.585	3.376	3.015	3.119	4.026	4.386	5.425	6.618	8.550
Yamparéz	416	953	1.458	1.733	2.055	1.853	2.131	2.007	1.615	1.597	2.061	2.246	2.778	3.389	4.378
Camargo	942	2.156	1.884	2.034	2.424	2.186	2.514	2.367	2.147	2.234	2.884	3.142	3.886	4.741	6.126
San Lucas	1.288	2.948	4.035	4.725	5.608	5.057	5.816	5.476	4.934	5.121	6.611	7.202	8.907	10.868	14.040
Incahuasi	753	1.723	2.551	3.019	3.581	3.229	3.714	3.497	3.468	3.731	4.816	5.247	6.490	7.918	10.229
Villa Serrano	572	1.308	1.622	1.873	2.224	2.006	2.307	2.172	1.906	1.958	2.528	2.754	3.406	4.155	5.368
Camataqui (Villa Abecia)	143	327	406	469	557	502	578	544	491	510	638	717	886	1.081	1.397
Culpina	851	1.948	2.417	2.790	3.313	2.988	3.436	3.236	2.761	2.802	3.617	3.941	4.874	5.947	7.683
Las Carreras	151	346	429	495	588	530	610	574	538	567	732	798	986	1.204	1.555
Villa Yaca Guzmán	435	996	1.236	1.427	1.694	1.528	1.757	1.655	1.606	1.714	2.213	2.411	2.982	3.638	4.700
Villa de Huacaya	90	206	255	295	350	316	363	342	345	374	483	526	651	794	1.025
Machareti	256	586	727	839	997	899	1.034	973	1.062	1.178	1.521	1.657	2.049	2.500	3.230

(p) Preliminar

(1) Transferencia cedida a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.47c Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Cochabamba, 1994 - 2008 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Cochabamba	50.293	115.062	145.004	162.979	195.335	176.619	202.895	191.147	209.046	232.190	299.699	326.521	403.833	492.698	636.519
Cochabamba	18.705	42.925	55.515	59.669	72.644	65.980	77.442	73.187	75.610	82.467	106.444	115.970	143.429	174.991	226.072
Quillacollo	3.127	7.154	8.877	10.247	12.170	10.974	12.622	11.885	14.504	16.621	21.454	23.374	28.908	35.269	45.565
Sipe Sipe	906	2.074	2.475	2.839	3.373	3.042	3.498	3.294	4.290	4.998	6.452	7.029	8.693	10.606	13.702
Tiquipaya	606	1.386	1.719	1.985	2.357	2.126	2.445	2.302	4.746	6.028	7.780	8.477	10.484	12.791	16.524
Vinto	932	2.132	2.744	3.185	3.781	3.410	3.922	3.693	4.409	5.023	6.483	7.063	8.735	10.658	13.769
Colcapirhua	1.007	2.303	2.857	3.299	3.917	3.533	4.063	3.825	5.590	6.696	8.643	9.416	11.646	14.208	18.356
Aiquile	942	2.155	2.674	3.087	3.666	3.306	3.843	3.802	3.807	4.192	5.411	5.895	7.291	8.895	11.492
Pasorapa	209	478	593	685	813	733	843	794	716	743	959	1.045	1.292	1.577	2.037
Omoreque	224	513	637	735	873	787	905	852	886	968	1.250	1.362	1.684	2.055	2.655
Ayopaya (Villa de Independencia)	1.293	2.959	3.671	4.238	5.033	4.539	5.220	4.915	4.209	4.279	5.523	6.017	7.442	9.079	11.729
Morochiatá	1.180	2.700	3.350	3.867	4.593	4.141	4.763	4.485	4.903	5.444	7.027	7.656	9.469	11.553	14.925
Sacaba	3.149	7.075	8.761	10.114	12.011	10.831	10.662	9.875	15.407	18.678	24.108	26.266	32.485	39.634	51.203
Colomi	608	1.391	1.958	2.301	2.731	2.463	2.832	2.667	2.471	2.594	3.348	3.845	4.819	5.880	7.596
Villa Tunari	2.273	5.200	6.221	7.140	8.482	7.649	8.797	8.283	8.060	8.613	11.117	11.914	14.671	17.900	23.125
Punata	1.048	3.110	3.551	4.028	4.787	4.317	4.965	4.675	4.072	4.169	5.382	5.863	7.252	8.847	11.430
Villa Rívoro	259	614	765	883	1.049	946	1.088	1.024	906	934	1.206	1.314	1.625	1.982	2.561
San Benito (Villa José Quintín Mendoza)	733	964	1.504	1.808	2.143	1.933	2.223	2.093	1.935	2.029	2.619	2.853	3.529	4.305	5.562
Tacachi	19	44	54	63	74	67	77	73	152	193	249	248	298	364	470
Cuchumuela (Villa Guaberto Villarroel)	88	181	221	255	303	274	315	296	275	288	372	429	539	657	849
Tarata	381	871	1.081	1.248	1.482	1.356	1.537	1.447	1.329	1.390	1.794	1.955	2.418	2.950	3.811
Anzaldo	457	1.019	1.261	1.456	1.729	1.559	1.794	1.689	1.436	1.456	1.879	2.047	2.532	3.089	3.990
Arbieto	354	810	1.005	1.160	1.378	1.243	1.429	1.346	1.383	1.505	1.943	2.117	2.618	3.194	4.127
Sacabamba	154	379	474	547	650	586	674	635	681	753	971	1.058	1.309	1.597	2.063
Cliza	717	1.641	2.224	2.601	3.087	2.784	3.202	3.015	2.971	3.189	4.100	4.429	5.478	6.684	8.635
Toco	289	661	820	947	1.125	1.014	1.167	1.098	992	1.030	1.346	1.504	1.860	2.269	2.932
Tolata	239	548	492	535	638	575	661	623	744	848	1.094	1.192	1.475	1.799	2.324
Capinota	712	1.629	2.022	2.334	2.772	2.499	2.875	2.707	2.557	2.703	3.489	3.801	4.701	5.735	7.409
Santivale	287	656	814	940	1.116	1.007	1.158	1.090	983	1.021	1.318	1.436	1.776	2.167	2.799
Sicaya	108	248	307	355	422	380	437	412	351	356	460	501	620	756	977
Tapacari	870	1.990	2.469	2.851	3.385	3.053	3.511	3.306	3.697	4.134	5.336	5.814	7.190	8.773	11.333
Totora	638	1.460	1.801	2.078	2.467	2.225	2.559	2.410	2.042	2.067	2.668	2.907	3.596	4.387	5.667
Pojo	254	1.714	2.291	2.647	3.143	2.834	3.260	3.069	4.632	5.578	7.200	7.840	9.394	3.897	5.035
Pocona	580	1.326	1.646	1.900	2.257	2.035	2.340	2.204	2.048	2.151	2.777	3.025	3.742	4.565	5.898
Chinoré	295	866	1.100	1.270	1.508	1.360	1.564	1.473	2.056	2.435	3.143	3.424	4.234	5.166	6.674
Puerto Villarroel	1.758	2.698	3.168	3.657	4.344	3.917	4.505	4.242	5.432	6.303	8.136	9.081	11.316	13.806	17.836
Arani	596	1.364	1.692	1.954	2.320	2.092	2.406	2.266	1.850	1.841	2.376	2.589	3.202	3.906	5.047
Vacas	461	1.054	1.308	1.510	1.793	1.617	1.860	1.751	1.824	1.996	2.576	2.806	3.471	4.234	5.471
Arque	309	707	1.119	1.335	1.583	1.427	1.642	1.546	1.660	1.834	2.367	2.634	3.275	3.996	5.162
Tacopaya	518	1.184	1.228	1.374	1.635	1.474	1.695	1.596	1.725	1.909	2.464	2.629	3.234	3.946	5.098
Bolivar	321	734	911	1.051	1.248	1.126	1.295	1.219	1.262	1.377	1.778	1.937	2.395	2.923	3.776
Tirique	1.419	3.245	4.027	4.649	5.521	4.979	5.726	5.392	5.232	5.585	7.209	7.854	9.714	11.852	15.311
Mizque	914	2.091	2.995	3.557	4.357	3.208	3.689	3.474	3.821	4.252	5.489	5.980	7.396	9.023	11.657
Vila Villa	189	432	536	619	735	663	763	718	689	732	945	1.030	1.274	1.554	2.007
Alalay	164	374	465	536	637	574	661	622	702	787	1.015	1.106	1.368	1.669	2.156
Entre Ríos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.788	6.155	7.509	9.701

(p) Preliminar

(1) Transferencia cedida a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR FISCAL

198

Cuadro A.47d Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Oruro, 1994 - 2008 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Oruro	15.407	35.249	43.737	50.492	59.963	54.073	62.191	58.558	58.093	62.504	80.678	87.898	108.710	132.632	171.348
Oruro	8.955	20.487	25.235	29.099	34.560	31.165	35.844	33.750	32.361	34.398	44.400	45.957	55.900	68.201	88.109
Caracollo	461	1.055	1.833	2.209	2.618	2.361	2.715	2.557	2.839	3.168	4.089	4.541	5.650	6.893	8.905
El Choro	268	612	420	425	508	458	527	496	755	911	1.176	1.281	1.584	1.933	2.497
Challapata	946	2.164	2.685	3.100	3.682	3.320	3.818	3.595	3.601	3.887	5.017	5.466	6.761	8.248	10.656
Santuario de Quillacas	0	211	291	336	399	360	414	390	463	527	680	741	917	1.119	1.445
Huanuni	891	2.039	2.530	2.921	3.469	3.128	3.597	3.387	3.004	3.099	4.000	4.358	5.390	6.576	8.495
Machacamarca	236	541	671	775	920	830	954	898	690	667	861	938	1.160	1.415	1.828
Poopó (Villa Poopó)	267	610	757	874	1.038	936	1.076	1.013	937	983	1.269	1.382	1.710	2.086	2.695
Pazña	365	836	1.037	1.198	1.422	1.283	1.475	1.389	957	872	1.126	1.227	1.517	1.851	2.391
Antequera	158	361	448	517	614	554	637	600	522	535	690	752	930	1.135	1.466
Eucaliptus	229	523	649	749	889	802	922	869	819	865	1.117	1.217	1.505	1.836	2.372
Santiago de Huari	452	822	992	1.145	1.360	1.226	1.410	1.328	1.464	1.630	2.104	2.293	2.835	3.459	4.469
Totora	183	419	520	600	712	642	739	696	722	788	1.017	1.108	1.371	1.672	2.160
Corque	280	641	795	918	1.090	983	1.131	1.065	1.213	1.363	1.760	1.917	2.371	2.893	3.738
Choque Cota	79	181	225	259	308	278	319	301	292	312	381	362	448	547	706
Curahuara de Carangas	185	424	526	607	721	651	748	705	761	842	1.087	1.184	1.464	1.786	2.308
Turco	172	394	489	564	670	604	695	654	587	609	808	933	1.154	1.408	1.819
Huacacalla	45	102	126	146	173	156	180	169	225	263	340	370	458	558	721
Escara	20	46	57	66	79	71	82	77	115	138	178	194	239	292	377
Cruz de Machacamarca	9	20	24	28	33	30	35	33	104	139	179	195	241	294	380
Yunguyo de Litoral	4	10	12	14	16	15	17	16	28	35	46	50	61	75	97
Esmeralda	17	39	48	56	66	60	69	65	121	152	196	214	264	322	416
Toledo	252	577	716	827	982	885	1.018	959	1.099	1.238	1.598	1.741	2.154	2.627	3.394
Andamarca (Santiago de Andamarca)	136	311	386	446	530	478	549	517	637	732	945	1.029	1.273	1.553	2.006
Belén de Andamarca	46	106	132	152	180	163	187	176	215	247	319	347	429	524	677
Salinas de G. Mendoza	261	597	741	855	1.016	916	1.053	992	1.213	1.391	1.796	1.957	2.420	2.952	3.814
Pampa Aullagas	73	166	206	238	282	255	293	276	398	475	612	667	825	1.007	1.301
La Rivera	34	28	28	33	39	35	40	38	53	62	80	87	108	132	171
Todos Santos	0	34	47	54	65	58	67	63	59	62	80	87	107	131	169
Carangas	0	15	21	24	29	26	30	28	46	56	73	79	98	119	154
Sabaya	94	215	267	308	366	330	379	357	607	747	964	1.051	1.299	1.585	2.048
Coipasa	18	42	52	60	72	65	74	70	86	98	127	138	171	208	269
Chipaya	49	113	140	161	192	173	199	187	247	289	373	407	503	614	793
Huayllamarca (Santiago de Huayllamarca)	222	508	630	727	864	779	896	844	853	924	1.192	1.299	1.606	1.960	2.532
Sorocachi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.330	3.787	4.620	5.969

(p) Preliminar

(1) Transferencia cedida a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEPP

Cuadro A.47e Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Potosí, 1994 - 2008 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Potosí	29.259	66.940	83.058	95.886	113.873	102.687	118.104	111.204	106.453	113.090	145.970	159.034	196.689	239.972	310.021
Potosí	5.500	12.583	15.834	18.319	21.753	19.616	22.561	21.243	21.393	23.137	29.864	32.537	40.241	49.096	63.427
Tinguipaya	660	1.510	1.873	2.163	2.569	2.316	2.664	2.508	3.039	3.476	4.487	4.888	6.046	7.376	9.530
Yocalla	435	996	1.015	1.132	1.347	1.215	1.397	1.315	1.222	1.283	1.656	1.805	2.232	2.723	3.518
Urmiri	69	158	196	226	268	242	278	262	290	323	417	454	562	685	885
Uncía	488	1.116	2.953	3.688	4.364	3.936	4.526	4.262	3.861	4.016	5.184	5.648	6.985	8.522	11.010
Chayanta	1.219	2.789	1.892	1.905	2.278	2.054	2.363	2.225	2.128	2.259	2.916	3.177	3.930	4.794	6.194
Llallagua	1.807	4.134	5.130	5.922	7.033	6.342	7.294	6.868	5.818	5.887	7.589	8.279	10.239	12.492	16.139
Benavides	1.443	3.302	4.097	4.730	5.617	5.066	5.826	5.486	5.398	5.797	7.581	8.259	10.215	12.462	16.100
Chaqi	411	940	1.166	1.346	1.599	1.442	1.658	1.562	1.461	1.538	1.985	2.163	2.675	3.264	4.217
Tacobamba	531	1.215	1.508	1.741	2.068	1.864	2.144	2.019	1.920	2.034	2.626	2.861	3.538	4.317	5.577
Colquechaca	1.180	2.337	3.017	3.512	4.170	3.760	4.325	4.072	4.456	4.950	6.390	6.962	8.610	10.505	13.571
Ravelo	867	1.984	2.348	2.690	3.196	2.882	3.315	3.121	3.058	3.276	4.228	4.606	5.697	6.951	8.979
Pocoata	770	1.761	2.185	2.523	2.996	2.702	3.107	2.926	2.962	3.209	4.141	4.512	5.580	6.808	8.796
Ocuri	495	1.496	1.854	2.131	2.531	2.282	2.625	2.472	2.669	2.953	3.812	4.153	5.137	6.267	8.096
San Pedro	997	2.281	2.830	3.267	3.880	3.498	4.024	3.789	4.010	4.409	5.690	6.200	7.667	9.355	12.085
Toro Toro	418	956	1.187	1.370	1.627	1.467	1.687	1.589	1.565	1.680	2.169	2.363	2.923	3.566	4.606
Congaíta	1.232	2.818	3.194	3.634	4.318	3.894	4.479	4.217	3.722	3.832	4.946	5.389	6.665	8.131	10.505
Vitichi	623	1.426	1.769	2.042	2.425	2.187	2.515	2.368	1.849	1.802	2.326	2.534	3.134	3.824	4.940
Tupiza	1.816	4.155	5.156	5.952	7.068	6.374	7.331	6.903	5.984	6.115	7.893	8.599	10.635	12.975	16.763
Atocha	431	986	1.526	1.816	2.154	1.942	2.234	2.103	1.587	1.521	1.963	2.139	2.645	3.228	4.170
Colcha K (Villa Martín)	350	801	994	1.148	1.363	1.229	1.414	1.331	1.402	1.538	1.986	2.163	2.676	3.264	4.217
San Pedro de Quemes	27	61	75	87	103	93	107	101	116	130	168	183	226	276	356
San Pablo de Lipez	132	264	312	358	425	383	441	415	384	402	519	566	700	854	1.103
Mojinete	24	56	80	95	112	101	116	110	107	114	147	161	199	242	313
San Antonio de Esmorucio	32	111	143	165	196	176	203	191	232	266	343	374	462	564	728
Sacaca (Villa de Sacaca)	478	1.093	1.888	2.274	2.695	2.430	2.795	2.632	2.733	2.987	3.855	4.200	5.195	6.338	8.188
Caripuyo	588	1.344	1.136	1.217	1.450	1.308	1.504	1.416	1.356	1.440	1.859	2.025	2.505	3.056	3.948
Puna (Villa Talavera)	1.855	4.244	5.458	6.335	7.521	6.782	7.801	7.345	6.475	6.658	8.495	9.028	11.092	13.533	17.484
Caiza D	525	1.201	1.298	1.464	1.741	1.570	1.806	1.700	1.495	1.537	1.984	2.388	3.028	3.694	4.772
Uyuni	928	2.123	2.540	2.916	3.464	3.124	3.593	3.383	2.923	2.984	3.851	4.196	5.189	6.331	8.179
Tomave	506	1.157	1.529	1.782	2.115	1.908	2.194	2.066	1.933	2.036	2.628	2.863	3.541	4.320	5.581
Porco	260	595	738	852	1.011	912	1.049	988	908	950	1.227	1.337	1.653	2.017	2.606
Arampampa	192	438	544	628	745	672	773	728	721	775	1.000	1.090	1.348	1.645	2.125
Acasio	264	603	748	864	1.026	925	1.064	1.002	890	919	1.187	1.293	1.599	1.951	2.520
Llica	142	325	403	465	552	498	573	539	457	463	597	651	805	982	1.268
Tahua	68	155	192	222	264	238	274	258	304	345	446	486	601	733	947
Villazón	1.438	3.289	4.081	4.712	5.595	5.046	5.803	5.464	5.388	5.785	7.466	8.135	10.061	12.275	15.858
San Agustín	59	136	169	195	231	209	240	226	238	262	338	368	455	555	717

(p) Preliminar

(1) Transferencia cedida a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR FISCAL

200

Cuadro A.47f Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Tarija, 1994 - 2008 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Tarija	13.201	30.034	37.787	42.947	51.376	46.330	53.285	50.172	55.875	62.402	80.545	87.753	108.531	132.414	171.066
Tarija	4.903	11.051	14.233	15.755	19.083	17.209	19.792	18.636	21.649	24.477	31.593	34.421	42.571	51.939	67.100
Padcaya	617	1.411	2.169	2.578	3.057	2.757	3.171	2.986	2.883	3.072	3.965	4.320	5.343	6.519	8.422
Bermejo	1.409	3.223	3.581	4.060	4.826	4.352	5.005	4.713	4.870	5.313	6.858	7.472	9.241	11.274	14.565
Yacuiba	2.079	4.881	6.073	7.011	8.327	7.509	8.636	8.131	11.267	13.321	17.195	18.733	23.169	28.267	36.519
Carapari	354	810	1.005	1.160	1.378	1.243	1.429	1.346	1.338	1.441	1.860	2.027	2.506	3.058	3.951
Villamontes	947	2.042	2.516	2.905	3.450	3.111	3.578	3.369	3.476	3.791	4.893	5.331	6.593	8.043	10.391
Uriondo (Concepción)	435	1.103	1.430	1.659	1.970	1.777	2.043	1.924	1.849	1.967	2.539	2.766	3.421	4.174	5.392
Yunchara	300	577	654	747	888	801	921	867	791	825	1.065	1.160	1.435	1.751	2.262
San Lorenzo	841	1.924	2.388	2.757	3.274	2.952	3.395	3.197	3.169	3.409	4.401	4.794	5.930	7.235	9.346
El Puente	512	1.171	1.453	1.678	1.992	1.797	2.066	1.946	1.671	1.701	2.195	2.392	2.958	3.609	4.662
Entre Ríos	805	1.841	2.284	2.637	3.132	2.824	3.248	3.058	2.910	3.085	3.981	4.338	5.365	6.545	8.456

(p) Preliminar

(1) Transferencia cedida a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.47g Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Santa Cruz, 1994 - 2008 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Santa Cruz	61.807	141.405	175.453	202.551	240.549	216.935	249.469	234.910	283.355	323.707	417.824	455.218	563.002	686.892	887.399
Santa Cruz de La Sierra	32.218	73.709	91.276	105.340	125.103	112.814	129.751	122.171	156.169	181.120	233.780	254.037	313.970	383.060	494.877
Cococa	889	2.035	2.706	3.157	3.747	3.379	3.886	3.659	4.943	5.810	7.499	8.170	10.105	12.328	15.927
Ayacucho (Porongo)	375	857	1.064	1.228	1.458	1.315	1.513	1.424	1.584	1.768	2.282	2.486	3.075	3.752	4.847
La Guardia	996	2.279	2.828	3.264	3.877	3.496	4.021	3.786	5.319	6.309	8.143	8.872	10.972	13.387	17.294
El Torno	1.068	2.444	3.033	3.501	4.158	3.749	4.312	4.060	5.215	6.055	7.815	8.515	10.531	12.848	16.599
Warnes	1.734	3.968	4.923	5.684	6.750	6.087	6.404	5.100	5.878	6.631	8.526	9.990	12.572	15.338	19.816
San Ignacio (San Ignacio de Velasco)	1.282	3.241	4.063	4.690	5.570	5.023	5.777	5.440	5.947	6.605	8.526	9.289	11.488	14.016	18.108
San Miguel (San Miguel de Velasco)	381	874	1.084	1.251	1.486	1.340	1.541	1.451	1.501	1.639	2.115	2.304	2.850	3.477	4.492
San Rafael	281	335	374	431	512	462	531	500	680	800	1.033	1.125	1.392	1.698	2.194
Buena Vista	489	1.118	1.387	1.601	1.901	1.715	1.972	1.857	1.935	2.117	2.733	2.977	3.682	4.492	5.804
San Carlos	299	1.782	2.359	2.724	3.235	2.917	3.355	3.159	3.628	4.089	5.277	4.191	4.578	5.585	7.216
Ypacani	1.454	2.229	2.617	3.022	3.589	3.236	3.722	3.504	4.366	5.030	6.493	7.074	8.749	10.674	13.790
San José	651	1.490	1.842	2.126	2.524	2.276	2.618	2.465	2.722	3.041	3.723	4.605	5.618	6.728	8.758
Pailón	584	1.337	1.665	1.923	2.284	2.060	2.369	2.230	2.641	2.453	3.138	3.747	4.636	5.618	7.258
Roboré	691	1.580	1.961	2.263	2.688	2.424	2.788	2.625	3.392	3.618	4.431	5.138	6.365	7.912	9.653
Porcuchuelo	922	2.110	2.618	3.022	3.589	3.237	3.723	3.505	4.392	4.670	5.747	6.418	7.912	9.653	12.471
Santa Rosa del Sur	419	958	1.189	1.373	1.630	1.470	1.691	1.592	2.063	2.401	3.099	3.376	4.176	5.094	6.582
Lagunillas	101	420	547	631	749	676	777	732	768	843	1.088	1.185	1.466	1.788	2.310
Charagua	611	1.870	2.410	2.787	3.309	2.984	3.432	3.231	3.514	3.896	5.029	5.479	6.776	8.268	10.681
Cabezas	1.004	1.826	2.167	2.495	2.963	2.672	3.073	2.894	3.193	3.556	4.590	5.001	6.185	7.546	9.749
Cuevo	145	333	404	465	553	498	573	540	513	543	701	764	945	1.153	1.489
Gutiérrez	225	999	1.270	1.459	1.734	1.563	1.798	1.693	1.877	2.346	2.555	2.930	3.161	3.856	4.982
Camuri	1.773	3.383	4.124	4.764	5.658	5.102	5.868	5.525	6.813	8.428	10.631	11.779	14.291	17.285	22.310
Boyubue	155	356	476	556	660	595	684	644	608	643	830	904	1.118	1.364	1.763
Vallegrande	705	1.614	2.120	2.468	2.930	2.643	3.039	2.862	3.317	3.16	3.40	3.99	4.671	5.699	7.362
Trigal	131	300	254	273	325	293	337	317	316	340	439	478	592	722	933
Moro Moro	175	400	497	573	681	614	706	665	541	537	693	755	934	1.139	1.472
Positer Valle	84	191	237	274	325	293	338	318	361	406	524	571	706	861	1.113
Pucara	116	266	331	382	453	409	470	443	394	406	524	571	706	861	1.113
Sanapaipa	219	947	1.176	1.357	1.612	1.453	1.672	1.574	1.474	1.553	2.005	2.184	2.702	3.296	4.258
Pampa Grande	289	662	740	840	998	900	1.035	974	1.122	1.265	1.633	1.779	2.201	2.685	3.469
Mairana	259	592	816	957	1.136	1.024	1.178	1.109	1.136	1.236	1.595	1.738	2.149	2.622	3.387
Quirindas	68	156	194	224	266	240	276	259	289	323	418	455	563	686	887
Montero	2.653	6.070	7.532	8.695	10.326	9.327	10.694	10.084	11.418	12.815	16.540	18.021	22.288	27.192	35.130
General Agustín Saavedra	527	1.206	1.497	1.728	2.052	1.850	2.128	2.004	2.338	2.646	3.416	3.722	4.603	5.616	7.255
Mineros	1.561	3.571	4.430	5.115	6.074	5.477	6.300	5.932	6.562	7.314	9.440	9.845	12.005	14.717	19.188
Concepción	680	1.555	1.848	2.119	2.517	2.270	2.296	1.672	2.025	2.316	2.990	3.257	4.029	4.915	6.350
San Javier	364	833	1.302	1.551	1.840	1.659	1.693	1.259	1.567	1.805	2.330	2.538	3.139	3.830	4.948
San Julián	1.720	3.934	4.695	5.387	6.399	5.771	6.637	6.249	7.782	8.965	11.572	9.504	10.549	12.871	16.628
San Matías	484	1.108	1.375	1.588	1.896	1.700	1.956	1.841	1.909	2.085	2.691	2.932	3.627	4.425	5.716
Comarapa	537	1.228	1.523	1.759	2.088	1.883	2.166	2.040	2.135	2.338	3.018	3.288	4.067	4.962	6.410
Saipina	192	438	544	628	745	672	773	728	775	853	1.101	1.200	1.484	1.811	2.339
Puerto Suárez	792	1.813	2.250	2.597	3.084	2.781	3.199	3.012	2.982	3.206	4.139	3.674	4.219	5.148	6.650
Puerto Quijoro	359	822	1.020	1.178	1.398	1.261	1.450	1.366	1.769	2.058	2.656	2.894	3.579	4.367	5.642
Asención de Guarayos	505	1.154	1.432	1.653	1.964	1.771	2.036	1.917	2.359	2.709	3.497	3.810	4.712	5.748	7.426
Unibicha	214	490	608	702	834	752	865	815	864	951	1.227	1.337	1.653	2.017	2.606
El Puente	228	522	647	747	888	800	920	867	1.171	1.377	1.777	1.936	2.395	2.922	3.775
Okinawa Uno	0	0	0	0	0	0	596	491	1.664	1.860	2.401	2.616	3.235	3.947	5.099
San Antonio de Lomerio	0	0	0	0	0	0	314	786	893	1.004	1.296	1.412	1.746	2.130	2.752
San Ramón	0	0	0	0	0	0	215	538	760	903	1.165	1.270	1.570	1.916	2.475
El Carmen Rivero Torrez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	836	1.358	1.656	2.140
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.559	2.533	3.090	3.993
Fernández Alonso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.940	3.152	3.846	4.969
San Pedro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.500	4.062	4.956	6.403
Cuatro Cañadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.000	4.875	5.948	7.684
Cofia Belga	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.071	1.740	2.123	2.745

p) Preliminar

(1) Transferencia cedida a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Comaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEPP

Cuadro A.47h Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Beni, 1994 - 2008 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Beni	12.322	28.190	35.468	40.961	48.729	43.907	50.499	47.549	52.046	57.823	74.635	81.315	100.568	122.698	158.515
Trinidad	2.597	5.941	7.779	9.014	10.785	9.691	11.146	10.494	11.482	12.754	16.463	17.936	22.183	27.064	34.964
San Javier	263	601	339	319	383	346	398	374	392	429	554	603	746	910	1.176
Riberalta	2.391	5.470	6.742	7.775	9.234	8.327	9.578	9.018	10.665	12.119	15.642	17.042	21.077	25.715	33.221
Puerto Guayaramerín	1.255	2.871	4.097	4.791	5.690	5.131	5.901	5.557	5.871	6.451	8.327	9.072	11.220	13.689	17.684
Reyes	312	714	886	1.023	1.215	1.096	1.260	1.187	1.528	1.775	2.291	2.496	3.087	3.766	4.865
Puerto Rurrenabaque	411	939	1.166	1.346	1.598	1.441	1.658	1.561	1.903	2.180	2.814	3.066	3.792	4.626	5.976
San Borja	1.099	2.513	3.119	3.600	4.276	3.856	4.434	4.175	4.848	5.481	7.075	7.708	9.533	11.630	15.025
Santa Rosa	327	747	927	1.071	1.271	1.147	1.319	1.242	1.310	1.438	1.856	2.022	2.501	3.052	3.942
Santa Ana	1.136	2.598	2.779	3.128	3.720	3.354	3.858	3.633	2.982	2.987	4.064	5.098	6.523	7.959	10.282
San Ignacio	797	1.824	2.264	2.613	3.103	2.798	3.219	3.031	3.156	3.446	4.340	4.525	5.530	6.747	8.716
Loreto	167	381	473	546	649	585	673	633	587	616	794	866	1.071	1.306	1.687
San Andrés	375	857	1.064	1.228	1.458	1.315	1.512	1.424	1.530	1.690	2.181	2.376	2.939	3.586	4.633
San Joaquín	194	444	545	628	746	673	774	729	786	870	1.122	1.223	1.512	1.845	2.384
San Ramón	213	488	616	713	847	764	878	827	864	945	1.220	1.329	1.644	2.006	2.592
Puerto Siles	48	110	132	151	180	162	186	175	157	162	210	228	282	345	445
Magdalena	738	1.689	1.144	1.151	1.377	1.242	1.428	1.345	1.434	1.580	2.040	2.222	2.749	3.353	4.332
Baures	0	0	576	767	905	816	939	884	805	840	1.084	1.181	1.460	1.782	2.302
Huacareje	0	0	376	501	591	533	613	578	556	591	763	831	1.028	1.254	1.620
Exaltación	0	0	445	593	699	631	725	683	1.192	1.469	1.796	1.490	1.691	2.063	2.665

(p) Preliminar

(1) Transferencia cedida a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEPP

Cuadro A.47i Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Pando, 1994 - 2008 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Pando	1.725	3.947	4.898	5.655	6.715	6.055	6.963	6.557	7.456	8.378	10.814	11.782	14.571	17.778	22.967
Cobija	453	1.037	1.440	1.690	2.005	1.808	2.080	1.958	2.957	3.561	4.596	5.007	6.193	7.556	9.761
Porvenir	210	481	425	460	548	494	568	535	545	592	764	833	1.030	1.257	1.624
Bolpebra	51	117	145	168	199	179	206	194	181	190	246	268	331	404	522
Bella Flor	121	277	362	421	500	451	518	488	378	368	475	517	639	780	1.008
Puerto Rico	167	381	469	540	642	579	666	627	601	638	824	898	1.110	1.355	1.750
San Pedro	61	140	173	200	237	214	246	232	178	173	223	243	300	366	473
Filadelfia	106	242	305	352	418	377	434	409	451	502	647	705	872	1.064	1.375
Puerto Gonzalo Moreno	166	379	378	420	500	451	519	488	544	608	784	855	1.057	1.290	1.666
San Lorenzo	110	251	384	456	541	488	561	528	517	554	715	779	963	1.175	1.518
Sena	91	209	279	326	387	349	401	378	343	357	461	502	621	758	979
Santa Rosa del Abuna	56	129	197	234	278	250	288	271	300	334	432	470	582	710	917
Ingavi (Humaita)	64	146	144	160	190	171	197	185	146	143	185	202	249	304	393
Nueva Esperanza	25	58	62	70	83	75	86	81	102	118	152	166	205	250	324
Villa Nueva (Loma Alta)	44	101	107	120	143	129	148	139	145	158	204	223	275	336	434
Santos Mercado	0	0	29	38	44	40	45	42	67	81	105	114	141	172	223

(p) Preliminar

(1) Transferencia cedida a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEPP

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR FISCAL

204

Cuadro A.48 Coparticipación tributaria de universidades por departamento, 1994 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

Universidad del departamento	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total Universidades	72,1	166,7	211,4	240,9	278,9	256,7	289,4	276,3	298,3	329,9	425,9	464,0	573,9	700,1	904,5
Chuquisaca	5,1	11,8	14,9	16,6	20,1	18,1	20,5	19,5	19,6	21,2	27,4	29,8	36,9	45,0	58,1
La Paz	21,3	49,3	62,6	71,4	82,4	76,0	85,7	81,8	85,6	93,7	121,0	131,8	163,0	198,9	256,9
Cochabamba	12,5	28,8	36,5	41,7	48,1	44,4	50,0	47,8	52,3	58,0	74,9	81,6	101,0	123,2	159,1
Oruro	3,8	8,8	11,2	12,8	14,7	13,6	15,3	14,6	14,5	15,6	20,2	22,0	27,2	33,2	42,8
Potosí	7,2	16,8	21,3	24,3	28,0	25,8	29,1	27,8	26,6	28,3	36,5	39,8	49,2	60,0	77,5
Tarija	3,3	7,6	9,6	11,0	12,6	11,6	13,1	12,5	14,0	15,6	20,1	21,9	27,1	33,1	42,8
Santa Cruz	15,3	35,4	44,9	51,3	59,2	54,5	61,5	58,7	70,8	80,9	104,5	113,8	140,8	171,7	221,8
Beni	3,1	7,2	9,1	10,4	12,0	11,0	12,4	11,9	13,0	14,5	18,7	20,3	25,1	30,7	39,6
Pando	0,4	1,0	1,3	1,4	1,7	1,5	1,7	1,6	1,9	2,1	2,7	2,9	3,6	4,4	5,7

(p) Preliminar

(1) Transferencia cedida a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.49 Transferencias del HIPC a municipios por departamento, 2001 - 2008 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio de departamento	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Bolivia	221.195,2	586.967,7	361.896,7	406.306,5	319.944,1	297.537,6	262.375,3	213.773,4
Salud	21.899,4	58.158,7	35.650,8	40.091,6	31.445,0	29.727,3	26.209,4	21.346,9
Educación	43.831,5	116.317,4	71.301,5	80.183,3	62.889,9	59.454,5	52.418,9	42.693,8
Infraestructura	153.212,8	407.111,0	249.555,4	280.641,4	220.114,7	208.090,9	183.466,1	149.428,4
Comisiones Bancarias	2.251,5	5.380,5	5.389,0	5.390,2	5.494,4	264,9	280,8	304,2
Chuquisaca	20.127,8	51.563,9	31.791,9	35.693,2	28.106,4	26.138,0	23.049,1	18.779,5
Salud	1.547,3	3.736,0	2.290,1	2.575,4	2.019,9	1.909,6	1.683,6	1.371,3
Educación	2.757,2	7.324,0	4.489,6	5.048,8	3.959,9	3.743,6	3.300,6	2.688,3
Infraestructura	15.618,4	40.031,2	24.538,8	27.595,5	21.643,9	20.461,6	18.040,2	14.693,3
Comisiones Bancarias	204,9	472,7	473,4	473,5	482,7	23,3	24,7	26,7
La Paz	56.471,3	158.087,7	97.469,4	109.430,2	86.170,3	80.135,5	70.665,3	57.575,4
Salud	6.481,5	16.521,0	10.127,2	11.388,7	8.932,5	8.444,5	7.445,2	6.064,0
Educación	11.988,0	31.844,2	19.520,2	21.951,8	17.217,4	16.276,9	14.350,7	11.688,3
Infraestructura	37.427,0	108.273,3	66.370,5	74.638,0	58.540,6	55.342,8	48.793,7	39.741,2
Comisiones Bancarias	574,8	1.449,1	1.451,4	1.451,7	1.479,8	71,3	75,6	81,9
Cochabamba	34.807,9	88.173,6	54.363,7	61.034,9	48.061,7	44.695,8	39.413,7	32.112,8
Salud	3.785,7	10.231,9	6.272,1	7.053,4	5.532,1	5.230,0	4.611,1	3.755,6
Educación	7.564,1	20.092,9	12.316,8	13.851,0	10.863,7	10.270,3	9.054,9	7.375,0
Infraestructura	23.103,8	57.040,5	34.965,3	39.320,8	30.840,4	29.155,7	25.705,5	20.936,5
Comisiones Bancarias	354,3	808,3	809,5	809,7	825,4	39,8	42,2	45,7
Oruro	13.996,1	38.932,2	24.003,8	26.949,4	21.221,1	19.735,0	17.402,7	14.179,1
Salud	1.159,7	2.754,4	1.688,4	1.898,7	1.489,2	1.407,9	1.241,3	1.011,0
Educación	2.255,2	5.989,4	3.671,4	4.128,8	3.238,3	3.061,4	2.699,1	2.198,4
Infraestructura	10.438,7	29.831,6	18.286,5	20.564,4	16.129,2	15.248,1	13.443,7	10.949,6
Comisiones Bancarias	142,5	356,9	357,4	357,5	364,4	17,6	18,6	20,2
Potosí	26.634,2	76.022,0	46.871,6	52.623,4	41.438,1	38.536,0	33.981,9	27.687,2
Salud	2.202,4	4.983,5	3.054,9	3.435,4	2.694,5	2.547,3	2.245,8	1.829,2
Educación	4.290,1	11.396,1	6.985,7	7.855,9	6.161,6	5.825,0	5.135,7	4.182,9
Infraestructura	19.870,6	58.945,5	36.133,1	40.634,0	31.870,4	30.129,5	26.564,0	21.635,7
Comisiones Bancarias	271,1	696,9	698,0	698,1	711,6	34,3	36,4	39,4
Tarija	12.890,5	31.037,9	19.136,5	21.484,9	16.918,1	15.733,3	13.874,0	11.304,0
Salud	993,7	2.749,9	1.685,6	1.895,6	1.486,8	1.405,6	1.239,2	1.009,3
Educación	2.023,8	5.375,9	3.295,4	3.705,9	2.906,6	2.747,8	2.422,7	1.973,2
Infraestructura	9.741,8	22.627,7	13.870,6	15.598,4	12.234,2	11.565,9	10.197,3	8.305,4
Comisiones Bancarias	131,2	284,5	285,0	285,0	290,5	14,0	14,8	16,1
Santa Cruz	35.781,1	86.255,7	53.182,9	59.709,2	47.017,7	43.724,9	38.557,6	31.415,3
Salud	4.643,6	14.264,8	8.744,2	9.833,4	7.712,6	7.291,3	6.428,5	5.235,8
Educación	10.422,5	27.819,7	17.053,2	19.177,5	15.041,4	14.219,8	12.537,0	10.211,1
Infraestructura	20.350,5	43.383,2	26.593,5	29.906,2	23.456,2	22.174,9	19.550,8	15.923,6
Comisiones Bancarias	364,5	788,0	791,9	792,1	807,4	38,9	41,3	44,7
Beni	13.984,1	39.617,5	24.426,3	27.423,8	21.594,7	20.082,4	17.709,1	14.428,7
Salud	944,4	2.548,1	1.562,0	1.756,5	1.377,7	1.302,4	1.148,3	935,3
Educación	2.231,2	5.780,2	3.543,2	3.984,6	3.125,2	2.954,5	2.604,9	2.121,6
Infraestructura	10.666,3	30.926,1	18.957,4	21.318,9	16.721,0	15.807,6	13.937,0	11.351,3
Comisiones Bancarias	142,1	363,2	363,7	363,8	370,8	17,9	19,0	20,5
Pando	6.502,1	17.277,2	10.650,6	11.957,6	9.416,0	8.756,6	7.721,7	6.291,4
Salud	141,1	369,2	226,3	254,5	199,6	188,7	166,4	135,5
Educación	299,3	695,1	426,1	479,1	375,8	355,3	313,2	255,1
Infraestructura	5.995,6	16.051,9	9.839,7	11.065,4	8.678,9	8.204,8	7.233,9	5.891,8
Comisiones Bancarias	66,1	161,1	158,6	158,6	161,7	7,9	8,3	9,0

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR FISCAL

Cuadro A.50a Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Chuquisaca, 2001 - 2008 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Chuquisaca	20.127,8	51.563,9	31.791,9	35.693,2	28.106,4	26.138,0	23.049,1	18.779,5
Sucre	3.221,9	8.594,4	5.298,9	5.949,2	4.684,6	4.356,6	3.841,7	3.130,1
Yotala	418,7	833,4	513,8	576,9	454,3	422,4	372,5	303,5
Poroma	888,3	2.934,7	1.809,4	2.031,5	1.599,7	1.487,6	1.311,8	1.068,8
Villa Azurduy	647,0	1.838,2	1.133,4	1.272,5	1.002,0	931,8	821,7	669,5
Tarvita (Villa Orias)	832,7	2.627,2	1.619,8	1.818,6	1.432,0	1.331,8	1.174,4	956,8
Zudañez (Tacopaya)	401,1	841,6	518,9	582,6	458,8	426,6	376,2	306,5
Presto	517,8	1.571,5	968,9	1.087,8	856,6	796,6	702,4	572,3
Villa Mojocoya	461,4	1.090,4	672,3	754,8	594,4	552,7	487,4	397,1
Icla	501,0	1.368,4	843,7	947,2	745,9	693,7	611,7	498,4
Padilla	656,2	1.445,2	891,0	1.000,4	787,7	732,6	646,0	526,3
Tomina	439,0	1.163,5	717,3	805,4	634,2	589,8	520,1	423,7
Sopachuy	366,7	1.042,2	642,6	721,5	568,1	528,3	465,9	379,6
Villa Alcalá	198,9	437,9	270,0	303,1	238,7	222,0	195,7	159,5
El Villar	308,2	620,3	382,5	429,4	338,1	314,5	277,3	225,9
Monteagudo	1.244,6	2.694,1	1.661,0	1.864,9	1.468,5	1.365,6	1.204,3	981,2
San Pablo de Huacareta	563,4	1.288,4	794,4	891,9	702,3	653,1	575,9	469,2
Tarabuco	1.108,0	2.641,5	1.628,6	1.828,5	1.439,8	1.339,0	1.180,8	962,0
Yamparáez	579,2	1.102,8	679,9	763,4	601,1	559,0	492,9	401,6
Camargo	604,8	1.308,5	806,8	905,8	713,3	663,3	584,9	476,6
San Lucas	1.975,0	5.178,3	3.192,7	3.584,5	2.822,6	2.624,9	2.314,7	1.885,9
Incahuasi	1.260,1	3.828,9	2.360,7	2.650,4	2.087,0	1.940,9	1.711,5	1.394,5
Villa Serrano	660,3	1.459,5	899,8	1.010,3	795,5	739,8	652,4	531,5
Camataqui (Villa Abecia)	156,4	370,7	228,5	256,6	202,0	187,9	165,7	135,0
Culpina	1.074,9	2.554,6	1.575,1	1.768,4	1.392,5	1.295,0	1.141,9	930,4
Las Carreras	155,0	371,9	229,3	257,4	202,7	188,5	166,2	135,4
Villa Vaca Guzmán	486,8	1.256,3	774,6	869,6	684,8	636,8	561,6	457,6
Villa de Huacaya	124,6	334,9	206,5	231,8	182,6	169,8	149,7	122,0
Machareti	275,8	764,4	471,3	529,1	416,7	387,5	341,7	278,4

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

**Cuadro A.50b Transferencias del HIPC a municipios del departamento de La Paz,
2001 - 2008 (p)
(En miles de Bs.)**

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
La Paz	56.471,3	158.087,7	97.469,4	109.430,2	86.170,3	80.135,5	70.665,3	57.575,4
La Paz	8.933,5	16.137,5	9.949,6	11.170,6	8.796,2	8.180,2	7.213,5	5.877,3
Palca	601,0	1.819,8	1.122,0	1.259,7	992,0	922,5	813,5	662,8
Mecapaca	464,5	1.130,5	697,0	782,6	616,2	573,1	505,3	411,7
Achocalla	602,5	1.729,5	1.066,3	1.197,2	942,7	876,7	773,1	629,9
El Alto de La Paz	12.294,8	42.604,6	26.268,0	29.491,4	23.222,7	21.596,3	19.044,1	15.516,4
Viacha	2.117,3	6.426,7	3.962,4	4.448,6	2.409,8	2.100,8	1.852,5	1.509,4
Guacui	247,7	762,1	469,9	527,6	415,4	386,3	340,7	277,6
Tiahuanacu	656,4	2.078,5	1.281,5	1.438,8	800,7	702,0	619,0	504,4
Desaguadero	173,3	374,9	231,1	259,5	204,3	190,0	167,6	136,5
Caranavi	1.893,5	4.866,0	3.000,2	3.368,3	2.652,4	2.466,6	2.175,1	1.772,2
Sica Sica (Villa Aroma)	848,7	3.123,0	1.925,5	2.161,8	1.702,3	1.583,1	1.396,0	1.137,4
Umalá	318,0	1.065,3	656,8	737,4	580,7	540,0	476,2	388,0
Ayo Ayo	333,7	917,0	565,4	634,8	499,9	464,8	409,9	334,0
Calamarca	475,1	1.442,9	889,6	998,8	786,5	731,4	645,0	525,5
Patacamaya	699,9	2.179,9	1.344,0	1.509,0	1.188,2	1.105,0	974,4	793,9
Colquencha	251,4	974,9	601,1	674,8	531,4	494,2	435,8	355,0
Collana	83,3	268,7	165,7	186,0	146,5	136,2	120,1	97,9
Inquisivi	783,0	2.126,5	1.311,1	1.472,0	1.159,1	1.077,9	950,5	774,5
Quime	237,4	660,2	407,0	457,0	359,8	334,6	295,1	240,4
Cajuata	383,6	776,8	479,0	537,7	423,4	393,8	347,2	282,9
Colquiri	644,1	2.310,4	1.424,5	1.599,3	1.259,4	1.171,2	1.032,8	841,5
Ichoca	343,9	879,7	542,4	609,0	479,5	445,9	393,2	320,4
Licomá Pampa	100,5	246,7	152,1	170,8	134,5	125,1	110,3	89,9
Achacachi	2.628,0	7.525,8	4.640,0	5.209,4	4.096,3	3.809,0	3.358,9	2.736,7
Ancoraimas	690,5	1.797,1	1.140,9	1.280,9	1.008,7	938,0	827,2	674,0
Sorata	750,8	2.166,7	1.329,0	1.492,1	1.174,9	1.092,7	963,5	785,1
Guanay	1.133,9	2.673,1	1.648,1	1.850,3	652,1	503,2	443,7	361,5
Tacacoma	285,5	688,1	424,3	476,3	375,1	348,8	307,6	250,6
Tipuani	455,5	620,2	382,4	429,3	338,0	314,4	277,2	225,9
Quiabaya	103,1	355,9	219,4	246,4	194,0	180,4	159,1	129,6
Combaya	144,0	343,1	211,5	237,5	193,0	180,0	158,7	129,3
Copacabana	571,1	1.292,8	797,1	894,9	704,7	655,3	577,9	470,8
San Pedro de Tiquina	225,1	554,7	342,0	384,0	302,3	281,2	247,9	202,0
Tiño Yupanqui	67,5	239,0	147,3	165,4	130,2	121,1	106,8	87,0
Chuma	457,2	1.698,2	1.027,7	1.152,4	906,5	843,0	743,4	605,7
Ayata	278,6	1.243,5	766,7	860,7	677,8	630,3	555,8	452,9
Aucapata	226,7	635,9	392,0	440,1	346,6	322,3	284,2	231,6
Corocoro	467,9	1.180,6	727,9	817,2	643,5	598,4	527,7	430,0
Caquiaviri	465,4	1.302,2	802,9	901,4	709,8	660,1	582,1	474,3
Calacoto	354,8	1.018,2	627,8	704,8	555,0	516,1	455,1	370,8
Comanche	200,2	465,1	286,7	321,9	253,5	235,7	207,9	169,4
Charaña	104,3	303,9	187,4	210,4	165,6	154,0	135,8	110,7
Waldo Ballivián	70,8	223,4	137,7	154,6	121,8	113,2	99,9	81,4
Nazacara de Pacajes	4,9	27,9	17,2	19,3	15,2	14,2	12,5	10,2
Santiago de Callapa	367,4	1.078,2	664,8	746,3	587,7	546,5	482,0	392,7
Puerto Acosta	1.361,9	3.563,5	2.168,1	2.358,4	1.807,1	1.680,5	1.481,9	1.207,4
Mocomoco	689,8	1.805,0	1.163,0	1.463,2	1.256,2	1.168,2	1.030,2	839,3
Carabuco	620,9	1.951,8	1.175,4	1.244,6	930,5	865,3	763,0	621,7
Apolo	710,1	1.877,0	1.157,3	1.299,3	1.023,1	951,4	839,0	683,6
Pelechuco	244,1	615,3	379,4	425,9	335,4	311,9	275,0	224,1
Luribay	440,6	958,2	597,6	770,5	606,8	564,3	497,6	405,4
Sapahaqui	398,3	1.366,6	840,7	916,9	722,0	671,5	592,1	482,4
Yaco	321,4	1.061,7	654,6	734,9	578,7	538,2	474,6	386,7
Malla	103,7	461,4	284,5	319,4	251,5	233,9	206,3	168,1
Cairo	448,8	1.221,4	748,1	767,2	604,2	561,8	495,5	403,7
Chulumani (Villa de la Libertad)	420,0	866,9	534,5	600,1	472,5	439,4	387,5	315,7
Irupana (Villa de Lanza)	458,9	1.003,2	618,5	694,4	546,8	508,5	448,4	365,4
Yanacachi	116,2	254,9	157,2	176,4	138,9	129,2	113,9	92,8
Palos Blancos	571,4	1.530,6	943,7	1.059,5	839,2	781,0	688,7	561,1
La Asunta	583,5	1.814,2	1.118,5	1.255,8	988,9	919,6	810,9	660,7
Pucarani	1.068,0	3.216,8	1.983,3	2.181,4	1.680,3	1.557,3	1.373,3	1.118,9
Laja	728,0	2.055,6	1.267,4	1.422,9	1.120,5	1.042,0	918,9	748,7
Batallas	816,4	2.172,7	1.334,6	1.514,4	1.222,4	1.136,8	1.002,5	816,8
Puerto Pérez	352,3	982,4	610,6	715,0	570,5	535,8	472,5	385,0
Coroico	408,5	892,4	550,2	617,7	486,4	452,3	398,9	325,0
Coripata	422,6	928,7	572,6	642,9	506,2	470,8	415,2	338,2
Ixiamas	181,1	526,6	324,7	364,5	287,1	267,0	235,4	191,8
San Buenaventura	192,7	507,5	312,9	351,3	276,6	257,3	226,8	184,8
General Juan José Pérez (Charazani)	417,0	1.245,5	767,9	857,0	671,4	624,3	550,6	448,6
Curva	87,7	284,3	175,3	196,8	155,0	144,1	127,1	103,5
San Pedro de Curahuara	268,9	1.033,0	636,9	715,1	563,1	523,6	461,7	376,2
Papel Pampa	236,7	729,4	449,7	504,9	397,6	369,7	326,0	265,6
Chacarilla	57,7	198,6	122,5	137,5	108,3	100,7	88,8	72,3
Santiago de Machaca	162,4	452,2	278,8	313,0	246,5	229,2	202,1	164,7
Catacora	41,6	174,7	107,7	120,9	95,2	88,5	78,1	63,6
Mapiri	0,0	0,0	0,0	0,0	455,2	481,8	424,8	346,1
Teoponte	0,0	0,0	0,0	0,0	344,8	364,9	321,8	262,2
San Andrés de Machaca	0,0	0,0	0,0	0,0	366,7	388,1	342,2	278,8
Jesús de Machaca	0,0	0,0	0,0	0,0	726,6	768,9	678,0	552,4
Taraco	0,0	0,0	0,0	0,0	332,3	351,6	310,1	252,6

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR FISCAL

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR FISCAL

208

Cuadro A.50c Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Cochabamba, 2001 - 2008 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Cochabamba	34.807,9	88.173,6	54.363,7	61.034,9	48.061,7	44.695,8	39.413,7	32.112,8
Cochabamba	6.238,8	12.936,4	7.976,0	8.954,7	7.051,4	6.557,5	5.782,6	4.711,4
Quillacollo	1.775,5	2.991,1	1.844,2	2.070,5	1.630,4	1.516,2	1.337,0	1.089,4
Sipe Sipe	728,6	2.282,4	1.407,2	1.579,9	1.244,1	1.157,0	1.020,2	831,3
Tiquipaya	545,9	1.608,8	991,9	1.113,7	876,9	815,5	719,2	585,9
Vinto	730,7	1.755,9	1.082,6	1.215,5	957,1	890,1	784,9	639,5
Colcapirhua	484,0	709,7	437,5	491,2	386,8	359,7	317,2	258,5
Aiquile	1.001,1	3.056,3	1.884,4	2.115,6	1.665,9	1.549,3	1.366,2	1.113,1
Pasorapa	226,8	523,4	322,7	362,3	285,3	265,3	234,0	190,6
Omereque	240,4	593,2	365,7	410,6	323,3	300,7	265,2	216,0
Ayopaya (Villa de Independencia)	1.443,0	4.191,4	2.584,2	2.901,3	2.284,7	2.124,6	1.873,6	1.526,5
Morochata	1.357,5	5.019,3	3.094,7	3.474,4	2.735,9	2.544,3	2.243,6	1.828,0
Sacaba	1.752,3	4.280,3	2.639,1	2.962,9	2.333,1	2.169,7	1.913,3	1.558,9
Colomi	707,0	1.553,2	957,7	1.075,2	894,4	835,2	736,5	600,1
Villa Tunari	2.253,3	5.231,8	3.225,7	3.621,5	2.803,9	2.604,1	2.296,4	1.871,0
Punata	828,5	1.317,8	812,5	912,2	718,3	668,0	589,1	479,9
Villa Rivero	246,5	515,0	317,5	356,5	280,7	261,0	230,2	187,6
San Benito (Villa José Quintín Mendoza)	424,1	780,8	481,4	540,5	425,6	395,8	349,0	284,4
Tacachi	17,6	87,8	54,1	60,8	43,5	40,2	35,4	28,9
Cuchumuela (Villa Gualberto Villarroel)	84,8	172,2	106,2	119,2	98,2	91,6	80,8	65,8
Tarata	344,5	767,2	473,0	531,0	418,2	388,9	342,9	279,4
Anzaldo	506,2	1.198,2	738,8	829,4	653,1	607,4	535,6	436,4
Arbieto	258,8	500,4	308,5	346,4	272,7	253,6	223,7	182,2
Sacabamba	202,8	612,7	377,8	424,1	334,0	310,6	273,9	223,1
Cliza	590,5	1.036,7	639,2	713,1	558,5	519,4	458,0	373,2
Toco	230,3	487,8	300,8	342,2	272,5	253,4	223,5	182,1
Tolata	121,2	276,7	170,6	191,5	150,8	140,2	123,7	100,8
Capinota	653,1	1.626,6	1.002,9	1.126,0	886,6	824,6	727,1	592,4
Santivañez	257,8	475,9	293,4	329,4	259,4	241,3	212,7	173,3
Sicaya	127,7	274,9	169,5	190,3	149,9	139,4	122,9	100,1
Tapacari	1.139,9	4.371,8	2.695,4	3.026,2	2.383,0	2.216,1	1.954,2	1.592,2
Totora	694,9	1.612,3	994,0	1.116,0	878,8	817,3	720,7	587,2
Pojo	948,3	3.450,4	2.127,3	2.388,4	890,9	701,6	618,6	504,0
Pocona	642,9	1.458,9	899,5	1.009,8	795,2	739,5	652,1	531,3
Chimoré	441,9	1.403,4	865,3	971,4	764,9	711,4	627,3	511,1
Puerto Villarroel	1.182,3	3.428,8	2.114,0	2.373,4	1.934,0	1.806,9	1.593,4	1.298,2
Arani	468,8	848,2	523,0	587,1	462,3	430,0	379,1	308,9
Vacas	515,9	1.440,1	887,9	996,8	785,0	730,0	643,7	524,5
Arque	542,7	2.061,9	1.271,3	1.427,3	1.148,4	1.069,8	943,4	768,6
Tacopaya	547,4	2.009,8	1.239,2	1.391,2	1.071,0	994,2	876,7	714,3
Bolívar	392,8	1.285,7	792,7	890,0	700,8	651,7	574,7	468,2
Tiraque	1.472,3	3.190,8	1.967,3	2.208,7	1.739,3	1.617,5	1.426,3	1.162,1
Mizque	984,3	3.388,2	2.089,0	2.345,3	1.846,8	1.717,5	1.514,5	1.234,0
Vila Vila	244,8	655,5	404,1	453,7	357,3	332,3	293,0	238,7
Alalay	209,1	704,0	434,1	487,3	383,8	356,9	314,7	256,4
Entre Ríos	0,0	0,0	0,0	0,0	924,7	978,6	862,9	703,1

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.50d Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Oruro, 2001 - 2008 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Oruro	13.996,1	38.932,2	24.003,8	26.949,4	21.221,1	19.735,0	17.402,7	14.179,1
Oruro	5.482,0	13.356,8	8.235,2	9.245,8	6.296,1	5.728,9	5.051,9	4.116,1
Caracollo	927,1	3.019,9	1.862,0	2.090,4	1.685,5	1.572,6	1.386,7	1.129,8
El Choro	229,6	1.004,7	619,4	695,4	547,6	509,3	449,1	365,9
Challapata	1.422,2	4.017,9	2.477,2	2.781,2	2.190,1	2.036,7	1.796,0	1.463,3
Santuario de Quillacas	132,8	376,3	232,0	260,5	205,1	190,8	168,2	137,1
Huanuni	765,4	1.890,9	1.165,8	1.308,9	1.030,7	958,5	845,2	688,7
Machacamarca	201,4	349,6	215,5	242,0	190,5	177,2	156,3	127,3
Poopó (Villa Poopó)	277,2	738,2	455,1	511,0	402,4	374,2	330,0	268,9
Pazña	381,5	647,6	399,3	448,3	353,0	328,3	289,5	235,9
Antequera	143,4	331,2	204,2	229,3	180,5	167,9	148,1	120,6
Eucaliptus	273,0	774,3	477,4	536,0	422,1	392,5	346,1	282,0
Santiago de Huari	516,0	1.633,6	1.007,2	1.130,8	890,4	828,1	730,2	595,0
Totora	301,1	879,6	542,3	608,9	479,4	445,9	393,2	320,3
Corque	423,9	1.526,9	941,4	1.057,0	832,3	774,0	682,5	556,1
Choque Cota	117,5	284,2	175,2	177,4	127,0	118,1	104,1	84,8
Curahuara de Carangas	300,0	773,2	476,7	535,2	421,5	392,0	345,6	281,6
Turco	244,4	556,8	343,3	404,7	331,4	308,2	271,8	221,4
Huachacalla	45,9	131,6	81,1	91,1	71,7	66,7	58,8	47,9
Escara	26,2	121,1	74,6	83,8	66,0	61,4	54,1	44,1
Cruz de Machacamarca	10,0	147,1	90,7	101,8	80,2	74,6	65,8	53,6
Yunguyo de Litoral	6,5	39,7	24,5	27,5	21,6	20,1	17,8	14,5
Esmeralda	23,9	125,7	77,5	87,0	68,5	63,7	56,2	45,8
Toledo	388,2	1.248,4	769,7	864,2	680,5	632,8	558,1	454,7
Andamarca (Santiago de Andamarca)	202,4	758,3	467,5	524,9	413,3	384,4	338,9	276,2
Belén de Andamarca	68,9	226,7	139,7	156,9	123,5	114,9	101,3	82,5
Salinas de G. Mendoza	381,7	1.382,0	852,1	956,6	753,3	700,5	617,8	503,3
Pampa Aullagas	110,4	472,3	291,2	326,9	257,4	239,4	211,1	172,0
La Rivera	15,3	51,4	31,7	35,6	28,0	26,1	23,0	18,7
Todos Santos	14,9	59,8	36,9	41,4	32,6	30,3	26,7	21,8
Carangas	8,9	62,6	38,6	43,4	34,1	31,8	28,0	22,8
Sabaya	117,9	642,1	395,9	444,4	350,0	325,5	287,0	233,8
Coipasa	24,4	79,0	48,7	54,7	43,1	40,0	35,3	28,8
Chipaya	78,0	281,0	173,2	194,5	153,2	142,4	125,6	102,3
Huayllamarca (Santiago de Huayllamarca)	334,2	941,6	580,6	651,8	513,3	477,3	420,9	342,9
Sorocachi	0,0	0,0	0,0	0,0	945,0	1.000,0	881,9	718,5

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR FISCAL

Cuadro A.50e Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Potosí, 2001 - 2008 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Potosí	26.634,2	76.022,0	46.871,6	52.623,4	41.438,1	38.536,0	33.981,9	27.687,2
Potosí	2.562,3	8.426,3	5.195,2	5.832,8	4.593,0	4.271,3	3.766,6	3.068,8
Tinguipaya	901,0	3.623,7	2.234,2	2.508,4	1.975,2	1.836,9	1.619,8	1.319,8
Yocalla	323,0	725,4	447,2	502,1	395,4	367,7	324,2	264,2
Urmiri	80,8	252,7	155,8	174,9	137,7	128,1	112,9	92,0
Uncia	1.090,9	2.961,9	1.826,2	2.050,3	1.614,5	1.501,4	1.324,0	1.078,7
Chayanta	646,6	1.850,5	1.141,0	1.281,0	1.008,7	938,0	827,2	674,0
Llallagua	1.098,4	2.661,2	1.640,8	1.842,1	1.450,6	1.349,0	1.189,6	969,2
Betanzos	1.580,4	4.349,9	2.686,1	3.040,4	2.394,1	2.226,5	1.963,4	1.599,7
Chaqui	461,5	1.092,6	673,6	756,3	595,5	553,8	488,4	397,9
Tacobamba	677,0	2.307,8	1.422,9	1.597,5	1.257,9	1.169,8	1.031,6	840,5
Colquechaca	1.329,6	5.064,4	3.122,5	3.505,7	2.760,5	2.567,2	2.263,8	1.844,5
Ravelo	1.072,7	3.298,7	2.033,8	2.283,4	1.798,0	1.672,1	1.474,5	1.201,4
Pocoata	993,9	3.133,9	1.932,2	2.169,3	1.708,2	1.588,6	1.400,8	1.141,3
Ocurí	825,7	2.938,9	1.812,0	2.034,4	1.601,9	1.489,8	1.313,7	1.070,4
San Pedro	1.367,2	4.802,3	2.960,9	3.324,2	2.617,6	2.434,3	2.146,6	1.749,0
Toro Toro	544,2	1.671,9	1.030,8	1.157,3	911,3	847,5	747,3	608,9
Cotagaita	1.171,2	2.605,7	1.606,6	1.803,7	1.420,3	1.320,9	1.164,8	949,0
Vitichi	668,1	1.298,9	800,9	899,1	708,0	658,4	580,6	473,1
Tupiza	1.265,0	2.496,2	1.539,0	1.727,9	1.360,6	1.265,3	1.115,8	909,1
Atocha	286,1	634,7	391,3	439,3	346,0	321,7	283,7	231,2
Colcha K (Villa Martín)	354,6	919,9	567,1	636,7	501,4	466,3	411,2	335,0
San Pedro de Quemes	23,5	72,4	44,7	50,1	39,5	36,7	32,4	26,4
San Pablo de López	117,0	310,0	191,1	214,6	169,0	157,1	138,6	112,9
Mojinete	29,3	69,0	42,5	47,7	37,6	35,0	30,8	25,1
San Antonio de Esmoruco	60,6	214,8	132,4	148,7	117,1	108,9	96,0	78,2
Sacaca (Villa de Sacaca)	869,7	2.809,2	1.732,0	1.944,6	1.531,3	1.424,0	1.255,7	1.023,1
Caripuyo	455,7	1.340,4	826,4	927,8	730,6	679,4	599,1	488,2
Puna (Villa Talavera)	2.133,3	5.069,3	3.121,3	3.479,7	2.671,6	2.479,6	2.186,6	1.781,5
Caiza D	439,4	944,9	582,6	654,1	583,5	547,5	482,8	393,4
Uyuni	568,3	1.428,7	880,9	989,0	778,8	724,2	638,6	520,3
Tomave	563,1	1.442,0	889,1	998,2	786,0	731,0	644,6	525,2
Porco	178,5	528,5	325,8	365,8	288,0	267,9	236,2	192,5
Arampampa	249,5	801,4	494,1	554,8	436,8	406,3	358,2	291,9
Acasio	317,7	797,4	491,6	552,0	434,6	404,2	356,4	290,4
Llica	105,3	245,8	151,6	170,2	134,0	124,6	109,9	89,5
Tahua	69,0	234,3	144,5	162,2	127,7	118,8	104,7	85,3
Villazón	1.089,3	2.413,5	1.488,0	1.670,6	1.315,5	1.223,4	1.078,8	879,0
San Agustín	64,9	183,1	112,9	126,7	99,8	92,8	81,8	66,7

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.50f Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Tarija, 2001 - 2008 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Tarija	12.890,5	31.037,9	19.136,5	21.484,9	16.918,1	15.733,3	13.874,0	11.304,0
Tarija	2.970,4	3.787,4	2.335,1	2.621,7	2.064,4	1.919,9	1.693,0	1.379,4
Padcaya	1.211,3	3.434,4	2.117,5	2.377,3	1.872,0	1.740,9	1.535,2	1.250,8
Bermejo	867,4	2.031,1	1.252,3	1.406,0	1.107,1	1.029,6	907,9	739,7
Yacuiña	1.976,3	6.133,5	3.781,6	4.245,7	3.343,2	3.109,1	2.741,7	2.233,8
Caraparí	578,9	1.579,5	973,8	1.093,4	861,0	800,7	706,0	575,3
Villamontes	779,9	2.097,1	1.293,0	1.451,7	1.143,1	1.063,0	937,4	763,8
Uriondo (Concepción)	721,7	1.757,0	1.083,3	1.216,2	957,7	890,6	785,4	639,9
Yunchara	406,4	1.147,4	707,5	794,3	625,5	581,6	512,9	417,9
San Lorenzo	1.245,4	3.299,3	2.034,2	2.283,8	1.798,4	1.672,4	1.474,8	1.201,6
El Puente	844,7	1.907,9	1.176,3	1.320,7	1.040,0	967,1	852,9	694,9
Entre Ríos	1.288,2	3.863,2	2.381,9	2.674,2	2.105,8	1.958,3	1.726,9	1.407,0

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR FISCAL

Cuadro A.50g Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Santa Cruz, 2001 - 2008 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Santa Cruz	35.781,1	86.255,7	53.182,9	59.709,2	47.017,7	43.724,9	38.557,6	31.415,3
Santa Cruz de La Sierra	11.255,0	22.365,6	13.789,6	15.481,7	12.177,6	11.323,8	9.985,5	8.135,8
Cotoca	693,0	1.747,1	1.077,2	1.209,4	952,3	885,6	780,9	636,3
Ayacucho (Porongo)	412,7	1.034,3	637,7	715,9	563,8	524,3	462,3	376,7
La Guardia	749,0	1.783,3	1.099,5	1.234,4	972,0	904,0	797,1	649,5
El Torno	983,1	2.853,8	1.759,5	1.975,4	1.555,5	1.446,6	1.275,6	1.039,3
Warnes	1.103,2	2.457,0	1.514,9	1.700,8	1.352,7	1.259,0	1.110,2	904,5
San Ignacio (San Ignacio de Velasco)	1.354,9	3.750,0	2.312,1	2.595,8	2.044,0	1.900,9	1.676,2	1.365,7
San Miguel (San Miguel de Velasco)	400,1	1.074,8	662,7	744,0	585,8	544,8	480,4	391,4
San Rafael	136,8	519,4	320,2	359,5	283,1	263,3	232,2	189,1
Buena Vista	496,8	1.134,4	699,4	785,2	618,3	575,0	507,1	413,1
San Carlos	715,5	1.890,8	1.165,8	1.308,9	716,6	626,1	552,1	449,9
Yapacaní	920,5	2.603,7	1.605,3	1.802,3	1.419,2	1.319,8	1.163,9	948,3
San José	434,2	1.138,6	702,0	788,2	620,6	577,2	509,0	414,7
Pailón	477,5	1.801,1	1.110,5	1.246,8	1.004,4	937,0	826,3	673,2
Roboré	394,4	925,9	570,9	640,9	504,7	469,3	413,9	337,2
Portachuelo	536,4	1.086,0	669,6	751,7	494,0	446,8	394,0	321,0
Santa Rosa del Sara	437,2	1.596,8	986,2	1.107,2	871,9	810,8	715,0	582,6
Lagunillas	195,3	597,8	368,6	413,8	325,9	303,0	267,2	217,7
Charagua	861,8	2.288,0	1.410,7	1.583,8	1.247,2	1.159,8	1.022,8	833,3
Cabezas	630,6	1.684,3	1.038,4	1.165,9	918,1	853,8	752,9	613,4
Cuevo	126,8	343,4	211,7	237,7	187,2	174,1	153,5	125,1
Gutiérrez	528,7	1.543,0	951,3	1.068,1	841,1	782,2	689,7	562,0
Camiri	555,4	949,1	585,2	657,0	517,3	481,1	424,3	345,7
Boyuibe	141,8	351,2	216,5	243,1	191,4	178,0	157,0	127,9
Vallegrande	572,9	1.026,6	632,9	710,6	559,6	520,4	458,9	373,9
Trigal	82,4	168,0	103,6	116,3	91,6	85,2	75,1	61,2
Moro Moro	177,2	350,7	216,2	242,7	191,1	177,8	156,7	127,7
Postrer Valle	74,7	223,1	137,6	154,4	121,6	113,1	99,7	81,3
Pucara	120,9	279,1	172,1	193,2	152,1	141,5	124,8	101,7
Samaipata	354,1	634,3	391,1	439,1	345,7	321,5	283,5	231,0
Pampa Grande	235,4	648,9	400,1	449,2	353,7	329,0	290,1	236,3
Mairana	212,3	553,3	341,1	383,0	301,6	280,5	247,3	201,5
Quirusillas	66,4	183,8	113,3	127,2	100,2	93,1	82,1	66,9
Montero	1.215,7	2.188,3	1.349,2	1.514,8	1.192,8	1.109,3	978,2	797,0
General Agustín Saavedra	508,4	1.240,0	764,5	858,4	675,9	628,6	554,3	451,6
Mineros	1.362,2	3.371,5	2.078,7	2.333,8	765,6	574,4	506,5	412,7
Concepción	516,9	1.562,7	963,5	1.081,7	851,8	792,1	698,5	569,1
San Javier	323,8	1.198,6	739,0	829,7	653,3	607,6	535,8	436,5
San Julián	1.919,4	5.193,7	3.202,2	3.595,1	2.148,1	1.910,0	1.684,3	1.372,3
San Matías	504,3	1.161,0	715,8	803,7	632,8	588,5	519,0	422,8
Comarapa	513,1	1.395,7	860,5	966,1	760,8	707,5	623,9	508,3
Saipina	181,7	479,9	295,9	332,2	261,6	243,3	214,5	174,8
Puerto Suárez	466,1	905,9	558,5	627,1	279,6	232,6	205,1	167,1
Puerto Quijarro	187,9	275,7	170,0	190,8	150,3	139,8	123,2	100,4
Ascención de Guarayos	552,8	1.826,4	1.126,1	1.264,2	995,5	925,8	816,4	665,2
Urubichá	227,6	741,2	457,0	513,1	404,0	375,7	331,3	270,0
El Puente	272,7	941,5	580,5	651,7	513,2	477,3	420,9	342,9
Okinawa Uno	228,4	925,2	570,4	640,4	504,3	469,0	413,5	336,9
San Antonio de Lomerio	186,3	753,7	464,7	521,7	410,8	382,1	336,9	274,5
San Ramón	176,9	507,6	313,0	351,4	276,7	257,3	226,9	184,9
El Carmen Rivero Tórrez	0,0	0,0	0,0	0,0	214,1	226,6	199,8	162,8
San Juan	0,0	0,0	0,0	0,0	314,0	332,3	293,1	238,8
Fernández Alonso	0,0	0,0	0,0	0,0	481,5	509,6	449,4	366,1
San Pedro	0,0	0,0	0,0	0,0	590,6	625,0	551,2	449,1
Cuatro Cañadas	0,0	0,0	0,0	0,0	660,3	698,7	616,1	502,0
Colpa Bélgica	0,0	0,0	0,0	0,0	98,0	103,7	91,4	74,5

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.50h Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Beni, 2001 - 2008 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Beni	13.984,1	39.617,5	24.426,3	27.423,8	21.594,7	20.082,4	17.709,1	14.428,7
Trinidad	1.905,6	6.080,5	3.748,9	4.209,0	3.314,3	3.082,2	2.718,0	2.214,5
San Javier	226,8	386,7	238,4	267,7	210,8	196,0	172,9	140,8
Riberalta	2.788,1	9.187,2	5.664,4	6.359,5	5.007,7	4.657,0	4.106,7	3.346,0
Puerto Guayaramerín	1.177,9	2.886,2	1.779,5	1.997,8	1.573,2	1.463,0	1.290,1	1.051,1
Reyes	402,3	1.337,3	824,5	925,7	728,9	677,9	597,8	487,0
Puerto Rurrenabaque	507,7	1.625,5	1.002,2	1.125,2	886,0	824,0	726,6	592,0
San Borja	1.615,1	5.044,3	3.110,1	3.491,8	2.749,6	2.557,0	2.254,8	1.837,1
Santa Rosa	489,6	1.079,6	665,6	747,3	588,4	547,2	482,6	393,2
Santa Ana	1.028,3	1.750,3	1.095,8	1.329,0	1.289,1	1.216,3	1.072,6	873,9
San Ignacio	1.289,0	3.235,4	1.985,6	2.174,8	1.636,6	1.516,5	1.337,3	1.089,6
Loreto	269,8	624,7	385,2	432,5	340,5	316,7	279,3	227,5
San Andrés	592,0	1.518,5	936,3	1.051,2	827,7	769,8	678,8	553,1
San Joaquín	235,7	630,6	388,8	436,5	334,9	305,2	269,1	219,3
San Ramón	194,4	569,3	351,0	394,1	310,3	288,6	254,5	207,3
Puerto Siles	62,8	114,8	70,8	79,5	71,4	72,6	64,0	52,2
Magdalena	460,7	1.296,0	799,0	897,1	706,4	656,9	579,3	472,0
Baures	287,2	612,1	377,4	423,7	333,6	310,3	273,6	222,9
Huacaraje	206,8	440,1	271,3	304,6	239,9	223,1	196,7	160,3
Exaltación	244,2	1.198,6	731,6	777,1	445,2	402,0	354,5	288,8

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.50i Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Pando, 2001 - 2008 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Pando	6.502,1	17.277,2	10.650,6	11.957,6	9.416,0	8.756,6	7.721,7	6.291,4
Cobija	742,2	3.062,3	1.888,1	2.119,8	1.669,2	1.552,3	1.368,9	1.115,3
Porvenir	482,8	979,9	604,1	678,3	534,1	496,7	438,0	356,9
Bolpebra	274,8	537,5	331,4	372,1	293,0	272,5	240,3	195,8
Bella Flor	717,7	1.081,7	666,9	748,8	589,6	548,3	483,5	394,0
Puerto Rico	717,1	1.647,1	1.015,5	1.140,2	897,8	834,9	736,3	599,9
San Pedro	291,8	679,0	418,6	470,0	370,1	344,2	303,5	247,3
Filadelfia	531,2	1.426,8	879,7	987,6	777,7	723,2	637,8	519,6
Puerto Gonzalo Moreno	571,7	2.005,3	1.236,4	1.388,1	1.093,0	1.016,5	896,4	730,3
San Lorenzo	636,4	2.052,0	1.265,2	1.420,4	1.118,5	1.040,2	917,3	747,3
Sena	489,9	1.118,2	689,4	774,0	609,5	566,8	499,8	407,2
Santa Rosa del Abuna	435,1	1.009,4	620,7	696,9	548,7	510,3	450,0	366,6
Ingavi (Humaita)	315,3	540,5	333,3	374,2	294,6	274,0	241,6	196,9
Nueva Esperanza	71,3	309,6	190,9	214,3	168,7	156,9	138,4	112,7
Villa Nueva (Loma Alta)	170,1	599,2	369,5	414,8	326,6	303,8	267,9	218,2
Santos Mercado	54,8	228,7	141,0	158,3	124,7	116,0	102,2	83,3

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR FISCAL

214

Cuadro A.51 Transferencias del IDH a Prefecturas, 2005 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

Prefectura	2005	2006	2007	2008 (p)
Total Prefecturas	894,6	1.815,0	1.956,1	865,4
Chuquisaca	73,6	195,4	208,0	106,5
La Paz	113,2	195,5	211,8	87,4
Cochabamba	54,0	195,5	208,2	103,1
Oruro	113,2	195,5	211,8	87,4
Potosí	113,2	195,5	211,8	87,4
Tarija	139,6	250,0	273,4	134,5
Santa Cruz	61,7	196,5	207,6	84,1
Beni	113,2	195,5	211,8	87,4
Pando	113,2	195,5	211,8	87,4

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.52 Transferencias per cápita del IDH a Prefecturas, 2005 - 2008 (p)
(En Bs.)

Prefectura	2005	2006	2007	2008
Total Prefecturas	94,9	188,5	199,0	86,3
Chuquisaca	122,3	319,5	334,8	168,8
La Paz	43,0	73,2	78,0	31,7
Cochabamba	32,3	114,3	119,1	57,7
Oruro	261,0	447,3	480,5	196,9
Potosí	147,3	253,1	272,7	112,0
Tarija	304,1	530,2	564,6	270,6
Santa Cruz	25,8	79,6	81,5	32,0
Beni	278,0	471,4	501,3	203,3
Pando	1.696,7	2.811,7	2.923,7	1.160,6

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

**Cuadro A.53 Transferencias del IDH a municipios por departamento,
2005 - 2008 (p)**
(En millones de Bs.)

Municipio del Departamento	2005	2006	2007	2008
Total Municipios	267,1	1.370,7	1.573,2	2.304,2
Chuquisaca	17,2	118,4	126,0	201,5
La Paz	48,1	243,6	307,5	422,4
Cochabamba	27,5	166,6	195,2	289,1
Oruro	25,9	118,5	128,3	189,6
Potosí	25,9	118,5	128,3	189,6
Tarija	33,7	151,5	165,7	255,0
Santa Cruz	37,1	216,7	265,5	378,0
Beni	25,9	118,5	128,3	189,5
Pando	25,9	118,5	128,3	189,6

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

**Cuadro A.54 Transferencias per cápita del IDH a municipios por departamento,
2005 - 2008 (p)**
(En Bs.)

Municipio del Departamento	2005	2006	2007	2008
Total Municipios	28,3	142,4	160,1	229,8
Chuquisaca	28,7	193,6	202,8	319,3
La Paz	18,3	91,1	113,2	153,2
Cochabamba	16,4	97,5	111,7	161,8
Oruro	59,7	271,1	291,2	426,8
Potosí	33,7	153,4	165,2	242,9
Tarija	73,3	321,3	342,1	513,1
Santa Cruz	15,5	87,8	104,3	143,9
Beni	63,6	285,7	303,7	440,8
Pando	388,1	1.703,8	1.771,7	2.516,1

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR FISCAL

216

**Cuadro A.55 Transferencias del IDH a universidades por departamento,
2005 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)**

Universidad del Departamento	2005	2006	2007	2008
Total Universidades	56,6	330,5	383,9	453,9
Chuquisaca	4,3	29,6	31,5	37,7
La Paz	1,8	48,7	67,5	82,4
Cochabamba	6,9	41,7	48,8	59,8
Oruro	6,5	29,6	32,1	35,8
Potosí	6,4	29,6	32,1	35,8
Tarija	8,4	37,9	41,4	48,1
Santa Cruz	9,3	54,2	66,4	82,7
Beni	6,5	29,6	32,1	35,8
Pando	6,5	29,6	32,1	35,8

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

**Cuadro A.56 Transferencias de regalías por hidrocarburos a Prefecturas,
2005 - 2008 (p)**
(En millones de Bs.)

Prefectura	2005	2006	2007	2008
Total Prefecturas	1.607,5	2.076,4	2.190,9	2.371,6
Chuquisaca	38,3	67,9	75,6	137,1
La Paz	0,0	0,0	0,0	0,0
Cochabamba	239,1	248,6	264,5	265,4
Oruro	0,0	0,0	0,0	0,0
Potosí	0,0	0,0	0,0	0,0
Tarija	943,9	1.288,1	1.354,1	1.436,8
Santa Cruz	254,0	299,4	314,0	335,0
Beni	88,9	115,1	121,7	131,5
Pando	43,4	57,4	60,9	65,7

p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

**Cuadro A.57 Transferencias per cápita de regalías por hidrocarburos a Prefecturas,
2005 - 2008 (p)**
(En Bs.)

Prefectura	2005	2006	2007	2008
Total Prefecturas	170,5	215,7	222,9	236,5
Chuquisaca	63,6	111,0	121,7	217,2
La Paz	0,0	0,0	0,0	0,0
Cochabamba	143,0	145,4	151,3	148,6
Oruro	0,0	0,0	0,0	0,0
Potosí	0,0	0,0	0,0	0,0
Tarija	2.056,4	2.731,5	2.796,3	2.891,0
Santa Cruz	106,3	121,3	123,3	127,6
Beni	218,5	277,5	288,1	305,8
Pando	650,7	825,1	840,7	872,7

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

V. SECTOR SOCIAL

Cuadro A.58 Población proyectada según departamento, 2000 - 2008 (p)
(En número de personas)

Departamento	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
BOLIVIA	8.427.790	8.624.268	8.823.743	9.024.922	9.226.511	9.427.219	9.627.269	9.827.522	10.027.644
Chuquisaca	551.401	561.468	571.598	581.739	591.833	601.823	611.660	621.383	631.062
La Paz	2.415.081	2.458.437	2.501.696	2.544.814	2.587.732	2.630.381	2.672.793	2.715.016	2.756.989
Cochabamba	1.483.641	1.520.794	1.558.323	1.596.096	1.633.984	1.671.860	1.709.806	1.747.906	1.786.040
Oruro	413.600	417.776	421.850	425.826	429.705	433.481	437.131	440.657	444.093
Potosí	742.015	747.601	753.053	758.337	763.406	768.203	772.578	776.568	780.392
Tarija	397.578	409.483	421.665	434.035	446.508	459.001	471.563	484.249	496.988
Santa Cruz	2.004.753	2.078.444	2.154.497	2.232.095	2.310.449	2.388.799	2.467.440	2.546.881	2.626.697
Beni	366.864	374.822	382.893	390.997	399.054	406.982	414.758	422.434	430.049
Pando	52.857	55.444	58.169	60.984	63.840	66.689	69.541	72.427	75.335

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.59 Salario Mínimo Nacional, 1990 - 2008 (p)
(En Bs.)

Año	Decreto Supremo/Ley/ Resolución Ministerial	Fecha de promulgación	Salario Mínimo
1990	D.S 22468	06-Abril-1990	77,3
1991	D.S 22739	01-Marzo-1991	120,0
1992	D.S 23093	03-Marzo-1992	135,0
1993	D.S 23410	16-Febrero-1993	160,0
1994	D.S 23791	30-Mayo-1995	190,0
1995	D.S 24067	10-Julio-1995	205,0
1996	D.S 24280	20-Abril-1996	223,0
1997	D.S 24468	14-Enero-1997	240,0
1998	Ley 1286 (PGN), D.S 25051	23-Mayo-1998	300,0
1999	R.M.145/99, D.S 25318	18-Marzo-1999	330,0
2000	D.S 25679	25-Febrero-2000	355,0
2001	Ley 2158 PGN, D.S 26047	12-Enero-2001	400,0
2002	D.S 26547	14-Marzo-2002	430,0
2003	D.S 27049	26-Mayo-2003	440,0
2004 ⁽¹⁾	D.S 27049	26-Mayo-2003	440,0
2005 ⁽¹⁾	D.S 27049	26-Mayo-2003	440,0
2006	D.S 28700	01-Mayo-2006	500,0
2007	D.S 29116	01-Mayo-2007	525,0
2008	D.S 29473	05-Marzo-2008	577,5

(PGN) Presupuesto General de la Nación

(R.M.) Resolución Ministerial

(D.S.) Decreto Supremo

(1) En los años 2004 y 2005 no hubo norma que dicte el salario mínimo y se adoptó el emitido en el año 2003

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.60 Tasa de desempleo abierto urbana e incremento salarial en educación y salud, 1990 - 2008 (p) (En porcentaje)																			
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Tasa de Desempleo Abierto Urbana	7,2	5,9	5,5	6,0	3,1	3,6	3,1	3,7	6,2	7,2	7,5	8,5	8,7	9,2	8,7	8,2	8,0	7,7	7,18 ⁽¹⁾
Incremento Salarial																			
Educación	0,0	20,0	17,0	20,0	12,0	12,0	13,0	11,0	7,5	5,1	7,6	7,5	4,0	4,0	3,0	3,5	7,0	6,0	8,0
Salud	0,0	20,0	17,0	16,0	12,0	12,0	9,0	7,5	6,5	5,1	3,9	7,5	4,0	4,0	3,0	3,5	7,0	6,0	8,0

(p) Preliminar

(1) Estimado por la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), y Viceministerio de Presupuesto y Contaduría

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEPP

Cuadro A.61 Créditos del Banco de Desarrollo Productivo, 2007 - 2008 (p)
(En miles de Bs.)

Departamento	Alimentos	Artesanía	Cerámica	Cueros	Maderas	Mat. construcción	Metalmecánica	Orfebrería	Plásticos	Textiles	Turismo	Total general
2007												
Total general	213.833	4.336	998	3.003	12.977	4.081	2.558	618	423	35.221	3.328	281.377
Chuquisaca	17.056			104	619	184	282			1.833	273	20.352
La Paz	33.594	371	80	1.543	3.208	224	484	192	23	16.200	1.798	57.716
Cochabamba	32.417	671		530	2.546	264	445	44	320	7.517	71	44.826
Oruro	7.672	1.580		64	262	78	200		80	1.790		11.726
Potosí	10.772	40		267	1.482		606	80		1.836	157	15.240
Tarija	9.301	80		48	749		80			330		10.588
Santa Cruz	58.904	1.494	200	296	2.485	1.012	280	278		4.755	981	70.685
Beni	41.155	100	718	151	1.369	456	104	24		918	48	45.044
Pando	2.961				257	1.863	77			40		5.198
2008 (p)												
Total general	633.140	16.988	4.146	10.671	51.166	19.522	10.357	2.690	1.480	139.491	14.779	904.430
Chuquisaca	30.338	542	1.385	208	1.771	2.823	465	---	---	3.919	1.144	42.596
La Paz	159.533	4.933	707	5.080	14.262	3.183	2.260	1.125	330	76.645	5.142	273.198
Cochabamba	90.155	3.641	528	2.662	9.701	824	2.885	308	990	33.158	839	145.692
Oruro	35.894	3.925	---	240	1.657	78	616	104	80	5.491	240	48.325
Potosí	14.580	435	---	563	2.906	220	1.542	80	---	5.673	3.267	29.265
Tarija	32.651	307	---	358	3.336	---	874	48	---	1.087	80	38.742
Santa Cruz	159.882	2.092	618	680	10.604	5.492	1.182	934	80	10.543	3.405	195.511
Beni	92.060	1.045	908	857	4.942	2.896	232	24	---	2.203	586	105.753
Pando	18.047	68	---	24	1.987	4.005	301	68	---	771	77	25.348

(p) Preliminar

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo (BDP)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.62 Número de créditos aprobados del Banco de Desarrollo Productivo, 2007 - 2008 (p)
(En número de aprobaciones)

Departamento	Alimentos	Artesanía	Cerámica	Cueros	Maderas	Mat. construcción	Metalmeccánica	Orfebrería	Plásticos	Textiles	Turismo	Total general
2007												
Total general	1.555	28	6	77	241	86	40	20	6	481	65	2.605
Chuquisaca	98	---	---	2	11	3	5	---	---	34	5	158
La Paz	338	7	1	44	57	2	7	4	1	155	33	649
Cochabamba	172	10	---	9	41	4	7	2	4	119	3	371
Oruro	75	2	---	2	7	1	4	---	1	24	---	116
Potosí	42	1	---	8	29	---	8	1	---	34	2	125
Tarija	101	1	---	2	14	---	1	---	---	7	---	126
Santa Cruz	477	4	4	6	46	22	5	12	---	94	20	690
Beni	200	3	1	4	32	17	2	1	---	13	2	275
Pando	52	---	---	---	4	37	1	---	---	1	---	95
2008 (p)												
Total general	7.462	164	30	148	570	136	125	38	14	1.174	103	9.964
Chuquisaca	116	5	2	2	20	5	3	---	---	38	3	194
La Paz	2.180	46	4	76	178	5	25	16	4	459	27	3.020
Cochabamba	1.090	45	7	35	108	7	39	4	9	320	11	1.675
Oruro	621	16	---	5	24	---	7	2	---	72	7	754
Potosí	71	6	---	5	22	3	17	---	---	87	12	223
Tarija	366	5	---	4	44	---	11	2	---	14	1	447
Santa Cruz	1.757	15	11	9	73	34	17	12	1	142	31	2.102
Beni	996	23	6	11	76	49	3	---	---	29	10	1.203
Pando	265	3	---	1	25	33	3	2	---	13	1	346

(p) Preliminar

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo (BDP)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR SOCIAL

222

Cuadro A.63 Gasto social de la Administración Central, 1995 - 2008 (p)
(En millones de Bs.)

Sector	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006(e)	2007(e)	2008(e)
Total Gasto de la Administración Central	9.082,5	10.414,8	12.877,6	14.365,2	15.326,7	16.710,8	19.248,7	22.746,0	26.234,2	30.268,5	33.907,4	36.980,0	37.492,8	46.045,5
Total Gastos Sin Ajustes Financieros	6.726,9	8.213,0	10.048,0	11.219,5	12.722,1	13.896,7	16.127,1	17.346,8	18.777,6	20.764,4	24.064,0	28.071,2	29.813,4	---
Total Gasto Social	2.260,8	2.860,7	4.155,0	4.846,9	5.195,2	5.979,0	6.630,0	4.729,9	8.215,8	8.958,8	9.548,3	10.806,6	11.473,5	13.513,6
Vivienda y servicios comunitarios	30,0	36,5	40,6	58,1	96,5	137,5	138,8	149,0	142,8	129,6	263,5	66,4	55,6	105,5
Urbanización	3,7	3,6	3,5	11,3	12,0	73,2	63,0	75,0	65,0	41,5	215,2	18,9	33,5	38,9
Desarrollo comunitario	24,5	22,2	33,4	30,1	45,9	42,3	31,4	25,8	18,7	38,9	36,6	7,7	17,5	15,2
Abastecimiento de agua	1,0	0,0	0,0	0,5	19,5	3,1	6,1	2,6	2,5	3,9	5,2	20,4	4,3	51,3
Investigación y desarrollo: Vivienda y servicio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros	0,8	10,7	3,7	16,2	19,2	18,8	38,3	45,6	56,6	45,4	6,4	19,5	0,2	0,1
Salud	315,2	363,8	397,0	424,3	502,7	664,2	697,3	361,7	1.003,1	1.078,5	1.204,7	1.526,3	1.485,0	1.524,7
Productos farmacéuticos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9,3	4,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros productos médicos	0,1	3,8	1,4	2,7	7,6	0,5	1,3	0,3	0,5	0,0	0,7	0,5	0,7	1,4
Aparatos y equipos terapéuticos	0,1	0,2	0,5	2,1	1,5	1,1	1,4	0,8	2,4	1,8	12,5	4,4	0,0	0,0
Servicios médicos generales (pacientes externos)	0,0	0,0	0,0	0,0	2,3	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	36,1	15,0	34,6	11,9
Servicios médicos especializados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicios paramédicos (pacientes externos)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0
Servicios hospitalarios generales	70,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicios hospitalarios especializados	38,2	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,6	0,0
Servicios médicos y de centros de maternidad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Serv. de residencias de la tercera edad y residencia	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicios de salud pública	63,9	69,5	57,9	67,4	65,5	132,0	98,9	151,2	135,8	129,8	290,0	237,3	142,8	221,4
Investigación y desarrollo: Salud	6,2	0,0	2,6	2,9	3,3	4,3	0,0	0,0	6,9	0,0	10,2	11,0	12,4	12,7
Otros	135,7	290,3	334,6	349,1	422,4	516,8	591,4	209,4	857,6	946,9	855,3	1.010,4	1.148,2	1.125,6
Educación	1.566,2	1.893,5	2.124,5	2.299,6	2.442,3	2.697,7	3.037,0	1.319,4	4.005,6	4.421,5	4.667,6	5.582,6	6.096,0	6.176,9
Enseñanza pre-escolar	41,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Enseñanza primaria	695,3	46,7	37,8	29,3	4,7	7,0	27,2	27,1	33,6	49,3	15,1	375,6	305,4	406,4
Enseñanza secundaria básica	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Enseñanza secundaria avanzada	165,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,5	0,4	0,6	0,9	0,0	0,5	0,0
Enseñanza postsecundaria no terciaria	13,7	1,3	0,0	0,0	0,0	0,6	6,3	4,8	3,8	21,2	2,1	10,6	16,4	29,3
Primera etapa de la enseñanza terciaria	444,7	462,5	555,3	625,2	577,8	654,0	800,0	926,7	972,9	1.094,6	1.239,7	1.585,6	1.790,9	1.894,3
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	2,6	1,0	0,0	2,3	0,4	0,0	2,5	1,8	13,9	0,9	9,0	0,3	13,8	6,1
Servicios auxiliares de la educación	1,1	21,1	5,7	0,0	11,7	93,0	117,8	102,5	44,2	61,9	107,0	14,8	27,1	38,8
Investigación y desarrollo: Educación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,8	1,7	5,8	10,8	7,8	6,4	0,2	0,0	0,0
Otros	202,0	1.360,9	1.525,7	1.642,8	1.847,3	1.942,3	2.080,6	250,2	2.926,0	3.183,0	3.287,3	3.595,1	3.941,1	3.801,9
Protección social	349,4	566,9	1.592,9	2.064,9	2.153,5	2.479,6	2.756,9	2.895,8	3.064,3	3.329,2	3.412,5	3.631,3	3.836,9	5.706,5
Incapacidad	0,0	0,0	0,3	0,3	0,2	0,0	0,0	0,0	7,7	9,5	10,7	11,8	13,1	15,1
Edad avanzada	70,9	296,3	1.237,8	1.620,7	1.818,1	2.102,5	2.444,3	2.568,9	2.741,8	3.023,2	3.130,9	3.326,2	3.530,4	5.403,0
Familia e hijos	42,1	17,0	20,6	26,5	25,5	31,4	35,7	42,1	40,2	38,0	39,1	47,1	44,7	51,2
Desempleo	2,5	3,6	13,4	16,5	7,2	1,5	1,3	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Vivienda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros exclusión social	0,0	0,2	0,0	0,0	22,3	28,2	19,3	6,2	8,1	15,9	12,8	4,9	1,5	0,9
Otros protección social	233,9	249,8	320,8	400,9	280,3	316,0	256,4	282,1	266,5	242,5	219,0	241,4	247,2	236,3
Aplicaciones financieras	2.355,6	2.201,9	2.829,6	3.145,7	2.604,6	2.814,1	3.121,7	5.399,2	7.456,6	9.504,2	9.843,4	8.908,8	7.679,4	---

(p) Preliminar

(e) Estimado

Fuente: Vremministerio de Presupuesto y Contaduría, Ministerio de Salud y Deportes e Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.64 Bono Juancito Pinto por departamento, 2006 - 2008 (p)
(En número de U.E., en número de alumnos, en millones de Bs. y en porcentaje)

Departamento	U.E. Beneficiadas ⁽¹⁾			Alumnos Beneficiados			Pago del Bono			Participación %		
	2006	2007	2008 (p)	2006	2007	2008 (p)	2006	2007	2008 (p)	2006	2007	2008 (p)
Total Bono	12.942	13.374	14.027	1.085.360	1.323.999	1.681.135	217,1	264,8	336,2	100,0	100,0	100,0
Chukisaca	1.075	1.099	1.193	77.736	93.091	113.870	15,5	18,6	22,8	7,2	7,0	6,8
La Paz	3.381	3.591	3.792	273.636	332.303	424.205	54,7	66,5	84,8	25,2	25,1	25,2
Cochabamba	2.003	2.022	2.102	194.928	239.435	301.268	39,0	47,9	60,3	18,0	18,1	17,9
Oruro	574	575	630	47.073	57.527	72.306	9,4	11,5	14,5	4,3	4,3	4,3
Potosí	1.993	2.075	2.125	102.333	125.773	154.090	20,5	25,2	30,8	9,4	9,5	9,2
Tarija	686	728	743	52.853	64.572	80.552	10,6	12,9	16,1	4,9	4,9	4,8
Santa Cruz	2.246	2.268	2.369	270.352	328.814	434.878	54,1	65,8	87,0	24,9	24,8	25,9
Beni	748	777	810	57.128	70.662	84.552	11,4	14,1	16,9	5,3	5,3	5,0
Pando	236	239	263	9.321	11.822	15.414	1,9	2,4	3,1	0,9	0,9	0,9
Costos Administrativos⁽²⁾							5,9	6,4	7,8			
Costo Total Bono⁽³⁾							222,9	271,2	366,9			

(p) Preliminar

(1) El número de U.E. beneficiadas de 2006 y 2007 corresponde a U.E. pagadas, para 2008 se refiere a U.E. programadas

(2) Costos administrativos de 2008 proyectados

(3) El costo total 2008 no suma el total departamental y costos operativos por información preliminar de la distribución por departamento

Fuente: Ministerio de Educación y Culturas y Nacional Financiera Boliviana (NAFIBO)

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.65 Renta Dignidad por tipo de rentista, 2008 (p)
(En número de pagos y millones de Bs.)

Tipo de rentista	Feb-08	Mar-08	Abr-08	May-08	Jun-08	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Nov-08	Dic-08	2008
Rentistas Bs. 150												
Nº de pagos	115.064	113.448	109.469	112.218	111.564	110.648	111.499	111.474	110.739	110.420	109.632	1.226.175
Importe	17,3	17,0	16,4	16,8	16,7	16,6	16,7	16,7	16,6	16,6	16,4	183,9
No Rentistas Bs. 200												
Nº de pagos	217.602	307.996	429.070	446.801	456.741	668.677	569.067	525.174	625.009	525.015	920.450	5.691.602
Importe	43,5	61,6	85,7	89,1	91,1	133,3	113,4	104,6	124,5	104,6	183,4	1.134,9
Total												
Nº de pagos	332.666	421.444	538.539	559.019	568.305	779.325	680.566	636.648	735.748	635.435	1.030.082	6.917.777
Importe	60,8	78,6	102,1	106,0	107,8	149,9	130,1	121,3	141,1	121,1	199,9	1.318,8

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR SOCIAL

224

Cuadro A.66 Renta Dignidad por departamento, 2008 (p)
(En número de pagos y millones de Bs.)

Departamento	Feb-08	Mar-08	Abr-08	May-08	Jun-08	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Nov-08	Dic-08	2008
Numero de pagos												
Total	332.666	421.444	538.539	559.019	568.305	779.325	680.566	636.648	735.748	635.435	1.030.082	6.917.777
Chukisaca	16.559	25.288	36.151	34.157	35.410	51.015	45.942	44.132	49.877	40.237	67.689	446.457
La Paz	113.714	137.923	173.984	182.315	187.243	254.687	210.532	203.450	241.667	212.166	344.292	2.261.973
Cochabamba	64.891	81.579	105.058	108.081	109.961	149.138	132.887	125.553	137.802	118.647	185.979	1.319.576
Oruro	21.699	29.069	35.309	38.047	39.217	56.288	47.731	44.646	50.057	45.114	75.727	482.904
Potosi	23.087	30.025	38.549	41.312	40.832	62.805	54.795	49.114	56.390	49.288	87.742	533.939
Tarija	16.690	22.072	28.771	31.120	33.293	45.347	38.284	35.150	43.876	34.962	65.271	394.836
Santa Cruz	64.587	80.619	103.136	104.467	102.057	133.628	126.680	113.781	131.183	112.922	169.022	1.242.082
Beni	10.431	13.634	16.003	17.547	18.379	23.869	21.418	18.910	22.377	19.698	30.677	212.943
Pando	1.008	1.235	1.578	1.973	1.913	2.548	2.297	1.912	2.519	2.401	3.683	23.067
Monto de pagos												
Total	60,8	78,6	102,1	106,0	107,8	149,9	130,1	121,3	141,1	121,1	199,9	1.318,8
Chukisaca	3,0	4,8	7,0	6,6	6,8	9,9	8,9	8,5	9,7	7,8	13,3	86,2
La Paz	20,5	25,4	32,7	34,3	35,2	48,7	39,9	38,4	46,1	40,2	66,5	427,9
Cochabamba	11,8	15,1	19,8	20,4	20,8	28,6	25,3	23,9	26,3	22,5	35,9	250,6
Oruro	3,9	5,3	6,6	7,1	7,4	10,8	9,0	8,4	9,5	8,5	14,6	91,2
Potosi	4,1	5,5	7,2	7,7	7,6	12,0	10,4	9,3	10,7	9,3	17,0	101,0
Tarija	3,1	4,2	5,5	6,0	6,4	8,8	7,4	6,8	8,6	6,8	12,8	76,6
Santa Cruz	12,1	15,3	19,9	20,1	19,6	25,9	24,5	21,9	25,4	21,7	32,9	239,3
Beni	2,0	2,6	3,1	3,4	3,6	4,7	4,2	3,7	4,4	3,9	6,0	41,6
Pando	0,2	0,2	0,3	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,5	0,5	0,7	4,4

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.67 Beneficiarios de la Renta Dignidad por departamento, 2008 (p)
(En número de personas)

Departamento	Feb-08	Mar-08	Abr-08	May-08	Jun-08	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Nov-08	Dic-08
Total⁽¹⁾	332.657	418.453	492.596	536.351	567.800	608.858	633.827	643.113	658.677	671.194	687.962
Chukisaca	17.252	24.412	31.305	34.972	37.591	40.748	43.783	44.660	46.684	48.553	50.609
La Paz	115.105	141.417	165.109	180.451	188.730	202.940	208.754	210.062	214.599	218.276	223.333
Cochabamba	63.223	78.581	92.098	99.605	107.606	113.926	117.864	119.493	122.035	123.954	126.530
Oruro	19.856	24.821	28.837	31.532	33.579	36.365	38.039	38.998	39.951	40.751	41.790
Potosi	26.721	36.363	44.261	48.837	52.222	57.108	60.950	62.036	63.788	65.162	67.008
Tarija	16.149	21.346	25.392	27.855	29.892	32.490	33.915	34.837	35.775	36.479	37.701
Santa Cruz	62.661	76.885	88.896	95.018	98.964	104.548	108.878	110.889	113.177	114.948	117.297
Beni	10.623	13.288	15.099	16.293	17.299	18.652	19.471	19.905	20.360	20.708	21.234
Pando	1.067	1.340	1.599	1.788	1.917	2.081	2.173	2.233	2.308	2.363	2.460

(p) Preliminar

(1) Que recibió por lo menos un pago de la Renta Dignidad

Fuente: Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.68 Plan Nacional de Alfabetización, 2006 - 2008 (p)
(En número de personas, en número de municipios y en porcentaje)

Departamento	Personas alfabetizadas			Municipios alfabetizados		
	Meta	Graduados	% de Ejecución	Total Municipios	Municipios alfabetizados	% de Ejecución
Total	823.256	824.101	100,1	327	327	100,0
Chuquisaca	80.550	79.548	98,8	28	28	100,0
La Paz	236.557	233.553	98,7	80	80	100,0
Cochabamba	161.210	162.696	100,9	45	45	100,0
Oruro	30.653	32.514	106,1	35	35	100,0
Potosí	106.413	113.436	106,6	38	38	100,0
Tarija	42.471	35.572	83,8	11	11	100,0
Santa Cruz	129.059	131.811	102,1	56	56	100,0
Beni	31.456	31.524	100,2	19	19	100,0
Pando	4.887	5.004	102,4	15	15	100,0

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Educación y Culturas

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.69 Programa Evo Cumple por departamento y sector funcional, 2006 - 2008 (p)
(En miles de Bs.)

Departamento / Sector	Monto a financiar			Total desembolsado			Porcentaje del desembolso		
	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
Total	6.376,9	96.357,3	124.069,9	6.276,9	88.738,1	85.168,7	98,4	92,1	68,6
Chuquisaca	---	4.819,2	7.463,9	---	4.682,4	6.013,0	---	97,2	80,6
Salud	---	415,4	218,4	---	402,8	203,0	---	97,0	92,9
Educación	---	872,4	1.443,0	---	837,0	1.179,9	---	95,9	81,8
Equipamiento comunal	---	1.222,3	1.953,9	---	1.173,9	1.473,4	---	96,0	75,4
Deporte	---	826,8	1.322,2	---	791,3	1.003,1	---	95,7	75,9
Saneamiento básico	---	998,8	578,5	---	993,7	496,4	---	99,5	85,8
Riego	---	466,0	1.291,6	---	466,0	1.130,2	---	100,0	87,5
Infraestructura vial	---	17,5	---	---	17,5	---	---	100,0	---
Productivo	---	---	656,3	---	---	527,0	---	---	80,3
La Paz	1.124,8	18.828,8	22.977,7	1.124,8	18.120,3	14.282,1	100,0	96,2	62,2
Salud	595,2	1.472,7	2.739,6	595,2	1.455,3	1.259,6	100,0	98,8	46,0
Educación	529,5	5.257,0	10.911,3	529,5	5.053,6	6.519,4	100,0	96,1	59,7
Equipamiento comunal	---	6.881,3	2.925,3	---	6.878,8	2.038,7	---	100,0	69,7
Deporte	---	2.923,9	4.688,1	---	2.526,8	3.252,7	---	86,4	69,4
Saneamiento básico	---	969,8	292,9	---	904,0	236,5	---	93,2	80,7
Riego	---	187,8	44,6	---	174,2	37,7	---	92,8	84,6
Infraestructura vial	---	239,2	123,8	---	230,5	49,5	---	96,4	40,0
Productivo	---	897,0	1.252,1	---	897,0	888,0	---	100,0	70,9
Cochabamba	1.765,5	23.864,2	29.612,0	1.765,5	22.608,5	22.997,2	100,0	94,7	77,7
Salud	108,7	853,4	819,4	108,7	769,0	593,6	100,0	90,1	72,4
Educación	1.631,8	8.126,6	8.045,8	1.631,8	7.745,8	5.545,6	100,0	95,3	68,9
Equipamiento Comunal	25,1	4.116,2	3.350,3	25,1	3.759,2	2.532,8	100,0	91,3	75,6
Deporte	---	8.377,3	9.610,7	---	7.997,6	8.471,9	---	95,5	88,2
Saneamiento básico	---	1.484,3	3.307,5	---	1.484,3	3.202,3	---	100,0	96,8
Riego	---	346,6	1.200,0	---	332,8	1.045,4	---	96,0	87,1
Infraestructura vial	---	344,2	1.040,4	---	339,2	428,0	---	98,5	41,1
Productivo	---	215,6	2.237,9	---	180,5	1.177,7	---	83,7	52,6
Oruro	2.745,3	9.038,5	11.055,5	2.745,3	8.736,3	8.082,0	100,0	96,7	73,1
Salud	---	403,2	107,4	---	403,2	85,9	---	100,0	80,0
Educación	352,8	2.096,4	1.052,8	352,8	2.096,4	832,7	100,0	100,0	79,1
Equipamiento comunal	1.642,7	2.017,2	3.637,7	1.642,7	1.887,2	2.809,2	100,0	93,6	77,2
Deporte	749,7	3.419,5	3.822,5	749,7	3.273,3	2.907,6	100,0	95,7	76,1
Saneamiento básico	---	394,3	151,6	---	394,3	91,7	---	100,0	60,5
Riego	---	540,6	1.515,8	---	514,5	684,5	---	95,2	45,2
Infraestructura vial	---	167,3	---	---	167,3	---	---	100,0	---
Productivo	---	---	767,7	---	---	670,4	---	---	87,3
Potosí	400,0	8.959,0	23.008,5	300,0	8.150,8	12.809,9	75,0	91,0	55,7
Salud	---	826,7	383,2	---	570,5	180,9	---	69,0	47,2
Educación	---	2.033,7	4.111,7	---	1.985,7	2.191,6	---	97,6	53,3
Equipamiento comunal	---	3.087,3	6.082,7	---	2.657,3	3.296,1	---	86,1	54,2
Deporte	400,0	1.827,7	1.715,7	300,0	1.779,5	1.198,8	75,0	97,4	69,9
Saneamiento básico	---	747,1	2.053,7	---	721,2	1.511,4	---	96,5	73,6
Riego	---	436,5	955,5	---	436,5	382,2	---	100,0	40,0
Productivo	---	---	7.706,2	---	---	4.048,9	---	---	52,5
Tarija	---	4.836,2	3.229,1	---	3.641,1	2.272,6	---	75,3	70,4
Salud	---	159,7	---	---	159,7	---	---	100,0	---
Educación	---	717,5	---	---	591,6	---	---	82,5	---
Equipamiento comunal	---	1.428,3	1.287,7	---	1.316,8	992,1	---	92,2	77,0
Deporte	---	132,4	262,9	---	132,4	151,1	---	100,0	57,5
Saneamiento básico	---	2.279,8	492,2	---	1.322,1	299,0	---	58,0	60,7
Riego	---	24,5	---	---	24,5	---	---	100,0	---
Productivo	---	94,1	1.186,3	---	94,1	830,4	---	100,0	70,0
Santa Cruz	238,8	14.346,7	8.619,9	238,8	11.638,5	6.530,8	100,0	81,1	75,8
Salud	168,4	703,9	705,6	168,4	698,3	564,5	100,0	99,2	80,0
Educación	19,5	2.756,6	858,3	19,5	2.540,8	704,8	100,0	92,2	82,1
Equipamiento comunal	---	986,4	1.274,1	---	900,4	1.063,6	---	91,3	83,5
Deporte	---	8.342,5	2.493,1	---	6.198,9	1.631,9	---	74,3	65,5
Saneamiento básico	50,9	617,1	3.080,2	50,9	542,8	2.457,4	100,0	88,0	79,8
Infraestructura vial	---	915,0	---	---	732,0	---	---	80,0	---
Productivo	---	25,2	208,6	---	25,2	108,7	---	100,0	52,1
Beni	102,6	6.518,4	12.033,6	102,6	6.211,3	6.363,5	100,0	95,3	52,9
Salud	---	557,4	1.079,4	---	557,4	578,2	---	100,0	53,6
Educación	102,6	2.168,7	2.290,4	102,6	2.168,7	1.313,1	100,0	100,0	57,3
Equipamiento comunal	---	437,8	1.569,7	---	413,8	941,1	---	94,5	60,0
Deporte	---	2.159,0	603,4	---	2.073,4	433,3	---	96,0	71,8
Saneamiento básico	---	---	1.149,9	---	---	854,5	---	---	74,3
Infraestructura vial	---	987,8	5.162,7	---	790,2	2.065,1	---	80,0	40,0
Productivo	---	207,7	178,2	---	207,7	178,2	---	100,0	100,0
Pando	---	5.146,3	6.069,6	---	4.949,0	5.817,7	---	96,2	95,8
Salud	---	428,7	596,8	---	428,7	581,7	---	100,0	97,5
Educación	---	2.183,1	1.303,8	---	2.031,7	1.213,1	---	93,1	93,0
Equipamiento comunal	---	2.122,1	1.426,3	---	2.076,2	1.341,1	---	97,8	94,0
Deporte	---	352,1	306,5	---	352,1	253,6	---	100,0	82,7
Infraestructura vial	---	---	1.263,2	---	---	1.263,2	---	---	100,0
Productivo	---	60,3	1.172,9	---	60,3	1.164,9	---	100,0	99,3

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Educación y Culturas

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

Cuadro A.70 Tarifa Dignidad, 2006 - 2008 (p)
(En número de personas)

Departamento	Consumidores beneficiados (En número de consumidores)									Montos de descuento (En millones de Bs.)		
	Consumidores domiciliarios			Consumidores beneficiados			Porcentaje de beneficiados			2006	2007	2008
	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008			
Total⁽¹⁾	1.179.133	1.248.885	1.335.870	490.663	517.641	582.538	41,6%	41,4%	43,4%	25,5	39,8	44,3
Chuquisaca	47.746	49.936	53.815	21.760	22.454	24.566	45,6%	45,0%	44,9%	0,9	1,4	1,5
La Paz	408.157	429.919	454.575	201.850	214.490	244.470	49,5%	49,9%	53,4%	11,1	17,1	19,5
Cochabamba	240.005	252.453	273.870	118.795	122.386	141.285	49,5%	48,5%	51,3%	5,5	8,5	10,0
Oruro	56.284	60.384	67.697	28.418	30.486	33.359	50,5%	50,5%	48,5%	1,8	2,8	2,9
Potosí	61.677	68.354	74.562	36.434	40.885	46.988	59,1%	59,8%	62,9%	1,5	2,7	3,1
Tarija	53.787	56.120	61.398	11.394	11.725	12.767	21,2%	20,9%	20,3%	0,4	0,6	0,7
Santa Cruz	273.985	289.237	310.021	61.841	64.327	68.922	22,6%	22,2%	22,2%	3,7	5,6	5,5
Beni	32.610	37.139	34.663	9.543	10.247	9.449	29,3%	27,6%	27,7%	0,5	0,8	0,8
Pando	4.882	5.343	5.269	629	641	731	12,9%	12,0%	13,8%	0,0	0,1	0,1

(p) Preliminar

(1) La Tarifa Dignidad, aprobada mediante el D.S. 28653 del 21 de marzo de 2006, consiste en un descuento del 25% en sus facturas de electricidad a personas cuyo consumo no supera los 70 kilowatios en el área urbana y 30 kilowatios en el campo al mes

Fuente: Superintendencia de Electricidad

Elaboración: Red de Análisis Fiscal (RAF), MEFP

ANEXO
ESTADÍSTICO 2008

SECTOR REAL
Y PRECIOS

Despacho del Ministro de Economía y Finanzas Públicas

Teléfonos: 2203434 - 2392220 - 2392779

Fax: 2359955

Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Teléfonos: 2203434

Teléfono - Fax: 2311035

Dirección: Ed. Palacio de Comunicaciones La Paz. Piso 19. Av. Mariscal Santa Cruz

www.hacienda.gov.bo

Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Teléfonos: 2201363 - 2202779

Fax: 2203702

Dirección: Ed. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Piso 2. Calle Bolívar, esq. Indaburo

vmpe.hacienda.gov.bo

Viceministerio de Política Tributaria

Teléfonos: 2201667 - 2204293 Fax: 2201081

Dirección: Ed. Alborada. Piso 8. Calle Mercado, esq. Loayza

Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros

Teléfonos: 2201204 - 2201395

Fax: 2201204

Dirección: Ed. Ex BBA. Piso 2. Av. Camacho, esq. Loayza

www.vmps.gov.bo

Viceministerio de Tesoro y Crédito Público

Teléfonos: 2201833 - 2201391

Fax: 2203551

Dirección: Ed. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Piso 2. Calle Bolívar, esq. Indaburo

vmtcp.hacienda.gov.bo